

# ROMA

AVDA. DE RONDA, S/N · TELF. 956 73 08 62

AVDA. DE ARCOSS/N: TELF. 956 73 15 99

11650 VILLAMARTÍN (CÁDIZ)

- \* RIEGO DE FINCAS
- \* OBRAS HIDRÁULICAS, VIALES Y EDIFICACIÓN
- \* MATERIAL DE RIEGO - FINCAS Y JARDINES
- \* MONTAJES EN BAJA Y ALTA TENSIÓN
- \* VENTA PEQUEÑO MATERIAL ELÉCTRICO
- \* MATERIAL DE PISCINA Y JARDINERÍA
- \* PROMOCIÓN DE VIVIENDAS



Desea a  
sus amigos y clientes unas  
**FELICES FIESTAS DE SAN MATEO**

# FERIA DE GANADO Y FIESTAS DE SAN MATEO

DEL 20 AL 24  
DE SEPTIEMBRE  
DE 1999  
VILLAMARTÍN

DECLARADA  
DE INTERÉS  
TURÍSTICO  
NACIONAL  
DE ANDALUCÍA

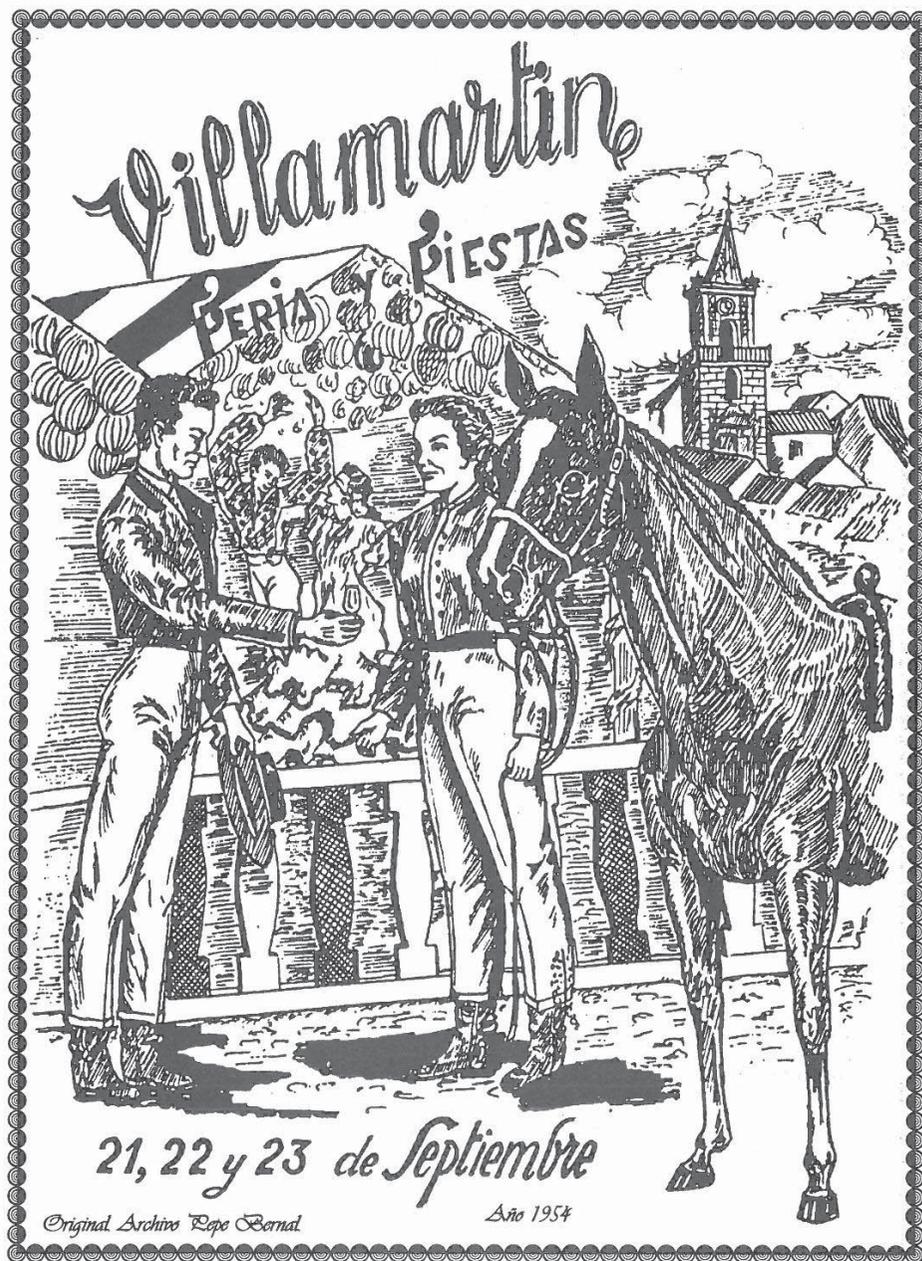




# VILLAMARTÍN

Revista  
Feria y Fiestas  
de San Mateo 1999  
Del 20 al 24 de Septiembre

Declarada de Interés Turístico  
Nacional de Andalucía



EDITA  
ILMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN

ALCALDE-PRESIDENTE  
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ PAVÓN

TTE-ALCALDE  
DELEGADO DE CULTURA  
JOSÉ VÁZQUEZ ROMERO

COORDINACIÓN, DISEÑO Y MAQUETACIÓN  
MANUEL PÉREZ CARRETERO  
ANDRÉS J. ALPRESA MORENO

PORTADA Y CARTEL  
JUAN PEÑA

IMPRIME  
CREAIMPER S.L.  
Villamartín

*La redacción de esta Revista de Feria no se hace responsable  
de las ideas vertidas en los artículos firmados.*

# INDICE

Saluda.....	8
Entrevista al Alcalde .....	10
Bando de Feria .....	49
Programa Oficial .....	50
Romería de 1940. FOTOGRAFÍA .....	53
Los Pregoneros de la Romería. JOSE MANUEL ALVAREZ .....	54
Toribio, un ejemplo para todos. JOSE VÁZQUEZ .....	56
Para la Stma. Virgen de las Montañas de Villamartín. CARMEN ORTÍZ .....	58
Plegaria a la Virgen Chiquita. Mª JOSEFA VERDUGO .....	59
Poesía a la Virgen de las Montañas. ANGEL MORENO .....	61
Villamartín en Septiembre. JAVIER CHACÓN .....	62
San Mateo. FERNANDO HOLGADO .....	63
Mi ofrenda. L. B. G. ....	64
Apuntes para la Historia de la hermandad de Veracruz. JUAN JOSÉ GÓMEZ ...	65
Don Manuel y el Quinto Centenario. FEDERICO CHACÓN .....	74
Feria de Ganado y Fiestas de San Mateo. ANDRÉS J. ALPRESA .....	78
¡Siempre!; Villamartín! JOSE MANUEL SÁNCHEZ GEY .....	86
Rocío en la carroza de la ilusión. FERNANDO GÓMEZ .....	88
Rincón de la Historia. MANUEL VIDAL .....	89
Los izquierdistas villamartinenses ante la justicia militar. F.ROMERO .....	97
Una experiencia didáctica:	
La creación literaria a través de Chamarín. BLANCA FLORES .....	107
Los orígenes de Villamartín como núcleo urbano. JOSÉ MARÍA GUTIÉRREZ .	111
Comandante Don Segundo Garrido Romero. ANTONIO MESA .....	126
Algunas curiosidades del término municipal de Villamartín. MANUEL PÉREZ	131
Teatro Popular Juan Calvillo. Actividad Teatral. TEATRO POPULAR .....	135
Calle El Santo. FOTOGRAFÍA .....	140
El pleito de Matrera o la mitificación de un fraude. ERNESTO PANGUSIÓN ..	141
Llegada de carretas. FOTOGRAFÍA .....	150
Familia Pino-Gutiérrez. JUAN ANTONIO PINO .....	151
Museos de Juguetes. ANDRÉS J. ALPRESA .....	157
Ayer y hoy. ANTONIO LINARES .....	159
Villamartín, un siglo de luces. JOSÉ LUÍS GONZÁLEZ .....	170

# Saluda

A mis nietecillos. M <sup>a</sup> JOSEFA VERDUGO .....	174
Precedentes y significación de la Feria de Villamartín. ERNESTO PANGUSIÓN .....	175
Abriendo nuevo terreno en el sur de España. MURRAY Mc CLELLAN .....	186
Heike. PATRICIA BALAGUER .....	194
Pedro Palma inventa el superajedrez. JUAN RAMÓN VIDAL .....	196
Fernando Román, un deportista modelo. JOSÉ VÁZQUEZ .....	197
Los aguadores de Villamartín. ANDRÉS J. ALPRESA .....	200
Gracia y Figura RUÍZ SEÑOR .....	202
Chamarín también alza el vuelo. MANOLO PEÑA .....	204
A Manuel Barrera. LETHEO .....	207
El teatro de mi pueblo. TEATRO POPULAR .....	208
El peor año agrícola de toda la década. ....	212
De la pequeña historia de Villamartín. JOSÉ CALDERÓN .....	214
Lamento. SÉPTIMO .....	216
Leyenda negra, realidad gloriosa. ORENDAÍN .....	217
Un hombre de bien. JOSÉ CALDERÓN .....	218
Chamarín, el futuro. CATALINA TENORIO .....	220
Quiero volver. MANUEL GESTOSO .....	222
Centro de fomento y desarrollo. JUNTA DIRECTIVA FLOREMVILL .....	223
Plan de modernización comercial. ACOVILL .....	224
El sentir de una persona que se encuentra en la diáspora. MANUEL CRUZ.....	226
Visita a Bellegarde, pueblo hermano. FAMILIA MIRAS-SEPÚLVEDA .....	229
Como quien harto de no ver. BESULP .....	230
La sogá. ANTONIO BARRERA .....	232
La cabaña del tío Pepón. TOMÁS MIELKE.....	233
Credo. BESULP .....	234
Al río Sarracín. ANTONIO CRUZ .....	235
Conejales ancestrales. BESULP .....	238
Villamartín en Europa. MANUEL MORILLA .....	241
Del agrío sabor del viejo campo. JUAN PEDRO PAVÓN .....	246
Elecciones .....	252
Comunidad de Regantes .....	254
Bellegarde, pueblo hermano. ANDRÉS J. ALPRESA .....	256
Autobiografía de M <sup>a</sup> Carmen García Mariscal. M <sup>a</sup> CARMEN GARCÍA .....	261
Con todos mis respetos y amistad. M <sup>a</sup> JOSEFA VERDUGO .....	277
Nacimientos, matrimonios y defunciones .....	278

Queridos villamartinenses:

*Ya comienzan nuestras Fiestas y Feria de Septiembre y eso es muy importante, hemos puesto mucha ilusión para que este año sea mejor aún. La Declaración de Interés Turístico Nacional de Andalucía para nuestra Feria de San Mateo supone contar con el máximo reconocimiento que la Administración Autónoma concede a una fiesta andaluza.*

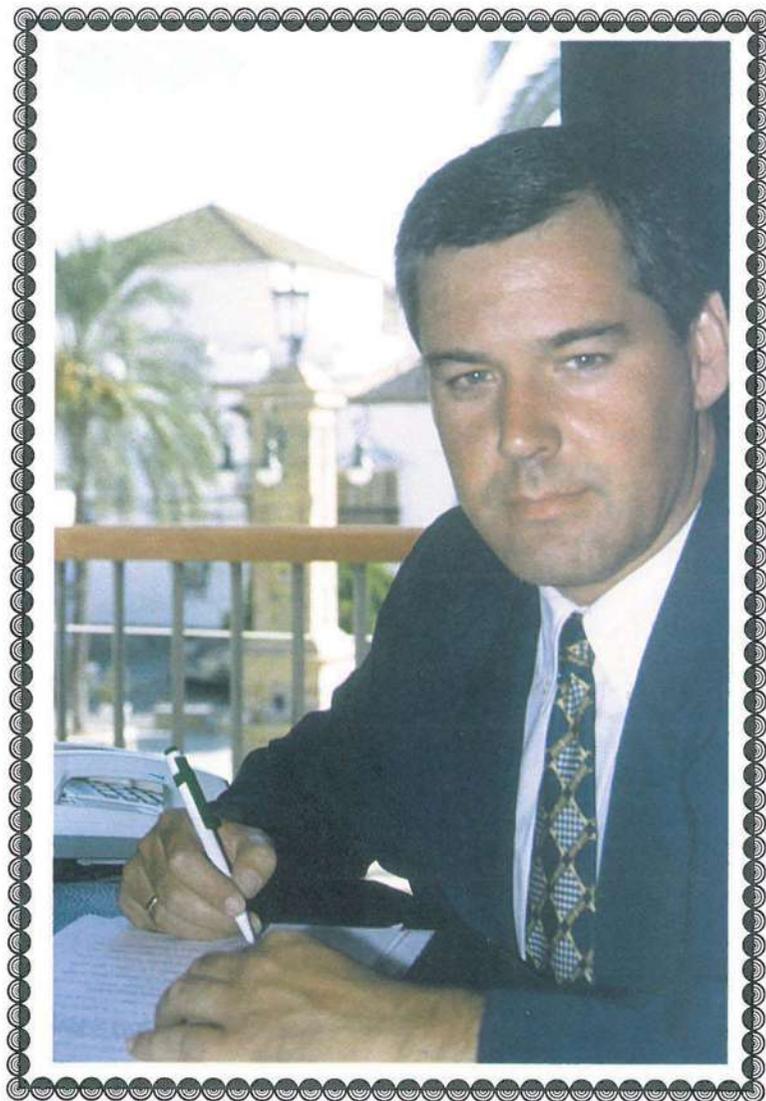
*Los villamartinenses tenemos que seguir apostando por la mejora de nuestros servicios, y en el caso de la Feria que va a más, tiene que ofrecer la calidad que una manifestación cultural de estas características requiere. Por ello, en breve se comenzarán las obras de lo que será el futuro parque del ocio, que albergará entre otras actividades a nuestra Feria de San Mateo del siglo XXI.*

*Encaramos un nuevo siglo con el horizonte puesto en la conmemoración de la fundación de nuestro pueblo y la celebración de su V Centenario en el año 2003.*

*El inicio de una nueva legislatura este año, hace que nos sintamos con la ilusión y las fuerzas necesarias para trabajar por un mejor futuro para nuestro Villamartín. Comenzaron las obras de los riegos, nos esforzamos en el embellecimiento de nuestro pueblo, se construyen nuevas viviendas, se van a producir notables mejoras medioambientales con el sellado del vertedero, la puesta en funcionamiento de la depuradora o la inauguración de la planta de transferencia ..., preparamos a Villamartín en definitiva para un nuevo milenio.*

*Disfrutemos como sabemos, con los brazos abiertos al visitante, con nuestro espíritu acogedor y con la elegancia que se viven nuestras fiestas de Septiembre, la Romería y la Feria de San Mateo.*

José Antonio González Pavón  
ALCALDE



**ENTREVISTA**

**AL**

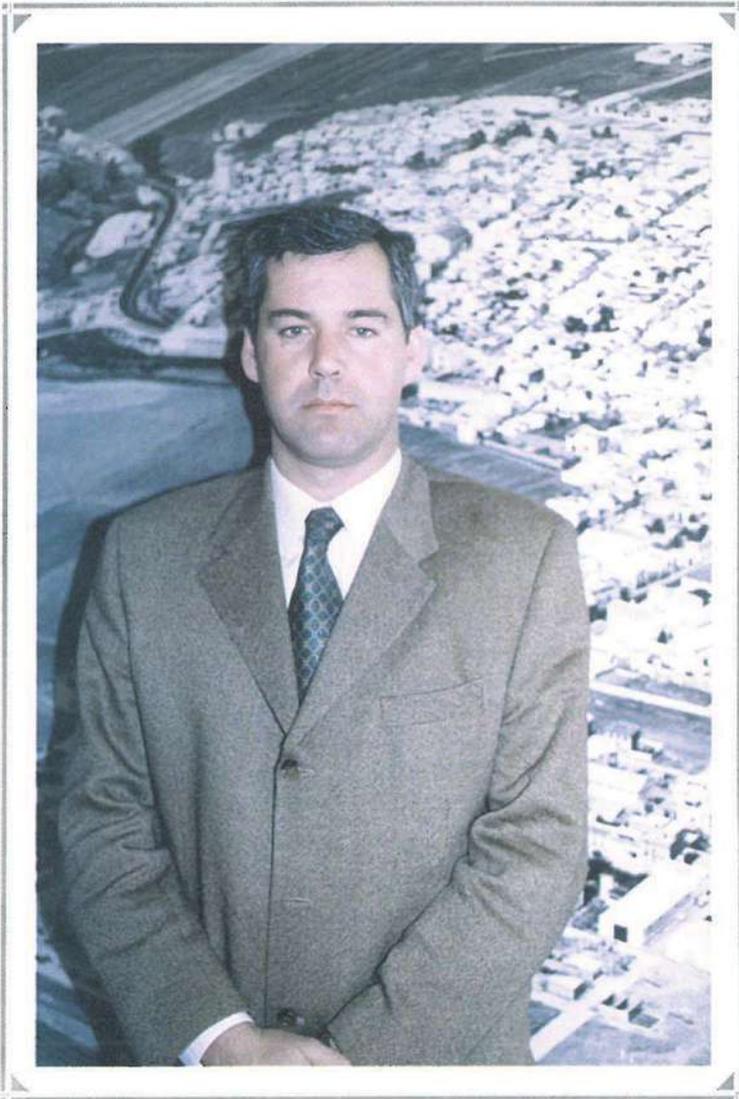
**ALCALDE-PRESIDENTE**

**DEL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

**DE**

**VILLAMARTÍN**



## ENTREVISTA



Nuevo equipo de Gobierno Municipal. De izda. a dcha.: Antonio Lamela, José Gallardo, Toñi Viruel, José Vázquez, José Antonio González, José Carretero, M<sup>a</sup> Joséfa Reguera, Patrocinio Bernal y José Enrique Sánchez.

*En año de elecciones municipales es casi obligado, por el interés local, el análisis post-electoral de las mismas. En este sentido, ¿como analizaría la situación después de los resultados del pasado 13 de Junio?*

Entiendo que esta legislatura es una nueva etapa, después de una legislatura anterior donde no hemos tenido mayoría suficiente para gobernar, se abre otro nuevo horizonte con una mayoría estable para gobernar y una nueva puerta al dialogo y al consenso.

Creo sinceramente que la incorporación de nueva gente a la política, tanto al equipo de gobierno como a la oposición, perfila a esta nueva legislatura como muy positiva. Ahora no va a haber motivo ni justificación para no realizar proyectos importantes para la localidad, y estoy seguro que va a prevalecer el interés de Villamartín por encima de los intereses partidistas. El Partido Andalucista ha sido la fuerza ganadora en estas elecciones y creo que debemos de seguir demostrando más

que en ningún momento que somos capaces de llegar a calar en la sociedad y resolver los problemas que tiene este municipio.

*Después de los resultados, ¿Cómo se presenta el futuro más inmediato para Villamartín, entramos realmente en una nueva etapa?*

En primer lugar hay que felicitar al pueblo de Villamartín por su participación en estas elecciones municipales, vital en doble sentido. Por un lado el apoyo popular que hemos tenido, que ha sido muy importante, y por otro el alto índice de participación en estas elecciones, lo cual demuestra que la política municipal esta viva. Estos resultados pueden servir para hacer autocrítica y me refiero sobre todo a la oposición para que entienda que existe otra forma de hacer política que no es la confrontación, el insulto o la calumnia, sino el trabajar día a día por este pueblo.

El pueblo de Villamartín ha habido en las urnas y trasladar al terreno personal la política creo que no es bueno. Entiendo además que las formas se deben mantener por encima de cualquier planteamiento político y que vamos a tener la capacidad suficiente para demostrar que los que nos comprometimos en estas elecciones, intentaremos cumplir con este programa electoral al 100%.

*¿Existen unos pilares definidos sobre*

*los que asentar esta nueva legislatura?*

Bueno, yo creo sinceramente que esta nueva legislatura que se avecina hay unos cuantos ejes principales de los que va a partir nuestra política, resumida principalmente en tres puntos: uno es luchar por proyectos que generen empleo y riqueza, terminando lo que es la puesta en riego de los llanos de Villamartín para que se hagan patentes las expectativas que todos hemos puesto en la legislatura anterior. Otro, hacer una política más abierta y más participativa donde tenga cabida la juventud -está claro que un área importante va a ser la juventud- y otro, la de equipar a este municipio de las infraestructuras básicas tanto en las barriadas como en el propio centro urbano para que sigamos apostando por un pueblo moderno.

La aprobación de las nuevas normas subsidiarias va a suponer un punto im-

**“La aprobación de las Normas Subsidiarias supone un pilar muy importante para el desarrollo urbanístico equilibrado de Villamartín”**





**Mejora de acceso a Villamartín en la A-382, cruce de Prado del Rey.**

*Página anterior*

**Arriba. Aspecto de la Avenida de Arcos con el INSS al fondo.**

**Abajo. Reunión del Alcalde con el Delegado de Obras Públicas José De Mier en plenas obras de acceso a la Ermita.**

portante para un desarrollo urbanístico equilibrado de Villamartín. Con la aprobación de las normas, va a existir suelo suficiente y por lo tanto aumentará también la construcción de viviendas y equipamientos públicos. El aumento de zonas verdes, la creación de un equipamiento hotelero y la creación de nuevas infraestructuras para poder descongestionar el tráfico, supondrán sin duda el fomento de la construcción en este pueblo carente, hasta el momento, de suelo urbano, contribuyendo mediante la construcción a la creación de nuevos puestos de trabajo.

*Existen una serie de puntos muy valorados por el pueblo en la legislatura anterior. ¿Cómo se perfilan estas áreas o Delegaciones para esta nueva etapa?*

Vamos a seguir la misma línea con los ejes que hemos tenido en esta legislatura anterior, que ha funcionado muy bien. Todo lo que es el embellecimiento de esta localidad, lo que es la limpieza y la recuperación de ese entorno medioambiental, incluidas campañas...incluso se ha creado un área específica de medio ambiente.

Vamos a seguir también trabajando con todos los colectivos sociales, culturales, económicos, o sea, agricultores, comerciantes, trabajadores, en definitiva, vamos a intentar llevar a cabo una política participativa.

Seguiremos la misma línea en

Cultura y dentro de Educación, con la LOGSE, conseguiremos sin duda que se vayan ejecutando los convenios, mejorando las infraestructuras educativas.

En cuanto al Turismo, seguiremos con la misma línea ascendente, la Oficina de Turismo, con el Museo, con el Dolmen ... con la infraestructura hotelera que se cree, con nuestros monumentos religiosos y civiles, es decir, creando un punto donde el Turismo también sea base generadora de riqueza y empleo.

---

**“Hoy por hoy, la Feria de Muestras y Promoción Turística de la Sierra de Cádiz es la Feria Turística más importante de la Provincia”**

---

Hay que seguir apostando lógicamente por ese gran evento por todos conocidos como es la *Feria de Muestras y Promoción Turística Sierra de Cádiz*, la Feria Turística más importante de la provincia de Cádiz, tanto en extensión como en participación y número de visitantes.

Queremos seguir también la

## ENTREVISTA



El apoyo institucional a la Feria de Muestras ha sido evidente. En la imagen, el Alcalde José Antonio González acompaña al Consejero de Turismo y Deporte José Núñez, al Director General de Promoción Turística Marcelino Méndez y al Delegado Provincial de Turismo Ricardo Chamorro. Feria de Muestras 1999.

misma línea en urbanismo, contando con un nuevo área, en este caso Participación Ciudadana, que posibilite la implicación directa del pueblo en lo que entendemos como gestión municipal.

Una vez pasadas las elecciones nos tenemos que olvidar de las batallas políticas, tenemos que gobernar para todo un pueblo y no sólo para aquellos que nos han votado. Pero queda mucho por avanzar en ese aspecto, y creo que alguna gente se tiene que concienciar bastante en ese sentido.

*¿Cuales serán las novedades para este nuevo periodo que ahora se abre?*

Esta nueva legislatura hemos planteado que debemos dar mejor servicio, debemos ser más operativos y de hecho se van a crear nuevas áreas. Una de ellas es atención directa al ciudadano, donde queremos ir a la ventanilla única, un lugar donde al ciudadano se le resuelva cualquier problema, que la persona no tenga que ir de oficina en oficina sino que desde aquí se encaucen

## ENTREVISTA



**Plaza de Matrera, con el nuevo mobiliario urbano.**

**En la página siguiente, asfaltado de la Avenida de Málaga y Calle González Calvo.**

## ENTREVISTA



## ENTREVISTA



Desde el inicio de las conversaciones, el Ayuntamiento de Villamartín ha estado a la cabeza de este ilusionante proyecto para Villamartín.

todos los problemas y se les intente dar la mejor salida posible, y creemos que dicha ventanilla única pudiese ser esa solución. Debemos dar mas atención al ciudadano con una nueva información y lógicamente hacer más ágil esta administración, aunque muchas cosas no dependen de esta Administración, sino de otras. Se intentará agilizar todo tipo de gestiones que (aún no dependiendo sólo de esta Administración sino de otras y de tener que pasar una serie de trámites) hagan posible al ciudadano la rápida solución de sus problemas.

Saldrán del Ayuntamiento los Servicios Sociales y la Delegación de Cultura se centralizará en el Museo, con objeto de convertir a éste en eje de la Cultura en Villamartín. Vamos a intentar que a la Administración Local esté más cerca del ciudadano y los centros tengan mejores medios para dar a los ciudadanos los servicios que ellos requieren.

La Delegación de Agricultura también va a jugar un papel importante con la aceptación del proyecto de la

puesta en riego de los llanos de Villamartín. Es importante que se haga un seguimiento estricto de los plazos para que el cumplimiento sea efectivo, para que veamos finalizado ese proyecto dentro de los 27 meses previstos, y prueba de ello es que hace poco se iniciaron las obras del azud.

*¿Se crean nuevas delegaciones específicas que antes no existían?*

Como he comentado anteriormente con la creación del Área de Participación Ciudadana, intentaremos acercar más al ciudadano a la gestión diaria.

Asimismo, desde la nueva Delegación de Medioambiente, con la planta de transferencia y la depuradora, vamos a intentar comenzar lo antes posible con una campaña de concienciación ciudadana para recogida selectiva de residuos y meternos en un futuro muy próximo en el mundo del reciclaje.

La potenciación de los programas destinados a la Mujer será uno de los objetivos de esta legislatura, hay un área específica con ese tema y también se va a trabajar en esta línea progresista.

Pero todavía queda mucho por hacer en todos los aspectos en todas las áreas. Lo importante de todo esto es que estos proyectos tendrán o no tendrán éxito dependiendo de la respuesta del pueblo de Villamartín. En este punto la participación de todos los ciudadanos es

fundamental.

*En el terreno de la planificación urbana de Villamartín, ¿Qué importancia tienen las Normas Subsidiarias para el pueblo de Villamartín?*

Las normas van a permitir el desarrollo de tres nuevos ejes principales: desde la Avda. de Arcos hasta Hormisol, desde el Coto hasta al Avda. de Ronda o Calle Llana y la posibilidad de ejecución desde Matrera hasta la Avda. de Arcos, con lo cual en un futuro se conseguirá sin duda descongestionar el tráfico en el casco urbano. Además de estos puntos básicos, las normas subsidiarias van a posibilitar una mejor planificación del desarrollo urbanístico de nuestro pueblo de una manera controlada y consensuada, de una forma consciente y ordenada dentro de los límites de la legalidad. Si nos atenemos a cifras Villamartín contará a partir de ahora con 1.719.000 metros cuadrados de suelo urbano, lo que supone un aumento de casi 300.000 metros cuadrados. En cuanto a suelo urbanizable va a contar con algo más de 1.000.000 de metros cuadrados.

Resumiendo, Villamartín con las nuevas normas podrá contar por ejemplo con 138 viviendas en la zona de la Viñuela, el nuevo parque del ocio y futuro recinto ferial, nuevas vías urbanas, etc. Las normas también podrán afectar a la mejora del tráfico rodado.



**Detalle de la farolas de la fuente de la Plaza. Nuevas viviendas de la Cooperativa MANZANARES, en el barrio de laTenería y las de PROVISA en la Loma.**

## ENTREVISTA



## ENTREVISTA



Los semáforos colocados en el Tacón están ayudando sin duda a descongestionar el tráfico en esta zona de nuestro pueblo.

*Precisamente ese es otro de los temas por los que el pueblo de Villamartín está más preocupado. ¿cuales serán las medidas a tomar a partir de ahora?*

El tráfico y el ruido producido por este es otro de los problemas principales que trae esta nueva legislatura y lógicamente se van a tomar medidas contra estos factores negativos.

Dejando un tiempo prudencial de concienciación y sobre todo un periodo de información al ciudadano, va entrar en funcionamiento lo que se llama una

nueva normativa en cuanto a lo que es el servicio de grúa, y espero que con el tiempo nos concienciamos más para respetar las normas del tráfico, ya que en la actualidad deja mucho que desear el comportamiento en este sentido tanto gente mayor como gente joven. Espero que con esta nueva normativa y sobre todo con la concienciación de todos, lleguemos a respetar más las normas de circulación.

En el tema del ruido tenemos que ir hacia la mejora de la calidad de vida

## ENTREVISTA



El Alcalde junto con el Delgado de Cultura durante la rueda de prensa previa al concierto ofrecido por *La Oreja de Van Gogh* en nuestra localidad.

y nos tenemos que concienciar de que estamos en un pueblo y que debemos evitar coger el coche, no aparcar fuera de lugares no autorizado para ello, etc. De todas formas, como he dicho antes, vamos a hacer una campaña informativa previa a los vecinos, pero lógicamente hay que tomar medidas para que la situación no se vaya a deteriorar mucho más.

*¿Existe un programa específico para la juventud?*

La juventud es un punto que me

preocupa tanto a mí como a todo el equipo de gobierno. Tenemos que aspirar a la creación de alternativas al ocio sano. Hay que luchar contra la droga, y las armas son la prevención y la información. Desgraciadamente la droga es un problema que está en todos los sitios y no hay que volverle la espalda. Yo creo que aunque se ha mejorado, en este tema hay que seguir trabajando porque el problema no ha desaparecido. Tenemos que tener una juventud sana y una sociedad que sea responsable, y eso pasa por la información y por la forma-

## ENTREVISTA



Arriba, actuación de la Escuela Municipal de Danza.

En la otra página, la conferencia de apertura de las Jornadas Fundacionales a cargo del Dr. Manuel Vidal. Abajo, el joven villamartinense Eduardo Cotrino es un ejemplo de empeño, del ciclismo ha pasado al motor y ya está codeándose con los mejores.



ción. Los educadores, la familia, deben de jugar un papel importante, debemos preocuparnos por nuestros hijos y sobre todo por qué alternativa de ocio apuestan.

Tenemos una serie de curso y talleres para que la juventud se divierta sanamente y no tenga que ir al consumo de drogas para pasarlo bien.

*En el tema de los equipamientos e infraestructuras, tanto para la juventud como para el conjunto de la sociedad, Villamartín siempre ha tenido vocación de servicio, ¿Va a seguir Villamartín apostando por ese carácter de pueblo de servicios?*

Durante esta legislatura hemos apostado por los equipamientos comarcales, hospital, centro de profesores, y otros proyectos como planta de transferencia, la depuradora, el cuartel comarcal, pero tenemos que seguir avanzando en la nueva legislatura para beneficio de la zona de la Sierra, y lógicamente hay proyectos importantes como un Juzgado de Primera Instancia, Juzgado de lo Social que ofrecer en un futuro próximo a nuestra comarca de la Sierra de Cádiz.

*Durante la última legislatura Villamartín ha estado presente en diversos foros turísticos intentando sonar como destino, no sólo turístico sino también comercial o empresarial ¿Existe algún proyecto que aglutine todos los intereses sin perder ese carácter de pueblo*

*con iniciativa?*

Entiendo que Villamartín tiene unas potencialidades importantes por las que vamos a apostar y también queremos que Villamartín sea el centro turístico comarcal desde donde se potencie todo el atractivo turístico de la Sierra de Cádiz, convirtiéndose en punto de referencia no sólo de la misma localidad sino de la comarca entera.

Creo que hace falta y es un proyecto en el que también estamos pensando, crear un centro artesanal que aglutine las diferentes manifestaciones y recursos artesanales locales en el que podamos vender nuestros artículos de piel, cerámica artística, repostería, guarnicionería ... y en el que además demos información de nuestros recursos endógenos.

*Villamartín es un pueblo agrícola pero que cada vez más se está viendo transformado por otros sectores económicos ¿Como se puede conjugar esta simbiosis pueblo agrícola-comercio-servicios ..., pueblo en definitiva con Calidad de Vida?*

En este sentido, somos conscientes de que además de pueblo agrícola, Villamartín es un pueblo de servicios y por ello vamos a crear un Centro de Desarrollo local con cabida para los comerciantes, los agricultores, un punto de encuentro para el estudio y realización de proyectos de los distintos gre-

## ENTREVISTA



Imagen del Pabellón Polideportivo cubierto.

mios y sectores económicos. Dentro de poco se comenzará el parque de ocio que servirá no solamente para la ubicación del recinto ferial sino también para distintas actuaciones y para el disfrute de todos, lógicamente hace falta equipamiento de parques infantiles para los más jóvenes y también más plazas de aparcamiento en el centro y estamos a la expectativa de hacer y estudiar propuestas para crear esa infraestructura y otros equipamientos como un centro cultural abierto en el que ubicar un teatro, una nueva biblioteca y unos nuevos servicios acordes a las circuns-

tancias. Tenemos que hacer de Villamartín un pueblo con calidad de vida, un pueblo con futuro y creemos que este es el camino.

*Villamartín ha contado durante los últimos años con buenas instalaciones deportivas, en este ámbito ¿hay alguna novedad importante?*

Es cierto que en Villamartín durante los últimos años se ha invertido en deporte, ahí está la finalización del pabellón, la dotación en iluminación y equipamientos deportivos o la propia gestión del polideportivo. Pero además

## ENTREVISTA



## ENTREVISTA



Arriba, Jardines de la Alameda, en los que se encuentra la sede de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz. En la otra página, el antiguo vertedero, convertido en zona recreativa tras el sellado del mismo. Abajo, el Centro de Profesores.

## ENTREVISTA



Con la construcción de la piscina cubierta, Villamartín tendrá otro servicio que ofrecer al pueblo de Villamartín y a toda la Sierra de Cádiz.

de eso, actualmente tenemos un proyecto ambicioso en el tema deportivo, como es la construcción de una piscina cubierta, y eso va a ser un gran logro. Está casi a punto de aprobarse, con lo cual es un equipamiento nuevo que viene para esta localidad y sería para Villamartín y para la comarca de la sierra no ubicándose en otro sitio.

Todas estas actuaciones, encaminadas a dotar a Villamartín de una serie de servicios para el disfrute no sólo local sino también del visitante de nuestros pueblos vecinos demuestra la polí-

tica comarcal por la que vamos a apostar y la vocación de Villamartín como pueblo de servicios a nivel comarcal.

*Otro de los puntos importantes es el de los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, ¿Tiene algo que aportar el nuevo equipo de gobierno en este tema ?*

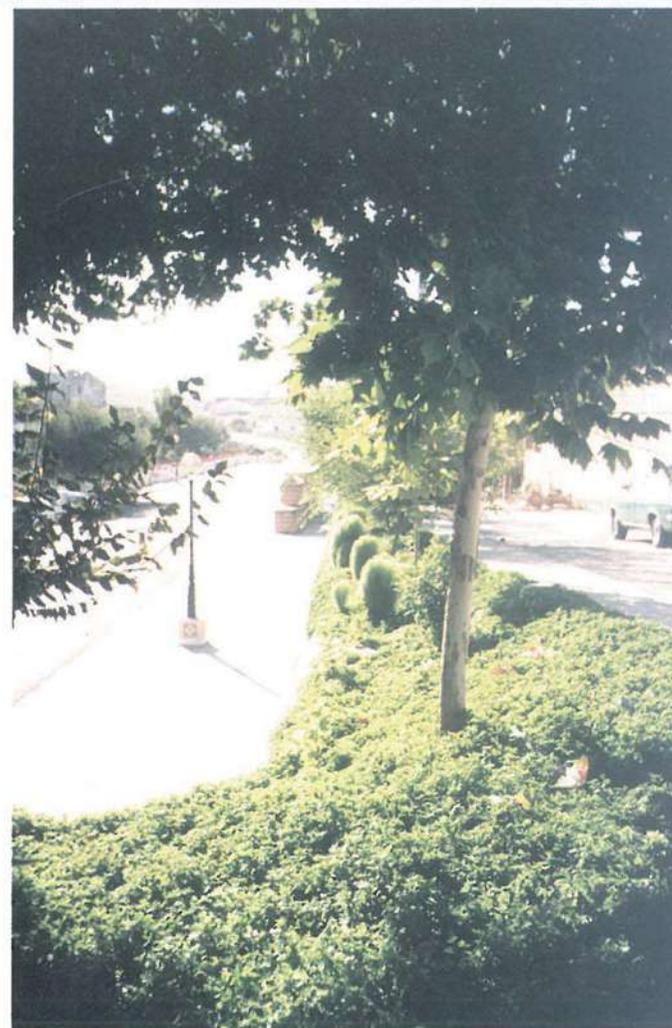
Evidentemente, hay que ir intentando acercar los servicios sociales al ciudadano, pero no como un servicio de limosna sino como un servicio de solución de problemas. En este sentido todo

ENTREVISTA



El Alcalde de Villamartín José Antonio González con el Consejero de Agricultura Paulino Plata en el día de la firma del Protocolo para la puesta en riego de los Llanos de Villamartín.

ENTREVISTA



Avenida de Ronda. En la otra página nuevo camión de la basura y la recién estrenada depuradora, elementos sin duda indispensables para la buena marcha del Medioambiente.



el mundo mira cuando hay problemas al Ayuntamiento, pero sabemos que ahí se deben implicar otras Administraciones como la Estatal, la Autonómica, y la Provincial y resolver esos problemas que tiene el conjunto de la sociedad andaluza.

Tiene que cambiar la mentalidad, esto es un trabajo de equipo y los Ayuntamientos necesitan mayores transferencias económicas para dar los servicios que el ciudadano requiere. Y esas transferencias políticas y económicas parten tanto de la Junta de Andalucía como del Gobierno Central, porque al final, donde le ciudadano viene a reclamar es al Ayuntamiento y estos se están quedando sin recursos para dar los servicios que gran parte de la sociedad requiere.

*En el terreno empresarial, Villamartín también parecer ir creciendo a pesar de no ser un pueblo industrial. ¿Cuales pueden ser las claves para un adecuado desarrollo empresarial de Villamartín?*

Información, formación e iniciativa de proyectos que generen empleo, sin lugar a dudas. Pero esto lo va a decir el tiempo, Villamartín va a ir creciendo y espero que transformándose. Las nuevas normas de Villamartín van a posibilitar la ubicación de nuevas empresas en Villamartín y un punto importante es que vamos a iniciar la construcción de

21 naves en el polígono industrial y vamos a posibilitar el desarrollo de PYMES en los terrenos colindantes a dicho polígono industrial. Esta demostrado que en nuestro país, la base fuerte de la economía es la de las empresas familiares y en este sentido la pequeña y mediana empresa tiene mucho que decir también en nuestra localidad.

*Se está por tanto a la expectativa y con muchas ganas en este sentido ¿no ?*

Efectivamente, estamos abiertos a las demandas de los comerciantes, y a cualquier iniciativa privada que genere empleo y riqueza. Si viene una propuesta de algún empresario que traiga consigo creación de empleo, bienvenido sea, este Ayuntamiento no va a cerrarle las puertas, y este momento es el que reúne las condiciones más óptimas para que aquellos proyectos que se pararon en la anterior legislatura, como el Museo del Juguete que es un proyecto interesante, tengan la oportunidad de de-

---

**“Estamos abiertos a las demandas de los comerciantes y a cualquier iniciativa privada que genere empleo y riqueza”**

---

mostrar que son proyectos reales que generan empleo y riqueza. Ahora van a existir garantías suficientes de sacar hacia adelante proyectos interesantes.

Vamos a escuchar a los demás grupos políticos, porque hay grupos que están demostrando en este inicio de legislatura que lo que quieren es dialogar y en el dialogo vamos a seguir trabajando y es el caso del nuevo concejal de IU, y otros grupos políticos.

*El futuro de un pueblo está en la cultura, en la formación de las personas que lo componen, en la implicación de sus habitantes en la vida diaria. ¿Que le pediría a su pueblo en este sentido?*

Bueno, todavía queda mucho por hacer en todos los aspectos en todas las áreas. No quiero que nos vean como meros políticos o gestores, sino como gente que libremente ha apostado por trabajar por su pueblo, que nos dejamos aquí mucho tiempo y que a veces el resultado no es todo lo satisfactorio que cabría esperar. Creo que poco a poco la gente se va implicando más en los proyectos que ejecutamos y vamos a seguir en esa misma línea de colaboración con todos los colectivos sociales, culturales, económicos... Esa es la base de que un pueblo esté vivo. La prueba está en la creación de las nuevas asociaciones de vecinos, las culturales, las musicales, las deportivas, y en esa línea vamos a seguir trabajando.

*En plena implantación de la nueva Reforma Educativa, ¿Cual es el estado de dicha implantación en nuestra localidad?*

Hace muy poco tiempo hemos estado reunidos con los técnicos superiores de la Delegación Provincial haciéndole saber la falta de previsión que ha tenido la Consejería en cuanto al cumplimiento de los plazos previstos en lo que es la reforma educativa. Nos quedan pendiente la reforma de los centros educativos, hay proyectos finalizados y otros a punto de finalizar, y hace falta que la Consejería de Educación inicie esos trámites para nosotros poder obtener y ejecutar esas obras. Pretendemos también que los centros educativos en la nueva legislatura no queden cerrados después del horario escolar, sino que estén abiertos al público con cursos, actividades extraescolares porque entendemos que ya que tenemos esas instalaciones municipales debemos dar un servicio educativo más acorde a las circunstancias. Se ha conseguido, y creo que es un logro importante la escolarización de todos los niños de 3 años con la implantación de la P-3 en todos los centros educativos de la localidad. Existe buena sintonía con todo el colectivo de las APAS, los profesores, y vamos a seguir trabajando en esa misma línea. Como dije antes, la política depende de otras administraciones y espero un mayor implicación de los secto-



**Fotografía aérea de la Rotonda de Santa Ana. A la izquierda de la misma se pueden ver las viviendas de la Cooperativa Manzanares. En la parte inferior de la fotografía zona donde irá ubicada la urbanización de la Viñuela.**

**Arriba. Polígono industrial El Chaparral donde próximamente se construirán nuevas naves.**

**Abajo. Obras de cimentación del azud, primer paso de la puesta en riego de los Llanos.**

## ENTREVISTA



## ENTREVISTA



**El nuevo edificio del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en la Avda. de Arcos supone una mejora considerable en el servicio al ciudadano.**

res educativos y de la sociedad en general. La educación es básica, primordial para el desarrollo de esta localidad y en eso vamos a seguir apostando como hemos apostado en estos años anteriores.

*El nuevo mapa político provincial, deja en buen lugar a su partido. ¿Se puede ver reflejado esta buena situación en la gestión local y comarcal?*

Sin duda, vamos a jugar un papel muy importante, al ser un partido decisivo, a la hora de tomar decisiones a nivel provincial. En este sentido tam-

bién será una situación beneficiosa para Villamartín y para toda la comarca de la sierra. No permitiremos que la comarca de la Sierra sea la última de la provincia, sino que sea una de las primeras a tener en cuenta. Desde el partido que represento vamos a defender esa política hacia la Sierra de Cádiz, hacia Villamartín sin discriminaciones políticas ni partidistas, sino desarrollando una política coherente y no de cara a los medios.

*Cómo Alcalde de Villamartín tiene algún reto, alguna meta a la que llegar*

## ENTREVISTA



Con la atención directa a las personas de la tercera edad, la calidad de vida de nuestros mayores también se ha visto favorecida, aunque en este campo queda todavía mucho por hacer por parte de todos.

### *durante esta nueva etapa?*

Yo creo que el *reto* de esta legislatura, por llamarlo de alguna manera es que la celebración del V Centenario durante el año 2003, no se quede solo en lo festivo, sino que sea el motivo para iniciar actuaciones de diversa índole, sobre todo en lo social, lo económico y lo cultural. Es un trabajo muy importante el que hay que realizar de aquí al 2003 y para ello vamos a reestructurar la comisión del V Centenario, vamos a plantar las bases para crear un

equipo de trabajo efectivo que desarrolle los proyectos que tienen que estar finalizados para esa fecha y que nos pueden servir de punto de referencia a todos los niveles. Este es un reto muy importante que empieza y pone el punto y seguido en esta legislatura.

*Y como reto novedoso también está en proyecto el Museo del Juguete. ¿Se ve salida a esta iniciativa privada de un empresario local?*

Tenemos un convenio firmado y en una primera fase se comenzarían las

## ENTREVISTA





**Antonio Mesa, colaborador veterano de esta Revista, presentó su libro de Personajes Ilustres de Villamartín. Manuel Vidal hizo lo propio con el suyo dedicado a la Virgen de las Montañas. Francisco García fue homenajeado durante las Jornadas Fundacionales.**



**El Alcalde de Villamartín y el empresario local Cristóbal Rete mostrando al Presidente de la Diputación de Cádiz algunos detalles del futuro Museo del Juguete. Feria Internacional del Turismo (FITUR), Madrid 1999.**

reformas necesarias para que el Museo sea instalado en Villamartín. Todo proyecto interesante contará con el apoyo de este equipo y creemos que este lo es. Hay varias edificaciones con tres plantas en la misma plaza y si en un proyecto como el museo del juguete creo que está más que justificado.

El museo del juguete puede ser algo novedoso y de atractivo turístico para este pueblo porque no existe en ningún pueblo de Andalucía. En este sentido hay que agradecer también a

nuestro paisano Cristóbal Rete el interés que está mostrando por el tema. Tenemos mucha ilusión y deseos de que este proyecto salga adelante, contando además con la ayuda de otras administraciones ya que esta es una iniciativa peculiar con respecto a otras. Ya se demostró en Navidad la afluencia de público y el interés que despierta en nuestros visitantes.

*En el ámbito de lo puramente festivo, la Feria del fin de milenio se encuentra con el máximo reconocimiento tu-*



**Oficina Municipal de Turismo. En primer término detalle de la azulejería de una de las palmeras de la remozada Plaza del Ayuntamiento.**

*ístico que la Administración autonómica puede conceder a una fiesta andaluza ¿Contentos con esta denominación?*

La Declaración de Interés Turístico Nacional de Andalucía para nuestra Feria es algo muy importante, es reconocer nuestra Feria de Ganado como de las más antiguas de España y eso siempre es bueno. A partir de ahora tenemos que ir apostando por la mejora de servicios y por ello planteamos que una feria que va a más que tiene que ofrecer mejores servicios al visitante, sin ir más lejos y como novedad este año contaremos con una guardería infantil con el servicios de profesionales que ofrezcan la posibilidad a los mayores de hacer que sus pequeños se lo pasen bien a su manera. La Declaración nos va a servir también en el sentido de contar con la ayuda de otras administraciones la hora de la promoción de nuestra feria.

Espero que para el año que viene tengamos finalizada las infraestructuras necesarias que requiere una feria como la nuestra.

Deseamos que la Feria del año 2000 recoja en un mismo recinto todo el conjunto de casetas, todas las atracciones y la Feria de Ganado.

Se ha aprobado la primera fase, que es la delimitación de la zona, el enrejado, y vamos a iniciarlo en breve. El nuevo recinto dará a nuestra Feria

más seguridad, más espacio y más equipamiento.

Además el recinto podrá ser aprovechado a lo largo del año como zona de expansión convirtiéndose en parque de ocio permanente.

*Como Alcalde , cuáles son sus deseos para esta nueva etapa que ahora comienza.*

Este equipo de gobierno va a intentar el consenso y el diálogo. Yo lo que le pido a todas las fuerzas políticas es que hablen menos y trabajen más en sentido positivo, que construyamos más y no destruyamos tanto. Las personas que tenemos responsabilidad, debemos ser más respetuosas con los demás, y desde aquí hago un llamamiento a todos los grupos políticos para que en esta nueva legislatura se abra una etapa de consenso y dialogo. Aunque también tengo que decir que cuando uno ofrece dialogo y no obtiene respuesta, difícilmente se puede dialogar. Ofrecemos mucho trabajo, honradez y transparencia para conseguir que este pueblo ocupe el lugar que le corresponde. Espero que el Equipo de Gobierno al que represento realice una política constructiva, de ahí la importancia que tiene la participación de los ciudadanos de Villamartín en el desarrollo de nuestro pueblo. Desde este Libro de Feria hago un llamamiento a todos los colectivos sociales, económicos y culturales y a

## ENTREVISTA



Exhibición ecuestre en la pasada edición de la Feria de Ganado de San Mateo.

todos los villamartinenses en general para que trabajemos juntos en conseguir un Villamartín próspero tanto en lo económico como en lo social y en lo cultural.

*¿Qué propuestas tiene para los villamartinenses y visitantes que un año más se acercan hasta nuestro pueblo para disfrutar de su centenaria feria?*

A todos tengo que desearles unas felices fiestas, que disfruten en armonía y libertad por los cauces de la convivencia pacífica. Pido que recibamos a todos

## ENTREVISTA



Imagen actual de la Plaza del Ayuntamiento

*“Espero la participación de todos en el máximo de actos posible contribuyendo así un año más, un siglo más, al realce de nuestra Feria de Ganado y Fiestas de San Mateo, las últimas del milenio”.*



El Ayuntamiento de Villamartín impulsa la promoción y el desarrollo turístico de la ciudad.

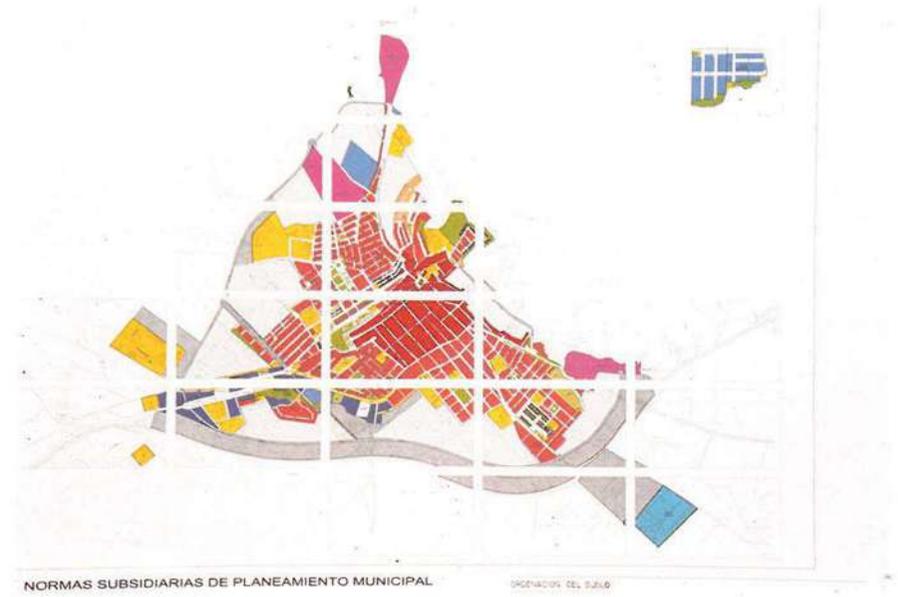


Arriba, una de las arterias principales, la avenida de Arcos. Abajo, acceso Avd. de Ronda.





Los villamartinenses cuentan con mejores servicios y nuevos equipamientos urbanísticos.



Arriba, futura ordenación del suelo de Villamartín. Abajo, imagen de cultivos de riego.



## Bando

Ante la próxima celebración de la Feria de Ganado y Fiestas de San Mateo, que tendrán lugar durante los días 20 al 25 de septiembre, se considera conveniente informar sobre las diversas normas de higiene, respeto y convivencia para hacer más agradables estas jornadas festivas.

Los locales expendedores de bebidas y alimentos, instalados temporalmente, y todos los ubicados en el Recinto Ferial quedan obligados al cumplimiento de las siguientes normas:

- 1.- La lista de precios deberá ser expuesta en lugar visible, figurando los precios por unidad, ración o peso de todos los productos que se sirvan, tanto en barra como en mesa.
- 2.- Todas las personas que por su actividad laboral, tengan contacto directo con los alimentos deberán estar en posesión del carnet oficial de "manipulador".
- 3.- Las hojas de reclamaciones que establece el decreto 171/89, de 11 de julio de 1989 (BOJA 3 Agosto de 1989) deberán anunciarse en lugar visible y tenerse a disposición del público.
- 4.- Los productos en los que figure el huevo como ingrediente deberán respetar, en cuanto a su elaboración y consumo, los criterios establecidos en la legislación vigente.
- 5.- Queda totalmente prohibida la comercialización y consumo de chanquetes y otras especies de pescado inmaduro.
- 6.- Todos los establecimientos instalados con carácter temporal deberán respetar la normativa vigente para los establecimientos permanentes.
- 7.- El Recinto Ferial permanecerá cerrado al tráfico de vehículos a motor y ciclomotores, a las 11:00 horas, permitiéndose hasta las 12:00 horas los trabajos de carga y descarga.
- 8.- Queda totalmente prohibida la venta y el uso de petardos, bengalas y similares, que serán requisados por la Policía Local y tramitada la correspondiente denuncia.
- 9.- Se prohíbe la venta ambulante no autorizada, pudiéndose proceder por efectivos de la Policía Local a la requisa de la mercancía objeto de la venta en tanto no se acredite mediante factura la compra de la misma y su legítima propiedad.
- 10.- Los jinetes y conductores de vehículos de tracción animal deberán respetar las normas que le son de aplicación para la circulación de animales de silla y vehículos de referencia, así como las que se fijan en el programa oficial de Feria, itinerario de paseo señalado, horarios y cuantas órdenes legítimas reciban de la Policía Local.
- 11.- Se pondrá en marcha el Programa de Prevención de la Mendicidad Infantil. El objetivo de este programa es la prevención y erradicación de la mendicidad infantil (utilización de los menores en ventas ambulantes, tómbolas, atracciones de feria, venta de tabaco y otros), tipificada en nuestro Código Penal como delito en el artículo 232 - 1. En el caso de que cualquier ciudadano observe algunas de las circunstancias descritas, y cumpliendo con su deber, deberá ponerlo en conocimiento de la Policía Local.

La Policía Local y Personal Municipal comprobarán el cumplimiento de las disposiciones anteriores.

Estas medidas sólo pretenden que los días festivos sean disfrutados por todos, respetando el derecho de diversión de los ciudadanos a la vez que se cumple con el deber de mantener el orden y la convivencia normal.

EL ALCALDE  
José Antonio González Pavón

## FERIA Y FIESTAS DE SAN MATEO 1999 PROGRAMA OFICIAL



### SÁBADO, 4 DE SEPTIEMBRE

A las 21:00 h., se celebra el **IV Certamen de Coros Romeros** en la Avda. de la Feria.

### MARTES, 7 DE SEPTIEMBRE

A las 22:00 h., actuación de **Las Carlotas**, en la Plaza del Ayuntamiento.

### MIÉRCOLES, 8 DE SEPTIEMBRE

#### ROMERÍA DE NTRA. SRA. DE LAS MONTAÑAS

Misa de Romeros: a las 6:30 h. de la mañana.

El Simpecado saldrá desde el Templo Parroquial a la Ermita a las 7:00 h. de la mañana, acompañado del cortejo de carretas, caballistas y de todo el pueblo.

Misa Solemne en la Ermita a las 13:00 h. de la tarde.

### VIERNES, 17 DE SEPTIEMBRE

A las 21:00 h. se celebra la **V Noche Flamenca**, en el patio de columnas del Centro Cultural San Francisco.

### SÁBADO, 18 DE SEPTIEMBRE

#### X Campeonato de Carreras de Galgos en el campo con liebre mecánica.

En la antigua Estación del ferrocarril.

Desde las 21:00 h. en la Plaza del Ayuntamiento tiene lugar el **XVI Certamen de Bailes Regionales**

### DOMINGO, 19 DE SEPTIEMBRE

**Campeonato de Tiro al Plato**, junto al Polideportivo Municipal.

**Gala Flamenca de Turismo Andaluz**, en la Plaza del Ayuntamiento.

## CASETA MUNICIPAL DEL 20 AL 26 DE SEPTIEMBRE



### LUNES, 20 DE SEPTIEMBRE

A las 22:30 h., en la Portada del Real, INAUGURACIÓN OFICIAL DE LA FERIA con el encendido del alumbrado extraordinario y Gran función de Fuegos Artificiales.

A las 23:00 h. Inauguración de la Caseta Municipal.  
Actuación del Trío MUSICAL COMICS.

### MARTES, 21 DE SEPTIEMBRE

Matiné: actuación del Trío MUSICAL COMICS.  
Noche: estará amenizada por LA GRAN ORQUESTA y con la actuación estelar del grupo de flamenco-pop LEVANTITO.

### MIÉRCOLES, 22 DE SEPTIEMBRE

Matiné: actuación de los Tríos MUSICALES COMICS Y TREMANÉ  
Noche: amenizada por el Trío MUSICAL MENFIS, LA GRAN ORQUESTA y la voz del programa de Irma Soriano, ROCÍO CORTÉS.

### JUEVES, 23 DE SEPTIEMBRE

Matiné: actuación del Trío MUSICAL COMICS y la revelación de la canción española, FRANCISCO CORDÓN.  
Noche: amenizada por el Trío MUSICAL MENFIS, LA GRAN ORQUESTA y el humor más desenfadado de LOS HERMANOS CALATRAVA.

### VIERNES, 24 DE SEPTIEMBRE

Matiné: actuación del Trío MUSICAL MENFIS y la tarde romera con el CORO ROMERO NTRA. SRA. DE LAS MONTAÑAS.  
Noche: amenizada por el Trío Musical Menfis, Orquesta Atlantida y la actuación del arte incomparable de Las Soles.

### SÁBADO, 25 DE SEPTIEMBRE



Matiné: actuación del Trío MUSICAL MENFIS y GRAN GALA INFANTIL con LOS HERMANOS PALMERINIS.  
Noche: amenizada por el Trío MUSICAL MENFIS, ORQUESTA ATLANTIDA y la actuación del grupo revelación del milenio TRIANA PURA.

### DOMINGO, 26 DE SEPTIEMBRE

A las 14:00 h. COMIDA HOMENAJE A LA TERCERA EDAD. Amenizada por el CORO ROMERO NTRA. SRA. DE LAS MONTAÑAS.

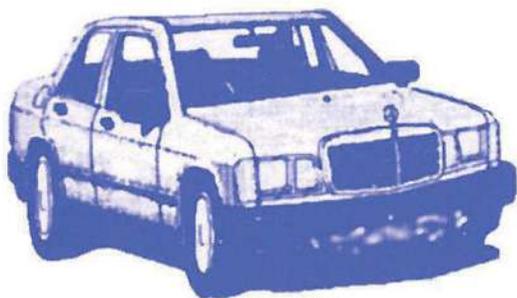
## Plaza de Toros de Villamartín 24 Y 26 DE SEPTIEMBRE

### VIERNES, 24 DE SEPTIEMBRE

A las seis de la tarde GRAN FESTIVAL TAURINO  
TOREO A PIE Y REJONEO

### DOMINGO, 26 DE SEPTIEMBRE

A las seis de la tarde GRAN BECERRADA TAURINA.



# AUTO REPUESTOS CALDERÓN, S.L.

RECAMBIOS DEL AUTOMÓVIL  
Y MÁQUINAS AGRÍCOLAS  
EN GENERAL  
TODO DE RIEGO POR ASPERSIÓN

C/ Barrero, 9 - Tlf.: 956 730 337  
11.650 - Villamartín



COPE SIERRA DE CADIZ 95.0 FM

*Lo que oyes*

Avda. de Ronda, 8 - Villamartín  
Tlf.: 956 733 011 - Fax.: 956 733 050



Canal Sierra de Cádiz T.V.

*Lo que ves*

Avda. de Ronda, 8 - Villamartín  
Tlf.: 956 733 011 - Fax.: 956 733 050

RUTA DE LOS  
PUEBLOS BLANCOS



DESDE 1.890



TIENDA ESPECIALIZADA EN  
JAMONES Y PALETILLAS  
IBÉRICAS, QUESOS  
MANCHEGOS, CAÑAS DE  
LOMO Y TODA CLASE DE  
EMBUTIDOS Y FIAMBRES  
(Servimos al corte tradicional)

C/ Botica, 37 - ☎ 956 730 464  
VILLAMARTÍN (Cádiz)



## ROMERÍA DE 1940

Catalina Cadenas nos ha cedido esta magnífica fotografía de la Romería de 1940, un año después del fin de la Guerra Civil.

En la carroza del fondo, aunque posiblemente no se distinga muy bien, aparece colgado un cartel de segundo premio concedido a dicha carroza. Durante varios años este grupo de “muchachitas” de Villamartín estuvo ganando el concurso. Catalina quiere dejar claro que el diseño “resultón” de las carrozas se debían al trabajo desinteresado de un amigo de Dos Hermanas especialista en “vestir” las carrozas de la Romería de Valme.

Ella recuerda que en aquellos años de tanta necesidad los lunares del vestido de gitana se los pegaba a una tela lisa, y se pasaba el camino de romería rezando para que la *caló* no derritiera el pegamento. Años duros, sin duda.

# Los Pregoneros de la Romería

José Manuel, Cura Párroco  
Académico de la Real Jerezana de San Dionisio,  
de Ciencias, Artes y Letras



Cuando en los comienzos de los años 70, con un grupo de muchachos, ellos y ellas, empecé a echar los cimientos de lo que es hoy LA HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LAS MONTAÑAS, con la ilusión de la edad y la fuerza de la juventud, -no mejor ni peor que la de hoy, pero sí distinta en muchas cosas-, se nos ocurrió lanzar la idea de “PREGONAR” la Romería.

Eran los años en que, después de un periodo soñoliento, esta volvía a resurgir y recuperaba su alegría y vitalidad, propias de quienes la organizaban.

Empezaba una época en la que, poco a poco y con trabajo y dificultades, la Virgen, su Romería y su Hermandad iban tomando nuevos derroteros, siempre deseados pero, en cierto modo, reprimidos por determinadas circunstancias.

Casi sin preparación previa y por supuesto sin precedentes ni medios que lo facilitaran, lanzamos a un joven a la palestra.

El tenía que abrir brecha y empezar una serie ya no interrumpida de “cantores de las Grandezas de la Virgen de las Montañas y animadores de su Romería”.

Después, año tras año, unos muy jóvenes, otros más viejos, y todos, todos con el mismo amor y entusiasmo no han faltado los “Pregoneros de la Virgen” que, en los

albores de cada Novena, han encendido o avivado en cada hijo de Villamartín el amor y la devoción a la virgen de las Montañas.

Desde entonces VEINTIOCHO PREGONES con el de este año, que será el último de un siglo y de un Milenio.

En memoria y homenaje a esos pregoneros, cuyos nombres están escritos no sólo en los anales de la Hermandad, sino en el CORAZON DE LA VIRGEN, vayan estos versos:

### *¡ Pregones de Romería !*

*¡ Pregonero !*

*¿ Qué se hizo del pregón que pregonaste ?*

*El pregón que con amor y con tu voz engarzaste.*

*¿ En qué tierra habrá caído la simiente que sembraste ?*

*¿ Qué paradero ha tenido el pegujal que labraste ?*

*¿ Cayó en pedregal, en senda,  
entre espinos y zarzales ?*

*¿ Se lo comieron los pájaros o lo arrastraron los aires ?*

*¿ Qué se hizo, pregonero, qué se hizo del pregón que pregonaste ?*

*¿ Qué sería de tu palabra, pregonero ?*

*¡ Quién lo sabe !*

*¿ Y podrás ver algún día el fruto que tú esperaste  
de aquella siembra a voleo, de aquel sembrar en el aire ?*

*¿ Quién te dirá, pregonero,  
qué se hizo del pregón que pregonaste ?*

En recuerdo y con cariño a cuantos, a través de los años, han querido inculcal con sus pregones de romería el amor y la devoción a NUESTRA MADRE BENDITA DE LAS MONTAÑAS.

# **TORIBIO, UN EJEMPLO PARA TODOS**

José Vázquez



Manuel es una de las personas más populares de Villamartín. Era el único repartidor de periódicos del pueblo, y por ser único -como el único cura, el único médico, el único alcalde...- era imprescindible.

Villamartín puede deberle mucho a Manuel. El nos traía la actualidad de la *capital*, Sevilla (sic), pues el ABC, el periódico de formato pequeño y portada monográfica, fue el periódico más leído en el pueblo, que seguía habitualmente la rivalidad Betis-Sevilla F.C., los artículos del primer Antonio Burgos o las incansables polémicas de los baches de las calles sevillanas.

Cádiz, el gran Cádiz marítimo de DIARIO DE CÁDIZ, nos llegó después, justo cuando Manuel instaló su primer kiosco de prensa en la Plaza. Anteriormente Manuel sólo distribuía el periódico a pie, puerta a puerta, hasta que pudo comprarse su inolvidable vespa. La imagen de Toribio pregonando el ABC sobre la vespa en la mañana de Villamartín era tan habitual como la torre de la iglesia.

Jamás se quedó el pueblo sin su reparto, jamás, por ninguna cusa. Nunca sufrió Toribio una enfermedad incapacitante. Tuvo esa suerte.

Sin embargo, si hay algo que hace especialmente admirable a Manuel, a parte de su profesión de distribuidor de prensa, es su gran afición...La Música.

Aprendió solfeo muy mayor, con veinticinco años. "Esto hay que aprenderlo sin barba" le dijo su primer maestro, Francisco Márquez Coca, allá por los años cincuenta. Su segundo maestro fue José Hidalgo Palomo, gran maestro y organista de la Parroquia por muchos años en Villamartín.

Desde el inicio Toribio cogió como instrumento el trombón y ya nunca lo abandonó.

Para la actual banda, en una labor encomiable, enseña altruistamente solfeo a los educandos y sustituye al director en su ausencia. Pero hay una función aún más importante que estas. Toribio es un nexo, un vínculo para todos los componentes. El es ejemplo de labor desinteresada y constante y une las nuevas generaciones con los veteranos pues él es la puerta de entrada en la banda.

En los momentos difíciles, cuando existen las lógicas disputas de un colectivo numeroso, Toribio apacigua y modera y ofrece el tono de optimismo para continuar, olvidando los pesares.

Para él *un pueblo sin banda, es como una comida sin sal*. "Esta banda está sonando bien, muy bien, a mí todavía me pone los pelos de punta y la escucho todos los días" me dice convencido.

Me insiste en que refleje aquí que le agradece al Ayuntamiento los nuevos instrumentos adquiridos y el nuevo local de ensayo "que no molesta a nadie".

Pero sobre todo destaca que "esta banda tiene futuro pues hay chiquillos muy adelantados con el instrumento. Lo difícil es empezar, el solfeo, cuando cogen el instrumento se van entusiasmando y...

**Manuel ... gracias**



## Para la Stma. Virgen de las Montañas de Villamartín

*Este divino silencio  
que respiro ante tu Imagen  
se hace oración y recuerdo  
de tu vida en este valle.  
Hasta llegar a la cumbre  
de ese bendito paraje,  
enclavado en las Montañas  
para establecer tu enlace  
con los cielos y la tierra  
donde van a suplicarte  
tantas almas, Madre mía,  
que tu atiendes como Madre  
viviendo el dolor de todas  
dulcificando sus males.  
MANUEL VIDAL en su libro  
nos ofrece tu mensaje  
y el sublime acontecer  
de tus milagros constantes  
donde el amor se desborda  
en tu corazón de Madre.  
Hoy son tuyas, REINA mía,  
las rosas de mis rosales  
y he dejado las espinas,  
para que nada te dañe,  
clavadas en el arcano  
¡ de mi cruz inseparable !*

## Poema a Nuestra Señora de las Montañas

Rafael Flores Flores (El Tato)  
Ubrique, 10 de agosto de 1999

Pueblo de Villamartín,  
de obreros y *labraores*  
su Patrona bendita,  
la Virgen de las Montañas,  
la celebran con honores.

Día ocho de septiembre,  
día de gran devoción,  
a su Patrona bendita,  
la Virgen de las Montañas,  
la sacan en procesión.

Recorre sus blancas calles,  
con alegría y esmero,  
alza su mano bendita  
con la *sonriza* en los labios,  
bendiciendo al pueblo entero.

El pueblo se ha *alborotado*,  
con calma y con alegría,  
a su sitio *señalao*  
celebran la Romería.

Y una de las carretas,  
que va la imagen *montá*  
van los bueyes orgullosos,  
con pasos majestuosos,  
de arrastrar tan bella carga.

Suena una alegre guitarra,  
con palmas y con palillos,  
sale de unos labios grana,  
un cante por fandanguillos,  
que es *arrancao* del alma.

Entre campiñas y olivares,  
pueblo de Villamartín,  
entre campiñas y olivares,  
más bonito no los hay  
y con él no hay quien se iguale  
en la provincia de *Cai*.

## Plegaria a la Madre Chiquita

María Josefa Verdugo Cizuela  
Abril 1998

Virgen Santa de las Montañas  
Madre Divina y Soberana  
permíteme en este día  
que os dedique esta plegaria.

Vos que a los pies de un algarrobo  
aparecisteis ufana  
posando en aquellas montañas  
vuestras divinas plantas.

Vos que quisisteis  
ser Pastora Soberana  
no sólo de Villamartín  
sino de toda la Comarca.

Vos que fuisteis elegida  
por grandeza y humildad  
de miles de peregrinos  
de estos que con fervor  
os veneran y os alaban.

Vos que sois la protectora  
a la que todo peregrino ampara  
permíteme gran Señora  
que os dedique esta plegaria.

Que les deis fuerza señora  
para hacer el camino  
velad también Virgencita  
evitando accidentes y desgracias.

Y estos hijos de Villamartín  
todos Virgen Santa de las Montañas  
se arrodillan a tus pies  
y te piden con fervor  
por medio de esta plegaria  
que nos des tu bendición.

Virgen Madre, Pura y Santa.

## Poesía a la Virgen de las Montañas

Yo tengo una Virgen blanca,  
tengo un lucero una flor,  
la Virgen de las Montañas  
tiene una Ermita en mi Corazón.

No sé que tienen tus ojos  
cuando me miran,  
que te estoy recordando,  
Madre de las Montañas  
toda mi vida.

Eres lirios al que las Montañas asoma,  
eres faro y Resplandor,  
eres la Dulce Paloma  
donde se posó El Señor.

Ángel Moreno Enriquez  
Villamartín, 30 de julio 1999

# Villamartín en Septiembre

Javier Chacón Cózar

Farol de encanto eres Tú  
Feria de Villamartín  
mil colores purpurinas  
se entremezclan entre amores  
de musical ruiseñores.

Un pensil de ensueño es  
tu Virgen de las Montañas  
Pajarete entre olivares  
con su verdor de esperanza  
es el ocho de Septiembre  
ramillete de cantares,  
promesa y plegarias

Es recuerdo siempre fijo  
Septiembre con su llegada  
por las tardes la novena  
nos llena de gozo el alma  
una oración hecha copla  
guitarras por sevillanas.

El rosario de la aurora  
sale al clarear la mañana  
con repique de campanas  
es el pueblo flor abierta  
por las calles empinadas

En Pajarete estás  
mi Virgen de las Montañas  
entre lirios y alhelíes  
entre claveles y dalias  
entre nardos y jazmines  
entre rosas que no faltan  
porque eres guapa, toda dulzura  
Milagrosa, Chiquita, Inmaculada.

Llega Septiembre  
Villamartín se engalana  
carretas por los caminos  
suben hasta Las Montañas  
serpentinatas, farolillos  
guirnalda roja y blanca  
arcoiris de colores  
entre coplas; al viento  
de otoño cantan.

# San Mateo

Fernando Holgado Retes

Villamartín celebra su FERIA en al festividad de SAN MATEO, 21 septiembre, ¿quién es S. Mateo?. El primer evangelista, llamado también leví, natural de Galilea, elevado al apostolado desde su oficio de publicano, ha sido considerado siempre como el autor del primer Evangelio. Anteriormente su llamada por Xto. desempeñó la profesión de recaudador de impuestos, que abandonó con prontitud y alegría ante la vocación del Maestro. Eusebio dice que predicó el Evangelio durante quince años en Palestina, y que antes de marchar a predicarlo en otras regiones, escribió su EVANGELIO. Rufino cuenta que marchó a Etibia. Sus restos se conservan en Salermo, en la Iglesia que lleva su nombre. La obra escrita por Mateo pudo ser un sustrato arameo, que estaría bajo nuestro actual Evangelio griego.

Su estructura gira en torno a cinco grandes discursos, precedidos de una sección narrativa, cuyo tema central es *EL REINO: El Sermón del Monte*, el discurso misionero, las parábolas del Reino, el discurso eclesiástico y Sermón escatológico.

El estilo es conciso y esquemático, y herático y solemne, propio de la liturgia para la cual parece estar compuesto este Evangelio; por ello se abrevia los relatos de Marcos, la figura de JESÚS aparece más sobria y solemne, sin los rasgos psicológicos tan frecuentes en Marcos, y los apóstoles envueltos en una aureola de dignidad y de autoridad que causa admiración a las turbas.

La doctrina fundamental: JESÚS DE NAZARET es el MESÍAS prometido en el Antiguo Testamento (de ahí la abundancia de citas mesiánicas), el título *SEÑOR* se aplicaba exclusivamente a Yavé en el A.T., sus características más importantes son: la presencia de Cristo en la Comunidad, la proclamación de la Palabra, su carácter esencialmente espiritual.

Finalmente, a Mateo se le denomina el Evangelio del PADRE: con mucha frecuencia, en Mateo Cristo habla del Padre como padre suyo y como Padre de los hombres.

Precisamente estamos en el **año del Padre** y final del siglo XX. Pidamos a este gran santo y evangelista, interceda por nosotros para que aprendamos a escuchar la Palabra de Dios, que él nos transmitió por la revelación en su Santo Evangelio.

Con mis mejores deseos para todos, un año más, felicidades en Cristo Jesús.

# Mi ofrenda

A mi familia

*Rosas y nardos, lirios y claveles,  
alhelies, geranios, margaritas,  
crecen en nuestros mágicos vergeles  
desde el Guadalete a las Montañas.*

*Hay flores por doquier para ofrendarles  
y formando corona perfumada  
en su sepulcro, con pesar, dejarles  
para mirarlas pronto marchitarse.*

*Por eso de mi humilde fantasía,  
solo una flor les ofrendo en este día:  
Nació en mi corazón, entre dolores,  
le regué con cariño y sufrimiento,  
eternos son su aroma y sus colores;  
¡Es la flor inmortal del sentimiento!*

Emilio Garrido Olganvide

Sirva esta reproducción para reivindicar que la poesía "Mi Ofrenda", que aparece en el Libro de FERIA del año 1996, fue escrita en Villamartín el 9 de noviembre de 1941 por Emilio Garrido Olganvide (1878-1964), que dedicó a su familia como él mismo indica en el encabezamiento. Vecino de Villamartín que poseía, entre otros talentos, una gran creatividad literaria que demuestran sus abundantes escritos y atestiguan las personas que le conocieron.

L.B.G.

TALLERES **RUBEN**



SERVICIO OFICIAL



- \* ELECTRICIDAD Y MECANICA DEL AUTOMÓVIL
- \* INYECCIÓN GASOLINA
- \* CARBURACIÓN
- \* SERVICIO DE FRENOS
- \* AIRE ACONDICIONADO

Virgen del Rosario, 103 - Tlf.: 956 73 02 54  
VILLAMARTIN (Cádiz)



**Yenaí**  
Cervecería  
Cafe - Pub

Avda. de la Feria, 23 - Villamartín



PINTURAS  
**JUAN ALZA**

Revestimiento para fachadas,  
caucho antigoteras,  
plasticas para interior-externior.  
Esmaltes, barnices y accesorios  
a los mejores precios.

Pinturas con Garantía de Calidad.

C/ Los Hierros - Villamartín - Tlf.: 956 730 177

# Apuntes para la historia de la Hermandad de Veracruz de Villamartín (S.XVI-XIX)

Juan José Gómez Vidal

Miembro de la Asociación para la  
Investigación Histórica "Manuel Poley y Poley"



Colaborar en el anual de Feria, en el "Libro de la Feria" es para cualquier villamartinense un honor importante, pues se participa en uno de los elementos más representativos de la cultura local y quizás el más añejo pese a las vicisitudes de los tiempos que corren. Investigar y escribir para mí en este caso se ha hecho una tarea larga y complicada pero sumamente beneficiosa para el espíritu, pues lo que me trae aquí es intentar de forma pausada rescatar nuestro pasado histórico, como indiqué en anteriores artículos sin "añadiduras mentales" que desvíen la atención de lo interesante y apasionante que se presenta la Historia de Villamartín, sumamente descuidada desde muchos aspectos y donde se suceden diversos comentarios y análisis disfrazados de un inexistente rigor científico y que dan a la postre con una idea o visión totalmente viciada y descuidada de cualquiera de las etapas de nuestro pasado más antiguo o más reciente.

Cuando decidí estudiar el mundo de las Hermandades y las Cofradías de esta localidad no se me pasó por la imaginación el apasionante mundo al que me iba acercando. Durante todos estos años recopilar datos orales y escritos sobre nuestras Hermandades ha sido una tarea ardua y difícil, sobre todo a la hora de plasmarla, cotejarla y entregársela a mis paisanos intentando no cansarles en una lectura científica que no consiga el primordial objetivo de esta mi "opera prima": trasladar a mi pueblo todo lo que he podido encontrar en estos años, intentar llevárselo de forma entendible y no caer en el error, pues sería fácil, de elaborar una obra rigurosa, bien organizada, que perdiese al lector en un sin fin de datos y fechas, que aunque están en la obra y tengo la capacidad suficiente de realizar su correcta interpretación, estimo no son fundamentales a la hora de plasmar el sentido y el objetivo que me propuse a la hora de escribir estas letras.

Villamartín, por historia, por costumbre y por la propia impronta de sus moradores ha contado a lo largo del devenir de los tiempos con la innegable presencia

religiosa, de sus costumbres y valores, de su influencia más que notable en todos los estratos sociales, en sus costumbres más diarias, etc. Innegable tesoro, pese a que se quiera ocultar en algunos momentos que ha dado a este pueblo su idiosincrasia más latente, su importancia e incluso creo motivos de alarde en algunos aspectos. De forma muy notable, Villamartín ha contado desde su fundación con entidades religiosas como las Cofradías, beneficiadas y en otros casos duramente golpeadas por el transcurrir del tiempo y de la propia impronta humana.

Todas ellas sin excepción alguna han dejado huellas de su pasado, bien a través de la documentación escrita, bien a través de la visual e iconográfica que reflejan cierto sentido grandioso en algunos casos, muestra todo ello del trabajo de muchas personas que dedicaban su particular devoción a uno u otro misterio religioso.

Pero, ¿Qué es una Hermandad? ¿Qué es lo que entendemos como tal? ¿Y una Cofradía? ¿Son lo mismo o tienen diferencias?

En realidad cuando nos referimos a los términos Cofradía o Hermandad o viceversa son vocablos que se hace uso de ellos de forma vulgar para denominar o nombrar a este tipo de asociaciones de personas o fieles que fomentan la práctica del culto a Dios de formas varias. Sabemos a través del propio diccionario de la Real Academia de la Lengua Española que existe una identificación entre ambos conceptos por lo que pueden interpretarse o darse a confusión. Sabemos a través de investigaciones de varios investigadores y a través de los estudios de Esther Fernández de Paz, que se han dado diferentes vías para su matización y para encontrar las diferencias conceptuales que se puedan dar. Podemos incluso, según esta autora, diferenciar concepciones distintas de estos términos y agruparlas en varios puntos de vista o concepciones diferentes; en primer lugar lo que nuestra autora llama el concepto o desarrollo "sincrónico", es decir, cuando nos estamos refiriendo a una Hermandad como una asociación de seglares de la Iglesia católica, que guiados a través de unas reglas, con finalidad pía, rinden culto a Cristo, a María o a algún Santo específico; aquí podíamos establecer la primera diferencia entre lo que es una Hermandad o Cofradía, ya que la segunda es aquella en la que podemos advertir que a través de sus reglas u Estatutos tienen el mandato de rendir culto público, pudiendo deducir al igual que nuestra autora, que todas las Cofradías son Hermandades, pero que no todas las Hermandades son Cofradías.

Sí partimos de esta idea podríamos también decir que una Cofradía es cualquier Hermandad que en un momento o fecha concreta han realizado una procesión pública. Por otro lado, sabemos que Celestino López Martínez, avanza que en esta hipotética definición de Cofradía podríamos incluir incluso a algunas asociaciones de romeros, punto éste difícil de asimilar aún debido al amplio margen de debate que pueden presentar este tipo de asociaciones debido a su tardía constitución



Ruinas del antiguo convento de San Francisco

y a su movilidad tanto humana como documental (en este aspecto, a veces, inexistente).

Realmente sólo es en algunas zonas donde podemos definir a las Hermandades como tales, pues es ahí donde el término Cofradía y Hermandad son una unión perfecta, según el propio Isidoro Moreno. Según las zonas geográficas, apreciaremos diferentes formas asociativas y estructurales, pese a ello se mantienen líneas definidamente paralelas en muchos aspectos.

Separándonos en este primer enfoque del aspecto social y humano que pueden suponer las Hermandades y Cofradías, podemos destacar de forma importante su aspecto legal, que desde el punto de vista del Derecho Canónico de la Iglesia se resalta de forma considerable que es condición “sine qua non” la aprobación eclesíastica de ésta para que sea considerada Hermandad o Cofradía.

En general y de forma continuamente histórica sabemos que las Hermandades y Cofradías se ha erigido desde antaño por la Constitución de Clemente VIII Quicumque de 1604, y además por la de Pablo V Quae Salubriter de 1610, que manifiestan que es ineludible para considerar a una asociación de seglares como Hermandad o Cofradía que sea el ordinario de la diócesis en cada caso el que conceda la autorización expresa, a través del previo examen de los Estatutos o Reglas, ya que este trámite sabemos se ha venido exigiendo, según diversos historiadores desde el Concilio de Arlés de 1234 y que posteriormente el Concilio de Trento (1547-1564) lo apostilló y rubricó.

Sabemos que en el Código de Derecho Canónico, y en su Canon 707 se alude a las Hermandades y Cofradías como las Asociaciones de fieles que son erigidas para la realización de alguna obra de piedad o de caridad y que se le denomina Pía Unión de las cuales las que tengan carácter orgánico serán Hermandades. Y de éstas, las que tengan la erección encaminada también a realizar manifestaciones de culto público, lo que comúnmente conocemos como procesiones, serán Cofradías.

Desde el punto de vista de la tipología o los distintos modelos de Hermandades que podemos encontrar en nuestra localidad nos encontramos con los siguientes modelos o tipos: Sacramental, de Gloria y de Penitencia, variando entre ellas digamos su advocación u objetivo de culto, es decir, las Sacramentales están dirigidas a dar culto público a la Sagrada Eucaristía, las de Gloria a determinadas advocaciones gloriosas de Cristo, la Virgen María o los Santos y las de Penitencia, bien a la Pasión de Cristo, bien a la Virgen Dolorosa que generalmente hace la Estación de Penitencia a la vez.

Observamos cómo en este Villamartín del fin del milenio nos encontramos con la trilogía específica que anteriormente hemos citado y que son consecuencia de

reorganizaciones de antiguas hermandades, de la continuidad de otras y de nuevas fundaciones, por lo que para las Hermandades Sacramentales apreciamos la existencia de la Hermandad Sacramental del Santísimo Sacramento que realiza su profesión pública de fe el día del Corpus Christi; en el aspecto de las Hermandades o Cofradías de Gloria encontramos la de Nuestro Padre Jesús de la Paz en su Entrada Triunfal en Jerusalem y Nuestra Señora de los Reyes, “La Borriquita”, que lo hace el Domingo de Ramos y la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Resucitado y Santa María de las Virtudes, que lo hace el Domingo de Resurrección. Entre las Penitenciales, tres, la Antigua y Venerable Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores (Jueves Santo) y la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y la Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Soledad (Viernes Santo).

Pero es el Villamartín del siglo XVI el que manifiesta una creciente e importante labor en cuanto a la aparición de las Hermandades y Cofradías.

La existente devoción de los frailes pertenecientes a la Orden Franciscana a la Pasión de Jesucristo va a empujar de forma clara y notoria a la participación e impronta en las Cofradías de penitencia a los fieles cercanos a ellos, preferentemente en las Cofradías o Hermandades con la Advocación de la Veracruz. Sabemos tanto por documentos arqueológicos o escritos de la importante presencia de este culto o advocación en el Villamartín de finales del siglo XV y principios del XVI, sobre todo acrecentándose en este siglo final donde tuvo su desarrollo y consolidación. Pero he de destacar que los inicios o prolegómenos de este tipo de cofradías está, sin duda alguna, en el desarrollo del culto de la reliquia de la verdadera cruz de Cristo, de lo que conocemos como Lignum Crucis, y por la influencia, a la Cruz, como Santa Veracruz de Jesucristo, teniéndose como primera referencia o noticia de esto en la consagración de la Iglesia de Veracruz de Segovia hacia 1208.

En nuestro caso concreto, en lo referente al Arzobispado Hispalense sabemos que la gran mayoría de las Cofradías de Veracruz fundadas, y de las que hemos podido obtener datos claros y fiables se organizaron a lo largo y ancho del siglo XVI. De ellas incluyéndose la de Villamartín, podemos destacar una primera fase, caracterizada porque solían aparecer en ciudades de importancia y de ahí se irradiaban fuera hacia otras localidades. Sevilla, aquí actuó como uno o quizás el más grande de los centros de irradiación, por lo que se llegó a ser ésta y su entorno de pueblos la zona donde más cofradías se crearon en aquella época. La Hermandad de Veracruz de Villamartín recién fundada se ubicaba cronológicamente y desde un punto de vista aproximativo hacia la primera mitad del siglo XVI y por tanto al final casi de la fase de expansión e irradiación de la devoción desde la capital hispalense. Aquí en nuestra localidad y pese al peso y predominio de Sevilla el soporte material y humano de la

Hermandad se asentó en los Franciscanos Terceros, monjes asentados en la localidad años atrás y cuya labor ya había sido reconocida en muchas ocasiones tanto por la población en etapas de pesadumbre, como por el Cabildo Municipal y el Eclesial.

Por ello con su presencia y con la existencia material de su convento, primeramente establecido en la zona que denominamos y conocemos como Torrevieja y que posteriormente paso al actual y bien conservado de San Francisco aseguraban la existencia de una Hermandad de Sangre o de Veracruz casi en un 95%.

La Hermandad de Veracruz de Villamartín estuvo socialmente constituida por unos estratos sociales de lo más variado, destacándose en la documentación la pertenencia a ella de gente muy variopinta: comerciantes, pobres, gentes de buen linaje, artesanos, etc. Esta Hermandad tomó un importante impulso desde sus orígenes y contó con sus propias reglas escritas, puestas de manifiesto inmediatamente casi después de su fundación, pues a través de documentación escrita del siglo XIX sabemos que el Hermano Mayor de la misma alude a que ha realizado la remisión de sus primitivas reglas al Real y Supremo Consejo de Castilla en 1798, Que “éstas son las antiguas y de siempre” y que en ellas se contiene la Bula que Inocencio XIII concedió con diferentes indulgencias y gracias como “así consta en el original”.

La Hermandad cuenta con una importante presencia tanto en lo económico, social y religioso del Villamartín de cuatro siglos, copando casi todos los aspectos de la vida religiosa y sobre todo cuaresmal de la vida del Pueblo. Según la documentación que he podido consultar y analizar tanto en el Archivo Histórico Municipal, Parroquial, como la documentación conseguida en el Archivo Histórico Nacional, podemos saber y concluir que la Estación de Penitencia se solía realizar la noche del Jueves al Viernes Santo, siendo indiferentes las horas a las que lo hacía pues nos aparecen notas que indican en algunas ocasiones al caer la tarde y otras en las que se nos denota que fue bien entrada la noche.

En general los hermanos que realizaban la Estación de Penitencia y que fuesen menores de 60 años se les obligaba a participar de forma completa y obligatoria en los actos litúrgicos y de devoción que se llevasen a cabo en la Hermandad, comenzándose por un sermón que corría a cargo de un fraile franciscano por lo general y que se denominaba Sermón del Mandato cuando la Estación de Penitencia se hacía el Jueves Santo por la tarde o noche y Sermón de Pasión cuando se realizaba en la madrugada del Viernes Santo concretamente. Sabemos también que si la procesión se realizaba el Jueves Santo se llevaba a cabo El Lavatorio de Hermanos que venía a conmemorar lo que el Señor hizo con los discípulos en la Santa Cena (hecho no perdido de nuestro conjunto de tradiciones religiosas, pues se mantiene y realiza en la actualidad y que se puede observar en la Cena In Domine del Jueves Santo).



Patio de columnas del Centro Cultural San Francisco

Por lo general, tras todo esto se llevaba a cabo el Canto de Tinieblas y una plática de disciplinas dedicada a los hermanos de sangre que iban a mortificarse esa noche, combinándose con el rezo del Vía Crucis, aunque esta práctica no se dio en la mayoría de las ocasiones. Sabemos a través de documentación bibliográfica que en algunos lugares la Hermandad de Veracruz hacía doble estación pero no es este el caso de Villamartín donde es comprobable que lo hacía una vez y que se realizaba utilizando para ello al Señor de Veracruz, a una imagen hoy inexistente del Señor Yacente y a Nuestra Sra. de la Soledad.

La dinámica y forma de la Estación de Penitencia que he podido reconstruir nos sumerge de forma importante en el ambiente religioso del siglo XVI; sabemos a través de la documentación que toda la procesión se abría con un gran estandarte negro, adornado por una cruz de color rojo, símbolo de Veracruz, seguido de unas andas que portaban al Señor de Veracruz y de otras con el Sto. Entierro de Cristo, seguidos ambos de la Virgen María en su advocación de Soledad, hecho éste muy importante y diferenciador de la Hermandad de Veracruz de Villamartín que cumple una de las características más importantes de éstas Hermandades, al tener mezclado en su iconografía las imágenes del Santo Entierro y de la Soledad, muy poco común y corriente por otro lado.

Los Hermanos de Sangre o como la documentación nos los presenta, disciplinantes, solían ser los más numerosos y superan en número a los llamados de luz, según la documentación que he podido consultar a través de diferentes épocas. Los primeros pasaban toda la procesión flagelándose con un manajo que realizaban de esparto o cuerda y con ello lo que pretendía era imitar los latigazos que Cristo había recibido. Los de luz solían alumbrar el recorrido, del que no aparecen datos cuál era, y además debían según regla ir socorriendo a los Hermanos de Sangre cada vez que éstos demandaran su ayuda. Cuando este acto finalizaba nos consta que en el Convento de San Francisco los terceros tenían preparadas ollas y recipientes con vino y agua para la cura y sana de las heridas de estos hermanos y que junto a todo ello sabemos a través de la documentación que existen compras y pagos de cantidades enormes de “frutas del momento” para reparar los desfallecimientos de los que eran objeto estos hermanos cuando solían concluir la procesión.

La Hermandad como tal desapareció a mediados del Siglo XIX, quizás al igual que muchas de las de Villamartín afectadas no por las desamortizaciones decimonónicas, sino por las de finales del siglo XVIII, es decir por las llevadas a cabo por Carlos III que sí alteraron de forma notable e importante la consistencia de éstas, pues se llevó a cabo una total incautación de bienes e ingresos necesarios para el sostenimiento de éstas y que con la ida de los terceros facilitó la desaparición de unos de los focos irradiadores más importantes de nuestra religiosidad popular y cristiana.



Imagen de Ntro. Señor JesuCristo de Veracruz en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias

# DON MANUEL Y EL QUINTO CENTENARIO

Federico Chacón

**E**n la última peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de las Montañas, el día 29 de Mayo, se cumplieron 30 años del fallecimiento de D. Manuel Jiménez Sutil, más conocido por D. Manuel “el cura”.

A pesar del tiempo transcurrido desde que nos dejara, es recordado en el pueblo con mucho cariño, no en balde recordarle, es recordar la imagen de un hombre que encerraba a un alma noble, sencilla, sincera y sana; hablaba sólo para reír, dar buenos consejos; para todos tenía una palabra de aliento porque según él, era el camino de poder encontrarnos un día allá en las mansiones de la gloria. Resumiendo: era el hombre que en aquella época necesitaba Villamartín. Todas las clases sociales lo buscaban porque todos lo querían. Don Antonio Mesa Jarén en su libro: *Personas Ilustres de Villamartín*, dice de Don Manuel que era un hombre de Dios, enviado por Dios, para llevar a los hombres a Dios.

El Ayuntamiento, en las últimas Jornadas Fundacionales, tuvo a bien recordarlo y una de ellas, fue precisamente hacer la semblanza de un hombre bueno que había pasado por Villamartín.



Don Manuel Jiménez Sutil acompañado de Don Luis Mozo  
Carrancio en uno de sus muchos actos.  
Foto: Pedro Sánchez. Colección: Antonio Mesa Jarén

En las indicadas jornadas se insistió al Excmo. Alcalde y Presidente de la Comisión del 5º Centenario, Don José Antonio González Pavón, perpetuar el nombre de Don Manuel rotulando una calle, avenida o plaza.

El Ayuntamiento ha reconocido la labor realizada por Don Manuel y en el año 1964 fue nombrado hijo adoptivo del pueblo, siendo alcalde en aquella época Don Tomás Barea Romero.

Pasa el tiempo, el Ayuntamiento no se olvida de Don Manuel y precisamente el día que se cumple un año de su fallecimiento, se convoca en sesión pública extraordinaria un pleno el día 29 de Mayo de 1967. Transcribo íntegramente el acta del mencionado pleno.

*En la Casa consistorial de Villamartín siendo las 12 horas del día 29 de mayo de 1967, en el salon de actos bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Don Tomás Barea Romero, asistidos por el secretario que suscribe, se reunieron los señores capitulares miembros de esta corporación municipal (D. Luís Jarava Trujillo, D. José Antonio Cassy Carvajal, D. Miguel Vázquez Santaella, D. Nicolás Sánchez Regordán, D. Francisco Delgado Cebrián, D. Sebastián Álvarez Garrido, D. Manuel Rodríguez Fuentes, D. Francisco Vidal Jiménez, D. José Ruíz Romero, D. Manuel Armario Contreras, D. Antonio Bernal Peñalver, D. Aurelio Mozo Durán) con el fin de celebrar en primera convocatoria esta sesión pública extraordinaria del Ayuntamiento Pleno convocada por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 27 de los corrientes y para la que habían sido reglamentariamente citados.*

*Declarando abierto el acto por la Presidencia se manifestó por ésta, que había convocado esta sesión pública extraordinaria el Ayuntamiento pleno, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 294 de la vigente Ley de Régimen Local, teniendo en cuenta la urgente necesidad de resolver sobre los asuntos comprendidos en el decreto de convocatoria del que ya tienen conocimiento los señores capitulares, por las citaciones cursadas.*

*PUNTO ÚNICO. Por el Señor Alcalde Presidente se expone a la Corporación Municipal que cumpliéndose precisamente en éste día el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido Reverendo Cura Párroco e hijo adoptivo de la Villa: Don Manuel Jiménez Sutil (q.e.p.d.), lo recordaba el Ayuntamiento Pleno por si estimaba conveniente adoptar recuerdos que expresaran el cariño y gratitud sentidos tanto por el pueblo de Villamartín en general, como por la corporación municipal en particular hacia éste ejemplar sacerdote que rigió durante una veintena de años la vida espiritual de sus hijos con grandes pruebas de amistad y cariño recíprocos demostrados en los actos de sepelio y para perpetuar su memoria ante las presentes*

y futuras generaciones de nuestro pueblo; y a su vista los señores capitulares haciéndose unánime eco en las manifestaciones de la alcaldía adoptaron por aclamación los siguientes acuerdos:

1.- Celebrar solemne funeral en sufragio de su alma que tendrá lugar, Dios mediante, el día 3 de Junio próximo en la Iglesia Parroquial, al que asistirá el Ayuntamiento Pleno y que se publique bando invitando al vecindario para que asista, al que se le dará la máxima difusión posible para que llegue a conocimiento de todos.

2.- Designar una comisión presidida por el Excmo. Sr. Don Tomás Barea Romero integrada por los señores concejales: D. Nicolás Sánchez Regordán, D. Manuel Rodríguez Fuentes y D. José Ruíz Romero, para que explorando la voluntad del vecindario, propongan al Ayuntamiento las realizaciones que estime procedentes para perpetuar su memoria en nuestra villa, ante las actuales generaciones y las futuras; y

3.- Facultar ampliamente al Sr. Alcalde-Presidente para que disponga la aportación de éste Ayuntamiento para las realizaciones que se acuerden en cumplimiento a lo determinado anteriormente.

Y siendo éste el único objeto para el que fue convocada ésta sesión pública extraordinaria el Excmo. Sr. Alcalde Presidente, la dio por terminada siendo las 13 horas de la que se extiende la presente acta de la que deberán firmar los señores reunidos, de que yo el secretario (D. José Jiménez Vázquez), certifico.

En el pueblo rotularon una calle con el nombre de D. Manuel Jiménez Sutil, parece ser que fue el contratista de la obra el que lo hizo. Al poco tiempo el nombre desapareció. Ocurría esto en la calle Becquer, situada en la barriada de Ntra. Sra. del Carmen.

Don Manuel desde el 17 de Junio de 1983 descansa y goza de la presencia de Dios, en el Panteón construido en la Ermita de Cristo de la Cárcel, donde son enterrados los hombres ilustres de Mairena del Alcor.

# Feria de Ganado y Fiestas de San Mateo

Declarada de Interés Turístico Nacional  
de Andalucía

Andrés J. Alpresa Moreno

El 25 de marzo de 1999, por resolución de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, la Feria de Ganado y Fiestas de San Mateo era declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía.

Esta declaración, supone sin duda un paso adelante para nuestra Feria, especialmente en un momento en que nos disponemos a atravesar los umbrales de un nuevo siglo, de otro milenio.

Literalmente la resolución de la consejería se expresa en los siguientes términos "Ha quedado suficientemente acreditado de la documentación presentada por el Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), que en la Feria de Gansdo y fiestas de san Mateo de dicha localidad existen caracteres de antigüedad en su celebración, singularidad y tradición, cumpliéndose así lo previsto en el artículo 2 de la Orden de 20 de Mayo de 1997 de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía por la que se regulan las declaraciones de Interés Turístico Nacional de Andalucía".

La declaración es un reconocimiento a un hecho que está ahí y que cualquier persona puede comprobar personalmente durante al menos los días 21, 22 y 23 de cada mes de Septiembre.



Fotografía: Colección Jesús Mozo

Desde “*tiempo inmemorial*”, como textualmente recogen diferentes escritos a lo largo de la historia de este pueblo, se celebra en el mismo, una de las fiestas de más raigambre de Andalucía. Comprobado este raigambre precisamente a través de los escritos *-existe acta capitular de 1.589, en la que ya aparece la feria-* la misma fundación del pueblo se confunde con su feria ganadera.

Antes de su Fundación oficial en 1.503, Sevilla arrendaba las tierras de Villamartín a herbajeros que las usaban como pasto de vacas. La importancia de la ganadería debió a ser tal que este pueblo llegaba a concentrar en torno a él a cientos de tratantes de ganados en una feria, que durante el XVI se convirtió en verdadero motor de la economía de ese siglo.

La situación privilegiada de Villamartín, como punto de confluencia de varias rutas, la convirtió pronto en una de las ferias de ganado más importante de la región. A ella acudían, no solo gentes de los pueblos cercanos, sino de la serranía y de otros muchos lugares muy distantes, lo que contribuyó a lo largo del tiempo a hacer de Villamartín un pueblo abierto, un pueblo serrano con el carácter de puerto de mar.

El raigambre tradicional es tal, que llegaron a girarse letras de cambio con vencimiento “... *A la feria de Villamartín*”. Rara era la persona de aquella época que

teniendo alguna relación con el ganado no conociera esta Feria.

Importantes para la época fueron algunos litigios con poblaciones de los alrededores, aunque ninguna otra feria era como la de Villamartín. Los tratos se cerraban en los ventorrillos o bajo los toldos echados para la ocasión, y había verdaderos perseguidores de ciertas cabezas de ganado, que feria tras feria esperaban a la última ocasión para conseguirla por el menor precio posible en Villamartín, claro. De ahí precisamente dicen que viene el dicho “*En Villamartín te espero...*”, de los tratantes que con mirada desafiante advertían y amenazaban al que intentaba especular con el ganado, sabiendo que Villamartín era la última oportunidad para adquirirlas.

Otro aspecto a tener en cuenta es la fecha de celebración, siempre dentro de los días 21, 22 y 23 de Septiembre. Esa fecha invariable que hacía suspirar a los cronistas de la época con eso de “*San Mateo son tres días, pero qué tres días...*”

El alcance como atractivo turístico es tal, que muchos de los villamartinenses que tuvieron que irse de nuestra tierra por diversos motivos, tienen como punto de encuentro con amigos y familiares el mes de Septiembre y la Feria de Villamartín, y raro es el que no vuelve con alguien a quien mostrar directamente lo que es su Feria. Es rara la casa de Villamartín, que entre los días 21 y 23 de septiembre, no acoja bajo su techo a algún forastero que hasta a ella se acerque. Y es que, si vamos más lejos en el tiempo y somos un poco realistas, se puede decir, sin ningún miedo a equivocarnos, que Villamartín fue en su tiempo pionero en eso del Turismo, eso de acoger personas que viniendo de otros lugares en ocasiones lejanos, pernoctaban, disfrutaban y vivían durante varios días su tradicional Feria de San Mateo.

El privilegio que supone para un municipio de las características de Villamartín de contar con una fiesta de tanto raigambre y tradición, hace que todos sus habitantes y todos sus dirigentes sea cual sea nuestra condición social o política, nos volquemos en realzar las excelencias de la centenaria Feria de Ganados y Fiestas de San Mateo.

Cuenta nuestra Feria, con una serie de características que la hacen diferente a las demás, y que sería conveniente dar a conocer y resaltar precisamente para que no se pierda con el paso de los tiempos una fiesta que sin duda se puede codear por historia, tradición, raigambre y solera con las más importantes de nuestra tierra Andaluza.

En primer lugar, hemos señalado que la Feria de San Mateo de Villamartín, se confunde con la misma fundación del pueblo, lo que pone de manifiesto la importancia que en otra época tuvo la existencia del ganado para esta comarca y en especial para Villamartín.

La antigua Feria de Ganados, se extendía a lo largo de una franja inmensa de terreno que prácticamente rodeaba al pueblo, como nos muestran los documentos gráficos de principios de siglo, que conservamos a través de los años. Es curioso resaltar en este sentido, que ese antiguo terreno ocupado por feriantes de antaño, es el mismo que actualmente ocupan las casetas de Feria, las atracciones y el mismo mercado ganadero, eso sí, limitado en la actualidad por multitud de calles, plazas, avenidas y paseos habilitados por las exigencias demográficas actuales, aunque acertadamente se esté pensando en trasladar su ubicación a un lugar más adecuado para un evento de estas características.

De la importancia y las dimensiones de nuestra feria tenemos referencia por la multitud de puntos de sesiones de nuestro Ayuntamiento dedicados a ella a lo largo de nuestra historia. Durante la elaboración de la Memoria de Declaración de Interés Turístico Nacional de Andalucía para la Feria de San Mateo, he topado con multitud de documentos relacionados con nuestra feria y que aquí sería imposible hasta enumerar, aunque puestos a elegir y en un marco festivo como el de nuestra revista me quedo con dos que podrían ilustrar la importancia de nuestra fiesta.

El primero referente a la Sesión ordinaria de 2ª citación celebrada por el Ayuntamiento el día 19 de Septiembre de 1893, en su punto cuarto:

***“Enterados los Sres. concurrentes del mal estado en que se encuentra la salida de la Calle Alvarez Troya por la vereda que conduce a la carretera de Bornos con peligro de los carruages que por allí transitan y siendo necesario utilizar este camino para la entrada de los coches en los días de la próxima feria, por unanimidad se acordó que se proceda a su reparación y que por la comisión del ramo se disponga la clase de obra que deba verificarse para que se deje aquel sitio en buen estado de seguridad”.***

Asímismo, en el punto segundo de la Sesión Pública ordinaria de 2ª citación celebrada por el Ayuntamiento el día 7 de Agosto de 1901, está escrito textualmente:

***“Se dió cuenta del informe que las comisiones de Policía Urbana y Rural y de Ornato y obras públicas de este Ayuntamiento han evacuado por acuerdo del mismo acerca de la conveniencia de poner en comunicación la calle Martín González con la carretera de Jerez a Ronda y el mercado de ganados haciendo desaparecer la casa número treinta y ocho de la calle Pedro Alvarez.***

***La corporación, reconociendo la utilidad de dicha reforma, y coincidiendo en todas sus partes en los razonamientos y acertadas disposiciones de la expresada comisión, acordó unánimemente aceptar lo propuesto por ella, autorizando al Sr. Alcalde- Presidente patra que lleva a cumplido efecto cuanto se propone en el repetido informe así como para que, con certificado de este acuerdo, otorgue en su***

***día la correspondiente escritura de adquisición de la citada casa, previo el pago de su tasación con todo lo demás que sea necesario”.***

En otro sentido, no ha habido guerra, invasión, desgracia natural o causas de fuerza mayor que hayan podido acabar con esta manifestación tradicional. Su continuidad en el tiempo y su antigüedad ponen de manifiesto de nuevo su importancia. Es muy rara la ocasión en que haya dejado de celebrarse una edición de este mercado ganadero, y en el caso en que eso haya ocurrido, se han tenido que tomar unas medidas de seguridad muy importantes para la época, con el fin de evitar incidentes provocados por los perjudicados feriantes.

De igual modo, esta manifestación de cultura típicamente andaluza, no se ha dejado llevar por la influencias de manifestaciones surgidas posteriormente de entornos diferentes a los propios de nuestra tierra. Esta Feria fue paso obligado de los mejores exponentes de nuestra cultura, artistas de renombre, toreados, cantaores, tonadilleros, rejoneadores o bandoleros... Llegaban a Villamartín al olor de las mejores fiestas del momento. Quedan para la historia el nacimiento para el cante de Don Antonio Chacón en la Feria de Villamartín, El Mano a Mano más interesante de todos los tiempos (como anunciaba el programa) entre Rafael Farina y Porrina de Badajoz, Pepe Marchena, Pepe el de la Matrona, Pepe Pinto..., y un largo etcétera que haría emocionarse al mejor de los aficionados.

Pero nuestra feria ha sido también base del sustento para muchas personas necesitadas que también ponían en nuestra fiesta mayor todas sus esperanzas. Especialmente llamativo resulta el caso de un vecino de nuestro pueblo que en Septiembre de 1.841, después de sufrir una terrible enfermedad, solicita al Ayuntamiento permiso para permanecer en el pozo de la Tenería durante los días de Feria, pudiendo cobrarle una cuota a los concurrentes que llevaran sus bestias a beber a dicho pozo.

Es curioso resaltar que, rodeado de viviendas en lo que actualmente es el barrio de la Tenería, el pozo se mantiene, llamando la atención su aspecto exterior. Para que cualquier persona que no la conociese y quiera hacerse una idea de lo que antiguamente era la Feria de Villamartín, basta con darse un “paseo” desde la entrada de la feria actual (La Farola) a dicho pozo. La situación de este se puede considerar privilegiada para la época, pues permitía a los feriantes, acceder fácilmente al mismo desde diferentes puntos del mercado ganadero. Asímismo, era sitio de obligado paso para muchos de los que por entonces llegaban a Villamartín.

Por la curiosidad e interés de la misma, reproducimos aquí la carta del vecino de Villamartín solicitándole al Ayuntamiento la “explotación” del agua del pozo y la explicación de los motivos que lo han llevado a hacer dicha petición.

*Señores del Ayuntamiento Constit. de esta villa*

*Juan Diego Laro vecino de la misma ante ustedes con el mayor respeto dize: Es muy público la enfermedad que ha padecido y aún padece con la cual no ha podido ganar el sustento para sostener una dilatada familia que se haya en el estado de mendicidad; y como de resultado de dicha enfermedad me he quedado tan escaso de fuerzas y contraído una debilidad espantosa quisiera merecer de un recto modo de obrar se sirviesen acordar me diesen el competente permiso para que los días de la venidera feria estuviese en el pozo de la Tenería para darles agua a las bestias de los concurrentes y exigirle a cada cual la pequeña cuota que es de costumbre con la cual tuviera la satisfacción de mal sostener a mi referida familia en esos días pues de otro modo pereceremos todos por la imposibilidad que se toca de poder buscar la vida y en cuya virtud suplico a Vds. se sirvan acordarlo y darme el competente aviso para que con tiempo pueda proporcionar los utiles que son consiguientes a dicho objeto, a cuyo favor le vivire el más (...)*

*Villamartín Septiembre 2 de 1841*



**Así debió estar en su día el Pozo de la Tenería. En este caso se trata de un azulejo de una de las palmeras de la Plaza del Ayuntamiento.**

Finalmente, hacemos mención a una operación que tuvo lugar en la Feria de San Mateo de 1770. El absentista de los cuarteles de Mar y Tierra de Cádiz y el Arsenal de la Carraca, tuvo que desplazarse hasta Villamartín para realizar la compra de tres mil carneros para el abastecimiento de dichos acuartelamientos. El volumen de la operación y el lugar desde el que venía el comprador, unidos a la fecha de adquisición, nos permiten imaginar como serían las Ferias de entonces en Villamartín y el alcance de procedencia de mercaderes que hasta a ella llegaban, siendo normal estos tratos en dicha época.

*“ En el mes de septiembre de mil setecientos setenta años. Yo el escribano de Su Majestad del Cabildo Público, Hermandad y Rentas Reales de esta villa Notario requerí e hice saber la Real Provision que por copia se comprende en cuenta y una forma que preceden un testimonio de Jose Morillo Calderon en Cádiz a diez y ocho de Septiembre (de los) corriente, al Sr. D. Antonio de Morales secretario de la Administración General de Rentas Provinciales de la ciudad de Sevilla y su Reynado; Juez conservador de los Reales Derechos de Alcabalas que se administran de cuenta de la Real Hacienda en esta dicha villa y feria que actualmente se esta celebrando en esta por quien vista, oida y entendida dijo que la obedecía y obedeció con el respeto y acatamiento debido; y mandó en cuanto a su cumplimiento que D. Francisco Martínez Vallejo a cuyo favor esta expedida dicha Real Provision compre en esta feria los tres mil carneros que necesita para los hospitales de mar y tierra de la ciudad de Cádiz y los arsenales de la Carraca, y ha hecho constar por los tres generales que han manifestado; en Inteligencia que los Reales Derechos que deben pagar los vendedores, se han de consignar y depositar en D. Pedro Regalado Perez, vecino de esta villa y tesorero nombrado por las Justicias de ella a dichos efectos; en interior según Su Señoría hace consulta del expediente al Sr. Suplente General de Rentas Reales de la Ciudad de Sevilla y su Reynado por quien se le despacho su nombramiento en dicha conservaduría y resuelve en este particular y asunto lo importante; a cuyo intento se le haga saber al dicho D. Francisco Martínez Vallejo, recoja y presente ante Su Señoría las correspondientes cédulas y certificaciones que acrediten el número de lo que haya comprado, a quién y a qué registro, para que según ellas se liquide el importe de dichos derechos, y se haga dicho depósito; y evacuado en dichos términos se entreguen a Su Señoría estos autos para la dicha consulta, y al referido Don Francisco Martínez de Vallejo testimonial de esta providencia consignación y depósito que se hiciese y por este su auto así lo proveyó y firmó.*

*Antonio de Morales*



# ¡SIEMPRE! ¡VILLAMARTÍN!

José Manuel Sánchez Gey

# Rocío en la Carroza de la Ilusión

A Rocío Rivero,  
Villamartín, 26 de mayo de 1991

**¡Q**ué no encontrados sentimientos! Vuelvo a mi pueblo - cien escasos quilómetros me acercan y separan de él- y, tiempo, recuerdos y presentes que se me funden en un suspenso sentimiento mil veces ya repetido. Me referencian la medida del tiempo bíblico: un año como mil años, mil días como uno.

Y qué regalo de Dios, qué regalo de mis padres, y qué regalos de todos y cada uno de mis paisanos: gente de muy ayer -pocos ya-, de ayer, y de par de después; que no sólo me oyen, me escuchan, me cuentan o cuentan conmigo. En una palabra: me acogen.

¿Yo? Pues que me siento feliz. Lo que me lleva con mi presente a cuestras, como si los cuatro quintos de siglo que lo sustentan fuese camino para futurar. Mas con un soporte idílico que me lleva a un referenciar permanente mis ayer. Cuando salgo de los límites del viejo caserío, por sus cuatro cuadrantes expandido, no hay rincón que no me mueva a recrear las tan diversas vivencias ensartadas en el rosario de aquellos felices años de mi infancia.

¿Qué todo esto es fabular? Pues os digo que en este julio vencido, al llegar a la Plaza eché de menos las barandillas del tramo que va de las Angustias hacia El Salto del Pollo, me privé de saltármelas, pero que aprecié el acierto de suprimirlas.

Y trayendo todo esto a las páginas del Libro de Feria ¿qué pretendo? Hablar con todos mis paisanos, convocarlos al recuerdo que en mí late de aquellos doce años primeros de mi vida que implantaron en mi alma y corazón esos amores que hacen ser feliz y ayudan a vencer las adversidades propias y extrañas.

El culto a la amistad y generarla, tengo pruebas fehacientes de que es virtud dual en nuestro pueblo: ¡Cántabros canta!

Y acabo: un recuerdo emocionado para los que nos faltan y que en estas fechas agrandan su ausencia, y un saludo para los que repartidos por la amplia y lejana geografía del terruño, no puedan acudir a las fiestas de septiembre: ¡Virgen de las Montañas. Feria de San Mateo! ¡Villamartín!

*Hoy hace Rocío su Primera Comunión  
montada en una fantástica carroza  
movida por las olas de la ilusión.*

*Va meciéndose en un sueño fabuloso,  
tan feliz cual la princesa más dichosa,  
en un idilio bellamente hermoso.*

*Custodiada por sus padres y hermanos,  
que recitan una bonita canción,  
todos bien cogiditos de sus manos.*

*Cuales esplendorosos querubines,  
o felices ángeles en procesión,  
como melódicos y leales serafines.*

*Rocío, qué bonito es tu nombre, Rocío.  
Tan suave como el frescor mañanero  
y tan musical como el cantar de un río.*

*Humilde y blando en la incipiente ma-  
ñana,  
callado y madrugador cual el primero,  
mansamente dócil en la hora temprana.*

*Tal cual un milagro tan delicado  
como una mágica y frágil gota de cristal  
sobre un manto de verdes hierbas po-  
sado.*

*O como una sensible mariposa,  
en una mañanita primaveral,  
adornando la esmeralda primorosa.*

*Rocío, qué bonito es tu nombre, Rocío.  
Tanto más natural y sugerente  
cuánto más cándido, sencillez y bravío.*

*Unido por un vaporoso hilo al Cielo  
para retornar luego nuevamente  
a refrescar en esta Tierra el suelo.*

*Lágrima de una ensoñadora fantasía  
que brotara como perla preciosa  
durante la noche anunciando otro día.  
Cuán quebradiza es tu sensibilidad,  
tan enigmáticamente misteriosa,  
que así denotas con tu fragilidad.*

*Rocío que te emparentas, en esencia,  
con aquella esponjosa espuma del mar,  
la floresta, la faunística existencia.*

*Y con las etéreas nubes celestiales  
que se precipitan puras al bajar  
dando vida a bosques y pegujales.*

*Oh Rocío, tú duermes en las praderas  
y te despiertas entre las mil flores  
de las montañas, valles y riberas.*

*Disfrutas, en los campos, de la libertad,  
de su luz, de sus balsámicos olores,  
de su alegría y de su grandiosa majestad*

Fernando Gómez Gallego

# AUTO - RECAMBIOS **BERENJENO, S.L.**



RECAMBIOS Y ACCESORIOS  
PARA AUTOMÓVILES Y  
MAQUINARIA AGRÍCOLA

Ntra. Sra. de las Montañas, 39  
Tlfs.: 956 73 15 07 / 956 73 14 83  
Fax: 956 73 14 01  
11650 - Villamartín (Cádiz)



Tlfs.: 956 71 26 00  
956 72 90 03  
Fax.: 956 71 27 78

Avda. S. Jerónimo, 7 - 3ªA - Apto.: 006 (BORNOS) - radioguadalete@zoom.es

Le deseamos una feliz  
Feria de San Mateo

¡ La radio que  
más suena !

**106.7 FM**

"De Lunes a Viernes,  
de 13'30 a 14'00 h

toda la información del Campo con

**Angel Gómez"**



Tlf.: 956 73 19 15  
C/ Boticas, 51 - Bajo  
Villamartín

NUEVAS GALERIAS  
CONFECCION

*Viste a toda la familia*

C/ Botica - Villamartín (Cádiz)



Tlfs.: 956 731 571  
689 119 028

VEHICULOS DE OCASION  
**"LAS MONTAÑAS"**

AGENTE OFICIAL HYUNDAI

Avda. de Arcos, nº 13 - Villamartin

# RINCÓN DE LA HISTORIA

## OCURRÍA EN NUESTRA PLAZA HACE UN SIGLO

Dr. Manuel Vidal Jiménez



Fotografía: Mariani. Colección: Jesús Mozo

El pasado 22 de Mayo se inauguraban las obras realizadas en la Plaza del ayuntamiento, con las que se recuperaba una gran parte de nuestro pasado histórico.

Los bellos azulejos realizados por ceramistas locales, venían a recordarnos lugares y momentos de la vida de nuestro pueblo algunos de los cuales me hicieron volver la vista a la época de mi niñez ( el Pozo de la Tenería, El puente judío, la casa de la Cilla, el puente de los Hierros, la estación del frustrado ferrocarril, la fábrica de harina, la Avenida de la primera mitad del siglo, la plaza en diferentes épocas, etc...).

Este acontecimiento, por otra parte evocó en mi memoria hechos que había oído a mis mayores ocurridos un siglo atrás, que como profesional de la sanidad, me habían llamado la atención y que pude comprobar al examinar el Archivo Municipal.

Eran los primeros días del mes de Enero de 1899 cuando la Corporación municipal presidida por el alcalde D. Joaquín Carredano Gutiérrez, se planteaba en una sesión ordinaria del ayuntamiento, la ejecución de unas obras para la construcción de un arrecife en la plaza de Alfonso XII (así llamada en 1899), aprovechando las tierras de desmonte del solar donde se construía el mercado de abastos, dirigidas por el maestro D. Manuel García de Soria y del práctico D. Juan Lozano Galbán.

El 11 de enero se celebraba la subasta de las citadas obras, presidida por el alcalde D. Joaquín Carredano Gutiérrez y los concejales D. Juan Magariño Valle y Nicomedes Pérez Lobo que habían sido nombrados para tal menester por la corporación municipal en la sesión ordinaria del 4 de Enero, siendo adjudicadas a Miguel Lozano Galbán en la cantidad de dos mil trescientas una pesetas.

El 5 de Febrero los vecinos de aquel lugar, pensando en la mejoría que supondría para el pueblo desde el punto de vista sanitario, el desvío de las aguas sucias y de las materias fecales fuera de la población, elevaban una instancia al ayuntamiento en los términos que siguen:

*“ Señor alcalde-Presidente del ayuntamiento de esta villa= Los que suscriben, vecinos de la Plaza Alfonso doce, a la corporación que Vd. dignamente preside tiene el honor de = Exponer: que las importantísimas mejoras que este Ayuntamiento se halla practicando en la aludida plaza por medio de la construcción de un paseo y arreglo de sus vías, ha despertado en los firmantes la idea de que se complementen con la construcción de una madrona que partiendo de la esquina de la calle Duque de Almodovar discurra por los lados Este y Sur de la dicha plaza a desaguar en el campo por la calle de Mesones = Con esta obra el aseo e higiene de sitio tan ameno e importante de la población se habrá colocado en excelentes condiciones. No se oculta a los que suscriben las dificultades que se ofrecerían al Tesoro Municipal para realizar la idea apuntada en las actuales circunstancias que si bien son las más propias para la oportunidad y demás conveniencias de la ejecución de esta obra, son también, sin lugar alguna, las de más escasez de recursos por hallarse empeñada la administración en verificar las mejoras a que antes aludimos, mas por tales motivos no nos limitamos a proponer este nuevo gasto, ni aún siquiera con el carácter de que mañana se compense con un ingreso extraordinario apropiado a su naturaleza, como seria un impuesto sobre las fincas que tendrían servidumbres en la aludida madrona, si no que comprendiendo la necesidad de que la ejecución de ella sea inmediata y no ofrezca dificultades administrativas nos obligamos a contribuir a su construcción por*

las cantidades que se detallan en la relación adjunta = el importe de las indicadas cantidades es de mil ciento sesenta pesetas y si a él se agrega el de cuatrocientas veinte que en nuestro sentir deberán satisfacer de por mitad las administraciones de los Exmos. Señores Duque de la Ahumada y Condesa de San Rami por el servicio de las dos casa-posadas de que son propietarios en la Plaza de Alfonso doce, a cuyo objeto debe invitárseles por la corporación municipal, dispondría ésta de una cantidad total de mil quinientas ochenta pesetas que entregaríamos a los vecinos al contratista de la obra o en las arcas municipales según dispusiese el Ayuntamiento = De los cálculos practicados y estudios hechos, sin perjuicio de los que tenga por conveniente disponer el ayuntamiento, resulta que la longitud de la madrona será de ciento setenta y cinco metros y que puede construirse en excelentes condiciones dándole medio metro cúbico de capacidad y efectuándola con pendientes suficientes y con materiales de ladrillos, lozas de la Ventolera y cemento hidráulico, ascendiendo su coste como maximun a doce pesetas por metro lineal y ofrecería un total gasto de dos mil y cien pesetas = La diferencia entre esta cantidad y las que abonaríamos los vecinos es por tanto de quinientas veinte pesetas que podría abonar el presupuesto municipal en bien de la mejora de tanta importancia para la higiene, comodidad y embellecimiento de la plaza de Alfonso doce que resultaría asimismo conveniente al erario municipal, porque es indudable que con ella se obtendría gran economía en la conservación y reparación del pavimento de las vías públicas a que se refiere = Por las razones expuestas = suplicamos a Vd. Se sirva tomar en consideración esta propuesta y hacer dar lo necesario para realizarla. Es gracia que no dudamos merecer de Vd. Cuya vida guarde Dios muchos años = Villamartín cinco de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve = Pedro Jaraba = Diego Pérez = Miguel Nieto = Miguel Peña = Juan Romero Pérez = Ant<sup>o</sup> Pacheco Buzon = A ruegos de mi señora madre D<sup>a</sup> Josefa Carmona que no sabe firmar = Cristóbal Rio Carmona = José Pavón = Ramón G. Sires = Juan Fructoso = Ildefonso Jiménez = Relacion de las cantidades que para construir una madrona en la plaza Alfonso doce se compromete a entregar los vecinos o propietarios de las casas de la misma al contratista que designe el ayuntamiento de esta villa, o en las arcas municipales el día y en la forma que señale la corporación municipal = Número de orden = Nombre de los propietarios que se obligan = Número de la casa que poseen = Obligación Pesetas Céntimos = Uno = Don Pedro Jaraba Trujillo = Dos-Plaza = Ochenta = Dos = Diego Perez Sanchez =

Tres-Plaza = Ochenta = Tres = Jose Pabon Maldonado = Cuatro Plaza = Setenta = cuatro = Miguel Nieto Rodríguez = Cinco-Plaza = Ciento = Cinco = María Josefa Carmona = Seis-Plaza = Treinta = seis = Miguel Peña Cea = Siete-Plaza = Cien = Siete = Juan Romero Perez = Ocho Plaza = Cien = Ocho = Antonio Pacheco Buzon = Nueve-Plaza = Cincuenta = Nueve = la Superiora del convento de madres Concepcionistas = Dos-Ruiz Cabal con desagüe a la Plaza = Ciento sesenta = Diez = Alfonso Jiménez López = Siete y cinco- Alvarez Troya con desagüe a la Plaza = Cien = Once = Miguel Peña Cea = Once-Plaza = ciento cincuenta = Doce = Juan Fructoso Periañez = Dos- Alvarez Troya con desagüe a la Plaza = Sesenta = Trece = Ramón Gutierrez Sirés = catorce, quince y diez y seis-Plaza = Ochenta = Suma total = Mil ciento sesenta = importa esta obligación la cantidad total de mil ciento sesenta pesetas = Villamartín 5 de febrero de 1899 = Pedro Jaraba = Diego Pérez = Miguel Peña = Miguel Nieto = Juan Romero Pérez = Antonio Pacheco Buzón = Por encargo de mi señora madre Doña Josefa Carmona que no sabe firmar = Cristóbal Rio Carmona = Jose Pabon = Ramón G. Sires = me obligo por treinta pesetas en vez de las sesenta con que figuro en la lista = Juan Fructoso = Ildefonso Jiménez = Nota = al presentar la relación y solicitud que anteceden en esta Secretaría los vecinos que la suscriben exponen: que al redactarla creyeron contar con la conformidad de la Señora superiora del Convento de madres concepcionistas por el beneficio que implica al dicho convento la construcción de la madrona, pero habiéndose luego negado a firmarla queda reducida la cantidad que representa la anterior obligación a pesetas novecientas setenta por la aludida causa y por la baja de treinta pesetas hecha por Don Juan Fructoso = Villamartín 5 de febrero de 1899 = Rafael A. de Sotomayor.

La solicitud fue tratada en la sesión pública ordinaria del 8 de febrero presidida por el primer teniente de alcalde, alcalde accidental D. Antonio Doblás Romero, a la que asistieron los concejales don Juan Magariño Valle, D. Alejo G.G. Perujo, D. Rafael Gil Pérez, D. Mateo Manzano Miranda y D. Nicomedes Pérez Lobo, actuando como Secretario el del Ayuntamiento D. Rafael A. Sotomayor, quienes se mostraron enterados y tras discutir la propuesta de los vecinos de la plaza, que consideraron de gran interés, acordaron por unanimidad trasladar la solicitud a las comisiones de Hacienda y Obras Públicas para su estudio e informe.

Dada la importancia sanitaria que esta medida significaba para la población, las citadas comisiones hicieron con toda rapidez el estudio informando de ello cuatro



Detalle de la remodelada fuente de la Plaza.

días después al ayuntamiento, informe que sería leído en la sesión pública ordinaria del 15 de Febrero presidida por el Alcalde D. Joaquín Carredano Gutiérrez, punto segundo, y que decía así:

De orden del Sr. Presidente yo el Secretario dí lectura al informe de las comisiones de Hacienda y obras públicas, que dice así:

*“Los que suscriben, Presidente y vocales de las comisiones de Hacienda y obras públicas tienen el honor de manifestar a la corporación en cumplimiento del acuerdo adoptado al punto segundo de la sesión celebrada el día ocho de los corrientes, que han examinado la solicitud presentada a este Ayuntamiento por los propietarios de las fincas urbanas de la plaza de Alfonso doce proponiendo medios para construir una madrona que recoja las aguas sucias y materias fecales de las aludidas casas conduciendolas convenientemente a despoblado. La idea de los solicitantes es plausible y no puede proponerse en mejor ocasión que la presente en que la administración municipal lleva a cabo la completa reforma de la indicada plaza. La donación para este objeto de la cantidad de novecientos setenta pesetas con la indicación de que se aumentará en cuatrocientas veinte por los dueños de las dos posadas que hacen esquina a la calle Mesones, facilita el medio económico para la realización de esta obra, puesto que el Tesoro municipal podía abonar la diferencia, a nuestro entender escasa del presupuesto de aceras y empedrados= Mas para proceder en este asunto con las necesarias garantías de acierto que se requiere la formación de un proyecto facultativo y oír el informe de esta junta local de Sanidad, por lo que entendería que debe acordarse lo siguiente: 1º Requerir a los dueños de las posadas situadas en la esquina de la calle Mesones para que manifiesten si estan dispuestos a contribuir con doscientas veinte pesetas cada uno. Como indican los demas vecinos=2º Encomendar a un perito la formación del proyecto y presupuesto de la obra, pasandola luego a esta Junta local de Sanidad para que dictamine acerca de su conveniencia y de las condiciones higienicas que deben guardarse en la construcción y 3º Proceder luego a la subasta de la ejecución de las obras con las formalidades del Real Decreto de cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres recaudandose de los vecinos las cantidades suscritas y abonando al ayuntamiento la diferencia entre ellas y el importe del remate= El consejo, no obstante, acordará lo más acertado. Villamartín a doce de Febrero de mil ochocientos noventa y nueve= Joaquín Carredano= Alejo G.G. Perujo= Antonio Doblás = M. Ruíz= Rafael Gil.”*

*Enterados los señores concurrentes y discutido esta particular por unanimidad se acordó aprobar las conclusiones presentadas por las comisiones aludidas y que por la Alcaldía se cumplan desde luego la primera y segunda, nombrándose perito para formar el proyecto a D. Manuel García de Soria y dándose luego cuenta del resultado de esta corporación para resolver lo que proceda acerca de la subasta de la obra...*

En la sesión del 22 de Febrero, punto tercero, se dio lectura al expediente instruido para la construcción de la madrona en la plaza de Alfonso doce en cuyo documento constaba el proyecto facultativo encomendado al perito D. Manuel García de Soria, el pliego de condiciones económicas que proponían las comisiones de Hacienda y Obras Públicas y el informe sumamente favorable a la ejecución de la indicada obra emitido por la juntas local de Sanidad de conformidad a lo acordado por el ayuntamiento al punto segundo de la sesión del quince de Febrero. Ante todo esto, se acordó por unanimidad que se anunciara la subasta de la obra por término de diez días por ser de conveniencia y extrema urgencia su ejecución para poder continuar la construcción del arrecife comenzado en dicha plaza y que por la alcaldía se continuaran las gestiones para conseguir que los dueños de las posadas situadas en la esquina de la calle Mesones contribuyeran a las obras así como la superiora del Convento de Madres Concepcionistas. Igualmente se acordó que las cantidades que se recaudasen por este concepto, se ingresasen en la depositaría municipal.

El 7 de marzo se celebró la subasta que fue adjudicada al único postor D. Diego Pérez Sánchez en la cantidad de dos mil ciento ochenta y tres pesetas y cuarenta céntimos admitiéndosele como fianza el depósito constituido en las arcas municipales y disponiendo que el maestro de obras D. Manuel García de Soria autor del proyecto, se encargara de la dirección e inspección facultativa de los trabajos.

De todo ello se dio cuenta en la sesión ordinaria del 8 de marzo, punto cuarto. Pero además en aquella sesión, punto quinto, se puso en conocimiento de la corporación municipal que con fecha cuatro de aquel mes, D. Rafael Segovia Recio en representación de la Reverenda Madre Abadesa del Convento de Madres Concepcionistas, se comprometía a contribuir a la ejecución de las obras de la madrona con la cantidad de ochenta pesetas siempre que le autorizase a construir por su cuenta una acometida para el desagüe de la casa número dos de la Calle Ruíz Cabal, lo que fue autorizado aunque condicionado a que dicho caño fuese realizado de acuerdo con las disposiciones facultativas del Ayuntamiento.

Las obras del paseo de Alfonso XII avanzaban a buen ritmo y estaban a punto de terminarse, cuando en la sesión siguiente se vió la necesidad de completar su embellecimiento con la instalación de un acerado en la fachada de la Casa consistorial

que sería realizado utilizando losa de las canteras del término y que tendría una anchura de dos metros a lo largo de los treinta y cuatro de la fachada, obras que fueron aprobadas en la sesión del 15 de marzo así como su ejecución que estaría a cargo del maestro de albañilería D. Salvador del Valle Pérez.

En la misma sesión se expuso, que construida la madrona era la ocasión de que el edificio de la casa consistorial hiciese uso de ella como los demás vecinos de la plaza, para lo cual era necesario construir una tubería que pusiese en comunicación el patio de dicho edificio con la mencionada alcantarilla. Este criterio fue muy bien acogido por los miembros de la Corporación que consideraron la ocasión muy propicia y la obra muy necesaria, por lo que fueron aprobadas por unanimidad y autorizado a realizarlas el maestro de albañilería D. Salvador del Valle Pérez, por administración municipal. Su importe, una vez realizadas, ascendió a la cantidad de ciento cincuenta pesetas a las que hubo que añadir catorce pesetas en concepto de colocación de los tubos, cantidades que fueron aprobadas en la sesión del 23 de marzo, punto quinto.

El doce de abril, punto segundo, se hace constar la terminación de la madrona y la recepción de las obras por parte del ayuntamiento el día ocho. Fue el momento en el que tras su aprobación, se recordó las obligaciones suscritas por los vecinos de la plaza para contribuir a su gasto que ascendía a mil ciento veinte pesetas y se gestionó de los administradores del Duque de la Ahumada (propietario del Parador del Sol, ubicado donde la Caja de Ahorros actual) y de la Condesa de San Remi (del parador denominado León de Oro, situado frente al anterior), su contribución como los demás vecinos.

Una semana después y en la sesión correspondiente, se dio cuenta de la terminación del arrecife en la plaza de Alfonso XII, según acta levantada por el secretario D. Rafael Alvarez Sotomayor y Valera el día 15 anterior, en a que se resaltaba que se habían cumplido las condiciones estipuladas con arreglo al proyecto facultativo al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento.

Aquellas obras de embellecimiento del paseo, hoy remozado, fueron en definitiva el punto de arranque de un alcantarillado que partiendo de la calle Duque de Almodovar y con una longitud de 175 metros, iba a discurrir por los lados Este y Sur de la plaza de Alfonso XII para desaparecer en el campo por la calle Mesones, con lo que mejorarían notoriamente las condiciones higiénico sanitarias de aquel sector de la población.

## Los izquierdistas villamartinenses ante la Justicia Militar (I)

Fernando Romero Romero

Uno de los hechos menos conocidos de la historia de Villamartín durante la Guerra Civil de 1936-1939 es la celebración de consejos de guerra en los que fueron juzgados numerosos vecinos por sus ideas izquierdistas, por su actividad política durante la II República, por intervenir en los desórdenes y hechos violentos que se sucedieron en el municipio entre el 18 y 25 de julio de 1936, o por haber huido al territorio que permanecía controlado por las fuerzas leales al Gobierno de la República -la llamada "zona roja" por los sublevados- e incorporarse a las milicias o al Ejército Popular de la República. Los consejos de guerra se generalizaron en todo el territorio controlado por las fuerzas sublevadas a partir de la primavera de 1937, pero constituyen un aspecto mal conocido de la represión ejercida por el bando vencedor. Ello se debe a que los archivos judiciales militares han permanecido vedados durante décadas y la documentación, bajo protección jurídica, no ha sido accesible a los investigadores. En Madrid fue abortado recientemente un proyecto de investigación sobre la Justicia Militar durante la posguerra; la razón aducida para restringir el acceso a la documentación fue, como siempre, la protección del honor de las personas y sólo se permitió la consulta de diez expedientes para los que se exigió además el consentimiento de familiares de los afectados<sup>1</sup>. No es ése el caso de los archivos de la Auditoría de Guerra de la Región Militar Sur, abiertos a la investigación desde 1997. El primer fruto de esa apertura ha sido nuestra monografía sobre la Guerra Civil en Villamartín, para la que se han consultado los expedientes de 35 sumarios en los que fueron encausados 55 vecinos<sup>2</sup>. El trabajo que ahora presentamos -deudor de la monografía local- se centra en los sumarios 330/39 y 341/39 de la Auditoría de Cádiz, en los que fueron encausados los villamartinenses Antonio y Fernando Casanova Ramírez, ambos conocidos por el sobrenombre *Curitas*<sup>3</sup>. La elección del caso de los (a) *Curitas* no se debe a que guarden algún carácter de excepcionalidad, sino precisamente a que carecen de él y, en la medida en que no son excepcionales, son representativos de la historia común de aquel colectivo de izquierdistas villamartinenses que durante la Guerra Civil y posguerra fueron sometidos a la Justicia Militar.

### Activismo político durante la II República y oposición al golpe militar

Fernando y Antonio Casanova eran hijos del matrimonio formado por Juan Casanova Castro y Ana Ramírez Oliva, del que también nacieron Juan, Juana y María, una humilde familia campesina que habitualmente trabajaba para el abogado y propietario Fernando Romero Vega. Al proclamarse la II República los tres hijos varones, cuyas edades oscilaban entre los 22 y 25 años, se afiliaron, como tantos campesinos hicieron, a organizaciones sindicales y políticas de izquierdas. Fueron



Fernando Casanova Ramírez (a) *Curita*, fotografiado en 1963

Fernando y Juan quienes tuvieron una actividad más intensa, que les llevó a ocupar puestos de responsabilidad en las organizaciones obreras. Fernando militaba en la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) desde que se constituyó en Villamartín a inicios de 1932; aquel mismo año fue procesado por agresión a la fuerza armada y tan conocido era su activismo que cuando en mayo de 1933 fue clausurado el centro anarco-sindicalista por orden del gobernador civil, como medida preventiva ante la convocatoria de una huelga nacional por la central sindical, Fernando fue uno de los cinco militantes detenidos junto a la directiva villamartinense<sup>4</sup>. El centro anarco-sindicalista fue objeto de reiteradas clausuras, lo que condujo a que numerosos militantes se aproximasen desde 1933 a la Casa del Pueblo, principalmente a las Juventudes Socialistas, que por su talante radical era la organización donde mejor se encuadraban quienes procedían de la CNT. Fernando Casanova fue uno de aquellos anarco-sindicalistas que acortaron distancias con los socialistas y en diciembre de 1935, mientras la CNT continuaba clausurada, fue elegido miembro de la Junta Directiva de la Unión General de Trabajadores (UGT)<sup>5</sup> y en mayo de 1936 formó parte de la comisión nombrada por la UGT para redactar las bases de trabajo del verano<sup>6</sup>. También Antonio Casanova fue socio de la UGT y perteneció al Partido Comunista (PC) por espacio de dos meses, probablemente al legalizarse la agrupación local tras la victoria electoral del Frente Popular en 1936. Juan Casanova pertenecía a la UGT y al PC; en febrero de 1936 representó a los comunistas en la comisión para redactar el programa de acción común de las organizaciones obreras<sup>7</sup> y en junio fue miembro de una comisión nombrada por la UGT para negociar con el alcalde la restricción del uso de máquinas segadoras en las faenas de recolección<sup>8</sup>.

Cuando el 18 de julio de 1936 se conoció la sublevación militar contra el Gobierno de la República, la izquierda villamartinense adoptó medidas para evitar que los partidarios del golpe se hiciesen con el control del municipio. Se pretendió neutralizar a la dotación del puesto de la Guardia Civil, que se había adherido al golpe militar, y a los vecinos de derechas que pudieran unirse a ellos. Grupos de obreros armados intentaron asaltar -sin éxito- el cuartel de la Guardia Civil, patrullaron las calles para evitar la concentración de derechistas y practicaron registros en domicilios particulares y casas de campo para desarmarlos. Con estas acciones encaminadas a preservar el control del pueblo se mezclaron otras, de carácter vandálico si se quiere, pero que deben entenderse como manifestación de las luchas y odios de clase que afloraron violentamente cuando se produjo el golpe: el incendio y saqueo de los domicilios de Francisco Romero Morales y Vicente de los Ríos Trujillo, el asalto a la taberna de Ramón Morales Andrades y la tentativa no consumada de incendiar la iglesia parroquial.

Los hermanos Casanova se vieron obligados a huir de Villamartín cuando las

noticias del triunfo de la sublevación en Cádiz y Jerez de la Frontera revelaron inútil toda resistencia. Antonio y Fernando lograron escapar, pero Juan fue capturado en la finca *La Mata*, entregado el 30 de julio al Juzgado Militar Eventual de Jerez de la Frontera y fusilado sin formación de causa. Sabemos que más de un centenar de villamartinenses fueron fusilados a partir de julio de 1936. Entre ellos, Juana Casanova Ramírez y su esposo Manuel Zapata Jiménez<sup>9</sup>.

Fernando y Antonio habían marchado hacia Montellano y de allí a Ronda. Fernando, siempre más activo que su hermano, se alistó voluntario a las Milicias Antifascistas de Ronda, con las que operó en Antequera, Alcalá del Valle, Cortes de la Frontera, Casares y Málaga. Antonio pasó a Málaga tras la conquista de Ronda por los sublevados y allí se incorporó a la 55ª Brigada del Ejército Popular de la República. Ambos hermanos sobrevivieron a la conquista de Málaga y lograron alcanzar Almería, donde también Fernando se encuadró en el Ejército Popular, pero siguieron caminos distintos. Antonio estuvo destinado a Sierra Nevada, Motril y Valencia, donde sirvió en la 221ª Brigada y posteriormente en la 222ª Brigada de Carabineros. Su hermano, tras un período de instrucción en Terque (Almería) y un tiempo de convalecencia en el Hospital-Balneario de Fortuna (Murcia), donde fue intervenido de una hernia, pasó al frente de Teruel con la 52ª Brigada y tras permanecer dos meses en Valencia ingresó en el 14º Batallón de Obras y Fortificaciones; en Madrid se puso a las órdenes del villamartinense Antonio Piña Pérez, comandante del 140º Batallón de la 60ª Brigada, con destino en el sector clínico de la Ciudad Universitaria. Los hermanos Casanova fueron encarcelados al finalizar la Guerra Civil: Fernando estuvo preso en el Campo de Concentración de El Pardo, Antonio se entregó a las autoridades militares al ser ocupada Valencia y ambos recibieron salvoconducto para trasladarse a Villamartín, donde el antiguo edificio de la Cilla había sido habilitado como cárcel para los combatientes republicanos que desde principios de abril de 1939 regresaban a su pueblo natal.

### **El consejo de guerra**

Veinticinco presos procedentes de la zona republicana estaban recluidos en la Cilla en julio de 1939. Los hermanos Casanova permanecieron en ella hasta que el 18 de noviembre fueron trasladados a la Prisión del Castillo de Santiago de Sanlúcar de Barrameda. Durante los siete meses de presidio en Villamartín permanecieron a disposición de la Auditoría de Guerra, mientras se instruía contra ellos un sumario por delito de rebelión militar. Las diligencias previas a la instrucción sumarial comenzaron el 18 y 19 de mayo, fecha en que el guardia primero José Pérez Vergara, comandante accidental del puesto de la Guardia Civil, instruyó sendos atestados en los que constaba información facilitada por diversos vecinos sobre la conducta social y política de los



Juana Casanova Ramírez, hermana de los (a) *Curitas*, fue fusilada en Villamartín en 1936.

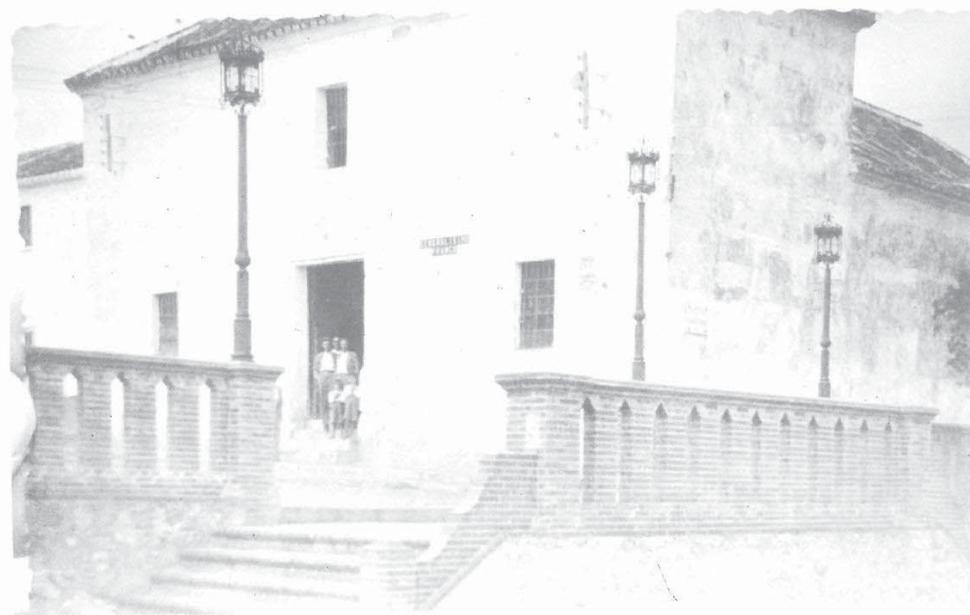
Casanova. Los atestados fueron entregados a los jueces militares a quienes se encomendó la instrucción de los sumarios: el seguido contra Antonio se confió al alférez de Infantería Domingo Ocón Sainz, mientras el teniente de Artillería Cristóbal Esteban Soer se hacía cargo del sumario seguido contra el hermano menor. Los jueces instructores militares se trasladaron a Villamartín, tomaron declaración a cuantos testigos figuraban en el atestado y solicitaron informes sobre la conducta de los encausados al Ayuntamiento, a la Jefatura de Falange y a la Guardia Civil.

Veamos en primer lugar las acusaciones que se vertieron contra Antonio Casanova. Francisco Calle Romero lo calificó de individuo peligrosísimo y de tendencias comunistas, aunque afiliado a la UGT, que en julio de 1936 *"se dedicó a recorrer las calles en compañía de sus hermanos provisto de armas de fuego"* y que había tomado parte en el incendio y saqueo de las casas de Francisco Romero Morales y Vicente de los Ríos; a todo ello añadía: *"que el día primero de Mayo, en compañía de otros, llegó a tanto su cinismo que vistió una burra que tenía con lacitos colorados paseándola por las calles y exaltando al vecindario con palabras malsonantes"* y que en las elecciones de 1936 él y su familia pusieron en su propio domicilio un cartel que decía *"Aquí viven los curas rebeldes"*. José Morales Andrades también lo tachó de ser propagandista de izquierdas, extremista y peligrosísimo; además declaró que el inculpado patrulló las calles de Villamartín armado con una escopeta el 19 de julio de 1936 y que disparó contra el balcón de la casa del declarante; y por último, aunque no lo había visto, suponía que era uno de los que quemaron las dos casas por haberlo visto en la plaza pocos momentos antes de que ocurriera el hecho. Para Francisco Romero Morales era *"de pésimos antecedentes, siendo siempre uno de los cabecillas en todas las huelgas y en todas las manifestaciones, perteneciendo a partidos de extrema izquierda"* y además formó parte del grupo de obreros que el 19 de julio se presentó en el cortijo San Rafael para recoger armas. Ramón Morales Andrades lo identificó como asaltante de su domicilio y Vicente de los Ríos dijo que -aunque no se encontraba en Villamartín cuando ocurrieron los hechos- había sido informado de que fue uno de los que quemaron y saquearon el suyo. Antonio Casanova negó aquellas acusaciones -incluidos los lacitos colorados de la burra y el cartel de los *"curas rebeldes"*- limitándose a admitir su militancia en la UGT y haber patrullado las calles un solo día armado con una escopeta propiedad del médico Luis Mozo Carrancio. Y de nada sirvieron las declaraciones de los testigos cuya comparecencia solicitó el inculpado, pues cuando el anciano abogado Fernando Romero Vega, que contaba la edad de 82 años, y su yerno el ex concejal de la CEDA Manuel Romero Martel se personaron ante el Juzgado Militar, se limitaron a reconocer que el (a) *Curita* era de izquierdas, pero buen trabajador, y a omitir cualquier manifestación sobre su conducta a partir del 18 de julio. Quizá entendieron que aquel discreto silencio era la mejor fórmula para no perjudicar, sin tampoco perjudicarse, a un trabajador a quien no

obstante su militancia izquierdista apreciaban por pertenecer a una familia que durante varias décadas había estado ligada su casa y hacienda.

Contra Fernando Casanova testificaron Curro Calle, Francisco Romero Morales, Vicente de los Ríos, José y Ramón Morales Andrades, José Cruz Estrada, Luis Mozo Carrancio, Rafael Regordán Gil, J.A. Vázquez Santaella y el sargento de la Guardia Civil Victoriano Meco Rodríguez. Las acusaciones eran, aparte de las generalidades habituales sobre su talante izquierdista, extremismo y peligrosidad, similares a las que recayeron sobre su hermano. Se dijo que alentó a incendiar la iglesia y las casas de los derechistas más significados, que dirigió e intervino en el incendio y saqueo del domicilio de Francisco Romero, intervino en el asalto a la taberna de Ramón Morales, arrebató una escopeta a Luis Mozo cuando éste se disponía a entregarla en el cuartel de la Guardia Civil, se incautó de escopetas en las fincas *Mediana* y *Santa Lucía*, que se personó con Antonio López Holgado (a) *Vallejo* en el domicilio de José Cruz para apoderarse de una escopeta y cuando les fue negada (a) *Vallejo* amenazó al propietario "*que ya volvería más tarde por la escopeta y por su cabeza*", etcétera. Fernando Casanova respondió afirmativamente, sin reparos, cuando se le interrogó acerca de su pertenencia a la CNT, UGT y PC, alistamiento en las milicias rondeñas y servicios en el Ejército Popular de la República, pero negó la mayor parte de las acusaciones sobre su intervención en los sucesos de julio de 1936 en Villamartín; sólo admitió haberse apoderado de algún dinero en el domicilio de Francisco Romero, pero no de armas, y acompañar al grupo que arrebató las escopetas a Vázquez Santaella, pero sin intervenir en la incautación. A su favor declaró otro yerno de Fernando Romero Vega, el también abogado y ex concejal del Partido Radical José Ruiz Trujillo, quien dijo que "*siempre el inculpado se había distinguido por sus ideas extremistas avanzadas pero que en la noche del diez y ocho de Julio de mil novecientos treinta y seis y en ocasión de acercarse un grupo para con intención de saquear la casa del suegro del declarante oyó decir al inculpado que se marcharan de allí y que al menos por aquella noche lo respetaran, cosa que obedeció el grupo de revolucionarios*", pero a continuación añadió que "*dicho grupo se había destacado de la casa de Dn. Francisco Romero Morales que ya estaba ardiendo y hace suponer que en la quema de dicha casa se encontraba también el inculpado*". No es éste el único caso que conocemos donde la declaración de los testigos solicitados por el encausado contiene manifestaciones perjudiciales para éste, circunstancia que lleva a preguntarnos si no ocurriría que aquéllos desconocían que eran los propios encausados quienes habían solicitado su comparecencia ante el Juzgado Militar; desconocer el motivo de su citación habría impedido una defensa decidida del encausado, propiciando declaraciones cautas y ambiguas como la de José Ruiz.

Cuando Fernando y Antonio Casanova fueron trasladados a la Prisión del



El edificio de la Cilla, habilitado como cárcel municipal durante la Guerra Civil, albergaba en el verano de 1939 a veinticinco presos procedentes de la zona republicana.

Castillo de Santiago de Sanlúcar de Barrameda ya habían sido dictados los autos de procesamiento, se habían elevado al Consejo de Guerra Permanente de Cádiz los autos-resumen -donde una vez más volvían a aparecer el letrado "*Aquí viven los curas rebeldes*" y la burra del 1º de mayo con los pueriles lacitos colorados- y se habían declarado conclusas las sumarias. Sólo restaba esperar los juicios, que se celebraron el 28 de diciembre en Sanlúcar. El Consejo de Guerra estuvo presidido por el comandante Rovira Torres y fueron vocales el capitán García Trujillo, capitán Doña Toledo y teniente Torres Barea; actuó como ponente el capitán del Cuerpo Jurídico Francisco Casas Ochoa. En el juicio no intervinieron testigos de la acusación ni de la defensa, los procesados se encontraron solos frente al cortejo militar en cuyo poder obraba el sumario instruido en Villamartín. La defensa solicitó la absolucón de los dos hermanos, pero el Consejo de Guerra los condenó a 20 años de prisión. Las sentencias consideraban tanto la actividad política durante la República, como los actos de oposición al golpe militar en Villamartín y la prestación de servicios en el ejército enemigo, tipificando aquellos hechos como constitutivos de delito de Auxilio a la Rebelión Militar. Es lo que se ha venido a llamar "*justicia al revés*", porque es el

poder nacido de la rebelión militar del 18 de julio de 1936 quien juzga por rebeldía a quienes se opusieron a la rebelión contra el Gobierno legítimo de la República; práctica jurídica que los sublevados pretendieron fundamentar postulando valores eternos y espirituales de España que, encarnados y asumidos por los militares alzados contra la República, se constituían en fuente de legitimidad y justificaban la ruptura de la legalidad establecida. Otros cinco villamartinenses fueron juzgados el mismo 28 de diciembre en Sanlúcar: el socialista José Redondo Soto, Esteban Reyes Sánchez y José Perea Méndez fueron absueltos, Pedro Domínguez Carretero fue condenado a 12 años y 1 día de prisión y el anarco-sindicalista Manuel Holgado Román a 20 años. Los hermanos Casanova estuvieron encarcelados en la Prisión del Partido de Jerez de la Frontera, desde donde Antonio fue trasladado a la Provincial de Toledo; en 1943 y 1944 residían en la provincia de Jaén en régimen de libertad condicional con destierro un año después, en 1945, habían regresado a Villamartín. Su historia no es excepcional, es la trágica historia común de millares de izquierdistas andaluces que durante la Guerra Civil y posguerra fueron juzgados por tribunales militares y recluidos en las cárceles franquistas.

historiador F. Espinosa Maestre sobre las provincias de Cádiz y Huelva, y un artículo de J.N. Núñez Calvo sobre el fusilamiento en Cádiz del capitán de fragata Tomás de Azcárate, cuya publicación se espera en breve.

<sup>3</sup> Los expedientes de los consejos de guerra a los hermanos Casanova Ramírez se encuentran en el ARCHIVO DEL TRIBUNAL MILITAR TERRITORIAL SEGUNDO, Sección Sumarios, leg. n° 1.315 / doc. n° 32.556 y leg. n° 1.347 / doc. n° 33.186.

<sup>4</sup> F. ROMERO ROMERO: "*La Segunda República en Villamartín, 1931-1936*", Ayuntamiento de Villamartín 1999, pág. 83. Los directivos de la CNT detenidos fueron Ildefonso Jiménez Andrades, Juan Naranjo Bocanegra, José Benítez García, Manuel Holgado Román, Antonio Vicedo Rodríguez y José Bernal Jarén, y con ellos también los militantes Juan Cepeda Fernández, Manuel Rodríguez Mateos, Antonio Romero Flores y Domingo López Rodríguez.

<sup>5</sup> La Junta Directiva de la UGT elegida el 21/12/1935 estaba constituida por Alonso González Casanova (presidente), José Ramos Contrera (vicepresidente), Francisco García Martínez (secretario 1°), Juan López Holgado (secretario 2°), Juan Muñoz García (tesorero), Juan Calero Serrano (contador), Fernando Casanova Ramírez (vocal 1°), Juan Trujillano Pérez (vocal 2°) y Antonio Holgado Román (vocal 3°).

<sup>6</sup> Completaban la comisión el ex presidente José Calbellido Castillo y el ex vicepresidente Juan González Ávila (a) *Turiri*, que había sido delegado del sindicato socialista villamartinense para la discusión de las bases de trabajo de 1932 y 1933.

<sup>7</sup> La comisión estaba formada por Juan González Rodríguez, José Fernández Barrera y José Calbellido Castillo en representación de la UGT; Francisco Herrera Parra, Juan Naranjo Bocanegra y Juan Casanova en representación de los comunistas; y Pedro Valderrama Barea, Pedro Escolar Horrillo y Manuel Holgado Román en representación de la CNT.

<sup>8</sup> También formaban parte de la comisión Juan Calero Serrano, Vicente Gil Calvillo, Diego Mesa Nieto y José Calbellido Castillo. La restricción del uso de máquinas segadoras fue durante la República una constante reivindicación de los sindicatos campesinos, que se opusieron a la mecanización de las faenas agrícolas con la que la patronal trataba de reducir el alto costo de la mano de obra asalariada y rentabilizar la producción agrícola. Fue en la primavera y verano de 1933 cuando mayor intensidad adquirió en Villamartín el conflicto en torno al empleo y restricción de máquinas segadoras, conflicto que se ha tratado en F. ROMERO ROMERO: "*La Segunda República en Villamartín (1931-1936)*", págs. 83-88.

<sup>9</sup> De nuevo me permito remitir al libro "*Guerra Civil y represión en Villamartín*", donde aparece el listado de villamartinenses fusilados; entre ellos se encuentran muchos de aquellos izquierdistas que militaron en las organizaciones obreras y compartieron puestos de responsabilidad en comisiones y órganos de dirección con los hermanos Casanova Ramírez.

---

<sup>1</sup> Resultado de aquella investigación, con la restricción impuesta al acceso a la documentación, es el libro M. NÚÑEZ DÍAZ BALART y A. ROJAS FRIEND: "*Consejo de Guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1936-1939)*", Compañía Literaria, Madrid 1997.

<sup>2</sup> F. ROMERO ROMERO: "*Guerra Civil y represión en Villamartín*", Diputación de Cádiz, 1997. También son fruto del archivo de la Auditoría de Guerra varios trabajos, aún inéditos, del

# UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA: LA CREACIÓN LITERARIA A TRAVÉS DE CHAMARÍN

Por Blanca Flores Cueto  
Jefe del Departamento de Lengua y Literatura  
I.E.S. La Loma de Villamartín

La cultura de un pueblo se traduce en sus manifestaciones. Un pueblo sin vida, sin inquietudes, queda sin pasado y con un futuro probablemente pobre. El afán de perdurabilidad del ser humano, de inmortalidad, de alguna u otra manera; quedará a través de su quehacer cultural de sus intentos de mejora y superación que le definirán como original frente a otros pueblos, frente a otras culturas.

Una de las expresiones más significativas de la riqueza de un pueblo se realiza a través de la creación artística y ésta en el apartado que nos atañe, se sirve de la palabra, de la comunicación lingüística en su dimensión escrita. Me refiero a la comunicación a través de la literatura, un aspecto que sin lugar a dudas define a un pueblo y en definitiva lo engrandece.

En nuestros centros de enseñanza se propugna, más si cabe, con la LOGSE, este enfoque creativo en la formación de los jóvenes. Creo que es un apartado por el cual todos los profesores en general y en particular los de Lengua y Literatura debemos sentirnos implicados. Y es precisamente esta actitud la que nos viene empujando desde hace varios cursos. El gusto por la Literatura, es por supuesto opcional, como son la música o la pintura, pero si no se educa en música, pintura, literatura... probablemente los adeptos a la misma serán minoría y además con una proyección minusválida por calificarla de algún modo.

Esta introducción pretende transmitir que la creación de *Chamarín*, no se debe a la casualidad, sino que es el producto del intensivo trabajo que se viene realizando desde que se creó el I.E.S. La Loma y más en concreto a las inquietudes comunes del Departamento de Lengua y Literatura. Convertir la Literatura en un medio de comunicación, en un elemento de expresión, de conocimiento de nuestros antepasados y de realización de nosotros mismos puede convertirse en algo atractivo, interesante y exponente de nuestro grado de compromiso cultural tan insistido en los transversales y valores que implusan nuestro actual sistema educativo.

Desde el curso 96-97, las propuestas en torno a estos objetivos no sólo se han sucedido sino que se han multiplicado. Ferias del libro, concursos de cuentos de Navidad, de poesía por la paz, semanas culturales en torno a grandes autores, visitas a teatros, a casas y fundaciones relacionadas con escritores cercanos (Alberti, Juan Ramón Jiménez, García Lorca, Pedro Muñoz Seca, Antonio Machado...) El estudio de los corrales de comedias y el acercamiento al teatro en general, (somos de la opinión que el trabajo que llevan a cabo desde "Juan Calvillo", es digno de elogio público); y otras actividades centradas principalmente en la animación a la lectura y la visita de poetas a las aulas han conformado el conjunto de nuestras actuaciones. Ya en el curso 96-97 y en colaboración con este Excelentísimo Ayuntamiento pudimos abrochar los eventos en torno a Federico García Lorca con la actuación del grupo "Caramba Teatro" de la Universidad de Cádiz (aplaudido incluso más allá de las fronteras españolas). Recitales poéticos de escritores de nuestro entorno y por lo tanto próximos a nuestros alumnos, entre ellos Cristóbal Romero de *Alcaraván*, Francisco Rodríguez autor de *El Habla de Villamartín*, *El Naniario*, de Diego Alpresa *besulp*, Tomás Mielke, Francisco Pozo Poley de *Zabayo* procedentes de Arcos de la Frontera, Villamartín y Prado del Rey (a los que, aprovechando la ocasión que nos ofrece esta Revista de Feria de Villamartín, queremos agradecer la disponibilidad y colaboración que con nuestras actividades han mostrado), unido a un programa completo de animación a la lectura respaldado por las chicas de Edebé se han convertido en base de formación de Chamarín.

¿Qué es Chamarín y quienes están detrás de este nombre? Han sido el último eslabón de nuestros logros. Un grupo de alumnos y alumnas motivados por la cultura, en concreto por la literatura y todo lo que ella pueda conllevar respondiendo a nuestro llamamiento decidieron unirse en torno a una afición común, en este caso la creación literaria en general. La formación de un grupo literario juvenil en este pueblo era una idea que veníamos pensando en nuestro Departamento desde hacía algún tiempo y en abril de este año produjeron los primeros frutos. Varios chicos y chicas del Instituto, sacrificando los recreos, por increíble que pueda parecer; nos reuníamos en la biblioteca o en las aulas para hablar de novedades editoriales, intercambiar libros e



impresiones e intercambiar, sobre todo, creaciones literarias propias rompiendo con las actividades de los jóvenes actuales.

La idea prosperaba y entusiasmaba a cuantos iban conociendo. Al grupo que había que ponerle un nombre, que lo uniera y definiese marcando su origen local y su procedencia. Varios días nos llevamos buscando y consultando nombres con simpatizantes y compañeros sobre el mismo; salieron varios (junco, tarajal, girasol...), sería la denominación de un pájaro amarillo y verdoso el que nos prestaría su nombre para tan noble causa, CHAMARÍN. En realidad, es el chamariz el nombre del ave según el DRAE, pero se traduce en chamarín, como si quisiera rimar con el topónimo Villaamrtín el sustantivo que nos ha prestado definitivamente su sello.

Ilusión, ganas y empeño consiguieron que en junio, el número uno de la revista viese la luz.

La presentación de sus “directoras” Blanca Flores y Cati Tenorio y el respaldo, con sus colaboraciones, de los poetas locales Tomás Mielke y Diego Alpresa animando al grupo, y a sus objetivos, comienza la revista.

El borrador de los estatutos se está finalizando con el apoyo que para su ejecución legal ha brindado la Asociación de Padres del Centro a través de su representantes en el consejo Escolar - D. Francisco Pavón - ; con el cual se ascenderá otro escalón.

Por supuesto, la colaboración de otros compañeros docentes ha sido fundamental. Sin Pedro Sánchez desde su departamento de actividades extraescolares que siempre nos respaldó, Jaime Ortega con su ayuda mecanográfica, el aliento de Puri Carvajal y las críticas constructivas de Manolo Peña y todos aquellos que no dudaron del buen fin del proyecto, unido al trabajo de Manolo y Carmen en lo referente a copistería, confirman el equipo colaborador de CHAMARÍN.

Para el final hemos dejado a los protagonistas verdaderos de Chamarín; y estos son los chavales. Raúl Vega, amante de la poesía y creador incansable, abierto al aprendizaje. Su hermano Manolo, narrador meditativo y perfeccionista que dará mucho que hablar. Lector empedernido y escritor original en formas e ideas, Javier Navarro Guitart, que refleja sus conocimientos curiosos e intelectuales en sus composiciones. Gusto y capacidad de abordar cualquier tema o género literario lo encontramos en Rafael Díaz y el popularismo y atracción por la tradición oral en Zeus. Los citados han cursado tercero de E.S.O. este año. De segundo, Cándido Sánchez que con extraordinaria imaginación es capaz de plasmar cualquier sueño y Clara Isabel Jarén la sutil adolescencia hecha poesía. De cuarto, racional, reivindicativa e inteligente, Carmen Tenorio que seguirá con nosotros aunque se vaya al Castillo de Matrera.

Hay otros vinculados al grupo, Cecilia y José Antonio Vega de primero, Yolanda Muñoz de segundo, ...que no se ha atrevido aún a publicar sus escritos pero que sin duda aparecerán en el próximo número.

La iniciativa didáctica, formativa, comunicativa, está abierta a todos los que quieran participar, sólo tienen que ponerse en contacto con cualquiera de nosotros en la Loma o enviarnos sus cartas, críticas, sugerencias o colaboraciones a la atención del Grupo Chamarín al I.E.S. La Loma.

Sin más preámbulos, leámos el contenido del primer número de *Chamarín* y disfrutemos con la creación de nuestros jóvenes autores.

Deseando prosperidad para Villamartín

Blanca Flores Cueto

# LOS ORÍGENES DE VILLAMARTÍN COMO NÚCLEO URBANO

## LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TORREVIEJA<sup>1</sup>

José María Gutiérrez López  
Arqueólogo

### INTRODUCCIÓN

La riqueza arqueológica del Término Municipal de Villamartín y de la comarca del valle medio del Guadalete es bien conocida ya desde antiguo. A partir de 1994, con motivo de los trabajos desarrollados por el Proyecto General de Investigación “Prospecciones Arqueológicas Sistemáticas en la cuenca fluvial del río Guadalete”, conocemos un centenar de yacimientos arqueológicos de todas las épocas en el Término Municipal<sup>2</sup>.

A pesar de ello, se desconocía la existencia de asentamiento humano en el casco urbano, anterior a la fundación de Villamartín en los inicios del siglo XVI. Durante el XVII tenemos noticias a través de Rodrigo Caro<sup>3</sup>, de la existencia de una colección de antigüedades perteneciente a Don Juan Álvarez de Bohorques, aunque esto no certifique que las piezas procedan del pueblo mismo. La misma consideración puede hacerse al hallazgo de un ara romana del siglo I después de Cristo, encontrada en la escalera del antiguo convento de San Francisco<sup>4</sup>. Miguel Mancheño y Olivares<sup>5</sup>, opinaba que dicho altar pudo ser traído desde el cercano lugar denominado “El Tesorillo”, muy conocido por la riqueza de sus hallazgos arqueológicos<sup>6</sup>.

### EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE TORREVIEJA

Torreveja se sitúa entre las comarcas gaditanas más serranas y las campiñas, donde el paisaje transforma progresivamente los relieves abruptos por las formas onduladas, dejando a su paso llamativos resaltes, frecuentemente ocupados por asentamientos humanos, algunos de los cuales aún perduran. El marco geográfico es la depresión media-alta del Guadalete, anexo meridional de la cuenca del Guadalquivir, localizada al Noroeste de las sierras subbéticas de Grazalema/Ronda.

La agricultura, fundamentada en la tríada mediterránea del trigo, la vid y el olivo, fue la base de la economía comarcal. El río Guadalete proporciona las condiciones favorables para su desarrollo. Los recursos de carácter pétreo, las explotaciones de canteras de yeso, caliza, arenisca, barros para la alfarería y otros, también fueron importantes. Las sierras próximas, nos ponen en relación con los

recursos forestales y cinegéticos, que junto con los agrícolas son de singular importancia.

Torreveja es un asentamiento con una extensión de aproximadamente 6 hectáreas y magnífica situación estratégica, debida a su posición geográfica entre ríos y su dominio visual del entorno circundante, en una auténtica encrucijada que conecta las campiñas de la margen izquierda del Guadalquivir con la Serranía, así como las tierras de Cádiz con Málaga. Se localiza sobre un cerro con una altitud máxima de 195'90 metros s.n.m., entre el Guadalete y sus afluentes el Arroyo Serracín y del Judío. Estas características estratégicas motivaron su elección como asiento originario de Villamartín también en 1503, extendiéndose progresivamente por las vertientes de mejor acceso, lo que explica la disposición urbanística que se advierte en la actualidad, perdurando el topónimo de Torreveja como recuerdo del núcleo originario.

A finales de la década de los 40, el cerro comenzó a destinarse a equipamientos colectivos con la construcción de un primer depósito de abastecimiento de aguas. Esta funcionalidad continuó con la edificación del colegio de enseñanza primaria y del moderno depósito de agua. En la actualidad, el lugar comienza a sufrir la presión de modernas infraestructuras de viviendas. El Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia en Torreveja, tenía como finalidad la delimitación real del asentamiento y su conocimiento exhaustivo, como premisa fundamental para la protección de un yacimiento arqueológico que es testimonio del poblamiento humano en este área de Andalucía, desde el II milenio antes de Cristo hasta el siglo XVI de nuestra era, y que sorprendentemente había permanecido desconocido hasta hace unos años<sup>7</sup>.

El conocimiento preliminar del yacimiento estaba basado en unos perfiles estratigráficos ocasionales que permitieron conocer de forma aproximada el tiempo histórico ante el que nos encontrábamos. La primera impresión fue que el yacimiento podía aportar información sobre lo ocurrido en este lugar durante los mil años anteriores al nacimiento de Cristo<sup>8</sup>.

Según el Proyecto de Actuación presentado a la Delegación Provincial de Cultura, el planteamiento de la Intervención Arqueológica de Urgencia<sup>9</sup> debía satisfacer una serie de objetivos fundamentales. Por un lado, se trataba de conocer el desarrollo cronológico del asentamiento, la extensión real y las áreas mejor conservadas, en vías a obtener la mayor información posible. Por otra parte, nuestra intención era acceder a la comprensión de la distribución del asentamiento, al conocimiento de las diferentes actividades humanas desarrolladas y al urbanismo de los diferentes hábitats. Con esta línea de trabajo, en 1998 se actuó sobre 350 m<sup>2</sup>, lo que supuso una muestra importante de las posibilidades del yacimiento y permitió comenzar a establecer hipótesis sobre el carácter del yacimiento de Torreveja<sup>10</sup>.



**Chistine Lovaz de la Universidad de Boston excavando uno de los enterramientos del siglo XVI aparecidos en Torrevieja.  
FOTO: José María Gutiérrez**

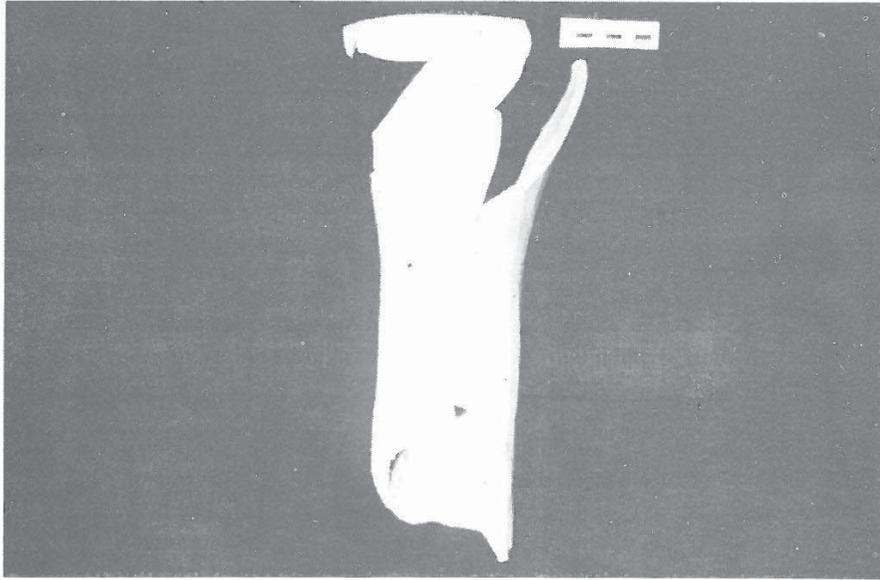
La excavación se materializó levantando manualmente capas de tierra con un alzado artificial de unos 15 a 20 centímetros de espesor. Según avanzaba la excavación y guiados por cambios en la coloración, composición o textura de la tierra, se separaban los objetos recogidos de uno u otro nivel. Todos los testimonios que iban aflorando eran recogidos, ya fueran cerámica, hueso o metal, y se individualizaban con una etiqueta en la que figuraba la referencia del estrato arqueológico con el que se relacionaban así como otros datos. Durante el transcurso de la excavación se fue tomando constancia fotográfica del avance de los trabajos. También en el proceso, las estructuras detectadas y las asociaciones significativas de materiales de construcción, restos óseos, conjuntos de piedras y grandes fragmentos de cerámicas u objetos cerámicos reconstruibles fueron plasmados en planos a escala.

Los primeros testimonios tenían una adscripción a la Edad Moderna: una estructura hidráulica con canalización, espacios empedrados, diversos derrumbes de tejas sobre los zócalos de viviendas con pavimento de argamasa, y once enterramientos. Se detectó también una gran estructura de forma elíptica para arrojar en ellas restos de comida correspondientes a bóvidos y ovicaprinos, fragmentos de cerámica y vasijas reconstruibles, que corresponden a época medieval andalusí.

Con respecto a la ocupación turdetana, en el área de excavación localizada sobre la plataforma superior del cerro de Torrevieja se detectaron zócalos realizados con mampuestos de piedra caliza y arenisca, unidos con arcilla, en algunos casos con indicios de transformación, llegando en ocasiones a estar formateados como sillares. Estas cimentaciones constituyen paramentos perpendiculares que corresponden probablemente a parte de una o varias estructuras de vivienda. Sobre estas bases de mampostería se levantaban los alzados de las paredes construidos con adobes, de los que se han registrado sus derrumbes en el interior de estos espacios. Junto a uno de los muros principales, se encontraban un ánfora completa y un cuenco-lucerna, sobre un espacio pavimentado inmediato a los restos de un hogar. Por el momento, las fosas medievales impiden profundizar sobre el carácter de estas estructuras y la planificación urbanística de las viviendas ibero-turdetanas de Torrevieja, hasta el momento en que continúe la excavación arqueológica con la extensión del frente de trabajo.

Debido a una mayor incidencia de los trabajos en estos niveles, las cerámicas turdetanas constituyen el conjunto más numeroso. Es destacable su amplio repertorio formal, estando representados prácticamente todos los tipos genuinamente ibéricos: ánforas, vasos, platos, cuencos, cuencos carenados, vasos con forma de cáliz, cuencos-lucerna, lebrillos, morteros, botellas y tonel, forma poco común en Andalucía Occidental.

La decoración pintada cubre formas cerradas y abiertas, predominando la bicromía en rojo o negro sobre el monocolor. Los vasos muestran generalmente



Pequeño tambor islámico de época emiral (Siglos VIII a X después de Cristo), el ejemplo de instrumento musical de este tipo más completo y antiguo que se conserva en la Península Ibérica. FOTO: J. M<sup>a</sup>. Gutiérrez.

decoración de bandas y líneas, con motivos poco frecuentes como los semicírculos concéntricos suspendidos y otros. Estas decoraciones se destinan a vasos globulares con borde exvasado y baquetón. Las formas cerámicas abiertas son platos con pintura roja o negra, pequeños cuencos carenados y copas. Otro elenco importante es la cerámica común, ánforas y otros recipientes, como cuencos que presentan el borde ennegrecido debido a su utilización como lucernas, pequeñas botellas, lebrillos y morteros.

El enmarque cronológico del asentamiento urbano ibero-turdetano de Torrevieja puede realizarse a partir del análisis de ánforas y cerámicas pintadas, que ofrecerían un margen entre el siglo VI y III a.C. No obstante, la excavación ha aportado materiales arqueológicos de importación que permiten concretar la datación.

La siguiente ocupación en antigüedad corresponde a un poblado de época tartésica. A través de la interpretación de los datos de excavación pueden extraerse algunas conclusiones preliminares sobre la distribución funcional de este poblado. En la vertiente sur de la ladera, se detectaron cabañas circulares. En la plataforma superior de Torrevieja se excavaron numerosos silos de forma acampanada o cilín-

drica, excavados en el terreno geológico.

El asentamiento tartésico se caracteriza por la coexistencia de cerámicas de carácter indígena tartésico fabricadas a mano sin torno de alfarero y cerámicas fenicias destinadas al mercado local. Las cerámicas de Torrevieja se enmarcan perfectamente entre las documentadas en multitud de asentamientos tartésicos de Andalucía Occidental. Pueden considerarse dos grupos principales, uno compuesto por productos muy cuidados, con una funcionalidad relacionada con el consumo; y otro por producciones con una pasta menos depurada y tratamientos toscos, destinados fundamentalmente a almacenamiento.

En las producciones cuidadas, el tipo tartésico más característico es la cazuela carenada. Otras formas son las copas o recipientes para la bebida. Las cerámicas tartésicas con tratamiento grosero más distintivas son los grandes y altos recipientes con el tercio superior acampanado. Su peculiaridad es el acabado alisado en la zona alta y tosco intencionado mediante cepillado o raspado en el tercio inferior.

En las cerámicas fenicias que se realizan a torno individualizamos dos conjuntos atendiendo a una planificación de las iniciativas mercantiles fenicias. Uno destinado a la apertura del mercado y dirigido a una clientela de alto poder adquisitivo, como presentes introductorios: jarras, jarros de barniz rojo, o también los primeros tipos de ánforas fenicias, contenedores de productos de lujo como aceite o vino. Otras producciones que pueden ser incluidas entre los bienes de prestigio son fragmentos de recipientes de alabastro y de vasos cerámicos con motivos figurativos orientalizantes. El otro conjunto de vajillas serían las producciones a torno que trataban de acaparar el mercado indígena, acomodando las mercancías a los gustos formales y decorativos de las cerámicas a mano indígenas.

A partir del análisis preliminar de las producciones tartésicas y con el apoyo cronológico de las diferentes cerámicas fenicias a torno, puede concluirse que el asentamiento tartésico de Torrevieja, posiblemente amurallado, tendría una datación que oscilaría entre el último cuarto del siglo VIII y la primera mitad del VII a.C.

Por circunstancias ajenas a la excavación, no pudieron realizarse unos sondeos donde se esperaba la detección de los muros defensivos del asentamiento, con lo cual no tenemos datos concretos para su atribución cronológica. Durante el transcurso de los trabajos tuvimos oportunidad de intervenir arqueológicamente en algunos solares del actual casco urbano<sup>11</sup>, ya que se tuvo conocimiento de la existencia de algunos hallazgos arqueológicos durante el vaciado para la construcción de viviendas en la calle Subida a la Iglesia. En concreto, se trataba de fosas y zanjas rellenas con cerámicas antiguas, huesos y otros utensilios.

Una vez valorada la importancia del descubrimiento, se procedió a la excava-

ción de una de estas estructuras. La elección recayó sobre una zanja labrada en el terreno geológico con sección en “V”, que había sido rellenada con huesos y cerámicas, correspondientes a platos, cuencos, vasos pintados y ánforas turdetanas. No se puede establecer con certitud su momento de construcción, pero en cualquier caso es anterior al siglo III a.C. La utilidad de esta zanja está relacionada con la defensa, ya que se alinea con las curvas de nivel del cerro de Torrevieja.

La intervención en estos solares fue importante por varias razones, pero sobre todo porque se efectuó una excavación arqueológica combinada perfectamente sin interferir el desarrollo de la construcción de viviendas de nueva planta, desmintiendo el falso tópico de que la Arqueología expropia o paraliza el progreso de la sociedad actual.

Una de las novedades de la intervención arqueológica fue la detección de cerámicas campaniformes, que por el momento han aparecido directamente sobre el terreno geológico, por lo que no han podido relacionarse con ninguna estructura. La aparición de estas cerámicas, las más antiguas del conjunto excavado, ha constituido otra de las sorpresas arqueológicas de 1998.



Ánfora completa sobre el pavimento de una casa ibérica del siglo V-IV a. C.  
FOTO: J.M<sup>a</sup> Gutiérrez.

## LOS ORÍGENES DE VILLAMARTÍN.

Aproximadamente unos 3500 años antes de que un grupo de personas de diferentes localidades eligieran de común acuerdo establecerse en este lugar para fundar el Villamartín de época moderna, otra comunidad humana en diferente situación histórica también decidió que el cerro de Torrevieja convenía a sus intereses.

Esa comunidad del segundo milenio antes de Cristo, de la época conocida como Edad del Cobre final, es una sociedad de economía agropecuaria desarrollada, que parece ser la primera en apartar al caballo de la dieta alimenticia y usarlo como animal de montura y tiro, posiblemente también la responsable de introducir la metalurgia del cobre y el bronce de forma extendida por toda Andalucía Occidental. La elección del monte de Torrevieja estuvo motivada por razones que posteriormente volverían a repetirse periódicamente: emplazamiento en altura con amplio control visual, situación entre ríos al borde de la vía fluvial más importante de la región, localización en un punto central de unas vías de comunicación de origen antiquísimo y rodeado de fértiles tierras para el cultivo en este tiempo de cereales y leguminosas.

En el ámbito de la cultura material, lo que caracteriza a estas sociedades es la cerámica realizada a mano, donde destacan las cerámicas decoradas con forma de campana invertida. Se trata de las conocidas como cerámicas campaniformes que dan nombre a ésta como “Cultura del Vaso Campaniforme”, en este caso en sus variantes conocidas como “estilo Carmona”. Estos recipientes portan decoraciones exteriores donde el motivo principal se realiza mediante líneas incisas que se rellenan posteriormente con pequeñas impresiones confeccionadas a partir de una matriz dentada.

Desconocemos las razones por las que se abandona este poblado y el lugar no vuelve a ser ocupado hasta mil años más tarde. Posteriormente el Bronce Final/Orientalizante ó época tartésica (Siglo X a VI antes de Cristo) coincide con un importante poblamiento en la cuenca media del río Guadalete. Los grandes poblados de época tartésica, localizados en situaciones preeminentes sobre el terreno, se caracterizan por sus fortificaciones. Estos asentamientos, como Torrevieja, se organizan de forma longitudinal al cauce principal del río, en situaciones estratégicas sobre el mismo. El asentamiento tartésico de Torrevieja, fechado entre finales del siglo VIII y principios del VII antes de Cristo, es un emplazamiento de gran extensión, constituido por cabañas de materia vegetal y donde destacan los ajuares cerámicos, formados por tipos tartésicos realizados a mano y cerámicas fenicias a torno, como platos y jarros de barniz rojo, ánforas, así como fragmentos de recipientes fabricados en alabastro y grandes vasos con decoración figurativa orientalizante, acompañados de algún objeto realizado en marfil.



Vista general del equipo de excavación durante la campaña arqueológica de 1998. En primer plano, silos para almacenamiento de cereales de época tartésica ( Siglos VIII a VI antes de Cristo.) FOTO: J.Mª. Gutiérrez

Correspondiente a este momento tartésico, en la parte más alta del yacimiento, se ha detectado un área de almacenamiento formada por silos excavados en la roca y tapados con losas de arenisca. La importancia de estos elementos de almacenaje es que están destinados a contener los cereales que se producen en otros yacimientos, pequeñas explotaciones agropecuarias dependientes de Torrevieja<sup>12</sup>. Esta acumulación de los excedentes que se produce en el yacimiento estaría destinada a permitir los intercambios con las factorías fenicias costeras del área de la Bahía gaditana.

Durante el siglo VII a.C., el crecimiento tartésico queda reflejado por la fortificación de grandes asentamientos, la enorme extensión que llegan a tener algunos centros y en la coincidente proliferación de los pequeños asentamientos de nuestro “tipo Alberite”, que como fincas rústicas no estaban fortificadas. Estas unidades productivas funcionaban en estrecha relación de dependencia socio-política respecto del territorio controlado desde el poblado principal. Esta adscripción no se podría entender sin explicar el régimen de propiedad, siendo evidente que las relaciones sociales de producción estaban afirmadas en la propiedad privada de la

tierra por parte de la aristocracia. Los procesos de interacción indígenas tartésicos/ fenicios fueron decisivos en la consolidación de la desigualdad en la comunidad autóctona, esencialmente en el proyecto de colonización agrícola, para asegurar la producción del excedente demandado desde *Gadir*, que se almacena en poblados fortificados como Torrevieja.

Sin continuidad en el tiempo, a este hábitat lo sustituye otro más desarrollado correspondiente a época ibérica o turdetana (Siglo VI al II antes de Cristo). Los escritores clásicos grecorromanos denominaban turdetanos a los habitantes de Andalucía occidental herederos de la cultura tartésica. Conocemos por Estrabón<sup>13</sup> que el área geográfica del Guadalquivir “se llama Bética, del nombre del río, y Turdetania, del nombre del pueblo que lo habita; a estos habitantes se les llama turdetanos...”, e igualmente refiere la riqueza de sus tierras, ganados y productos que el mar podía aportar, cifrando el número de sus ciudades en más de doscientas.

A pesar de que ningún autor de época clásica nos ha transmitido su nombre, Torrevieja en época turdetana fue una de aquellas aglomeraciones urbanas. Se trata de un poblado rodeado con muralla e integrado por viviendas de planta rectangular con zócalos de mampostería, alzado de barro seco al sol y cubierta vegetal. En este asentamiento ibérico se han excavado algunas estructuras de viviendas con espacios de tránsito entre ellas que manifiestan un urbanismo más desarrollado. Sobre los pavimentos de estas casas se han recuperado muchos de los utensilios de la vida diaria de sus habitantes. Las claves para la datación de este asentamiento ibérico las aportan los materiales de importación procedentes del Mediterráneo oriental y central, que permiten concretar fiablemente la fecha del asentamiento entre la primera mitad del siglo V y mediados del siglo IV antes de Cristo. Estos productos exóticos son cerámicas de barniz negro y de figuras rojas fabricadas en Atenas que se fechan entre el último cuarto del siglo V y la primera mitad del IV a.C; y también otros objetos como un amuleto con la cabeza de Isis<sup>14</sup> o un pequeño fragmento de anforita para perfumes del primer cuarto del siglo V, fabricados en la isla griega de Rodas<sup>15</sup>, ambos realizados en pasta vítrea.

La situación durante época turdetana de la cuenca media del Guadalete parece reflejar una atomización del modelo anterior, con la descentralización del control político del territorio. Observamos una notable reestructuración poblacional en la cuenca media del Guadalete, con el abandono de las aldeas agrícolas, trasladándose sus moradores a nuevos lugares más destacados en altura, protegidos a través de sistemas fortificados.

En la formación de las ciudadanías turdetanas, como en época tartésica, el poder se continuaría reafirmando en la estructura agraria, por lo que la propiedad de la tierra estaría en manos de unos pocos, quedando el campesinado adscrito al uso

condicionado del suelo. En la Baja Andalucía, la estructura productiva de la sociedad turdetana tendía a la fomentación de una colaboración con el tejido industrializado y mercantil de *Gadir*. En el mundo ibérico-turdetano fueron precisamente los oligarcas como personajes regios, los que las fuentes escritas llegaron a mencionar a la cabeza de ciudades y confederaciones denominándolos “reyezuelos”.

En definitiva, asistimos al nacimiento del concepto de "ciudad" y a un marco de relaciones que progresivamente propiciará la consolidación de sociedades de clase y estructuras estatales, en un proceso que se vió fracturado por la asimilación de Cartago, y fundamentalmente de Roma. En éste área se advierte la ruptura del proceso en la introducción de los productos cerámicos de barniz negro procedentes del sur y centro de Italia, de finales del siglo III o comienzos del II.

En Torrevieja no existe ocupación romana, por que posiblemente fue abandonada durante la Segunda Guerra Púnica a finales del siglo III a.C., antes de la implantación romana en estas tierras<sup>16</sup>. El establecimiento de condiciones pacíficas hizo innecesarias las ventajas topográficas de un emplazamiento en altura. En ese momento interesó más una implantación territorial en llano, a partir de centros de explotación agrícola y ganadera, conocidos como *villae*, cuyos restos se reparten por todo el Término Municipal.

De nuevo habrá que esperar un dilatado espacio de tiempo, más de mil años, para que Torrevieja volviera a ser ocupado. Otra de las novedades aportadas por esta excavación arqueológica, ha sido la detección de un yacimiento islámico desconocido hasta ahora. Este yacimiento pertenece a época Emiral (Siglos VIII a X después de Cristo), es decir a un momento previo a la instauración del Califato de Córdoba por parte de Abderrahman III. Corresponde a un momento histórico en el cual los musulmanes se encuentran en proceso de consolidación, por lo que debe tratarse de un establecimiento para el control del territorio, debido a la estratégica posición de Torrevieja. A la importancia del nuevo descubrimiento, se une el hecho de que por primera vez en la provincia de Cádiz se tiene constancia de un yacimiento arqueológico que pueda fecharse con fiabilidad en este momento del Emirato de Al-Andalus.

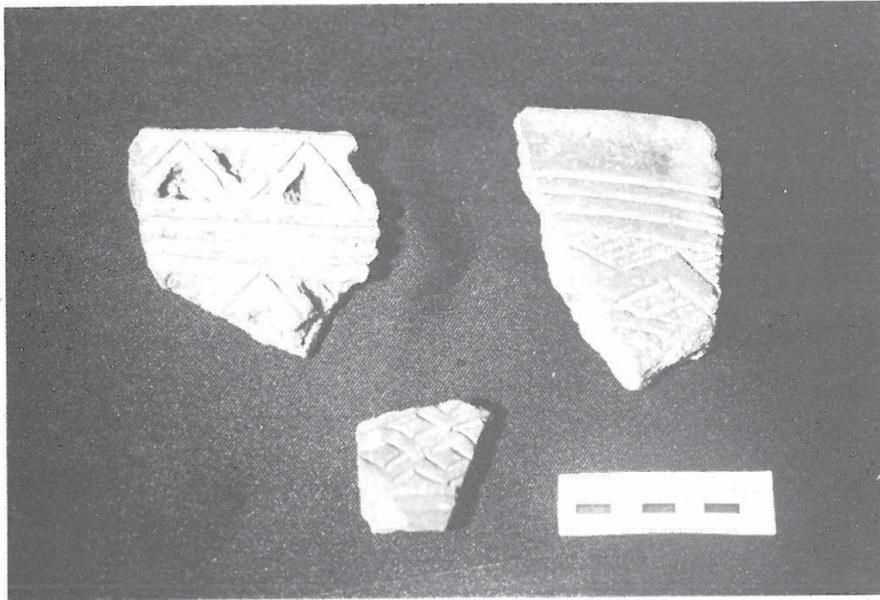
La cerámica andalusí (o medieval islámica fabricada en la Península), es un elemento más del desarrollo cultural y económico alcanzado por el Occidente musulmán. La información que actualmente poseemos sobre la cerámica andalusí, permite al arqueólogo conocer el uso al que estaban destinados los diferentes tipos de enseres. De este modo, pueden describirse recipientes y objetos para cocinar alimentos, vajillas para ser usadas en el servicio de mesa, vasijas para agua y contenedores de almacenamiento, recipientes para la higiene personal y limpieza doméstica, objetos para iluminación y otros. Además estos elementos también proporcionan una información valiosa sobre la clase social y el poder adquisitivo de sus propietarios.

Entre estos enseres del ajuar doméstico destinado al manejo del agua, se encuentran los cántaros de tamaño medio o grande, con dos asas para facilitar su manejo, destinados al almacenamiento y transporte de líquidos, los jarros de boca trilobulada o pico vertedor, y los jarros o jarras, vasos para beber y escanciar bebida, destinados al servicio de mesa. Éstos no presentan tratamientos superficiales para facilitar la transpiración y refrescar el agua. Se decoran con trazos triples pintados con los dedos o con pincel, de color rojo o negro. Los motivos representan la simplificación de la grafía "Allah", y son conocidos como "Mano de Fátima", símbolo del poder de Dios, que con carácter preventivo se situaban sobre estos enseres para evitar la contaminación del agua.

El conjunto de objetos cerámicos destinados al uso culinario está integrado por marmitas o recipientes cerrados y cazuelas o recipientes abiertos. En un grupo de uso doméstico común, incluiríamos los candiles de piqueta, como elemento indispensable para la iluminación.

En la alfarería andalusí se puede abrir un apartado de objetos varios, para diversas funcionalidades, una de las cuales podría ser la de los objetos destinados a actividades lúdicas o de esparcimiento. En el caso de Torrevieja, se ha recuperado gran parte de un instrumento de percusión o membráfono, que conoce diferentes denominaciones en lengua árabe, pero que podría incluirse dentro de la conocida *darbuka*, similar a un pequeño tambor. Formalmente, es un cilindro que actúa de caja de resonancia con el tercio superior exvasado y el borde entrante, donde se ataría el pellejo que actuaría de membrana.

Tras esta utilización de época islámica no tendremos que esperar mucho tiempo para que Torrevieja fuera útil a otra comunidad humana cuyo establecimiento ha perdurado hasta nuestros días con el nombre de Villamartín. La excavación arqueológica en Torrevieja de 1998 aportó por un lado, referencias sobre la procedencia y los tipos de utensilios cotidianos de los considerados como primeros fundadores; por otro, a partir del estudio de los restos óseos humanos, se han podido obtener datos sobre las enfermedades que padecían; así como de los restos de huesos de animales información sobre su dieta cárnica, etc. Incluso a partir del estudio de las monedas, tenemos nuevos indicios sobre aquella torre de Villamartín anterior a la concesión de la Carta Puebla, que fija su fundación efectiva en el año de 1503. Pero eso es otra Historia que intentaremos contar más adelante.



Cerámicas con decoración campaniforme. Son los testimonios más antiguos de la ocupación humana en Torrevieja allá por el 2.000 antes de Cristo.  
FOTO: José María Gutiérrez.

<sup>1</sup> Aún a pesar del escaso tiempo transcurrido desde la finalización de la campaña arqueológica de 1998 y de que el análisis de los materiales arqueológicos no ha sido definitivamente completado, existe ya alguna bibliografía generada por el yacimiento de Torrevieja:

**José María Gutiérrez López** (1999): "Tartésicos y turdetanos en el interior de Cádiz. Torrevieja (Villamartín), un yacimiento en la cuenca media del Guadalete". *Revista de Arqueología*, 217. 26-35. Madrid.

**Murray McClellan** (1999): "Breaking New Ground in Southern Spain". *Context*, 14, 1. Center for Archaeological Studies. 5-7. Boston University.

**J.M<sup>a</sup>. Gutiérrez y otros** (en prensa): "El río Guadalete como vía de comunicación en época fenicia y púnica". *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz, 1995. Ministerio de Cultura. Madrid.

<sup>2</sup> Proyecto de Investigación autorizado por la Junta de Andalucía desde 1989 a 1994, con dirección de D. Francisco Giles Pacheco. De acuerdo a Orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de 1998, se solicitó un Proyecto General de Investigación Arqueológica titulado "Carta Arqueológica del Término Municipal y Valoración de los Yacimientos 'Necrópolis Megalítica de Alberite', 'Torrevieja' y 'Castillo de Matrera' (Villamartín, Cádiz)", que fue autorizado con fecha de 14 de abril de 1999, con la dirección de quien suscribe. Durante su primera fase, este Proyecto permitirá realizar exhaustivamente el Catálogo de Yacimientos Arqueológicos del Término Municipal, y posteriormente cooperar a la conservación y puesta en valor de los lugares arqueológicos mencionados

<sup>3</sup> (1634): *Antigüedades y Principado de Sevilla y Chorografía de su Convento*.

<sup>4</sup> Cesar Pemán (1942): *Memoria sobre la situación arqueológica de la provincia de Cádiz en 1940*. Comisaria General de Excavaciones Arqueológicas. Informes y Memorias nº 1. 2ª Edición. Madrid. 1954.

<sup>5</sup> (1901): *Antigüedades del partido judicial de Arcos de la Frontera y de los pueblos que existieron en él*. Imprenta el Arcobricense.

<sup>6</sup> C. Fernández-Chicarro y de Dios (1962): "Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961". *VII Congreso Arqueológico Nacional*, Barcelona 1961. Zaragoza.

<sup>7</sup> La primera nota que conocemos sobre aparición de restos arqueológicos es recogida en el Libro de Feria de 1993 por D. José Bernal Cisuela; tuvieron lugar durante la construcción del primer depósito de aguas. Esta noticia motivó que cuando se realizaba la excavación del Dolmen de Alberite en 1993, se localizaran testimonios en los cortes de terrenos anexos al Colegio de Torrevieja.

<sup>8</sup> J.M<sup>a</sup>. Gutiérrez y otros (en prensa): "El río Guadalete como vía de comunicación en época fenicia y púnica". *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*. Cádiz, 1995. Madrid.

<sup>9</sup> La Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía autorizó la actividad arqueológica bajo la dirección de quien suscribe. Fue financiada por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Villamartín, y no hubiera sido posible sin la apuesta que el Ayuntamiento, en las personas de su Alcalde, D. José Antonio González Pavón, y su Tte. Alcalde y Delegado de Cultura, D. José Vázquez Romero, hace por el conocimiento y difusión de su rico patrimonio arqueológico. La excavación contó con el apoyo de la arqueóloga María Cristina Reinoso del Río (Universidad de Valladolid). El arquitecto del Proyecto fue D. Rafael Pedraza Rodríguez (Arquitecto de los Servicios Técnicos Municipales). Asimismo, reconocemos su ayuda a D. Lorenzo Perdigones Moreno y D. Angel Muñoz Vicente, arqueólogos de la Delegación Provincial de Cultura.

<sup>10</sup> En estas excavaciones participaron entre otros, un equipo formado por unas veinte personas, dirigidos por los Dres. Murray McClellan y James R. Wiseman del Departamento de Arqueología de la Universidad de Boston. La contribución del Departamento de Arqueología con mayor

tradición de Estados Unidos, se inició como parte de un convenio que en la actualidad se está formalizando.

<sup>11</sup> Gracias a la amabilidad de D. José María Giráldez Chacón y D. Cristóbal Rete Aguilar.

<sup>12</sup> Yacimientos tartésicos como el excavado en Alberite, que con Matavaca y Hacienda Siret, se configuran como modelos de fincas rústicas dependientes del asentamiento fortificado. Todos presentan ánforas del s.VII que permiten precisar su funcionamiento en estos momentos.

<sup>13</sup> Escritor griego nacido en Alejandría, geógrafo del emperador romano Augusto, que nos ha transmitido numerosa información sobre este pueblo. Antonio García y Bellido (1945): *España y los españoles de hace dos mil años. Según la Geografía de Estrabón*. Madrid.

<sup>14</sup> Un ejemplar absolutamente similar procede de las antiguas excavaciones en Cartago, lámina 1, figura 3. F. Gottfried von Lücken (1981): "Doppelköpfchen". En T. E. HAEVERNICK (Eds): *Beiträge zur Glasforschung. Die Wichtigsten Aufsätze von 1938 bis 1981*. 188-197. Verlag Philipp von Zabern. Mainz am Rhein.

<sup>15</sup> David Frederick Grose (1989): *Early Ancient Glass. Core-formed, rod-formed, and cast vessels and objects from the late Bronze Age to the Early Roman Empire, 1600 B.C. to A.D. 50*. Hudson Hills Press in association with the Toledo Museum of Art. New York.

<sup>16</sup> El final del asentamiento turdetano de Torreveja se puede fijar a partir del estudio de unas ánforas abandonadas contra el muro de una de las viviendas. Este material anfórico fue analizado, registrando una composición diferente al grupo de la bahía de Cádiz, lo cual indicaba, que hasta el análisis de otras muestras de referencia, se podía plantear la hipótesis de una fabricación local, o por el contrario, relacionarse con alfares del Bajo Guadalquivir. Posteriormente a estos análisis, realizados por los Dres. M<sup>a</sup>. J. Feliú Ortega y J. Martín Calleja del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Cádiz, y una vez avanzado el estudio de los materiales arqueológicos, pensamos que Torreveja fue un centro productor de cerámica durante época turdetana, principalmente ánforas y otros recipientes, debido a la existencia de fallos de cocción de alfarería y ciertas formas muy estandarizadas.

## COMANDANTE DON SEGUNDO GARRIDO ROMERO BENEMÉRITO DE LA PATRIA

Antonio Mesa Jarén



Segundo Garrido Romero.

Foto: Pedro Sánchez Gil. Colección: Antonio Mesa Jarén



En los días inmediatos a la publicación de mi último libro *Hijos Ilustres de Villamartín*, descubrimos a un personaje del que nadie en el pueblo tenía noticias. El hallazgo fue debido a los comentarios que se hacían sobre las figuras que yo había escogido para biografiar. De no haber sido así, tal vez hubiese continuado postergado en el eterno olvido.

Fue Ernesto Pangusión el que, rastreando varias cajas con fotografías de sus antepasados, encontró la de un apuesto militar (observar foto) de semblante grave e ilustre, con lentes que lo ennoblecen y aristocratizan, una pomposa guerrera adornada con altas condecoraciones y una pose de gran señor. En la parte superior de la foto, dedicada a una tal María del Tránsito (1), se puede leer: SEGUNDO GARRIDO ROMERO.

¿Quién es este personaje? Los apellidos coincidían con los del Caballero Laureado Pedro Garrido, y su fisonomía, muy parecida a la de éste.

Indagué y, efectivamente, era un hermano de Pedro, que, sin llegar a la talla militar y heroicidad del Laureado, desarrolló también una brillante carrera marcial en Cuba, llegando a alcanzar el grado de comandante y siendo considerado *Benemérito de la Patria*.

Muchos fueron los que zarparon rumbo a la Isla del Caribe para enrolarse en las filas del ejército que, a duras penas, luchaba por mantener erguida la bandera española en aquella colonia hispana. Y aunque las autoridades españolas fueron pródigas en ascensos y condecoraciones (algo parecido a lo que ocurriría más tarde con el Ejército de África), sin embargo, no todos los que allá fueron, ni mucho menos, alcanzaron los méritos y, no digamos, las sonadas victorias guerreras de nuestros paisanos que llegaron a ser héroes nacionales, destacando entre ellos Pedro, enterrado en el panteón de soldados ilustres de Guantánamo.

De niño, conocí en Montellano y posteriormente en Osuna, a ancianos que habían luchado en Cuba, y sólo pudieron alcanzar el grado de cabo y una medalla conmemorativa. Es decir, la categoría militar lograda por Pedro y por Segundo Garrido Romero no fue consecuencia de dádivas oportunistas, sino de singulares acciones guerreras y estrategias propias de un cerebro militar.

Segundo nació el 10 de julio de 1854, cuando Pedro tenía casi seis años. Ingresó como soldado voluntario en el Ejército de Movilizados de Ultramar el 10 de febrero de 1875 a la edad, pues, de veinte años. Tal vez el ejemplo de su hermano, cuyos sonados éxitos de guerra en Cuba, a pesar del breve tiempo transcurrido en la Isla -algo más de cinco años- eran ya noticias en Villamartín, fuera la causa que lo motivó a ofrecerse como soldado voluntario e intentar secundar los pasos de aquél. A bordo del vapor *Comillas* pisó tierra en La Habana el día de S. José del mismo año,

siendo destinado al Depósito de Instrucciones.

Posiblemente durante esos días de preparación guerrera recibiera la visita de su hermano, que dejaría a Segundo impresionado al contemplarlo con el uniforme adornado nada menos que con tres Cruces del Mérito Militar y considerado Benemérito de la Patria: un héroe con sólo veintisiete años.

Cuando finalizó el periodo de instrucción fue destinado al Batallón del Regimiento de Infantería de Nápoles.

De inmediato entró en campaña con gran denuedo y bravura logrando detener al Ejército Independentista. Los Jefes quedaron asombrados, y así lo hicieron saber al Ministro de Ultramar. Por esta razón, el 3 de julio de 1876 se firma un Real Decreto declarándolo **BENEMÉRITO DE LA PATRIA**.

Pero algún hecho importante debió suceder cuando por decisión propia solicita el pase a la Guardia Civil, causando acta en la Comandancia de Sagua la Grande el 15 de octubre de aquel mismo año -1876-.

A partir de entonces su vida sufre muchos altibajos, cuyas causas nos son imposibles de averiguar. Lo cierto es que enfermó en noviembre de 1878 y tuvo que regresar a la Península, donde pronto se licenció.

Sin embargo, la sangre vigorosa de los Garrido Romero y las más que probables llamadas a sus hermano, lo hicieron volver bien pronto a Cuba. Allí lo vemos de nuevo en 1879 participando en diversos combates.

Su innato ingenio militar (aunque nunca de mismo talante que el de Pedro), lo hizo acreedor de ser ascendido a la categoría de **alférez** el 27 de septiembre de 1879, siendo destinado nada menos que a las famosas Escuadras de Santa Catalina de Guaso: soldados aguerridos que entablaban combates en los frentes más difíciles y de los que salían siempre victoriosos.

El 25 de mayo de 1880 asciende de nuevo: esta vez al grado de **teniente**; y mientras tanto, continúa en operaciones y reconocimientos, hasta que en junio de 1882 se le llama a La Habana para que haga las veces de habilitado del ejército. Era un soldado que había recibido en su niñez una adecuada instrucción primaria y estaba preparado para la escribanía. (¿Era su padre -Don Pedro Garrido- maestro de primeras letras? Parece ser que sí.)

La contaduría le permitió descansar un poco. Pero aquél no era su sitio. Volvió de nuevo a las Escuadras, que habían sido reorganizadas, para enfrentarse con más eficacia a los insurrectos.

Su inquietud, desasosiego y, tal vez, el no haber encontrado su lugar adecuado

hicieron que desistiera de las Escuadras y se alistara a la Guerrilla afecta al Batallón de Cazadores de la Unión, confiándosele el cargo de fiscal, al tiempo que recorría innumerables frentes de batallas, observaciones y defensas.

Ese inconformismo o inseguridad, de la que hemos hecho mención, lo lleva a continuas bajas y altas en distintos batallones, dando a entender que, o no se encontraba totalmente satisfecho en ellos, o quería probar suerte en todos. Así discurre su carrera durante varios años, hasta el 1890, alistado en unas nuevas guerrillas, sale tras unos bandoleros que merodeaban la jurisdicción de Guantánamo, obligándoles a la fuga.

Los años siguientes transcurren por los Altos de Germán, Las Lajas y Ullas, Arroyo Hondo y otros lugares. En 1895 lo encontramos en Jobito, donde su hermano Pedro lograría una de las más sonadas victorias del Ejército Español, la que le haría acreedor de la máxima condecoración militar: la Laureada de San Fernando. También Segundo es recompensado con una de no menor grado y categoría: la **Cruz Roja de 1ª Clase del Mérito Militar**. Ya era *Ilustrísimo Señor*. Aquellas acciones fueron premiadas con el ascenso a **capitán**.

A partir de aquella gesta, Segundo pasaría a las órdenes de su hermano Pedro, comandante de infantería del Regimiento de Simancas y jefe de las Escuadras de Santa Catalina del Guaso.

Más tarde, lo vemos luchando con el Tercio de Escuadras y Guerrillas de Tejadas, asistiendo a los hechos ocurridos en Boca de Santa Catalina y en Paso del Río de Santa Catalina de Rebé. Las victorias allí logradas motivaron que se le concediera una nueva **Cruz Roja del Mérito Militar**, pensionada.

Luego pasó a Sidonia y Josefina con nuevos encuentros y nuevas victorias que no quedaron sin recompensa: otra **Cruz Roja del Mérito del Militar**, también pensionada.

En octubre de 1897 y después de un año de intensas campañas por todos los rincones de la Isla, asciende a la categoría de **comandante** de voluntarios por los méritos contraídos en las acciones llevadas a cabo en Boquerón y Diamante.

Posteriormente, Segundo se haría cargo de varias columnas que a sus órdenes -era ya jefe- procuraban a la desesperada poner orden entre los insurrectos y evitar lo que ya era inevitable: la independencia de Cuba.

El 9 de febrero de 1898 fallece su hermano Pedro, cuando estaba a punto de ascender a teniente coronel, siendo enterrado con los mayores honores militares en el panteón de soldados ilustres en Guantánamo. Tras los funerales, Segundo parte para Guayabal, Palenque, Peña Prieta y mi lugares más que irá recorriendo entre el 16 de

febrero y el 5 de abril, esfuerzos que serían totalmente inútiles, toda vez que en el mes de julio de aquel mismo año -1898-, Cuba dejaba de pertenecer a España.

Segundo, con el corazón partido y el alma destrozada, se retira a la plaza de Guantánamo hasta el 3 de septiembre, que embarca, rumbo a la Península, en el vapor San Ignacio de Loyola. Desembarcó en La Coruña y de allí partió para Sevilla con dos meses de permiso. Necesitaba descansar y templar los ánimos tras aquellos vanos esfuerzos. Pero le quedaba la satisfacción de haber luchado por un ideal, discutible y dudoso hoy día, pero de gran valor patriótico en aquellos años.

Por Real Orden de 13 de noviembre de 1899 se le concede otra **Cruz del Mérito Militar** con distintivo Rojo, pensionada. Ya eran cuatro las que colgaban de su pecho.

En septiembre de 1900 quedó agregado a la 2ª Región Militar. Y suponemos que fallecería en Sevilla, pues allí fijó su residencia. Su hoja de servicios se cierra y archiva en julio de 1903, por lo que sospechamos que el óbito debió ocurrir en los primeros días del verano de aquel año.

Total, otro Hijo Ilustre de Villamartín. ¡Y los que restan!

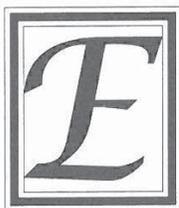
---

#### Nota

1.- En una de las últimas casas de la calle Botica -hoy Virgen de las Montañas- vivía, allá por los años treinta y cuarenta, una tal Tránsito y su hija o sobrina -no recuerdo bien-, María Josefa Romero, que estaba casada con Manuel Álvarez, poseedor de una fragua. Tal vez fuera a esta señora a quien Segundo dedicó la foto, pues estos "Romero" son los mismos de la familia de ambos militares. Un hijo de Manuel y María Josefa, también militar del Ejército de Aire llamado Francisco, vive actualmente en Sevilla.

# ALGUNAS CURIOSIDADES DEL TERMINO MUNICIPAL DE VILLAMARTÍN

Manuel Pérez Regordán  
Académico Numerario de la Real jerezana  
de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras.



En estos momentos en que hemos finalizado nuestro trabajo “Comentario Histórico, Geográfico, Estadístico y Etimológico al Nomenclátor rural de Arcos de la Frontera”, dedicado al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, nos hemos propuesto la meta de realizar el de Villamartín, no falto de interesantísimas curiosidades, de historias trasnochadas y de topónimos que arrancan desde los primeros tiempos de la reconquista cristiana de estas tierras.

Entre los topónimos de Villamartín caben destacar muchos de rancia prosapia, como el Cortijo de Mataparda, por el que se empeñó el Duque que se llamase de Ahumada y así lo registró en 1863, con los números 672 y 1.008.

Nos ha llamado la atención un haza de tierra del Cortijo de Illescas o Yéscar, conocida por “*La Cruz del Contrabandista*” o la “*Garganta de Comares*”, en el pago de los Amarguillos.

Nombres que delatan la fauna antigua del término, como el “*Pico del Lobo*”, en el pago de la Cierva, o el “*Corro del Buitre*”.

Y hasta los hay que recuerdan la feria, como la suerte del “*Prado del Mercado*”.

Para los arroyos no pusieron meta en su nomenclatura, y así, entre otros muchos, se cuentan los de Alberite -topónimo ya de ámbito mundial por el descubrimiento del dólmen-, de Almarda, en el pago de la Cierva; del Brasil y de la Campana, en Pajarete; del Cerrecín, en Campo Frío; de la Herrería, en la Norieta; del Judío, en el pago del Prado; de Macharnudo -topónimo que delata la existencia de antiguas viñas-, en Balbaina y Pajarete; de Macharracado, Macharracabo y popularmente Macharracao, que atraviesa los pagos de Alberite y Pajarete, del Madroñal, de Orozco; el de la Pasada Fría, que se cita en el historial del Cortijo Jabonero; el del Pilón, en la Sevillana; el de la Renegada -topónimo para un poema-, en el pago del Cerrecín; el del Saucejo, el del Zapillo, de la Zorra...

Escribía Pemán que si alguna población era merecedora de un premio por su toponomía, esa era Madrigal de las Altas Torres, y nosotros creemos que no existe nombre más bonito de una cañada que el de La Cañada de los Almendros, por tierras del Higuero, descripción romántica y poética que nos habla de enamorados y paseos en las tardes del estío.

Los cerros de Villamartín merecen otro apartado: el de los Carneros, el del Búho, del Buitre, del Caracol, de Matrera, del Sinado... La loma del Boyante, en Pajarete; la de los Bueyes, en el Cortijo del Mármol; la del Bugeo, de la Calera, de Cuenca, del Grullo, del Valle...

La Raijanosa o Arraijanosa, en Las proximidades del Cortijo de Puerto Blanquillo; tierras de arrayanes...

Los Arestinales de la Cierva, o tierra sembrada de arestines, planta umbelífera poco común. También en el mismo pago de la Cierva aparece la suerte de Monarda, topónimo relativo a un té bravío, procedente de Iberoamérica.

Y hasta el recuerdo constante del paño de lágrimas del pueblo: una mina de carbón, en el pago de Pajarete, con el nombre de Nuestra Señora de las Montañas.

Domingo Sánchez del Arco resultó ser un enamorado de Villamartín y sus campos: “*En la provincia de Cádiz enseñórase Villamartín sobre una colina, de la cual cubre la meseta y toda la parte oriental teniendo casi a sus piés el río Guadalete*”.



Según el mismo autor, en 1887, se distribuían así las 20.977 hectáreas de término municipal:

**Regadío:**

Hortalizas, legumbres, etc. .... 47 hectáreas

**Secano:**

Cereales y semillas ..... 14.936 id.

Viñedos ..... 91 id.

Olivares ..... 3.175 id.

Varios y frutales ..... 53 id.

Prados ..... 249 id.

Dehesas ..... 1.138 id.

Montes ..... 644 id.

Población, cursos de agua, canales, etc. .... 644 id.

Total ..... 20.977 Ha.

La riqueza pecuaria, en 1887, se distribuía así: Ganado vacuno, 1.443 cabezas; caballo, 570; mular, 503; asnal, 303; lanar, 6.671, cabrío, 1.148 y de cerda, 293; total 23.931 cabezas de ganado.

*“En la provincia de Cádiz enseñórase Villamartín sobre una colina, de la cual cubre la meseta y toda la parte oriental teniendo casi a sus piés el río Guadalete”.*

Existían por entonces en el término siete molinos harineros, una fábrica de almidón, dos de aguardiente, seis alfarerías, veinte molinos de aceite, treinta carretas, cuarenta carros y un coche que llevaba viajeros “...ora a las Cabezas de San Juan ora a Arcos siendo las de otoño y verano las que se aprovechan para dirigirse al primer punto y las de primavera e invierno para el segundo”.

Procedente de las fértiles tierras del término, se exportaban 37.518 hectólitros de trigo, 13.875 de cebada, 12.485 de garbanzos, 11.655 de habas, 11.355 de semillas, 10.972 de aceite, 1.825.000 kilos de carbón, 1.650.000 de corchos y 22.000 de lanas.

Por el contrario Villamartín era deficitario y había que importar cada año 135.390 litros de aguardiente, 439.830 de vinos, 55.400 de petróleo, 100.145 kilos de arroz y 30.165 de pescado.

Los villamartinenses de la época consumían 25.401 kilos de carne de vaca, lanar y cabrío; 10.582 de cerda, 31.784 litros de aceite, 238.268 de vinos, 1.579 de vinagres y cervezas, 41.298 de arroz, garbanzos y harinas; 247.800 de trigo y sus harinas, 251.498 de centeno, cebada, maíz y sus harinas; 119.129 de granos y legumbres varias, 12.063 kilos de pescados, 13.733 de jabón, 264.746 de carbón vegetal, 9.523 litros de alcohol, aguardientes y licores; 230.000 kilos de paja de cereales, 8.295 de quesos y 36.256 litros de vaca y cabras.



## ORTOPEDIA MEDICA JEREZANA

### ORTOPEDIA TÉCNICA

Fabricación propia de aparatos ortopédicos  
Corsés para el tratamiento de Escoliosis  
Calzado a medida y plantillas blandas de descarga  
Prótesis de extremidad superior e inferior

### AYUDAS TÉCNICAS

Todo tipo de sillas de ruedas  
Material geriátrico, adaptaciones para  
cuartos de baño y todo el hogar (grúas,  
camas hospitalarias, colchones antiescaras)  
Servicio geriátrico a domicilio.

### ORTOPEDIA DEPORTIVA

Soportes de Neopreno  
Protectores de tobillo y rodilla  
Fajas adelgazantes  
Zapatos deportivos para plantillas

### **ATENDIDOS POR PERSONAL TITULADO**

C/ José Luis Díez, 9  
Tlf./Fax: 956 33 52 04  
JEREZ

Pasaje Ambulatorio, s/n  
Tlf.: 956 73 04 13  
VILLAMARTÍN



*Les desea una feliz Romería y Feria*

Estamos en  
C/ Virgen de las Montañas, 4 - Tlf.: 956 730 234

SERVICIO TECNICO  
**TECNIFRIO SIERRA DE CÁDIZ, S.L.**

C/ Benito Sánchez, 2 - Tlf.: 956 730 823

deportes  
**FranSport**

*Equipamos el deporte de la Sierra*



Todo en material para el deporte

Tlf. / Fax: 956 73 34 13

C/ Los Malteses, 8  
Villamartín  
(Cádiz)

JOYERIA RELOJERIA



C/ Botica, 54 - VILLAMARTIN (Cádiz) - Tlf.: 956 73 09 70



Diputación de Cadiz  
SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y  
GESTIÓN TRIBUTARIA

El Servicio Provincial de Recaudación de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, les desea a todos los villamartinenses *una feliz feria*, y les recuerda que estamos a su disposición en C/ Los Malteses, 14 de 7'45 a 15 horas, horario de caja de 9 a 13 horas, de lunes a viernes.

# TEATRO POPULAR JUAN CALVILLO

## ACTIVIDAD TEATRAL



**N**uestra temporada comenzó allá por el mes de Septiembre con la representación de dos montajes preparados para participar en la CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE TEATRO JOVEN, organizada por el Instituto Andaluz de la Juventud. El 28 de septiembre, nuestro grupo juvenil Arlequín representó: *"POR AMOR AL ART...ISTA"*, que después sería elegida finalista. El 29, JUAN CALVILLO puso en escena, EDUCACIÓN, de Eladio de Pablo. Breve pieza satírica sobre la LOGSE y su terminología...

### OCTUBRE

La primera semana de Octubre, y aprovechando el estreno y temática de EDUCACIÓN, invitamos al profesorado de nuestro pueblo, que creímos más familia-

rizado con el tema y léxico de la LOGSE, y por tanto un público idóneo para este montaje. Programamos, aunque nos costó un gran esfuerzo, toda una semana de teatro. Cada noche una sesión con dos representaciones, pues el programa se completaba con el sainete de los quintero *"EL CUARTITO DE HORA"*, del que ARLEQUÍN hizo una versión muy peculiar. Aunque sorprendentemente el profesorado no respondió como cabía de esperar, nuestra pequeña sala acogió cada noche a un agradecido público (entre ellos algunos, muy pocos, maestros y maestras) que elogió con entusiasmo ambos montajes.

### DICIEMBRE

Después de aquella semana ambos grupos se metieron de lleno en la preparación de sus respectivos montajes *"LA BARCA SIN PESCADOR"* y *"DE 6 A 8, ASESINAR A LÓPEZ"*.

Pero en Diciembre ARLEQUÍN vuelve a hacer otro paréntesis para representar en Cádiz en la sala central LA LECHERA, la obra *"POR AMOR AL ART...ISTA"*, que habíamos presentado a la citada Campaña. Fue el 11 de Diciembre y permanecimos allí todo el fin de semana con todos los gastos pagados. Buen premio para este grupo Juvenil.

### ENERO

Nuestra siguiente cita con el público de Villamartín fue en Enero. El 22, de nuevo ARLEQUÍN es el protagonista con el estreno de la comedia de Juan Choro, *"DE 6 A 8, ASESINAR A LÓPEZ"*, su primer montaje de larga duración que, como antes lo habían sido cada una de sus piezas breves, resultó todo un éxito de crítica y público.

Mientras, JUAN CALVILLO, dejaba, y una vez más, los ensayos de su montaje y se sumergía en la preparación del Carnaval.

### FEBRERO

Como desde hace ya 5 años, el teatro no faltó a su cita en la calle. A su cita en Carnaval. Con un simpático y colorido tipo, *"CON UN PAR DE NARICES"*, la MURGA DEL TEATRO, un año más, y van cinco, puso en la calle, como las demás Agrupaciones, su esfuerzo, su trabajo. Derramó su contagiosa alegría al servicio del Carnaval. Al servicio de nuestro Carnaval.

### MARZO

En marzo se celebraron dos acontecimientos a los que nuestro Colectivo no fue ajeno.

EL DIA DE LA MUJER: Para esta ocasión ARLEQUÍN preparó y estrenó en



El pasacalles de todos los actores y actrices cierra el telón de la MET'99

PUERTO SERRANO, el día 12, *¿UN MUNDO AL REVÉS?*, pieza breve original de su director, Juan Miguel Borrego, basada en un sketch, que versa sobre la igualdad entre la mujer y el hombre. Este montaje, el segundo que estrenaba ARLEQUÍN en el año, se repuso en Puerto Serrano el 25 del mismo mes.

DIA MUNDIAL DEL TEATRO, 27 de marzo: en la prensa local nuestro grupo publicó trabajos referentes a la celebración de este día tan significativo para el gran colectivo teatral.

#### ABRIL

I CONGRESO ANDALUZ DE TEATRO AFICIONADO. San Fernando, 9 y 10.

Asisten 3 miembros de nuestro colectivo. En él se ponen las bases para la futura FATA, FEDERACIÓN ANDALUZA DE TEATRO AFICIONADO.

Paralela a la, ya varias veces paralizada, preparación del montaje principal, se acentúa la organización de la VI MUESTRA DE EXPERIENCIAS TEATRALES, MET '99.

#### MAYO

Y con el mes de Mayo llegaron las flores y, como desde hace ya seis años, llegó la MET. Llegó la MET'99. MET'99 que se traduce en 7 días de teatro. 7 días de ir y venir emocionados e ilusionados, niños y niñas a ver teatro, a hacer teatro. Más de 2.000 personas se identificaron en el Salón de los Sindicatos con la variedad de personajes cuyas aventuras y desventuras sintieron y vivieron los más de 300 actores y actrices que tuvieron la suerte de "transformarse" en el espacio escénico, lugar donde los sueños se hacen realidad y la realidad se transforma en fantasía.

13 grupos desde pequeñines de 4 y 5 años, (*"Cuéntame"* y *"La Farándula"* del C.E.I.P. LAS MONTAÑAS, *"Arco iris"* del C.E.I.P. TORREVIEJA), pasando por todas las edades de la Educación Primaria (*"Renacuajos"* y *"Taller de Teatro Nebrija"* del C.E.I.P. NEBRIJA, *"Teatros"*, *"Tirititeros"* y *"Bufón"* del C.E.I.P. LAS MONTAÑAS, *"Los Novatos"* del C.E.I.P. TORREVIEJA.) Contamos con una participación más activa del grupo *"Pueblos Blancos"* del Centro Comarcal, ya que, por primera vez participaron en todas las actividades de la Muestra. Y por supuesto, no faltaron a esta cita los ya habituales grupos de adultos pertenecientes a Colectivos o Asociaciones: *"El Camino"* del Centro de Educación de Adultos, *"Candilejas"* de la A.P.A. DE LAS MONTAÑAS, y *"Los Mayores"* del Centro de Día de la 3ª Edad.

Todos estos grupos que pusieron en escena 17 montajes con 31 representaciones repartidas en 13 sesiones, que fueron dirigidos por 13 directores y directoras (de los cuales 6 lo hicieron por primera vez), todos estos grupos, (con la colaboración de Sindicatos, Ayuntamiento y algunas casas comerciales) hicieron posible la MET'99 y su muestra evidente de cómo se vive el teatro de nuestro pueblo.

Como extremo más novedoso dentro de la organización de la Met'99 citamos la obligatoriedad de pasar "por taquilla" en las sesiones de tarde (100 ptas. a beneficio, este año, de la Asociación ASPAREI), dato que ha desmasificado las asistencia a estas sesiones, influyendo, así, positivamente en las representaciones.

#### JUNIO

El 19 y el 20 nuestro Coordinador General asiste como vocal a las sesiones de la GESTORA de la FATA, Federación Andaluza de Teatro Aficionado. Esta vez la cita fue en Marbella. Allí quedó constituida la JUNTA de la FATA y se aprobaron los Estatutos de esta Federación a la cual, desde su fundación pertenece el GRUPO DE TEATRO POPULAR JUAN CALVILLO.

Y llegó Junio y con él el tan esperado, al menos por nuestra parte, estreno de *"LA BARCA SIN PESCADOR"*, de *Alejandro Casona*. Un alto ejecutivo del mundo de la bolsa y rascacielos (*Paco Reguera*), a punto de arruinarse... El diablo, (*Antonio*

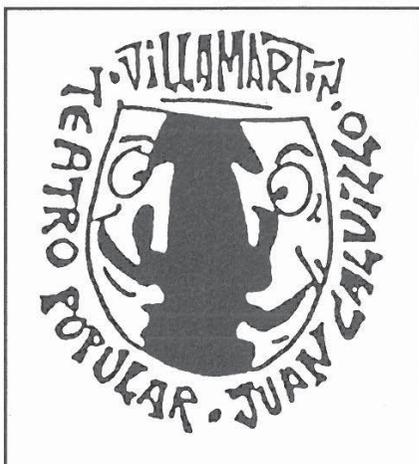
*José García*), que le ofrece el poder y el oro a cambio de “matar por el deseo”... En otra parte del mundo, una viuda, (*Andrea Martínez*) arraigada a sus fuertes principios, a sus más profundas convicciones y, sobre todo, al amor, a “su amor”... Una hermana (*Natalia Bernal*) a quien rompe su interior la hiriente sombra de una duda ... Y la abuela, (*Isabel Ortíz*) fuerte, altiva, derrochando vitalidad, agarrada a la vida, como los árboles, que siempre mueren de pie...

El montaje, que representa momentos brillantes de iluminación y efectos sonoros, adquiere, en algunos momentos, una intensa fuerza dramática tal, que el público, emocionado, sumergido e identificado desde un principio con la historia, ovacionó sincera y efusivamente. Al final, de pie, agradeció y premió el trabajo del Colectivo con un prolongado y sincero aplauso

Como nota informativa, para quienes no la hayan visto (y quieran vivirla, no que se la cuenten) o para quienes quieran sentir esta apasionante historia de nuevo, dicho estreno se repondrá en Villamartín para el mes de octubre, previsiblemente para el viernes, 22.

Pero ...ese ya será otro año. Y será otra temporada, en la que, por supuesto, el teatro estará presente. Nosotros aquí estaremos.

TEATRO POPULAR JUAN CALVILLO



139



## CALLE EL SANTO

La fotografía pertenece a la colección particular de Jesús Mozo. Se trata de una imagen de la Calle El Santo tomada desde la acera frente a la *La Cancela*.

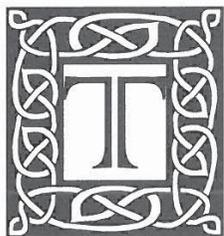
En la misma se puede observar la actividad de dicha calle, el comercio, las sillas en la puerta de la actual panadería, en definitiva el pasado de una calle céntrica de nuestro pueblo.

Llama la atención la ausencia de coches en la vía, y sobre todo lo que gana en imagen una calle como ésta sin los *automóviles*, pues en la actualidad se mantiene, en cuanto a estética, prácticamente igual.

140

# El Pleito de Matrera o la mitificación de un fraude

Ernesto Pangusión Cigales



odas las sociedades, grandes o pequeñas, aglutinan su sentimiento de unidad en torno a ciertos factores de cohesión. En el caso de Villamartín, su corta historia ha impedido elaborar una mitología sobre remotos orígenes perdidos en la noche de los tiempos o sobre la figura épica de algún héroe fundador. Por el contrario, nuestro sentimiento de orgullo está ligado a factores transmitidos por una historia reciente y, por tanto, poco deformados por el tiempo. Si en lo religioso compartimos una devoción casi unánime a la Virgen de las Montañas, en lo festivo contamos con otro importante legado a cuyo reclamo nos unimos todos: la feria de San Mateo.

Pero hoy vamos a centrarnos en un tercer factor de cohesión superficialmente estudiado y que vendría a representar en Villamartín el papel que la guerra o, más propiamente, la defensa frente al invasor, juega en sociedades mayores. En la mentalidad popular, el llamado "Pleito de Matrera" ha sido mitificado como si de la lucha de un pueblo heroico se tratara, adquiriendo tintes similares a la victoria de David sobre Goliat. Para el imaginario colectivo, somos herederos de un pueblo humilde, pero capaz de echarle un pulso de 300 años nada menos que a la capital económica del reino (Sevilla) para terminar doblegándola. Hay que reconocer que, como relato legendario, no está nada mal, pero a poco que profundicemos en el asunto resulta clara su evidente falsedad.

En este artículo veremos cómo el llamado pleito de Matrera no fue otra cosa que una situación artificial creada por un reducido grupo de poderosos locales para hacerse con el arrendamiento en exclusiva de la práctica totalidad del término municipal. Para ilustrarlo, hemos elegido la reactivación de 1725 por ser suficientemente representativa de la situación en Villamartín tras un siglo de paralización de los autos judiciales.

De momento, lo que más nos interesa destacar es que la titularidad de nuestras tierras era pública y que la forma de aprovechamiento para sus dueños (ayuntamientos de Sevilla y Villamartín) fue su arrendamiento cada cinco años a personas con medios para labrarlas y dinero para afianzar el contrato. Una de las notas que distinguen nuestra historia es, precisamente, el reparto quinquenal de un enorme pastel de tierras públicas de elevado rendimiento. En este sentido, Villamartín es uno de los mejores exponentes de un fenómeno sumamente extendido por todo el reino: la privatización de hecho y concentración en pocas manos de las tierras públicas, especialmente a causa de su conversión en arbitrios para pagar los innumerables impuestos que la ruina del estado exigía.

Todo empezó con el alejamiento de la frontera musulmana a finales del siglo XV. Tras un largo período fronterizo en el que sólo pudo aprovecharse la tierra para la cría de ganados, el Campo de Matrera aparece como un extenso territorio virgen casi vacío de población. La codicia de los pueblos vecinos provocó numerosos conflictos por usurpación de tierras que obligaron a su lejano dueño, el ayuntamiento de Sevilla, a poblar el término. Tras contratar el asentamiento mediante carta-puebla en 1503, éste fracasa y la ciudad reasume ilegalmente el término en 1507 volviendo las tierras a su fondo de propios. Sevilla, capital *de facto* del reino, necesita todas sus rentas para atender los innumerables gastos que su elevado rango exigía. Las del Campo de Matrera vuelven a percibirse por el sistema más tradicional y seguro del arrendamiento a particulares. El concejo de Villamartín, no obstante, queda constituido con personalidad jurídica, jurisdicción sobre el término, etc.

Cuarenta años después, justo unos meses antes de prescribir el delito de ocupación del término, el concejo demanda a Sevilla, consciente de que es la única oportunidad de recuperar el término. El pleito se gana en una primera sentencia de 1558 y la ciudad comienza a ejercer una política de hechos consumados tendente a anular las acciones judiciales mediante concesiones a la población, mientras gana tiempo apelando la sentencia.

Poco interesado en el minúsculo concejo y buscando mantener sus elevados ingresos, el ayuntamiento sevillano elige como interlocutores a la reducida minoría de arrendatarios de los que percibe las rentas anuales y que, al final, terminaría monopolizando los cargos municipales. En 1567 firma con ellos una concordia o transacción que constituye la auténtica carta fundacional de nuestro concejo por cuanto dota al ayuntamiento con una elevada cantidad de tierras que harán las veces de propios para sostener su incipiente administración(1). Por su parte, el capítulo 18 de la escritura de transacción aseguraba la exclusividad en los arrendamientos a la oligarquía local, alejando a los forasteros que pudieran interesarse por las tierras.

Los numerosos autos judiciales contra Sevilla se paralizan siempre mediante concesiones de ésta a la población. Los cargos municipales, también designados por Sevilla, recaen en los únicos que pueden afianzarlos: los titulares de los arrendamientos. Éstos, a su vez y desde dentro del concejo, manipulan en su favor el arrendamiento de los baldíos y tierras comunales originando una peligrosa concentración de la riqueza en muy pocas manos. Precisamente éste tipo de tierras tenían una consideración casi benéfica como reserva de alimentos, leña, caza y pasto para la mayoría del vecindario. Los arrendamientos las privatizaban *de hecho* agravando la situación de la población más humilde y abocando al pueblo a una imparable decadencia y a su consecuencia más inmediata: la despoblación(2). La incapacidad del vecindario para pagar los continuos repartimientos de impuestos se solventa recurriendo a los beneficios fiscales de la feria y la asunción por la oligarquía local del mayor peso en la carga fiscal.

*Quizá de esta época provenga el conocido refrán: "Villamartín, campana de palo y gente ruin". En realidad, se trata de una versión altamente peyorativa de un aforismo medieval: "a concejo ruin, campana de palo", referido a aquellos asentamientos creados durante la Reconquista que se despoblaban o arruinaban. La cortedad del vecindario hacía innecesario el recurso a la campana de la iglesia para convocar al concejo. Bastaba con llamar a la puerta*

Pero toda esta situación empezó a cambiar a finales del siglo XVII. Los continuos desastres militares y la caótica deriva de la Monarquía habían extenuado al reino a través de una insufrible presión fiscal. Durante todo el siglo, el patrimonio real había salido poco a poco a subasta incluyendo la jurisdicción sobre ciudades y pueblos. Sevilla sigue pagando caro el incumplimiento de la carta-puebla pues en su virtud perdió la jurisdicción privativa que ésta le aseguraba en Villamartín, pasando el pueblo a la situación de realengo. En la angustiosa situación económica de finales del Seiscientos, nuestra jurisdicción se venderá por la Corona en 1694 a un noble

gaditano(3) que en adelante nombraría ayuntamiento y percibiría ingresos derivados de la administración de justicia y la recaudación de impuestos.

La ciudad debe admitir la pérdida del poder político en el pueblo y, sólo a duras penas, podrá evitar el despojo por la Corona del Campo de Matrera. Por si fuera poco, las necesidades militares llevan a la Real Junta de Caballería a ceder parte de las tierras de Villamartín a los criadores de caballos de Bornos aprovechando el carácter público de la tierra y su adscripción al realengo.

Pero la situación llega a un punto límite cuando en 1725 los ingresos ordinarios de Sevilla alcanzan un mínimo histórico. En octubre de ese mismo año, el concejo de Villamartín recibe la noticia de que el arrendamiento quinquenal que la ciudad se dispone a contratar entre los años 1727 a 1731 se oferta en pública subasta y en la ciudad de Sevilla en vez de en Villamartín como hasta entonces se venía haciendo y donde difícilmente se acercaba ningún forastero a pujar(4). En el acuerdo del concejo se dice textualmente:

"...una de las condiciones de la concordia que Su Señoría la dicha ciudad y esta villa hicieron es el que los vecinos hayan de gozar las tierras con la mayor equidad, prefiriéndolos en las que quisiesen. Y que los arrendamientos de ellas y paga de su renta había de ser en esta villa..."(5)

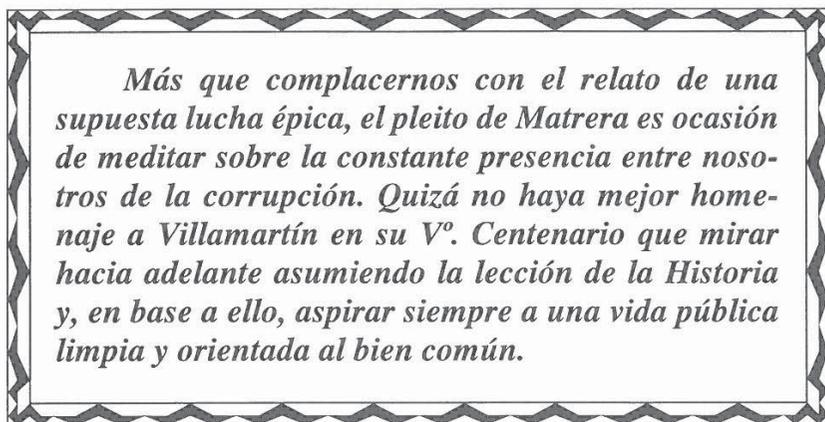
De inmediato se nombra una comisión para desplazarse a Sevilla y tratar de impedir la subasta. La gestión fracasa y el 16 de noviembre del mismo año, se convoca cabildo abierto en la iglesia parroquial...

"...convocando a todos los vecinos a que asistan a él y den sus votos sobre si se ha de proseguir el pleito que esta villa y Su Señoría la dicha ciudad tienen pendiente ante los señores presidente y oidores de la real Chancillería de la ciudad de Granada sobre la propiedad de dichas tierras y goce que de ellas deben tener los vecinos..."(6)

Ni que decir tiene que el cabildo nunca se celebró. Tampoco hacía falta. Una vez soliviantados los ánimos y conseguida la unidad de acción, el concejo acuerda por su cuenta reactivar formalmente el pleito apoderando a un procurador de Granada(7). Sólo un mes más tarde, éste había conseguido "**real despacho con nuevo emplazamiento para dicha ciudad**". El cabildo de 10 de febrero de 1726 resulta especialmente revelador pues relaciona sin empacho la actitud de Sevilla ante el nuevo

arrendamiento con la reactivación del pleito ..."por no haber diferido a ello" (a sus exigencias).

Sobre el dominio de los arrendatarios de Sevilla en el ayuntamiento, hemos estudiado una muestra de nombramientos anuales de los años 1725 a 1731, justamente en el momento en que estalla el conflicto y se reactiva el pleito. Siguiendo la relación alfabética de los contratos de 1725, encontramos a sus protagonistas en todos los gobiernos municipales sin excepción alguna. Con ocasión de algunas urgencias en el pueblo, el concejo convoca a cabildo abierto, pero restringido a un reducido grupo de *notables* o *personas más principales*. Por estas convocatorias sabemos que eran poco más de una docena de personas, generalmente emparentadas entre sí, con acceso rotativo a los cargos municipales o bien fiadores de terceros que ocupaban dichos cargos.



Pero el privilegio de uso de las tierras públicas se extendía a otro hecho clave en todo el asunto: el precio de los arrendamientos. Si en términos generales todas las oligarquías se adueñaban del poder municipal para explotar las tierras comunales gratuitamente o a bajo precio, en Villamartín se agudizó el problema utilizando la precaria situación judicial de Sevilla. La reactivación del pleito era una clara amenaza al cabildo sevillano, no sólo para monopolizar los contratos sino para mantener su bajo coste...

**"...a fin de que en los arrendamientos que estaban para hacerse, [Sevilla] atendiese a los vecinos labradores como lo había ejecutado siempre, no permitiendo que las tierras se rematasen en más**

**de su legítimo valor ni diese lugar a que los forasteros con indebidamente pujas desapropiaren a los vecinos de sus cortijos..."(8)**

Por lo pronto, consiguen que el cabildo hispalense forme una comisión para estudiar el caso. Pero sabiendo que el tiempo se les echa encima(9), acuden a la subasta y deciden...

**"...pujar y sostener las tierras y caballerías por el vecino a costa de un inmenso trabajo y asistencia a los estrados y contaduría, echando cuartos con exceso y sin reparo del legítimo valor de las tierras que ya con el mismo exceso habían pujado los forasteros para, por este orden, redimir la vejación de estos naturales y después usar de los medios que previene del Derecho para reducir los arrendamientos, libres de la lesión enorme y enormísima, a su legítimo valor..."(10)**

El concejo pide licencia real para destinar parte de sus arbitrios a costear los gastos del pleito, obteniendo un adelanto de 6.000 reales sobre los 15.000 solicitados. Pero además, es consciente del grave acoso de los forasteros sobre el término. Ello marca un cambio cualitativo en la situación por lo que decide tomar la iniciativa en el pleito tras un siglo de inactividad, esforzándose en recuperar su casi desaparecida documentación.(11)

Ante esta ofensiva del concejo, Sevilla cede contratando preferentemente a los de Villamartín mediante el derecho de tanteo en la pujas. Los autos judiciales se paralizan mediante la oportuna *péruída* de la provisión de emplazamiento a Sevilla. Cuando la licencia real para el uso de los arbitrios llega al pueblo, los arrendamientos llevan casi un año en vigor y nadie tiene interés en mover el asunto. Apenas un mes más tarde, se destina una cuarta parte del adelanto inicial a cubrir atrasos fiscales(12). Posteriormente, se paga alguna cantidad más en los gastos habidos hasta 1728 y, muy pronto, se detecta la falta de fondos que debían obrar en poder del depositario de arbitrios(13).

El asunto languideció entrando en una nueva etapa de oscurantismo, sólo alterada cuando, cinco años después vuelve a plantearse el arrendamiento quinquenal. En octubre de 1730 viaja un diputado a Sevilla para negociar directamente con la ciudad. El acuerdo de cabildo dice:

**"...por cuanto está para hacerse arrendamiento por el Ilustrísimo Cabildo y Regimiento de la ciudad de Sevilla de los cortijos que en el término de esta villa tiene por propios y para que éste se ejecute según y en la forma que ha sido estilo y costumbre, para que los vecinos sean privilegiados a otras cualesquiera personas y**

**que los precios sean arreglados según la miseria del tiempo presente y suma cortedad de medios..."(14)**

Unos días después, se repite la amenaza a Sevilla. Pero como la anterior provisión había sido sospechosamente extraviada, se decide solicitar otra justo en el momento de volver a contratar las tierras(15). En este caso, Sevilla tiene que recurrir a varias artimañas para beneficiar a los villamartinenses y evitar el emplazamiento judicial. Pero la situación había cambiado radicalmente y son varios los perjudicados que, acudiendo a la subasta, se sienten burlados por el forzado entendimiento entre Sevilla y Villamartín. La consecuencia sería la interposición de varios pleitos por las malas artes utilizadas en esta ocasión.

De hecho, estos conflictos anunciaban que ya nada iba a ser igual. En los años siguientes, continúa la presión de los forasteros sobre el término. En 1781 los vecinos de Bornos arriendan ya unas 5.500 fanegas por sólo unas 1.700 los de Villamartín. Por otra parte, la Corona había asignado en 1776 unas 4.700 fan. a la marquesa de las Amarillas. Incluso los vecinos de Arcos explotaban igual número de fanegas que los propios villamartinenses. En este contexto se reactiva definitivamente el pleito en un proceso al que no serían ajenos factores como el citado despojo de la oligarquía local, los repartimientos de tierras de propios a vecinos de 1770 auspiciados por el reformismo de Carlos III o la obligación de pagar deuda pública con el producto de unos propios que, en el caso de Villamartín, seguían en manos de Sevilla. El triunfo definitivo a principios del siglo XIX sirvió a la oligarquía local para perpetuar su situación de poder, efectuando un reparto fraudulento en su favor.

Así que nada de reactivaciones casuales o promovidas por el pueblo. La cuestión de nuestras tierras fue un tema siempre candente, utilizado por una minoría cuando mejor convino a sus intereses. El pueblo, como ocurre casi siempre, estuvo ajeno a todo y debió sufrir una nueva decepción con la sentencia definitiva y posterior reparto de tierras. Más que complacernos con el relato de una supuesta lucha épica, el pleito de Matrera es ocasión de meditar sobre la constante presencia entre nosotros de la corrupción. Quizá no haya mejor homenaje a Villamartín en su Vº. Centenario que mirar hacia adelante asumiendo la lección de la Historia y, en base a ello, aspirar siempre a una vida pública limpia y orientada al bien común.

---

1 Archivo Municipal de Sevilla. XI-54-7. En 1695, Sevilla reconoce haber cedido a Villamartín un total de 13.696 fanegas de las 39.214 que creía poseer en el término. La extensión real era inferior en unas 2.000 fan. como se demostró en la medición efectuada poco después. De ellas, arrendaba unas 14.400 fan. y el resto lo componían las casi 9.000 de las dehesas de Armajal y

Prado del Rey (también arrendadas), desgajadas después para fundar la población de este último nombre. Una cantidad muy reducida de tierras eran de propiedad privada.

2 Ello provocó el regocijo general en la comarca pues Villamartín, a pesar de su juventud, destacó siempre por ser pueblo rico, solar de linajes nobles y, en cierta medida, prolongación de nuestra ciudad matriz, Sevilla, con la que seguía manteniendo una estrecha vinculación. Quizá de esta época provenga el conocido refrán: "Villamartín, campana de palo y gente ruin". En realidad, se trata de una versión altamente peyorativa de un aforismo medieval: "a concejo ruin, campana de palo", referido a aquellos asentamientos creados durante la Reconquista que se despoblaban o arruinaban. La cortedad del vecindario hacía innecesario el recurso a la campana de la iglesia para convocar al concejo. Bastaba con llamar a la puerta de cada regidor con la vara de justicia (campana de palo).

3 El marqués de los Álamos del Guadalete.

4 Archivo Municipal de Villamartín. Cabildo de 2-12-1725. El cabildo se hace eco de comentarios de labradores de Bornos y otros lugares en los que expresan su intención de pujar las tierras **"...que de muchos años a esta parte gozan por arrendamiento diferentes vecinos de esta dicha villa y echarlos de ellas"**.

5 Ídem. Era totalmente falso que la transacción de 1567 recogiera la obligación de contratar en Villamartín. Parece más bien otra de las múltiples concesiones de Sevilla a sus arrendatarios.

6 Archivo Municipal de Villamartín. Cabildo de 16-11-1725.

7 A.M.V. Cabildo de 9-1-1726.

8 A.M.V. Cabildo de 10-2-1726. Continúa el texto: **"...de que pendía la conservación de esta villa por ser su único trato la labor y haberse poblado para ella y tener desde su fundación las dichas tierras a beneficio de los vecinos el valimiento que no tenían antes por incultas"**.

9 A.M.V. Ídem. **"...como lo instantáneo y preciso de los arrendamientos no daba tiempo para la resolución de la dicha junta y, una vez que los remates se hiciesen en forasteros, ni habría recurso ni remedio alguno por todo el arrendamiento"**.

10 Ídem.

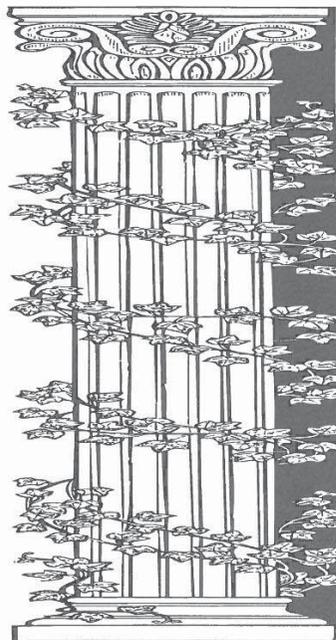
11 A.M.V. Libro de actas capitulares 1725-1733. **"Y que cuando se lograra algún medio de interin por ajuste o convenio o mediación con la ciudad, no convendría que el pleito principal se consumiese u oscureciese con el tiempo pues si hasta aquí, con el transcurso de cien años, se dudaba de encontrarle y el papel del hecho ajustado por el relator no aparece en Granada y el que tiene esta villa está falto de hojas [...] si al mismo tiempo no se dan providencias para que todo ello se conserve y reimpriman de nuevo, se perderá la memoria de la justicia de esta villa en el dicho pleito..."**.

12 A.M.V. Cabildo 19-12-1727. Se refiere a los cientos de 1673, 1674, 1677 y 1678. Los estancos atrasados de sal corresponden a 1684 y 1685.

13 A.M.V. Cabildo de 19-7-1728.

14 A.M.V. Cabildo de 11-10-1730.

15 A.M.V. Cabildo de 29-10-1730. "Se acuerda de conformidad se ocurra a dicha Real Chancillería y, por perdida dicha real provisión, se saque otra para que se emplace a dicha ciudad en la referida demanda puesta por este concejo..."



## LLEGADA DE CARRETAS

Jesús Mozo nos ha cedido esta fotografía de la llegada de las carretas a la Plaza desde la Calle San Juan de Dios. La falta de calidad de la misma queda compensada con la calidad histórica del documento gráfico.

Se pueden observar las mesitas en lo que hoy es el bar de Diego, con unos búcaros encima de las mismas.

El bullicio de la Plaza del Ayuntamiento viene otra vez más a demostrar que este lugar de nuestro pueblo es el más frecuentado de Villamartín. Como suele decirse, si las piedras hablaran, esta Plaza ...

# Familia Pino-Gutiérrez

Juan Antonio Pino

JUAN PINO JARÉN

\*24.12.1909 +29.10.1966

ISABEL GUTIÉRREZ GALINDO

\*26.2.1916 +6.5.1993



La historia que les voy a relatar es la de una familia numerosa de clase media española, oriunda de un pueblecito de la Sierra de Cádiz llamado Villamartín. Esta narración data de principios del siglo XX, en una época en la que España comienza la aceleración histórica de nuestro tiempo, en que la sociedad española en su conjunto se ve afectada por la famosa Semana Trágica y la incidencia de la Guerra Mundial. Una época en la que, como siempre, la Agricultura en Andalucía estaba siendo maltratada registrándose, como consecuencia, uno de los índices más altos de paro.

Con el alma destrozada, Juan Antonio, se dirigía a Villamartín, pueblo natal de sus padres, para cumplir el deseo póstumo de su querida madre. Hacía más de cuarenta años que Isabel –su madre- marchó a la capital de España para vivir definitivamente, pero ni la distancia ni el tiempo fueron capaces de arrancarla ese acento andaluz tan simpático que engendró de sus antepasados, su adoración a la Virgen de las Montañas y el recuerdo de sus blancas casas.

*"A ver quién me dice a mí  
Que ha visto un blanco tan puro  
Como el de Villamartín".*

*Montero Galvache*

Dos cosas motivaban a esa mujer para seguir visitando su queridísimo pueblo, las tertulias que mantenía con sus paisanos en la plaza del pueblo, mientras se tomaba un cafetito oliendo el aroma entremezclado de jazmín y naranjo, y visitar el Santuario de su venerada Virgen.

*"Barandillas y palmeras,  
Naranjo, fuente, jardín,  
Confidencial noticiera  
¡plaza de Villamartín!".*

*M. Iñigo*

Fue Isabel la única niña de cuatro hermanos. Nacida en el seno de una familia de humildes comerciantes, pronto tuvo que hacerse mayor para ponerse al frente de la casa para ayudar a sus padres. Pero esta morena, graciosa, temperamental y amante de hacer favores, iba a sufrir una transformación, ya que por su vida iba a cruzarse Juan, un apuesto joven, fuerte, rubio de piel morena que la robaría el corazón. Pero estalla la guerra y este muchacho que acababa de terminar sus deberes militares con la Marina en San Fernando (Cádiz) y que regresaba a su pueblo todo feliz y contento para emprender una nueva vida al lado de su adorada Isabel, se encuentra que Villamartín, por ser uno de los puntos estratégicos de la sierra gaditana y uno de los pueblos más industriales de Andalucía ya se había levantado en armas.

*"Para entrar, para salir,  
De la sierra gaditana,  
la llave tiene guardada  
El Viejo Villamartín".*

*Roldán Piqueras.*

Que desilusión para este joven, todos sus proyectos se iban a venir abajo, ahora tan solo le quedaba alistarse a un partido si no quería ser carne de cañón. *Los Requetés* era la fuerza más poderosa, así que no lo pensó dos veces, si quería subsistir no le quedaba más remedio que ser uno de ellos aunque su ideología fuera distinta.

Pronto le enviaron a primera línea de fuego, pero era tanto lo que quería a su joven Isabel, que siempre se las ingenió para estar a su lado. En una de estas escapadas sopesaron lo que podían perder por la maldita guerra y no lo dudaron. Se casaron y fruto de esta pasión nació su primer villamartinés.

Terminada la guerra, Juan, que durante la contienda se hizo militar, tuvo que marchar "voluntario" a la División Azul. Tras un año en las gélidas tierras rusas, por fin, regresó a su Villamartín para comenzar una nueva vida al lado de su mujer y su hijo. Ahora que todo había terminado y se las prometía feliz y contento, Villamartín atravesaba por momentos muy difíciles. Abatido por el dolor de ver su pueblo destrozado, sin trabajo y con una familia que mantener, decidió seguir en el ejército.

No tardarían mucho en tener que hacer las maletas y marchar a su primer destino, Ceuta. Viviendo en estas tierras nació la segunda villamartinense.

Dos años permanecerían en este destacamento, hasta que nuevamente fue destinado, pero esta vez iba a ser a la capital de España. El cambio sería brusco, pasar de una pequeña ciudad a la inmensidad de Madrid, no iba a ser nada fácil, pero como esta parejita lo único que deseaba era tener lo mejor para sus hijos, aún sabiendo que probablemente nunca más volverían a la tierra que les vio nacer, decidieron marchar a

esta magnífica ciudad.

Llegaron a Madrid y se alojaron en un apartamento en la calle Lista, hoy José Ortega y Gasset. Poco tiempo después de estar ya situados, en 1945, Isabel quedó embarazada y nació la tercera villamartinense. Justamente a los trece meses nacería el cuarto.

La casa se hacía pequeña, así que se cambiaron a una más grande ya que, aparte del matrimonio y los cuatro niños, Isabel hizo de enlace entre Villamartín y Madrid, para trasladar a buen número de queridos paisanos y a casi toda su familia. Esta nueva casa, que por cierto era vivienda de militares, estaba situada en el barrio de Argüelles, Calle de Francisco Lozano. Era mucho más amplia, aunque por poco tiempo, ya que en tan solo cinco años nacerían cinco nuevos villamartinenses.

Sabedor del corto tiempo que le quedaba para retirarse del ejército y de que tenía que entregar la vivienda, compró una en el barrio de Carabanchel, calle de la Vía Lusitana y allí fue donde nació el último de los villamartinenses de esta familia.

Tenía Juan 49 años cuando, por si fueran pocas las guerras que ya había pasado, le destinaron al Tercer Tercio Sahariano de la Legión en el Aaiún (Sahara), por aquellas tierras España estaba en conflicto armado con el Sidi-Ifni.

Agotado de tantos traslados, cuando regresó colgó las botas. Y este villamartines, que marchó de su pueblo con el alma destrozada y que durante 31 años de su vida los pasó de contienda en contienda y de destacamento en destacamento, cuando más tranquilo se encontraba, disfrutando del hogar y de su familia, un cáncer de pulmón a la edad de 56 años se lo llevó y su joven esposa, que siempre le acompañó, solita con sus diez hijos se quedó. Pero nunca se amilanó y con el coraje de su sangre gaditana y la fe de sus queridísima Virgen de las Montañas, salió adelante.

El día 6 de mayo de 1993 Dios se llevó a esta auténtica villamartinense que hasta después de muerta, quiso que uno de sus hijos arrojara en su sepultura tierra de la bella plaza de su pueblo y una estampa de la Virgen de las Montañas.

Murió como ella siempre quiso, en su casa, en su cama y sin ningún dolor. Y para orgullo de todos sus paisanos por varios puntos de la geografía española dejó plantada las semillas de muchos villamartinenses.

## RELACIÓN DE LA FAMILIA:

Francisco Pino Gutiérrez (Militar). Madrid.

Gertrudis Pino Gutiérrez (Ama de Casa). Asturias.

Teresa Pino Gutiérrez (Telefonista del Hotel Fénix). Madrid.

Juan Antonio Pino Gutiérrez (Gerente de la Real e Ilustre

Sacramental de San Justo). Madrid.

José Luis Pino Gutiérrez (Jefe de Almacén del Hospital Ramón y Cajal). Madrid.

Miguel Ángel Pino Gutiérrez (Asesor laboral de UGT Comercio). Madrid.

Joaquín Pino Gutiérrez (Conserje Pastelería Mallorca). Madrid.

Jorge Juan Pino Gutiérrez (Jefe del Departamento de Deportes

del Corte Inglés). La Coruña.

Isabel Pino Gutiérrez (Funcionaria Ministerio de Marina). Madrid.

Juan Carlos Pino Gutiérrez (Jefe del Cementerio de la Real e Ilustre

Sacramental de San Justo). Madrid.

Francisco Javier Pino Sánchez (Matemático). Madrid.

Juan Luis Pino Sánchez (Estudiante). Madrid.

Fernando García Pino (Arquitecto). Madrid.

Jorge García Pino (Filólogo). Asturias.

Javier García Pino (Decorador de interiorismo). Asturias.

Estefanía García Pino (Estudiante). Asturias.

Carlos Gómez Pino (Administrativo). Madrid.

Teresa Gómez Pino (Informática). Madrid.

Juan José Pino Povedano (Ingeniero). Madrid.

Sara Pino Povedano (Estudiante). Madrid.

Estefanía Pino Hurtado (Estudiante). Madrid.

Alvaro Pino Hurtado (Estudiante). Madrid.

María Pino Martínez (Estudiante). La Coruña.

Jorge Pino Hurtado (Estudiante). La Coruña.



Juan Antonio Pino.  
Nace en Madrid el día 26 de octubre de 1947. Ingresa en la Real e Ilustre Archicofradía Sacramental de San Justo en febrero de 1971. En octubre de 1979 es nombrado jefe del cementerio y en febrero de 1990 Administrador.



Fotografía de parte de la colección de juguetes de Cristóbal Rete. Sirvió de cartel anunciador en la Exposición del Juguete antiguo celebrada en Villamartín en las Fiestas Navideñas de 1998.

# Museos de Juguetes

Andrés J. Alpresa Moreno

Los Museos de Juguetes constituyen un vehículo esencial a la hora de conocer las formas de vidas de diferentes lugares del mundo. El Museo es sobre todo lugar donde aprender y si es de juguetes, posiblemente donde recordar y pasar buenos momentos.

Son los americanos los que posiblemente cuenten con mayor número de museos de este tipo, o al menos los más importantes. En la mayoría de los casos, las colecciones de estos museos provienen de particulares que han recopilado juguetes a lo largo de los años.

En Europa, los Museos de Juguetes constituyen una pieza importante en la actividad sobre todo comercial y turística de los lugares en los que están ubicados, aunque también hay que decirlo, la mayoría de las veces estos lugares tiene ya una bien merecida fama.

En Nuremberg el *Toy Museum* ocupa una superficie de unos 1.500 metros cuadrados. Concebido en sus principios (1966) como centro de reunión de aficionados, este museo acabó abriéndose al público en el año 1971. Desde entonces ha recibido más de 3 millones y medio de visitas. Con una colección de juguetes de los siglos XIX y XX, es uno de los Museos de Juguetes más importantes del Mundo. Durante los últimos cinco años, el ritmo de visitas anuales se sitúa entre 120.000 y 140.000 personas, lo que da una idea del creciente interés por este tipo de establecimientos.

En Inglaterra, el *London Toy & Model Museum*, es conocido por su impresionante colección de ositos de peluche cedidos por un mítico actor de comedias inglés. De carácter privado, cuenta con una colección aproximada de 7.000 piezas diferentes. Fue abierto al público en el año 1982.

A unos 150 Kilómetros de Paris, en Laduz, se encuentra uno de los museos que en sus inicios se vió desbordados por la demanda de visitantes, *LES JOUETS POPULAIRES*. Abierto como una exposición de juguetes populares con unas pocas salas el 14 de junio de 1986, tuvo que ser cerrado para efectuar obras de ampliación de al menos cuatro salas más. En tres meses el museo recibió más de 7.000 visitas.

El *Musée Suisse du jeu*, es una auténtica joya que recibe 35.000 visitas anuales. Situado en la localidad de la Tour de Peilz, este museo cuenta con una curiosa colección de muñecos móviles de principios de siglo.

*LA NEF DES JOUETS*, está situado en una magnífica construcción restaurada hace tan solo unos años. En él se recogen sobre todos juguetes, juegos y elementos relacionados con el mar, aunque también son tratados otros temas. La localidad en la que se encuentra se llama Soultz, en Francia, y está muy cerca de la Frontera con Suiza en dirección a Mulhouse.

El *Musee National de Mónaco* es conocido por sus magníficas colecciones temáticas anuales. Cada año las instalaciones del museo albergan colecciones de particulares u otros museos. Juguetes religiosos, muñecas, mecanos, etc. se han dado cita en este lugar en los últimos años. En su exposición permanente recoge sobre todo juguetes de los siglos XIX y XX. Cuenta el edificio con tres plantas y fue inaugurado en el año 1976.

En España, la zona tradicional, la juguetera por excelencia ha sido la de la Costa Mediterránea, sobre todo las provincias de Alicante y Barcelona. El Museo de Juguetes de Figueras ha sido uno de los atractivos turísticos no sólo de la ciudad sino de toda la zona durante mucho tiempo, superando a veces incluso al Museo Dalí en número de visitas. Cerrado algún tiempo por reformas en sus salas, en la actualidad se encuentra abierto al público de nuevo. Muy cerca de Barcelona, en la localidad de Tona se estudia la posibilidad de ubicar uno de estos museos, encontrándose en la actualidad en la fase de análisis previos.

En Villamartín, tenemos la suerte de contar con un paisano amante de los juguetes y coleccionista desde hace más de cuarenta años. Su empeño ha hecho que en la actualidad cuente con una colección de más de 24.000 piezas entre muñecas, hojalata, madera, cartón piedra, porcelana...

Existen perspectivas para la ubicación de un Museo de Juguetes en Villamartín. En Navidad hemos podido comprobar el elevado número de visitas soportado por la exposición temporal de algunas de estas piezas. Por diversos motivos técnicos me atrevería a afirmar que con la colección de Cristóbal Rete establecida en nuestra localidad, podríamos estar contando con uno de los Museos de Juguetes más importantes de Europa, sin duda.

A partir de su apertura, de su puesta en marcha, quedaría sólo trabajar mucho para conseguir atraer al máximo de visitantes. El Museo del Juguete es potencialmente el motor de desarrollo turístico de Villamartín. Se trataría sólo de gestionarlo bien, que es lo que a veces no ocurre con determinado tipo de establecimientos turísticos.



SOVIAGRO, S.L.

**SOVIAGRO, S.L.**  
PRODUCTOR DE SEMILLAS

*Les desea a sus clientes y amigos  
unas Felices Fiestas de  
San Mateo*

Ntra. Sra. de las Montañas, nº 30 Bajo  
Tlf.: **956 731 913** - Fax: **956 730 251**  
11650 - Villamartín (Cádiz)

**SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS DE ANDALUCIA**



EL CORONIL - UTRERA - MONTELLANO  
VILLAMARTIN  
C/ MATADERO, 1 (Junto Plaza de Abastos)  
Tlf.: 956 73 14 48



**ASESORIA  
FISCAL - CONTABLE**  
*Vicky Holgado*

- Declaraciones de Renta
- Gestión de Documentos
- Tramitaciones de Escrituras
- Impuesto Sociedades

Tlfs.: 956 731 949 - 956 731 544  
C/ Encrucijada, nº 15 - Villamartín (Cádiz)

# Ayer y hoy

Antonio Linares Rodríguez

*Hacia 1925, afianzado ya en el poder tras el golpe de Estado de 1923 Don Miguel Primo de Rivera, manda hacer un reportaje fotográfico de todos los pueblos de la Provincia de Pádis a un fotógrafo de San Fernando. Don Antonio Quijano Gómez. Haciendo las investigaciones pertinentes, conseguimos dar con un hijo de este señor, Don Joaquín Quijano Párraga, que amablemente nos enseñó el reportaje que obraba en su poder y nos facilitó una copia de cada una de las fotografías cuyos negativos conservaba.*

*La mayoría son vistas generales que nos enseñan como era el Villamartin de los años 30. Algunas de estas fotos se conocían por postales de la época; otras son inéditas y hemos creído conveniente reproducir estas últimas.*

*La Iglesia Mayor de Santa María de las Virtudes desde la zona de Torre Vieja donde en la actualidad se encuentra el Colegio y la nueva urbanización del mismo nombre.*



*Vista de la entrada de  
Villamartín, por la calle  
que se llamó "Ubrique",  
en la  
actualidad "Virgen de las  
Montañas".*

*Esta fotografía está  
tomada a la altura del  
Cuartel de la Guardia  
Civil.*



*Vista de la Plaza de  
Abastos y comienzo de  
la Calle Subida a la  
Iglesia. Apreciamos  
que aún no estaba  
abierta la puerta que  
daba acceso a las  
dependencias del juzgado  
y el Registro Civil.*





*Plaza del Ayuntamiento desde la esquina de la Calle Los Malteses.*





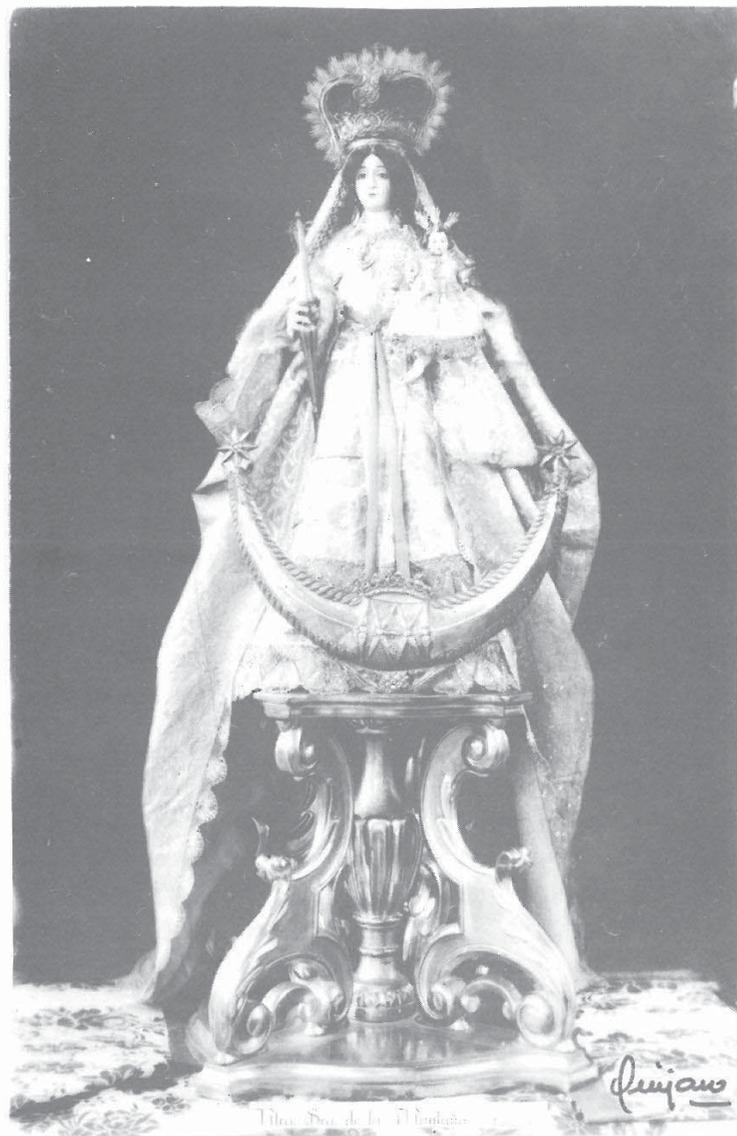
*Entrada por la carretera de Ronda a la altura del puente judío, frente al Molinillo*



*Puriosa fotografía de la  
Santísima Virgen de las  
Montañas, sobre la peana en  
la que estaba colocada en  
su camarín.*

*Se viste la imagen con el  
manto de brocado celeste y  
plata, se adorna con la media  
luna del siglo XVIII y la co-  
rona de plata dorada, del siglo  
XIX obra del platero cordobés  
José Cañete.*

*El cetro también en plata  
dorada del s. XIX del  
sevillano José Marín.*



# VILLAMARTÍN, UN SIGLO DE LUCES

José Luis González Perea

“E n el siglo de las luces  
según se cuenta dicen que estamos.  
Por lo que toca a Cádiz  
Hace tiempo no lo nota.  
Tiene el alumbrado nuestro ayuntamiento  
Que va usted por Cádiz de noche casi, casi  
Al tiempo y eso que se alumbra nuestra  
Población con la luz eléctrica y el gas de Neón  
Yo no sé que tendrán estas luces incandescentes  
Que alumbran tan poquito  
Y luego se apagan tan fácilmente.  
Pues son las farolitas tan sucias que tiene el gas  
Es una mariposa la luz que dan  
Que esto es una vergüenza para nuestra ciudad.  
Por más que de noche la vemos ardiendo  
No se debilita nuestro presupuesto.  
Nuestro ayuntamiento haría muy bien,  
Para lo poco que sirven  
Quitar las luces ya de una vez,  
Y que alumbre la luna  
Como en Paterna, Rota o Vejer.”

(Copleros Gaditanos. Un siglo de coplas.)

Así cantaba nuestra tierra en Carnaval la aparición de un invento de principios de

siglo: el alumbrado eléctrico, y que, como podemos apreciar por la letrilla del tango en la ciudad de Cádiz no fue de muy buen elogio. En el mes de febrero de 1897, un año antes del desastre de Cuba, el ayuntamiento de Villamartín autoriza al Ingeniero Civil de la Escuela Central de París D. Carlos Cuadra Witwri, vecino de Ronda, para establecer el alumbrado público por medio de la electricidad, basándose en lo siguiente:

“...y como es de la competencia de la Corporación la variación del sistema en tal servicio, que tan cómodo e higiénico es al vecindario, cuyos buenos resultados ha dado lugar a que se establezca no solamente en las capitales de provincias y demás grandes poblaciones, sino también en las de pequeña importancia, pues entre las innumerables ventajas sobre los demás sistemas de alumbrado, reúne la de quitar víctimas que ocasiona el uso del petróleo, que tantas tiene causadas...” Con todas estas buenas razones el ayuntamiento da una serie de condiciones al contratista o ejecutante del proyecto, en las que podemos ver sus características y hacernos una idea de cómo fue ese primer alumbrado público que tuvimos en Villamartín a principios de siglo.

Pues bien, las farolitas darían y verían la luz a los seis meses a partir que el Ayuntamiento diera su visto bueno, en este caso la fecha tope para las obras e instalación de todo el material necesario cumplía a los seis meses,

es decir, que en las noches del mes de julio de 1897 las calles de Villamartín tendrían un moderno sistema de iluminación. Este contrato duraba nueve años, y si no gustaba al pueblo se volvía a la anterior iluminación, aunque siempre debía de permanecer la antigua forma de alumbrado por si la electricidad fallaba, con su consiguiente mantenimiento de petróleo, a la vez que si la electricidad dejaba de funcionar debía el contratista de abonar al consistorio multas de 5 a 25 pesetas. La instalación de las farolas dependía del criterio del ayuntamiento, y donde estamos seguro que se colocaron es en el Paseo de la Concordia (actual Plaza del Ayuntamiento), en los lugares designados en los días de Santiago y Santa Ana y en los de Feria en la Calle Álvarez Troya (actual Calle El Santo).

El alumbrado comenzaba a la puesta del sol y terminaba a las dos de la mañana en las noches que durante dicho espacio de tiempo no salía la luna, es decir, que en las noches de buena luna duraban encendidas las farolitas hasta que aparecía ésta, y si se ocultaba antes de las doce de la noche, se daba alumbrado desde el mismo momento en que desaparecía, pero nunca pasando de las dos de la madrugada. Si en algunas noches de luna había *nublaos* y se ocultaba, se daría luz eléctrica a petición del ayuntamiento.

Todos estos beneficios le costaban al pueblo de Villamartín tres mil quinientas pesetas de la época, al año.



Detalle de la tradicional bombilla de luz. En la foto, al fondo se aprecia una de las farolas nuevas instaladas en la Plaza.



En la actualidad, los monumentos de Villamartín cuentan con nueva y mejor iluminación.

partir de ahora aparecía en las calles de Villamartín (en las que el ayuntamiento creía oportuno) un nuevo inmueble, el cual venía acompañado de una red de cableado jamás antes visto, que cruzaba a las encaladas paredes, saltaba las calles según su convenio y que en ciertas maneras desfiguraba el tradicional paisaje de un pueblo blanco, ya que este sistema de conductores de la electricidad se puso sobre las fachadas de las casas, a una altura no inferior de cuatro metros, o unas torretas de madera en el caso de que fueran casas bajas, y si el propietario de la casa se negaba a instalar en su fachada los soportes, cable, aisladores y demás aparatos necesarios para el alumbrado, el ayunta-

miento podía aplicarle en beneficio del concesionario las disposiciones de la ley de Expropiación forzosa, ya que el alumbrado eléctrico se consideraba servicio público, obligando al propietario a ceder. Hoy en día, cien años después de estos comienzos, hemos mejorado la potencia de luminosidad y el ahorro de energía, la figura estilística de la antigua lámpara pegada a un gancho de hierro y éste a la pared por una elegante farola, pero no hemos conseguido eliminar el feo aspecto del grotesco cableado que ellos empezaron y no quisieron poner de forma subterránea. Quizás sean errores heredables de generación en generación hacia el aspecto de su propio pueblo.

# A mis nietecillos

María Josefa Verdugo Cizuela  
Mayo 1998

Sencillo y bonito pueblo de Villamartín.

El azahar que brota de los verdes naranjos que embellecen tus alegres y bonitas calles, ¡Que aroma de primavera!, ¡Que fecha tan dichosa!

Quiso Dios que una mañana primaveral nacieran casi todos mis nietecillos.

¡Cuanta ternura me traen estas fechas!, ¡La alegría cuando nacieron!, ¡cuanto cariño!

Dios los hizo tan especiales que ya nada es superior para esta abuela, que los quiero mas que a mi vida ¡Ay mis nietecillos!

Me recuerdan una mañana de mayo paseando por una hermosa pradera, vi unas coloridas mariposas, vi blancas palomas y golondrinas con sus trinos volando por el cielo ¡qué maravilloso!

También vi una florecita, vi muchas flores, es que llegó la primavera con su manto de colores.

Esta abuela con todo el cariño del mundo a mis nietos y a los que vayan naciendo.

Gracias María Santísima de las Montañas por velar por mis nietecillos y gracias a la vida que me ha dado tanto.

# OPTICA BERSOL

COLEGIADOS 1928 y 9895

- ENTREGA RÁPIDA -  
ATENDEMOS TODAS SUS NECESIDADES

Avda. de la Feria, 52 - ☎ 956 73 04 83 - VILLAMARTIN  
Plaza Orellana, 2 - ☎ 956 71 25 41 - BORNOS



## CENTRO OPTICO VILLAMARTIN

OPTICOS - CONTACTOLOGOS  
AUDIOPROTESISTAS

Avda. de la Feria, 54  
(Junto Ambulatorio)  
Tlf.: 956 73 30 88  
Villamartín (Cádiz)

ARCOVISIÓN  
C/ Corredera, 54  
Tlf.: 956 70 35 02  
Arcos de la Fra. (Cádiz)



### Estacion de Servicio María Auxiliadora

Andrés J. Espinosa Rodríguez  
GERENTE

*Les desea Felices Fiestas  
de San Mateo*

Tlf.: 956 730 578 - Fax: 956 731 772

Avda. de Arcos., s/n  
11.650 - Villamartín (Cádiz)

## ANTONIO CAPILLA



MERCERIA, PERFUMERIA  
ARTICULOS DE REGALO,  
BAZAR, LAMPARAS

BOTICA, 35 - TLF.: 956 731 047  
VILLAMARTIN

## CARNICERIAS Y CHACINAS ESCOLAR



PLAZA DE ABASTOS y  
SAN FRANCISCO, 32  
Tlf.: 956 73 07 60  
VILLAMARTÍN (Cádiz)

*Les desea a sus clientes y amigos  
unas Felices Fiestas de San Mateo*

# PRECEDENTES Y SIGNIFICACIÓN DE LA FERIA DE VILLAMARTÍN

Ernesto Pangusión Cigales

## 1.- LOS ORÍGENES

Desde su fundación y durante casi 500 años, la feria de San Mateo ha sido uno de los factores determinantes de la formación y consolidación de nuestro pueblo. A la luz de las últimas investigaciones, podemos afirmar que de ella dependió en buena medida la propia existencia de Villamartín.

En este artículo veremos cómo sus precedentes se remontan a tiempos anteriores incluso a la fundación oficial del pueblo y para ello vamos a comenzar analizando los cuatro factores que favorecieron la vocación comercial de nuestro pueblo, de los que la feria fue heredera directa: el cruce en nuestro término de importantes vías de comunicación, la situación fronteriza entre los mundos musulmán y cristiano durante dos siglos y medio, la distribución de la población del término en tres asentamientos principales antes de la fundación oficial y el uso que Sevilla hacía del término como reserva ganadera.

Sobre el primer aspecto, sabemos que al menos desde época romana nuestro término estaba atravesado por tres grandes caminos. El primero de ellos era la llamada Vía Carteia que unía Córdoba y todo el centro de la Bética con el actual Campo de Gibraltar(1). La antigua ciudad de Carteia ha sido localizada justo bajo las instalaciones de la refinería de petróleo situada en la Bahía de Algeciras.

A través de Écija y Marchena, se dirigía hacia Morón y Montellano, entrando en nuestro término por el cruce de Cuatro Mojones(2). Siempre en dirección a Matrera, recorría la Sierra de Santa Lucía, torciendo después hacia El Bosque y las salinas de Hortales desde donde enfilaba hacia Gibraltar. Precisamente sería conocido después como "camino medieval del Estrecho", siendo una de sus funciones unir los territorios de la actual provincia de Cádiz con la ciudad Sevilla a través de una vía secundaria que salía de ésta por los terrenos del Guadaira hasta cerca de nuestro término.(3)

La segunda comunicación era un ramal de la Vía Augusta que salía de Torres Alocaz en dirección hacia Medina Sidonia y llamada por ello "Vía Asido"(4). Sobre

el mapa, ambas vías formaban un cuello de botella en cuyo centro estaba precisamente el Campo de Matrera.

La tercera gran vía era el camino que unía la Bahía de Cádiz con Málaga a través de la Sierra de Ronda. Entrando por el sur del término, cruzaba los campos de Alberite en dirección a Zahara por el Puerto del Timón, siempre a la vista del enclave de Matrera.

Como vemos, el primer requisito de un buen mercado, la facilidad de comunicación, estaba ampliamente cumplido.

El segundo factor fue su prolongada situación como avanzada cristiana en la "Banda Morisca" o frontera con el reino de Granada. Lejos de ser una separación estricta de dos mundos, se trataba de una frontera permeable donde alternaban los períodos de hostilidad con épocas de intenso intercambio cultural y económico. La imposibilidad de establecer una población estable impuso una economía de tipo ganadero extensivo, aprovechando los pastizales, arboledas y cursos fluviales de un término apenas alterado por la agricultura. A ello hay que añadir la existencia de una materia prima, la sal, de excepcional importancia en la antigüedad. Las salinas eran una notable fuente de ingresos, especialmente en zonas ganaderas como la nuestra, alejadas de la costa, donde su abastecimiento era vital tanto para musulmanes como para cristianos. El Campo de Matrera contaba con una importante producción en Las Rozas y Hortales que, al menos en el caso de esta última, quedó incorporada con posterioridad al estanco o monopolio real de la sal.

En tercer lugar, la importancia estratégica del término y su dificultad defensiva por lo extenso y despoblado del territorio, llevaron a su ocupación militar por tres grandes poderes de la época: la ciudad de Sevilla en el castillo de Matrera (considerado "antemural de su campiña"), la poderosa familia Peraza en la torre de Villamartín y tierras adyacentes y, por fin, el marqués de Cádiz, futuro duque de Arcos en el castillo y salinas de Hortales y límites meridional y oriental del término.

Por último, hay que recordar que el Campo de Matrera era una especie de estación terminal para los ganados de la cañada leonesa(5), especialmente para los de la ciudad de Sevilla. Recordemos que durante todo el siglo XV se vive un clima de inestabilidad fronteriza que, como dijimos antes, sólo permitía la explotación ganadera extensiva, cobijada en caso de ataque en el amplio albácar del castillo de Matrera. La ciudad de Sevilla arrendó el derecho de pasto siempre que pudo pero al extinguirse la frontera la situación de vacío poblacional provocó la usurpación masiva del territorio por la población de la comarca.

Especialmente grave fue el caso de la vecina ciudad de Utrera que reclamó para sus ganados el uso del término. Legalmente tenía derecho a ello por pertenecer al

alfoz o "tierra" de Sevilla. Los continuos pleitos de usurpaciones están en el origen mismo de la fundación de Villamartín pues sólo podían evitarse asentando una población estable. Para ello, la ciudad contrató la fundación de 1503 en la que se vendía el término acotado y cerrado para uso de los vecinos con la contrapartida para éstos de no poder llevar sus ganados a otros lugares de Sevilla.

El incumplimiento de la carta-puebla devolvió la preeminencia a la ciudad en nuestro término, continuando con el uso del término como pastizal propio. Un documento referido a 1519 nos dice que...

**"...aunque antes se hacía, pero aquél año de [1519] había sido tanto el ganado extremeño que el Mayordomo de Sevilla había metido en los baldíos y términos, que destruía el ganado de los vecinos".**

Por esta razón, el ayuntamiento hubo de arrendar por cinco años el derecho de pasto a Sevilla para dedicarlo en exclusiva a los ganados del pueblo.

Tenemos, pues, un territorio bien comunicado, una producción de recursos con fuerte demanda en la época, una intensa presencia militar que garantizaba el intercambio pacífico de productos y una masiva y regular concurrencia de ganados al término. Estas premisas cimentaron el futuro mercado que ha llegado hasta nosotros como feria de Villamartín.

Sobre la costumbre de mercadear en el término antes incluso de la fundación, baste citar uno de los pleitos por la delimitación del Campo de Matrera en el que Sevilla reclama los linderos con Zahara y Aznalmara señalando que...

**"...en los dichos límites se hacían los trueques y destrueques dentre los cristianos. Y los moros allí se venían a concertar con los cristianos como en límites desta dicha ciudad..."**

El documento recuerda la preferencia de los musulmanes de la comarca por nuestra sal sobre la de sus propios yacimientos. Textualmente, refiere la costumbre de los moros de ir...

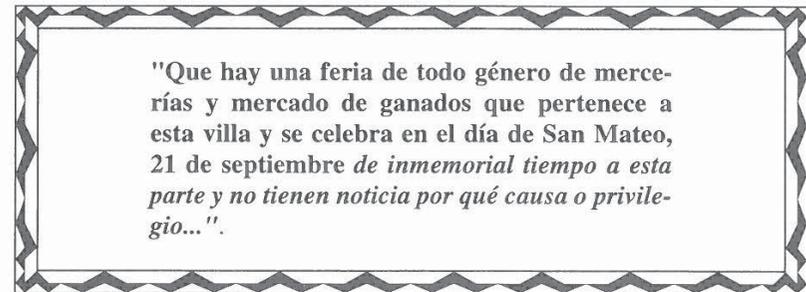
**"...a por sal a las salinas de Sevilla, las cuales eran las salinas de Hortales, porque más la querían mercar que no entrar en un charco que ellos tenían en sus términos, antes que llegasen a las dichas salinas".**

Se hacía especial hincapié en un lugar cercano a Hortales llamado el Destrocadero o Las Gradillas por las gradas o poyos donde se instalaban los mercaderes.

Con la extinción de la frontera y la unificación del término en manos de Sevilla,

se funda oficialmente el pueblo y se continúa su tradición comercial como demuestran documentos muy cercanos a la fundación. Incluso la propia configuración urbana será producto de la feria pues el ganado se establece en una porción de terrenos públicos situados en la actual avenida de la feria, reservados en exclusiva para tal fin. Por ello, la población fue creciendo a lo largo del camino de Bornos (hoy, calle El Santo), expandiéndose sólo en dirección a la Encrucijada para no invadir los terrenos de la feria. El gran espacio de la plaza se reservaba para el montaje de las tiendas de mercaderías que, a la postre, acarrearían al ayuntamiento el mayor porcentaje de ingresos por impuestos.

Por todo ello, da la impresión de que nuestra feria es un fenómeno de inercia histórica favorecido por unas condiciones naturales e históricas muy favorables y que, en algún momento, pudo adquirir reconocimiento oficial. En ningún caso parece haber tenido un origen oficial con la concesión del correspondiente privilegio de feria, sino que éste debió emitirse cuando la feria era ya una realidad. Sobre este particular es interesante leer la respuesta de las autoridades locales para la elaboración del catastro general de 1755:



**"Que hay una feria de todo género de mercaderías y mercado de ganados que pertenece a esta villa y se celebra en el día de San Mateo, 21 de septiembre de inmemorial tiempo a esta parte y no tienen noticia por qué causa o privilegio..."**

Aunque a veces se nombra el supuesto privilegio de feria en las actas capitulares, éste nunca aparecerá ni se citará, siquiera aproximadamente, su fecha de concesión. Quizá haya que buscar la explicación de esta carencia considerando el auténtico sentido de las ferias antiguas. Muy al contrario de lo que son en la actualidad, su función consistía en servir de soporte al sistema bancario de la época. En realidad, eran los límites temporales establecidos para el vencimiento de los créditos, fundamentalmente las letras de cambio. Comparándolas con la época actual, hacían funciones similares a las cámaras de compensación bancarias y por ello eran objeto de una minuciosa reglamentación por parte de la Corona para cuya estabilidad económica resultaron fundamentales. Al olor del dinero abundante de banqueros y grandes mercaderes, acudía una turbamulta de buhoneros, tahures, comediantes y gentes de vida nómada quienes, con su efímero mercado, las llenaban de animación y colorido.

Precisamente será su periódica concentración la que acabará tomando el nombre de feria, olvidándose su primitivo carácter.

El caso de Villamartín era totalmente diferente por cuanto dejaba de lado la vertiente bancaria para centrarse exclusivamente en el mercadeo de ganado y mercancías varias. Con todo, es evidente que obtuvo reconocimiento oficial pues en la temprana fecha de 1615 se pleiteaba ya con otros pueblos por la fecha de su celebración(6). Este aspecto de la fecha habría de tener una especial relevancia porque a las alturas del año en que se celebraba se habían cerrado ya casi todas las ferias ganaderas, convirtiéndose la nuestra en referencia obligada para ultimar los tratos. Pero además, coincide con el equinoccio de otoño (21 de septiembre) y el consiguiente cambio climatológico, entonces mucho más acusado que ahora. Los últimos rastrojos daban paso ya a los brotes que traían las primeras lluvias, permitiendo de forma eficaz el mantenimiento de los rebaños y animando a ganaderos de lugares lejanos a acudir a la feria.

Veamos ahora qué significó exactamente la feria para la supervivencia del pueblo.

## 2.-) SIGNIFICACIÓN Y RELEVANCIA DE LA FERIA DE VILLAMARTÍN.

Podemos considerar a la feria como el gran negocio de la población por una doble razón: por un lado daba salida a la considerable producción ganadera del término y por otro, servía para recaudar la mayor parte de los impuestos asignados a la población, aliviando al vecindario de cargas fiscales y permitiendo su pervivencia en el tiempo.

Sobre el primer aspecto, debemos recordar que el incumplimiento de la cartapuebla supuso la vuelta de nuestras tierras a la titularidad pública como bienes propios del ayuntamiento de Sevilla. Los reveses judiciales sufridos en beneficio de Villamartín obligaron a la ciudad a ceder importantes cantidades de tierras a la población para no perder la totalidad del término. Para que el ayuntamiento pudiera mantenerse, la Corona expidió diferentes cédulas reales dando licencia para arrendar a particulares parte de los baldíos y tierras comunales cedidos por Sevilla. Con su producto se pagaba la administración municipal y diversos gastos y deudas. Tanto Sevilla como Villamartín arrendaban las tierras cada cinco años a una reducida oligarquía local que disfrutaba de tierras abundantes y fértiles. Pero lo que nos interesa ahora es considerar su carácter público pues ello implicaba que eran tierras "abiertas". Sólo las dehesas de Armajal y Prado del Rey, tenían la consideración de cerradas. Por su parte, Sevilla establecía en sus contratos la obligación de dejar un tercio de la tierra como pastizal. Al final de la cosecha, además, los ganados del vecindario podían pastar dentro de todas las fincas.

Para tener una simple idea de la enorme extensión de pastizales de Villamartín, citaremos la cédula real que permitía usar como...

**"...medios arbitrios por carecer de propios y no tener para sus precisos alimentos y paga de salarios, el fruto de las dehesas de la Sierra de Santa Lucía, Cuatro Mojones, Amarguillos, Cerro de Salar, Finado, Jabonero, Gateras, Vega del Guadalete y tierras de la Torre Vieja y Matadero..."(7)**

A todo ello habría que añadir otro importante paquete de tierras, también arbitradas por licencia real para la paga de la deuda pública que el ayuntamiento empleó en la compra de sus impuestos de alcabala:

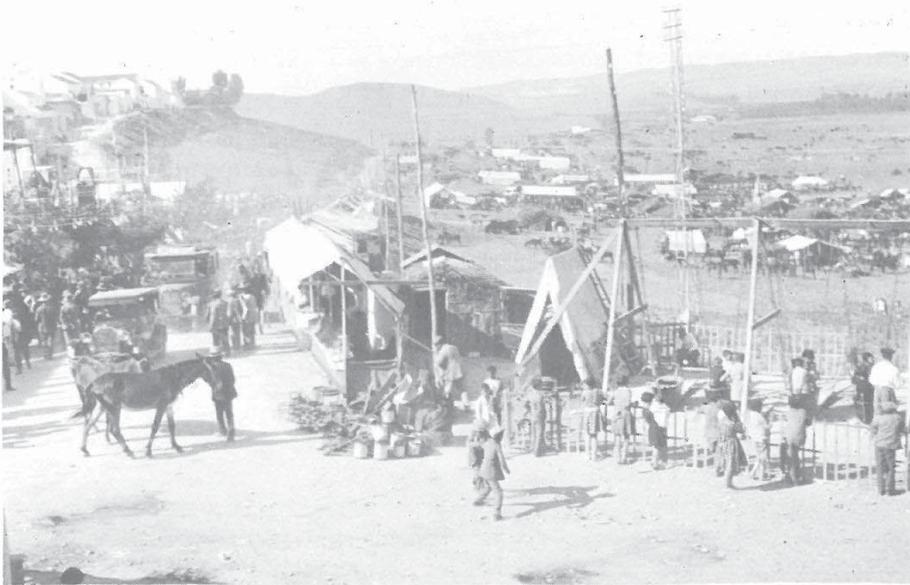
**"...las dehesas de la Cierva, del Algarrobo, de la Vega del Rey, del Grullo, Palmosilla y Alcornocalejo, la de Tierras Nuevas, la de Soriana, la dehesilla de Alberite, la de la Mediana, el prado de los Caballos y el de los Potros..."(8)**

Por último, quedaban las mejores tierras del término en poder de Sevilla que, en 1781 arrendaba todavía más de 14.000 fanegas de excelentes tierras (también abiertas y con su correspondiente tercio de pastizal)(9), aún habiendo perdido ya las dehesas de Armajal y Prado del Rey para fundar la población de este último nombre.

La excesiva concentración de tierras en manos de los arrendatarios llevó a una notable decadencia de la población cuya mayoría de vecinos sólo podía sobrevivir de faenas temporeras y del fruto de sus pequeños rebaños, aprovechando el carácter abierto de la tierra. Para todos, la feria era la gran ocasión de mercadear sus productos y conseguir algún dinero extra. En esta situación, era impensable efectuar desde el ayuntamiento los numerosos repartimientos de impuestos a la población que constantemente llovieron sobre el reino a consecuencia de la ruina del estado por la continua situación de guerra en los extensos territorios de la Monarquía.

Una vez más, la feria sería providencial pues muy pronto aportó la mayor parte del cupo fiscal asignado al pueblo. Para entenderlo, hay que recordar que ya en 1630 se había comprado a la Corona la administración del principal impuesto de la época: las alcabalas. Ello concedía al concejo una amplia autonomía para recaudarlo como mejor le pareciera. Ni que decir tiene que el objetivo prioritario fue la feria.

Su administración se dividía en una "tabla de arriba" o feria de mercaderías centrada en la plaza pero extendida a todo el caserío urbano(10), y una "tabla de abajo" o feria de ganados, situada en los terrenos públicos que hoy ocupan la Avenida de la Feria, Olivar de Raspa y adyacentes. A la vista de una muestra de años tomada en el primer tercio del siglo XVIII, da la impresión de que el concejo estableció un



Vista parcial de la antigua Feria de San Mateo. Fotografía: Colección Jesús Mozo

abajo" o feria de ganados, situada en los terrenos públicos que hoy ocupan la Avenida de la Feria, Olivar de Raspa y adyacentes. A la vista de una muestra de años tomada en el primer tercio del siglo XVIII, da la impresión de que el concejo estableció un sistema de baja recaudación para las transacciones de ganado con el objeto de atraer a una gran masa humana. Sacrificando la calidad del impuesto, recuperaba la ganancia por el elevado número de transacciones efectuadas. La numerosa afluencia de forasteros terminaría aportando más dinero al pueblo en la feria de mercaderías que en la del propio ganado. Para ello se establecían unos usos locales que tendieron a estabilizarse en el tiempo:

**"...por cada buey de Suiza 7 reales, cada vaca 4 reales, cada res de cerda 3 cuartillos, cada carnero y macho cabrío medio real, cada borrego un cuartillo..."**(11)

Cantidades muy bajas y pagadas además en la moneda más corriente de cobre o "vellón", ventajas éstas que debieron propiciar una afluencia masiva de feriantes. En uso del título de compra de sus impuestos, el ayuntamiento podía apartarse de la normativa general, estableciendo una especie de bolsa común con los impuestos sobre

consultados resulta mucho más productiva que la de ganado. Su administración se establecía en cinco grandes ramos que se arrendaban a terceros o se administraban directamente por el ayuntamiento. El principal de todos ellos era el que agrupaba...

**"...jerga, sayal, rasa, costales, mochilas, cordobán en blanco y zurrado, pieles curtidas y al pelo, gamuzas y gamuzones fuera de tienda, azafrán, zapatos de todos géneros, rejas de arado, todo género de hierro, cebada, pescado, bodegones, paños pardos de Ubrique, Zahara, Carmona y otros bastos de otras partes..."**

Junto con el segundo gran ramo, el de paños de Castilla, aportaba el 62'5% de ingresos por mercancías en 1720. El resto correspondía a tres ramos menores. Por un lado, esparto, madera y ganado de uña redonda. Por otro, fruta verde y seca, queso y manteca. Por fin, el más típico de todos: turrón y alfajor.(12)

Para entender el efecto directo de la feria sobre la carga fiscal de la población elegimos el año 1725 cuyo desglose aparece en las actas capitulares. La cantidad recaudada asciende a unos 30.000 reales de la época(13). Teniendo en cuenta que al año siguiente se contrata el cupo de rentas provinciales en 36.000 reales para todo el pueblo, queda claro el enorme potencial de riqueza que entraba en Villamartín en los pocos días que duraba la feria. Ello dejando aparte los inevitables fraudes para evitar el impuesto.

El ayuntamiento reconoce que estos derechos son:

**"...el renglón principal que esta villa tiene para reintegrarse del situado que paga por sus alcabalas y, juntamente, el valor del acopio en que tiene ajustados los derechos de dos por ciento antiguos"**.

La escasa diferencia de impuestos se paga con el producto de los monopolios municipales (carnicería y tabernas), el impuesto cobrado a los comerciantes transeúntes durante el año ("alcabala del viento"), un repartimiento a los **"vecinos heredados y labradores forasteros de esta jurisdicción"** y, por fin, una corta cantidad pagada por los comerciantes locales y fábricas de jabón.

Como vemos, la mayoría de la población se ve libre de impuesto, incluso de forma total en algunos casos:

**"...por cuanto se hallan los vecinos de esta villa sumamente pobres por la gran calamidad que han padecido de las grandes lluvias que han acaecido y para que tengan y experimenten algún alivio, se acuerda de conformidad el que por este presente año se suspenda el no repartirles alcabalas, cientos ni servicio ordinario**

**y que estas rentas se paguen a Su Majestad de los derechos de los que se causaren en al feria próxima venidera".(14)**

Constantemente aparecen beneficios derivados de la alta liquidez que aportaba la feria. Basten como el ejemplo que el arrendamiento del suelo de la plaza servía para pagar el salario del médico del pueblo o las ocasiones en que se hacen obsequios con su producto a la Virgen de las Montañas.

Para terminar, debemos hacer mención al positivo efecto de la feria sobre la cohesión social del pueblo. Si la fiesta sirvió siempre como aglutinante en cualquier población, en nuestro caso reviste una especial importancia pues incluso su misma administración era un fenómeno genuinamente local. En los años en que el concejo arrendó la recaudación, la decisión se condicionó siempre a que fuera contratada a personas del pueblo. Sólo cuando la sempiterna ruina del estado llevó a la venta centralizada de los impuestos a forasteros, la feria empezó a sufrir graves trastornos. El intento de percibir estrictamente cada impuesto atentaba directamente contra los usos locales y los intereses de los feriantes. Las amenazas de boicot por éstos últimos fueron constantes como también las quejas del concejo a la superioridad a la que advertía de las consecuencias de la presencia de forasteros:

**"...se extinguirá la feria, los vecinos abandonarán el pueblo, Su Majestad (que Dios guarde) perderá el situado de sus alcabalas y vendrá a ser la última ruina de este mísero pueblo".**

Aunque la frase peque de exagerada, deja entrever la importancia de la feria para la supervivencia del pueblo y el peligro de dejar su organización en manos extrañas.

Pero será su carácter de gran encuentro social lo que reforzará nuestro sentido de unidad, sobre todo teniendo en cuenta la numerosa población dispersa por un término tan extenso como el nuestro y cuya orientación ganadera obligaba a muchos vecinos a residir casi todo el año fuera del casco urbano. Especialmente colorista es la descripción de la llegada al pueblo para la feria de los mozos albarranes o solteros generalmente ocupados en faenas del campo y que sólo durante muy escasos días disfrutaban de la estancia en el pueblo.(15)

En suma, la feria fue el gran acontecimiento social y económico del pueblo cuya importancia hasta este siglo no dejó de crecer. A pesar de su valor como herencia histórica, su carácter comercial llegó a desaparecer para quedar en acontecimiento festivo. Hoy vuelve a renacer como muestra ganadera mientras que las extraordinarias cualidades del término han auspiciado otro gran mercado (la Feria de Muestras), desplazado en el calendario, pero sucesor directo en lo comercial de la histórica feria de Villamartín.

---

1 Para todo lo relativo a vías romanas del término, ver: "Las vías romanas de Andalucía". Ramón Corzo Sánchez y Margarita Toscano San Gil. Sevilla, 1992.

2 Toda la zona está plagada de nombres relativos a la calzada y a sus miliarios o mojones de señalización, hoy desaparecidos: Cuatro Mojones, el Monje, Las Monjas. Antiguamente se localizaba allí una "Arroba de la Plata", en alusión al antiguo nombre árabe de las calzadas ("albalate") cuyo derivación al castellano dio topónimos en "plata" en toda la geografía peninsular.

3 A ello debemos, precisamente, la conquista de Matrera por Fernando III en la campaña de 1240-1241. Preparando el asalto a Sevilla, había iniciado una campaña a través de la antigua calzada romana que le llevó hasta Morón y Montellano. Los musulmanes de Matrera prefirieron pactar con él un acuerdo de vasallaje que garantizara su vida y hacienda. De esta manera, Sevilla quedaba aislada de los refuerzos provenientes del Norte de África.

4 Actualmente, coincide a grandes rasgos con la carretera hacia el cruce de Las Cabezas.

5 ¿Tendría que ver su fecha de celebración con la vuelta de los ganados trashumantes que partieron hacia el Norte antes del verano?. Es imposible asegurar nada a falta de más documentación.

6 Archivo Municipal de Villamartín, Leg.4, doc.5.

7 Archivo General de Simancas. "Villa de Villamartín. Copia en extracto de sus respuestas generales". Libro 563. Año de 1755.

8 ídem.

9 Archivo Municipal de Sevilla. Secc.XI, carp.10, doc.34.

10 Archivo Municipal de Villamartín. Legajo 12. Año de 1720.: se cita el "**...arrendamiento de los suelos de la plaza de esta villa y los de toda su feria, así de los de dentro como de fuera, arrimados a paredes y andantes, y cubiertos de chozas a excepción de las puertas y sitios de su entrada y salida...**".

11 Archivo Municipal de Villamartín. Libro de actas capitulares 1725-1733.

12 En documentos posteriores encontramos el ramos de calderas, supongo que referido a los puestos de buñolería y similares.

13 Archivo Municipal de Villamartín. Cabildo de 9-9-1727. Contabiliza 23.000 reales más otros 4.000 asignados al real servicio de millones. A estas cantidades hay que sumar los gastos de diputados, escribanos, bolseros, guardia montada y a pie, etc. En total unos 30.000.

14 A.M.V. Cab. 10-6-1731.

15 Solían concurrir al mercado con diversos productos del campo. El concejo registra su entrada porque, al depender aún de su familia no aparecían en los padrones fiscales de vecindario, debiendo tributar como forasteros la alcabala del viento.

# ABRIENDO NUEVO TERRENO EN EL SUR DE ESPAÑA<sup>1</sup>

Murray McClellan

## Presentación

Dentro del marco de nuestro convenio con la Universidad de Boston, motivado por la excavación y posterior estudio del yacimiento de Torrevieja, en el carteo periódico que mantenemos desde su estancia en Villamartín, hace escasas fechas recibí diversa documentación administrativa, científica y fotográfica de los profesores James R. Wiseman, Director del Centro de Estudios Arqueológicos y Murray McClellan, responsables de la expedición arqueológica de Boston.

Entre esta documentación figuraba un ejemplar del volumen 14, nº 1, correspondiente a otoño/invierno de 1998/99, de la revista "CONTEXT" del Centro de Estudios Arqueológicos de la Universidad de Boston (Massachusetts, Estados Unidos), dirigido por el profesor James R. Wiseman. En sus páginas 5 a 7 se encuentra un artículo dedicado a las excavaciones de Torrevieja durante 1998 firmado por el profesor Murray McClellan, titulado "*Breaking New Ground in Southern Spain*" (Literalmente: "Rompiendo nuevo terreno en el sur de España". Se trata de una frase hecha similar a nuestro "Abriendo brecha...").

Como botón de muestra del interés que despierta el patrimonio arqueológico de Villamartín, incluso fuera de nuestras fronteras, nos ha parecido conveniente incluir en este número de la Revista de Feria una traducción del mismo, para que sea accesible a un mayor número de personas. Ni que decir tiene que la traducción ha sido absolutamente fiel y respetuosa con el original, incluso se han mantenido las mismas imágenes que acompañan al texto.



Mapa mostrando la localización de Torrevieja, España.  
Mapa de Francisco Estrada Belli.



El profesor James R. Wiseman y estudiantes del campo de trabajo de la Universidad de Boston abriendo terreno en Torrevieja, España.

No es frecuente tener la oportunidad de abrir nuevas brechas en el campo, de forma figurada y literalmente. De cualquier modo, ésta fue precisamente la oportunidad que se nos ofreció cuando mi amigo Francisco Giles Pacheco, Director del Museo Municipal de El Puerto de Santa María, me llamó a finales de febrero para preguntarme si quería colaborar en una nueva excavación que su equipo estaba iniciando en un asentamiento del siglo IX al III antes de Cristo, localizado en la ciudad de Villamartín. Estaba familiarizado con la excelente investigación que los arqueólogos del Puerto de Santa María habían emprendido en la provincia andaluza de Cádiz (en el verano de 1996 yo había dirigido una prospección arqueológica en la base naval de los Estados Unidos cercana a Rota), y estaba bastante entusiasmado por la perspectiva de trabajar con ellos.

El nuevo proyecto de excavación en Torrevieja partió de una prospección regional del valle del río Guadalete, llevada a cabo por Paco Giles (como se le conoce en España) y su equipo entre 1989 y 1994. Con anterioridad a esta prospección, los más de ciento setenta kilómetros del río Guadalete, que fluye desde la Sierra del Pinar hasta la Bahía de Cádiz, estaban virtualmente inexplorados por arqueólogos, en

contraste con las inmediaciones de la costa andaluza del Atlántico y el Mediterráneo, o el valle del río Guadalquivir en el norte. El interés principal de la investigación de Paco Giles se centra en la Prehistoria más antigua de Iberia (él es uno de los principales investigadores de las excavaciones en la Cueva de Gorham en Gibraltar, donde el profesor Paul Goldberg de la Universidad de Boston ha emprendido estudios geoarqueológicos) y su objetivo prioritario era localizar yacimientos paleolíticos reconstruyendo el medio ambiente del Pleistoceno en el valle fluvial. El equipo de prospección de Giles registró todas las evidencias arqueológicas de actividades humanas del pasado en su zona de prospección, incluyendo veintiocho asentamientos del primer milenio antes de Cristo. Veintiuno de estos se datan entre el siglo X y el VI antes de Cristo (Bronce Final/Orientalizante) y diecisiete fechados entre el siglo VI y III antes de Cristo (periodo Turdetano); once yacimientos presentaban en superficie materiales de los dos periodos. Un corte de depósitos estratificados con una potencia aproximada de cuatro metros descubierto en el yacimiento de Torrevieja, situado sobre un resalte que domina el río Guadalete, contenía materiales de todo tipo del Bronce Final/Orientalizante y periodos turdetanos, ofreciendo la clave para el control cronológico en la interpretación de las colecciones recogidas en superficie.

En general, los estudiosos coinciden en que la cultura peninsular fue profundamente transformada en el primer milenio antes de Cristo como resultado de los contactos con gentes del Mediterráneo oriental, aunque la naturaleza exacta de esta transformación está todavía poco comprendida. Cerca del año 800 a. C., fue fundado en Cádiz un puesto comercial fenicio, y en pocas generaciones una serie de asentamientos fenicios fueron establecidos a lo largo de la costa sur de la Península. Alrededor del 600 a.C., un enclave de colonos de la Grecia oriental se estableció en Ampurias en la costa noreste de la Península y también en Marsella, en el Golfo de León. Reaccionando a las oportunidades comerciales que estos asentamientos de mediterráneos orientales ofrecían, las comunidades políticas indígenas fueron transformándose, llegando a ser más complejas socialmente y explotando más intensivamente las potencialidades agrícolas y minerales de sus territorios.

Estas comunidades indígenas peninsulares continuaron en relación con las comunidades costeras no ibéricas hasta que ambas fueron incorporadas a las provincias romanas de Hispania Citerior y Ulterior durante el siglo segundo antes de Cristo. En el sur de España, las colonias fenicias precedentes se desarrollaron, llegando a ser dominadas por Cartago, que fundó su propia colonia en Cartago Nova en el 228-227 antes de Cristo. La polis griega de Ampurias se alió con Roma y sirvió como base para la contraofensiva romana en España, que siguió a la invasión de Italia por Anibal en el 219 a.C.

El objetivo central de la investigación en Torrevieja es suministrar más infor-

maciones acerca de las interacciones entre comunidades indígenas del interior y la comunidades fenicias y púnicas de la zona costera alrededor de Cádiz y documentar la naturaleza de las transformaciones culturales de los indígenas del valle medio del Guadalete. Los arqueólogos españoles de El Puerto de Santa María interpretaron la distribución de los asentamientos del periodo Bronce Final/Orientalizante como revelador de una organización social estratificada con control político centralizado del territorio, e interpretaron el modelo de asentamientos del posterior periodo turdetano como representativo de una descentralización de ese control político (Gutiérrez López, *et al.* 1995).

Con el apoyo presupuestario y logístico del Ayuntamiento de Villamartín, José María Gutiérrez López obtuvo permiso de la Junta de Andalucía para empezar una serie de excavaciones en Torrevieja para atestiguar este modelo. Nuestro equipo de la Universidad de Boston, compuesto por mí como codirector, mis colegas profesor James R. Wiseman, Director del Centro de Estudios Arqueológicos, la doctora Pamela J. Russell; los asistentes noveles Alan Kaiser y Christine Lovasz; y diecinueve estudiantes no graduados de la Universidad de Boston, Universidad de Nueva York y Colegio de Colorado, junto a José María Gutiérrez López y Cristina Reinoso del Río, comenzamos a inicios de mayo una campaña de excavación de seis semanas en Torrevieja.

Abrir nuevos terrenos en un yacimiento siempre conlleva sorpresas. Decidimos excavar una serie de trincheras anexas de 10 x 5 m a lo largo de la cumbre central del yacimiento. Esperábamos encontrar la misma profundidad de depósitos estratificados que habían sido revelados en el perfil descubierto en el borde del yacimiento durante la prospección. En lugar de eso, después de quitar solamente unos pocos centímetros de la superficie del suelo, encontramos once enterramientos de la mitad del siglo XVI después de Cristo, que pueden asociarse con la fundación moderna de Villamartín, hecho que indica una significativa erosión del yacimiento durante los pasados cuatrocientos años. En todo caso, esta erosión parece haber tenido escaso impacto sobre los niveles previos al siglo XVI. En un área fue descubierto un profundo pozo relleno con material del periodo Islámico temprano (Siglo IX-X d.C.), haciendo de Torrevieja uno de los pocos lugares del sur de toda Andalucía donde este periodo está representando. Ningún material islámico fue encontrado en otras unidades, donde los niveles de siglo V-III a.C. subyacían a los enterramientos del siglo XVI d.C. No fue encontrado material romano en la campaña de 1998, reafirmando la impresión preliminar de que el yacimiento había sido abandonado durante la Segunda Guerra Púnica. Quizá el descubrimiento de mayor significado de 1998 fue una serie de cuatro grandes pozos excavados en la roca de base. Un examen preliminar del material sugiere que fueron usados entre el siglo IX-VII antes de Cristo y rellenos hacia el



Enterramiento del siglo XVI después de Cristo encontrado cerca de la superficie en 1998. FOTO: Murray Mc Clellan

siglo VI a.C. Incluidos entre este material estaban un pequeño conjunto de cerámicas fenicias, marfil y pasta vítrea, así como tan bien una mayor proporción de cerámicas indígenas fabricadas al estilo fenicio. En contextos revueltos fue recogido un limitado conjunto de material del periodo Calcolítico (alrededor del 2500 a.C.), pero no han sido registrados estratos calcolíticos puros.

La campaña preliminar de excavación de 1998 demuestra que el yacimiento participó en una red comercial que se extendió desde la costa y de este modo tuvo un contacto indirecto con los fenicios y la mayor parte del mundo mediterráneo. El efecto preciso que estos contactos supusieron para los indígenas del valle del río Guadalete todavía no ha podido ser determinado.

### Lecturas complementarias

La mejor introducción general (en lengua inglesa) para la Arqueología de Iberia en el primer milenio a.C. es R.J. Harrison, *Spain at the Dawn of History*. New York: Thames and Hudson, 1988. (Existe traducción al castellano: *España en los albores de la Historia. Iberos, fenicios y griegos*. Madrid, 1989). Para una publicación preliminar de la prospección del río Guadalete, ver J.M<sup>a</sup>. Gutiérrez López, J.A. Ruiz Gil, F. Giles Pacheco, P. Bueno Serrano, J.J. López Amador, y L. Aguilera Rodríguez, "Aproximación a la organización del territorio en la cuenca del Guadalete durante el I<sup>er</sup> milenio a.n.e.", en el *IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos*, 1995 (Cádiz: 1999).

*Murray Mc Clellan es Profesor de Arqueología en la Universidad de Boston.*

*Traducción José María Gutiérrez López*

CONTEXT.

Boston University Center for Archaeological Studies.

Fall/Winter, 1998/99

Vol, 14, Nº 1

Pages 5 to 7.

Trustees of Boston University

# Heike

Patricia Balaguer Girón

*A mi amiga Heike, para que este año tampoco falte al Paseo de Caballos.*

*A la familia Kujus, porque su corazón está aquí para siempre.*



Siempre había escuchado decir que los alemanes eran personas frías, serias, cuadrículadas, egoistas y distantes. Por un tiempo, llegué a creerlo, pero sólo hasta que empecé a tomar de verdad contacto con ellos. Villamartín ha acogido desde hace años una imponente colonia de alemanes que ha influido en la vida de nuestro pueblo, así como también Alemania acoge a muchos emigrantes villamartineses. Son muchos los lazos de unión que tenemos con ese país centroeuropeo. Aprovechando la cantidad de vínculos que nos unen

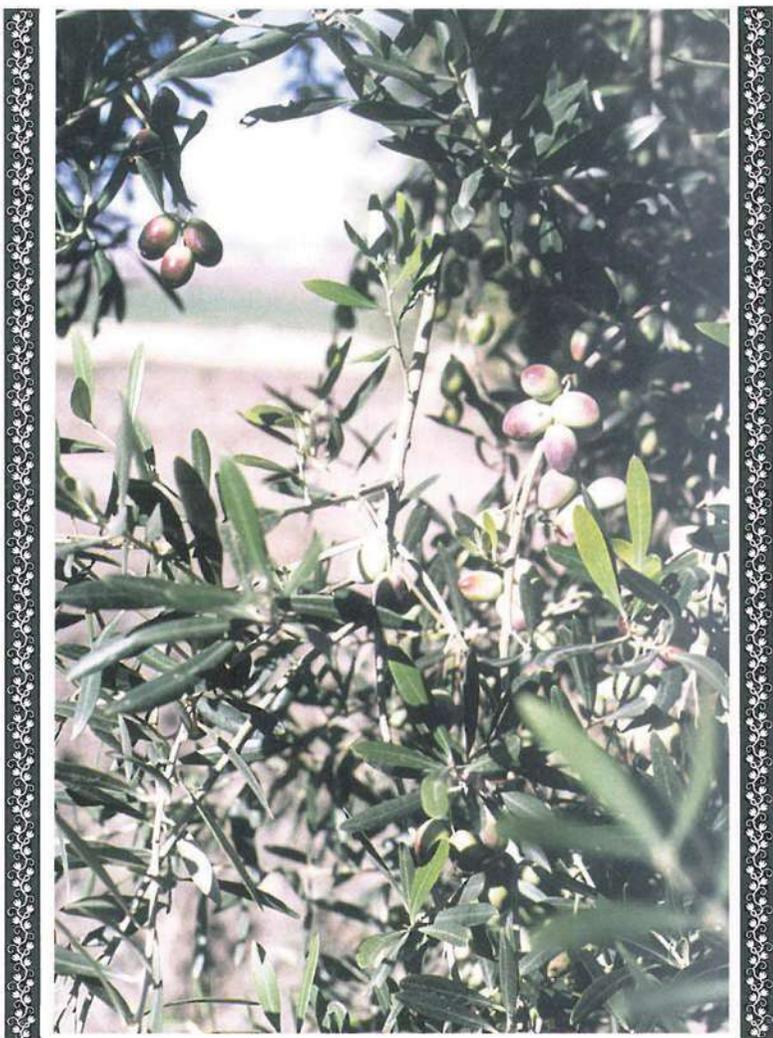
a él deberíamos fomentar el acercamiento de las dos culturas para darnos cuenta de todo lo que tenemos en común y favorecer nuestra integración mutua.

Una de las primeras personas que conocí empeñadas en salvar las barreras que nos separan fue Heike. Fue profesora de Alemán de muchos de nosotros, despertando en algunos inquietudes y curiosidad hasta el punto de elegir dedicar nuestra vida a algo relacionado con Alemania. Ella tiró por tierra todos nuestros prejuicios, era la antítesis de todos los adjetivos atribuidos a los “cabezascuadradas” y por eso nos sorprendía constantemente: reía sin parar, era generosa y cariñosa, los caballos eran su vida... Siempre le decíamos que había nacido en Alemania por equivocación, que era más andaluza que cualquiera de nosotros, pero en rubia.

Heike ha tenido una vida corta, pero intensa. Vivir tan rápidamente es quizás lo que la ha hecho encontrar tan pronto el final del camino. Pero no vamos a olvidarla y precisamente es en este ambiente festivo cuando más la recordamos. Está con nosotros, así lo quiso ella, y conociéndola, estoy segura que desde donde esté, este año tampoco se pierde la Feria.

---

<sup>1</sup> **Nota del traductor.**- Es conveniente hacer algunas aclaraciones para la mejor comprensión del texto original. En lengua inglesa el término “*Iberian*” = Ibérico, debe ser interpretado como peninsular, de la Península Ibérica. No puede ser confundido aquí con “ibérico”, o cultura ibérica, correspondiente a los iberos o pueblos que habitaban el sur y la fachada mediterránea en el momento que esta región se incorpora al dominio romano. Debido al carácter divulgativo que pretendemos imprimir a esta traducción es también preciso explicar diversos términos relacionados con los períodos históricos. En el texto se hace referencia al Bronce Final/Orientalizante, corresponde a lo que es más conocido como tartésico; turdetano o ibérico-turdetano, es la denominación que reciben por parte de los autores clásicos grecorromanos, los pueblos ibéricos que habitaban Andalucía Occidental y el valle del Guadalquivir. El profesor McClellan también se refiere a un período que denomina islámico inicial (siglo IX a X después de Cristo). Se trata de la fase del proceso histórico que conocemos como Emiral, anterior a la instauración del Califato de Córdoba por parte de Abderrahman III, y que constituye otra de las importantes novedades de la excavación de Torrevieja.



## PEDRO PALMA INVENTA EL SUPERAJEDREZ

Juan Ramón Vidal

El villamartinense Pedro Palma es el creador de un nuevo juego de ajedrez que acaba de patentar en España. El nuevo juego consiste en un tablero de ajedrez que pasa de tener 8 x 8 cuadros a 14 x 14, con lo que se amplía el número de fichas. Cada color consta de muchos más peones, cuatro torres, cuatro alfiles y cuatro caballos; de este modo, la partida se complica y se alarga mucho más.

La tramitación de la patente ha durado 14 meses y en la actualidad el juego se encuentra en vías de tramitación para ser patentado en Europa y EE.UU., de manera que no se pueda plagiar el peculiar invento.

Pedro Palma nació en Villamartín hace 52 años, hijo de Juan y de Joaquina, siendo el mayor de nueve hermanos.

Comenzó su vida laboral de botones en el Casino Cultural de Villamartín, desde entonces y hasta la fecha no ha parado de trabajar. Como muchos emigrantes andaluces, ha vivido quince años en Alemania y de ahí se vino a Sabadell, donde lleva 17 años como encargado en una fábrica alemana de piezas para automóviles.

Según palabras de su madre, Joaquina Gutiérrez, Pedro al ser el mayor de los hermanos ayudó con su trabajo a llevar adelante a la familia. *“Su padre, Juan Palma “El Corredor”, en aquellos tiempos tan malos, algunas veces ganaba y otras no, con lo que la ayuda de Pedro fue muy importante para criar a la mitad de sus ocho hermanos”*.

Pedro, además de inventor, es aficionado al ajedrez y se pregunta qué pensarán los grandes campeones como los rusos Karpov y Kasparov, o el español Illescas, sobre el nuevo juego. En este sentido, *“Habrá que esperar a que el invento se de a conocer”*, nos comenta nuestro paisano.

Desde este Libro de Feria deseamos que este invento suponga un éxito comercial y que en años venideros podamos contar *in situ* la evolución del Superajedrez de Pedro Palma.

# FERRETERIA NUEVA

DISTRIBUIDOR

**DEWALT**



La cadena

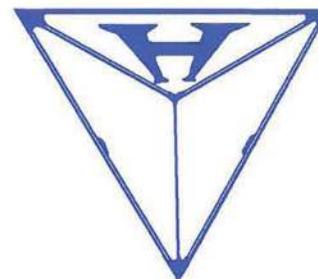


30 Días de satisfacción  
**garantizada**  
1 Año de mantenimiento  
**gratuito**  
1 Año de garantía

\* **COPIA DE LLAVES**  
\* **ELECTRICIDAD**  
\* **MENAJE**

Tlf.: 956 731 881

C/ Rosario, 28 - 11650 Villamartín (Cádiz)



**HOOLMATIC, S.L.**  
MAQUINAS RECREATIVAS

*Hoolmatic les desea a sus Amigos y Clientes  
unas Felices Fiestas de San Mateo*

Tlf.: 956 73 03 87 - FAX: 956 73 14 61

C/ Benito Sánchez, 6 - 11650 - Villamartín (CADIZ)

*Desde el siglo XIX,  
la Confitería Moreno Luis ha endulzado sus vidas  
Es nuestro deseo continuar haciéndolo en el siglo XXI*

Despacho:  
C/ Botica, 1  
Plaza del  
Ayuntamiento, 8  
Tlf.: 956 730 506  
Villamartín  
(Cádiz)



Obrador:  
C/ Miño, 3  
Tlf.: 956 730 830  
Villamartín  
(Cádiz)

ESPECIALIDADES: ROSCOS BLANCOS, NUESTRAS TARTAS DE BODA,  
ONOMÁSTICAS Y DE CUMPLEAÑOS,  
PRODUCTOS NAVIDEÑOS, TURRÓN, ALFAJORES DE ALMENDRA,  
MANTECADOS, MAZAPAN y nuestro gran surtido de repostería



REPARACIÓN DE  
MAQUINARIAS  
AGRÍCOLAS

Diego Coronil Pavón  
Polig. El Chaparral  
Tlf./Fax: 956 23 15 15  
11650 Villamartín  
(CADIZ)



C/ Los Malteses, 42 - Tlf.: 956 73 02 81  
★ VILLAMARTIN ★

**CALZADOS**  
**NUEVAS GALERÍAS**  
*Calza a toda la familia*

Tlf.: 956 733 471  
C/ Botica - Villamartín (Cádiz)

# Fernando Román, un deportista modelo

José Vázquez

Si hay un jugador referente del vestuario de la U.D. Villamartín, ese es Fernando Román, el Gato.

Sirvan estas letras como homenaje a sus más de 25 años de dedicación al deporte. Ejemplo para muchos futbolistas villamartinenses que ven en él la constancia y el trabajo, Fernando, que aún no ha *colgado las botas*, pues tiene ficha de alta como jugador, con cuarenta años de edad realizará habitualmente las labores de segundo entrenador, si no resultara imprescindible su concurso en el terreno de juego.

Fernando es faro y guía para los nuevos jugadores de la Unión. Desde la cantera ha llegado y perdura en el equipo hasta que las fuerzas puedan. Una peña de aficionados del equipo -una de las peñas del Villamartín que tanto ha destacado y apoyado la pasada temporada- lleva su nombre y ha propuesto que el polideportivo municipal lleve su nombre. Meritos le sobran.

Quiero agradecer a Sergio, que ha recogido estos datos de Fernando Román que a continuación se exponen.

## BIOGRAFÍA DEPORTIVA

★ *NOMBRE:* Fernando Román Ginés.

★ *FECHA DE NACIMIENTO:* 02-05-1959 (Nacido en Villamartín).

### TEMPORADAS EN EL PRIMER EQUIPO

★ Desde 1975/76 hasta la actual Procedente del equipo "Guadalete", se man-  
★ tiene todavía en activo, aunque sus funciones se destinarán en la mayoría de los  
★ casos a 2º entrenador.

### UNICA SALIDA DEL EQUIPO

★ Temporada 87/88 Destino El Bosque y Jerez Industrial.

### DIFERENTES GENERACIONES DE JUGADORES CON LOS QUE HA JUGADO

★ \* Ramón Holgado, Manolo Vera, Antonio Sánchez, Juan Luís Ruíz, Carlos  
★ Holgado...

★ \* Sarrión, Jesús Ruíz, Hermanos Ortega, ...

★ \* Jugadores de la actual plantilla.

### TROFEO QUE RECUERDA CON MÁS CARIÑO

★ Temporada 85/86. "Al jugador más regular". entregado por la Peña Sevi-  
★ llista, la que entregó simultáneamente y como se hacía habitualmente entrega de  
★ otro trofeo al jugador más regular del Sevilla F.C. que en ese año correspondió a  
★ Francisco.

### TEMPORADAS MAS DESTACADAS

★ 82/83 Regional Preferente de Córdoba y Sevilla. Entrenador: Paco Urtado.

★ 90/91 Regional Preferente de Cádiz. (5º puesto). Entrenadores: Jesús Ruíz,  
★ Manolo Alpresa



**Fernando lleva en la Unión Deportiva la friolera de 25 años, todo un ejemplo para los jóvenes de nuestra localidad.**

# *Los Aguadores de Villamartín*

Andrés J. Alpresa Moreno



La Fotografía que ilustra este artículo pertenece al archivo de Pepe Bernal. Según los apuntes realizados por nuestro cronista, la misma inspiró a una comparsa del Carnaval de Cádiz, que se presentó con el Título de "*Los Aguadores*" y llevaban precisamente la indumentaria de este aguador de Villamartín de la Década de los años veinte. Fué publicada en el ABC de Sevilla.

De la misma época, precisamente el año 1919, es el Periódico local *LA VOZ DE VILLAMARTÍN*, curioso *Semanario Independiente*, como aparece en su cabecera, que semana tras semana aparecía reflejando la situación de nuestro pueblo. *LA VOZ DE VILLAMARTÍN*, defendía *los intereses locales y pueblos de la comarca*, aunque en este caso, a los aguadores de la época,- y probablemente el que aparece en la fotografía podría ser uno de ellos-, no les gustó demasiado un artículo aparecido en uno de sus números.

En el número 12, de 20 de Julio de 1919 (hace nada más que 80 años) el *Gremio* de aguadores de Villamartín respondía al periódico de la siguiente manera:

*Este semanario, en su número del pasado domingo, no se explica hayamos aumentado un poco el precio del agua siendo así que sigue habiendo la misma distancia que antes había entre la fuente y el pueblo, que no pagamos impuestos, que nada gastamos en mantener nuestras caballerías, etc. Estas son las razones o sin razones, que, contra la pequeña subida del precio del agua, alega dicho semanario.*

*Es muy poco lo que tenemos que objetar a lo expuesto. Nosotros no somos ni menos ni más que otros trabajadores; sufrimos, como todos, la enorme carestía de las cosas, que tan difícil, casi imposible, hace ya la vida; y cuando por fin nos decidimos a buscar, siquiera en parte mínima, nuestra defensa en aquel pequeño aumento del valor del agua, hoy que tantísimo ha aumentado todo, LA VOZ DE VILLAMARTÍN, que no se asombra de otros aumentos, muchos de ellos abusivos se acuerda de nosotros los aguadores para decirnos que entre la fuente pública y la población hay la misma distancia que antes había.*

*¡Bah! ¿Qué podemos contestar en serio a razones de este género? No somos gentes de letras los aguadores; nuestra tarea, casi continua, no nos deja tiempo libre que dedicar al cultivo del espíritu; pero éste nuestro, tosco y todo, nos dice que cuando un periódico arremete contra todo un gremio, por modesto que este sea, debiera apoyarse en argumentos más sólidos y razonables de los que alega.*

*Y nada más.*

# GRACIA Y FIGURA

Si llegas a Villamartín, viajero y cansado, para en su plaza, no te arrepentirás amigo, no te preguntes, escucha, no hables, empapate de la gracia de sus gentes, olvidate por un momento de todas las cosas, porque has entrado en un mundo diferentes, un nuevo modo de vida, otra forma de entender la existencia, estás en la universidad de las cuatro palmeras, donde hasta los tontos hacen relojes, y dicen las malas lenguas, que los venden incluso.

Una vez situado en el ambiente, aunque no comprendas nada, porque aquí, en este claustro universal, se habla, nbo ya un dialecto, sino casi un idioma nuevo, lleno de gracia y donaire, en este lugar, casi mágico, nada es lo que parece, todo admite varias lecturas, no intentes, ni lo sueñes, enterarte de todo lo que te digan, conformate, con que no se te rían en us barbas, aunque a veces es imposible, puesto, que los maestros espadachines, que aquí tiene cátedra y vara alta, jamás, te dejarán penetrar en los arcanos de su ancestral oficio.



Sobresale entre todos ellos, el catedrático DON PEDRO GONZÁLEZ GALINDO, maestro de gracia y buen hacer, que presume, y con razón de ser amigo, que no primo de todo el mundo, su genio y desenvoltura, su donaire y simpatía, amén de su mundología, le hacen señor de si mismo, y abanderado mayor, del gremio de aguadores, digo taberneros, viajero amigo, en su casa, además de buenas viandas, obtendrás un rato de agradable compañía, de buen hacer y de profesionalidad, aunque eso sí, antes de entrar, aseguraté de que no sopla levante.

**Ruíz Señor**

# CHAMARÍN TAMBIEN ALZA EL VUELO

*a Javier Navarro y a Inma Guitart ante su ausencia de Villamartín. Con afecto.*

Nuestro pueblo cuenta con una nueva revista literaria. Su nombre "CHAMARÍN". Son sus coordinadoras dos jóvenes profesoras del I.E.S. "LA LOMA": Blanca Flores y Caty Tenorio y de momento cuenta con la colaboración de nueve estudiantes.

El número 1 ha salido recientísimamente coincidiendo con el fin del curso escolar 98/99 -EN JUNIO- para los y las amantes de la poesía, todo un lujo.

Como primicia y con ganas de abrir bocas el presidente del grupo literario "Zabayo" inserta un soneto inédito dedicado a la retama, arbusto con flores amarillas y olorosas; una receta culinaria de Rosario López: Lomo al ajillo que está "PAQUITARSEERSENTÍO"; a ella misma BESULP (Diego Alpresa) le dedica el poema titulado "Palabras Inútiles Reunidas"; sin ningún desperdicio, hace semejanzas entre el patio de la casa y un jardín botánico, la azotea con un observatorio astronómico... Isabel Clara y Primavera Florida.

Manolo Vega en "El milagro de vivir"... te crea adicción hipnótica y confías en la continuación (SUSPENSE).

José Zeus escribe a un amor pasajero y sus secuelas en el alma y en el cuerpo.

Raúl Vega en su "algo diferente", nos parece inconcluso, confío lo continúe y lo remate como un nuevo "figura", y en su ¿Por qué? ¡Dolor! ¡Llorar! ¡Morir!, como le dice B.F.C. "tú eres poesía" Raúl.

Rafael Gil en su "a Villamartín", resuma amor culiblanco por los cuatro costaos.

Jorge Javier con su historia de la esfinge... nostalgia, porque cuando salga esta

revista ya no estará con nosotros/as. Su progenitora, maestra de Primaria del Colegio Nebrija ha concursado y se marcha a su otra tierra: Granada, después de diez años conviviendo entre nosotros, llegándole incluso a concebir y nacer su hija Cecilia en el pueblo. Estamos seguros, pues deja muchísimos amigos/as, que nunca nos olvidará ni nuestro archifamoso refrán de “*EN VILLAMARTÍN TE ESPERO, SI LA SOGA NO SE ROMPE* “ y además serán nuestros embajadores plenipotenciarios para continuar haciendo gala y dándonos a conocer fuera de nuestras fronteras.

El sueño hecho en realidad de Cándido Sánchez es eso: la imaginación plasmada en la literatura que todo lo puede.

La última pluma es la de Carmen Tenorio con OJOS, ESTRELLAS, MIRADAS, TÚ, SER AMOR, y como muy bien remata la faena nos dice:

**BASTA UNA MANO PARA MATAR  
NECESITAMOS LAS DOS PARA ACARICIAR  
NECESITAMOS DOS MANOS PARA APLAUDIR;  
TODAS LAS MANOS DEL MUNO ¡PARA LA PAZ!  
¡LARGO VUELO Y VIDA AL CHAMARÍN”**

Afectuosamente: Manuel Alberto Peña y González

P.D. Mi más cordial enhorabuena a todos y todas los y las que con su denodado esfuerzo, interés y cariño han hecho posible que nuestra feria de San Mateo sea declarada en los finales del milenio de:

***INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL DE ANDALUCÍA***

¡ahí es ná!

*Un Fuerte abrazo M. Peña*



# Letheo

A Manuel Barrera Bernal

Es hora de recordar, es el tiempo, se acerca el otoño, que es tiempo de melancolías, como decía la vieja canción de manzanas verdes, se muere septiembre, con sus uvas maduras, es tiempo de nostalgias, de mirar atrás, en este caso de una forma emotiva, intentando recordar, que es una forma de vivir otra vez, de que el sentimiento haga brotar de nuevo una brizna de esperanza en el árbol de la vida, en el viejo roble machadiano, al que sus muchas cuitas, arrojaron al borde del camino, y que pudo haber servido para mando de arado, timón de barco en tierra, para lengua de campana, o para que en un fogón olvidado, ardiese en amor de lumbre, para calentar algún humilde guiso.

Hace muy poco tiempo, siempre el tiempo es poco, en cuanto a afectos se refiere, nos ha dejado, un hombre excelentísimo, por título y naturaleza, sencillo en su grandeza, accesible, considerado, poseedor de algunos preciados talentos, político por naturaleza, en la mejor acepción del término, un hombre totalmente entregado a su IDEA, que hizo bandera de la misma, que buscó la verdad ante todo, que procuró el bien para su pueblo, que disfrutaba entre nosotros, al que su máxima ilusión, era volver a casa a dormir, después de trabajar en la capital, sentía Villamartín, lo amaba, como se ama a una persona viva, con una relación de proximidad y lejanía, de pasión e indiferencia a un tiempo, pero siempre presente en su pensamiento y en su ánimo. Peleó mucho y obstinadamente por los principales asuntos que preocupan a sus habitantes, se batió en muchas y desiguales batallas por y para su pueblo, y como tantos precursores, no ha podido ver el fruto de su trabajo, como Moisés condujo a su pueblo por el desierto, más no le fué dado el contemplar la tierra prometida.

Se llamó, se llama, porque en el afecto del pueblo, la muerte no es excluyente nunca, y la memoria del hombre bueno traspasa la negra sombra de la guadaña, MANUEL BARRERA BERNAL.

# EL TEATRO DE MI PUEBLO

Teatro Popular Juan Calvillo

El teatro es vida y la vida, puro teatro". Así se expresa un personaje en la obra de Rafael Portillo "POR AMOR AL ART...ISTA" representada por el grupo local ARLEQUÍN en Villamartín, Bornos, Cádiz ...

En otra ocasión, en esta misma revista, expresábamos nuestra opinión sobre la dramatización en las Aulas y en los talleres de teatro. Este año, comprobando el auge que está cobrando el teatro en nuestro pueblo, no podemos evitar el pensar en voz alta (¿o sería voz escrita?) algo de lo que hemos oído, leído, experimentado y, sobre todo, vivido sobre este fenómeno socio cultural: el teatro.

El pasado mes de Abril (y después de Junio) miembros del grupo de Teatro local JUAN CALVILLO, asistimos al I CONGRESO ANDALUZ DE TEATRO AFICIONADO. Pudimos comprobar gratamente toda la actividad teatral a nivel de aficionado que se desarrolla en Andalucía; la realizada en nuestra Provincia; y, aunque nos gustaría que hubiese más, constatamos con satisfacción que, junto con el de Ubrique, JUAN CALVILLO, es el único grupo de Teatro estable de nuestra comarca. La cita fue en San Fernando (¡qué bonito teatro tienen! ¡El teatro de Las Cortes! ¡Con qué orgullo nos lo enseñaba su Alcalde! ¿Para cuando uno en Villamartín?) El teatro aglutinó en San Fernando a más de 300 personas que representaban a muchísima más gente. Gente que se dedica al teatro. Gente apasionada por el teatro. Gente que vive el teatro, (no del teatro).

También aquí, en Villamartín, comprobamos con satisfacción y orgullo que más de 50 personas adultas ("El Camino", del Centro de Adultos "Candilejas", de la APA de las Montañas "Los Mayores" del Centro de Día, "Arlequín" de Juan Calvillo, directores y directoras de escena de la MET), dedican al teatro bastantes ratos de su tiempo libre.

Y eso es lo que pretendemos resaltar con este modesto trabajo ¿Por qué tanta gente hace teatro en esta época de TV, vídeos y CD-Rom?

¿Por qué hacer teatro ?

#### NECESIDAD HUMANA

Vigdís Finnbogadóttir, expresidenta de la República de Islandia y directora de teatro, en el MENSAJE DEL DÍA MUNDIAL DEL TEATRO, de este año, contestaba a ésta con otra pregunta: *¿Quizás porque nuestro instinto de seres humanos nos impulsa a interpretar personajes y a observar cómo son interpretados por los demás?*

Aunque para la mayoría, las principales motivaciones que llevan a esta actividad estriban en lo lúdico, en la desinhibición, en la necesidad de contactar y hacer algo con otra gente, queremos ahondar en la idea de la necesidad humana que refleja la pregunta anterior con la opinión de LUCÍA GONZÁLEZ DÍAZ, autora y directora de teatro, cuando escribe que *“el teatro es algo más. Es una capacidad dramática que todos llevamos dentro: fuente de imaginación, de creatividad, de transformación, más o menos cultivada o reprimida; una necesidad humana a satisfacer, desarrollar y, por supuesto, saber aprovechar”*.

Será por ello por lo que los que nos dedicamos a esto sentimos que el teatro anima, entusiasma, “engancha”.

Cómo no citar, hablando de teatro, a nuestro querido poeta y dramaturgo, Federico García Lorca, gran apasionado y amante del teatro, promotor, como Casona, del teatro popular, recordando aquellas palabras que ya tuvimos el gozo de cantar en el HOMENAJE “LORCA VIVE”, que nuestro grupo le tributó en Junio del 98:

*“El teatro es una escuela de llanto y risas, y una tribuna libre donde los hombres y mujeres pueden poner en evidencia moralejas viejas o equívocas y explicar con ejemplos vivos normas eternas del corazón y del sentimiento de la persona”*.

En esta *escuela* intentamos vivir la gente del teatro, subida a esa *tribuna libre*, explicando ahí, en directo, *con ejemplos vivos*, sintiendo, viviendo, sufriendo o gozando, *esas normas eternas del corazón y del sentimiento humano*. Esto es lo que atrae del teatro. Lo que apasiona del teatro. Lo que te engancha al teatro. Su variedad, su diversidad. La obligada y necesaria transformación y expresión de una gama de diferentes, sentidas y sinceras emociones, sensaciones y sentimientos. Esta posibilidad que te da el teatro de crear tú, el texto es un importantísimo “pretexto”, y dar vida (se dice pronto) a unos personajes que sólo están en la mente de un autor (y después de un director) o en las páginas de un libro, que tal vez (en nuestro pueblo) nadie



Villamartín cuenta cada vez con más centros de carácter cultural, como el Museo.

llegue a leer.

#### EL TEATRO Y LAS ARTES

A las relaciones humanas, al mundo laboral, preocupado solamente en que seamos seres productivos, le hace falta entusiasmo para dejar de hacer las cosas con desganas, con aburrimiento y, sobre todo, con demasiados intereses económicos, y comenzar a realizarlas con amor, con placer.

El Arte despierta la emoción, conecta con los afectos, con los sentimientos, con lo más íntimo de la persona y hacer fluir la capacidad de amar, de darse, en definitiva, de crear. Y, de todas las Artes, el teatro es la más humana porque su finalidad e instrumento es la propia persona. Es el arte que encierra posibilidades más crecidas dentro de una dinámica auténticamente social. En esto insistió Antonio Gala en el DÍA MUNDIAL DEL TEATRO del 98 cuando escribió:

*“Es imposible encontrar un arte (el arte es la vía más alta que conozco de digerir la historia) más colectivo, más participativo que el teatro y sus vívidos arrabales.”*

El teatro es prototipo de la comunicación humana. En sus dos vertientes, “espectáculo” (teatro) y como medio de expresión, el teatro constituye la más completa actividad artística del ser humano. Sabemos que el teatro como tal existe desde hace unos tres mil años; en cambio, ignoramos desde cuando “dramatizan” los niños y niñas...

#### TEATRO Y VALORES DE LA SOCIEDAD

No olvidemos que valores muy estimados socialmente (un amplio conocimiento de sí mismo y de la realidad, el desarrollo de la sensibilidad, de la confianza, de la libertad, de la comprensión ... etc ...) son valores fundamentales que se cultivan a través del teatro. Siguiendo con la cita de A. Gala: *“El teatro ha multiplicado nuestro conocimiento de nosotros mismos, acaso la más difícil y la más árdua y la más fructífera tarea”*. En el teatro se necesita “viajar” continuamente de un personaje a otro y saber traducir en actuación todo lo que compone la psicología y el bagaje humano de los personajes que se interpretan. Esto implica que el actor, la actriz se imbuya, al menos temporalmente, de unos y otros caracteres, vive, experimenta en sí variadas, y, a veces, tan diferentes, características de sus personajes que terminan ensanchando y enriqueciendo su propia personalidad. Todo ello requiere, claro está, una disciplina, un buen funcionamiento armónico del cuerpo, mente, sentimientos, emociones... Es decir, un entrenamiento, que, evidentemente, modela, forma, enriquece...

Abocamos aquí por un teatro popular el teatro que crea y expresa el pensamiento popular, crea y comunica cultura popular. Por eso traemos las palabras de MOSQUITO un personaje de GARCÍA LORCA cuando en la obra *“LOS TÍTERES DE CACHIPORRA”*, una vez que habían logrado escapar del teatro “burgués”, del “teatro de oro y cristales”, termina diciendo *“y huimos por esos campos en busca de gente sencilla, para mostrarle las cosas, las cosillas, las cositillas del mundo; bajo la luna verde de las montañas, bajo la luna verde de las playas”*.

A modo de conclusión y para no prolongar en demasía estas reflexiones (ya que hablar del teatro sería interminable), nos atrevemos a afirmar, junto con todos los autores y autoras que han alzado su voz antes que nosotros, que el teatro es un fascinante juego. Que el teatro “marca”. Que el teatro es una apasionante, emocionante, enriquecedora y divertida experiencia.

Que sean las palabras de García lorca las que cierren y le pongan mensaje a este sencillo trabajo:

*“Un pueblo que no ayuda y no fomenta su teatro, si no está muerto, está moribundo...”*

## EL PEOR AÑO AGRÍCOLA DE TODA LA DÉCADA



Este podría calificarse como el peor año agrícola de esta década, debido a que la sequía padecida ha ocasionado pérdidas gravísimas en todos los cultivos del campo villamartinense.

En el caso de la remolacha de secano, de 2.000 hectáreas sembradas han quedado 200 Has., casi un 80 % de pérdidas. Siendo la producción normal por Ha. de unos 30.000 kg., este año sólo se ha obtenido alrededor de 10.000 kg.

Por su parte, la remolacha de regadío no ha sufrido pérdidas ya que se ha obtenido la producción normal de la cosecha, o sea, unos 40.000 kg. por Has., pero se ha visto incrementado considerablemente el coste de la producción en un 100 %.

El trigo, igualmente, ha sufrido una pérdida de un 80 % de la producción. De las 24.000 toneladas anuales, se ha visto reducida a sólo 4.800 Tn.

En cuanto al girasol, aunque nació bien, la falta de humedad ha ocasionado un 70 % de pérdida de la producción. De las 10.500 toneladas recogidas en años

anteriores se ha pasado a recolectar en este último en torno a las 3.700 Tn.

Falta por recolectar aún el algodón que, aunque está en buenas condiciones, corre el riesgo de que el agua sea insuficiente, ya que los pozos que abastecen actualmente nuestros campos han disminuido en gran medida su caudal. La producción normal de este cultivo suele ser de unos 4.000 kg. por hectárea.

Mientras, las organizaciones agrarias consideran las medidas para paliar esta situación de insuficientes. Tanto el decreto del Gobierno central como las órdenes de la Junta de Andalucía tienen poco contenido eficaz para el agricultor, ya que sólo cubren a aquellos que hayan suscrito el Seguro Agrario Combinado. Este seguro ha librado una pequeña cantidad, no sabiéndose todavía el importe de las indemnizaciones.

Por otra parte, también han salido los llamados préstamos bonificados. Éstos consisten en la bonificación del 50% por parte de Administración central y el otro 50% por parte de nuestra Comunidad autónoma. El préstamo máximo que se puede adjudicar es de 4 millones de pesetas por agricultor individual y de 20 millones si se trata de colectivo. El vencimiento de estos préstamos es de 5 años, siendo el primer año de carencia, o sea, que no se ha de pagar la parte correspondiente a la amortización.

Así, los módulos máximos unitarios de préstamos para el vacuno y equino serán 25.000 pesetas por animal mayor de dos años; para el ovino, caprino y porcino son 2.500 pesetas por animal mayor de 1 año; y para los cultivos de secano son 25.000 pesetas por hectárea.

Igualmente, con el actual decreto de sequía se echa de menos la condonación del IBI y la Seguridad Social que han sido contemplados en los decretos de años anteriores. A la vista de estos datos se puede hablar ya de una pérdida real en torno a los 1.700 millones de pesetas.

En cuanto a la próxima campaña, existe poca animación entre los agricultores para el cultivo de remolacha, a no ser que la Administración presente un seguro que cubra el riesgo de sequía. El resto de los cultivos se afrontarán como un año más.

Asimismo, se reducirá el uso de fertilizantes ya que con las bajas producciones de este año han quedado la mayoría en la tierra sin ser consumidos.

Desde esta redacción, agradecemos la grata colaboración de Ramón Holgado, presidente de la Cooperativa del Campo de Villamartín y Vicepresidente de ASAJA-Cádiz, por facilitarnos la información de la presente campaña agrícola.

## DE LA PEQUEÑA HISTORIA DE VILLAMARTÍN

José Calderón Carmona



No hace mucho tiempo tuve ocasión de escribir para el periódico VILLAMARTÍN Noticias, una semblanza referida al fundador de la Guardia Civil, Don Francisco Javier Girón Espeleta Las Casas y Enrile. Una lectora de dicho periódico, residente en Sevilla, ha tenido la gentileza de enviarme una serie de documentos relacionados con la vida de este gran personaje, su familia y Villamartín, los que me sirven de fundamento para escribir esta reseña sobre hechos acaecidos, hace muchos años, en nuestro pueblo y que forman parte de su pequeña historia.

Al recibir estos documentos me han recordado un tratado que leí, hace algún tiempo, sobre este ilustre personaje, del que es autor don Francisco Aguado Sánchez, Teniente Coronel del Benemérito Cuerpo. En este libro se publicaba, como documento estrella, un facsímil de la licencia absoluta del guardia civil de segunda Tomás Pascual, natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, expedida por el

Excelentísimo Señor Duque de Ahumada, fundador del Cuerpo. Entre la documentación que me envía doña Ana María, mi respetable lectora, viene un ejemplar del nombramiento de su bisabuelo, Andrés de Castro Sevilla, como sargento de segunda de la Guardia Civil, del que se presenta un testimonio que ilustra este escrito, en el que observo son coincidentes los escudos y la firma del fundador. Este nombramiento no tendría otra importancia que la de un documento aseverativo ciertamente interesante, a no ser porque me acompaña otro documento por el que, con fecha 27 de Septiembre de 1876, el señor de Castro Sevilla solicita del Ayuntamiento de Villamartín permiso de residencia en nuestro pueblo, concretando su domicilio en el número uno de la calle Veracruz. Igualmente, me envía la contestación de la persona que parece identificarse por José María de los Ríos, según consta en el escrito sellado por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Villamartín.

Por la documentación complementaria que me envía doña Ana María podemos saber que el señor de Castro fija su residencia en nuestro pueblo para hacerse cargo de la administración del caudal (propiedades y bienes) en nuestro término municipal, del III Duque de Ahumada, don Pedro Girón y Aragón, por el sueldo convenido de 8.000 reales al año y vivienda, permutable por el diez por ciento de los beneficios netos de las rentas, como viene cobrando su antecesor en el cargo, cuya cifra viene rondando la cifra expuesta, variable en función de la bonanza climatológica para con la agricultura. En los escritos recibidos podemos comprobar la relación de enseres y utensilios que componen el patrimonio de la finca, cuya relación sería larga, en el que se hace referencia a piezas tan significativas como un sello de timbre con la corona ducal, conservado en la actualidad en perfectas condiciones, y enseres tan peregrinos como, un almocafre, dos candiles de cobre, diez cargas de leña, libro de órdenes a los "entregaos" de la fincas, de las que son de digna reseña: Los Pozos, El Rosalejo, Los Montes de Maimona, La Alberca, Las Amarillas, Los Huertos del Olivar, Los Perdigones, y otras muchas que harían interminable esta relación, así como infinidad de piezas de escaso valor. Este inventario está firmado por los administradores saliente y entrante, don Andres de Castro Sevilla y don José Canalda, fechado en el mes de Febrero del año 1880.

Con este testimonio sólo he pretendido colaborar al conocimiento de la pequeña historia de Villamartín. Aprovecho la ocasión para confirmar a doña Ana María que el fundador de la Guardia Civil tuvo nueve hijos, y que su bisabuelo estuvo al servicio del hijo mayor del fundador, quien hereda los títulos nobiliarios, pues cuando me escribe parece tener alguna duda sobre su identificación.

# Lamento

Séptimo

**E**ste momento del año, cuando ya el otoño está a la vuelta del almanaque, cuando las manzanas ácidas, están en todo su esplendor, cuando el campo está elengantemente yermo, cuando la vida parece estar en un compás de espera de cara al nuevo año agrícola, porque aquí en este nuestro pueblo, los años empiezan y terminan en nuestra afamada feria de Villamartín, ésta es una sociedad felizmente rural, campesina, a muchos de nosotros, afortunadamente, no nos ha abandonado el sutil aroma a campo, que es la quintaesencia de todos los olores que puede exhibir la naturaleza.

Este será un año para ser recordado por lo rematadamente malo que ha sido, los campos se han mostrado enormemente cicateros a la hora de dar cosechas, y muchos agricultores, tendrán dificultades a la hora de seguir adelante con sus explotaciones, porque el campo es una maquina de engullir dinero, como decía un viejo labrador, es una querida insaciable, siempre pide más.

Afortunadamente, todo hay que decirlo, las subvenciones de la Comunidad Económica Europea, ayudan mucho a que la situación no sea más grave de lo que es.

De todas maneras, este año, se cumple el viejo dicho, "*Lloras más que un labrador*", solo que este año es con motivo.

# BAR SPORT



*Especialidad en Carne a la Brasa  
y Pulpo a la Gallega*

*Mero a la Crema de Marisco  
Dorada a la Espalda  
Solomillo al Sport  
Solomillo al Rokefort  
Cordero al Horno*

C/ Los Malteses, 12  
Tlf.: 956 73 08 81  
Villamartín (Cádiz)



levamos muchos años ahorrándole  
imprevistos, dificultades, sorpresas, contratiempos, trámites, tiempo...

Y por supuesto  
ayudándole a **ahorrar** su dinero

Desde toda la red de sucursales de Caja San Fernando, estamos fomentando el ahorro en nuestra región. Solucionando los problemas de nuestro clientes. Evitándole trámites y sorpresas. Solventando sus dificultades. Superando imprevistos... En una palabra, ahorrándole tiempo y contratiempos a los miles de andaluces que confían en una entidad financiera líder en Andalucía. Y por supuesto ayudándole a ahorrar su dinero. Confíe usted también en nosotros. Porque sus ahorros se lo merecen todo.

Sevilla  
Cádiz  
**CAJA SAN FERNANDO**

FERRETERIA Y DROGUERIA

## JOSE GONZÁLEZ

BRICOLAJE - HERRAMIENTAS  
CERRAJERÍA - MATERIAL  
ELÉCTRICO - PINTURAS  
MENAJE - ARTÍCULOS  
DE LIMPIEZA

SUMINISTROS INDUSTRIALES

C/ Encrucijada, 5  
☎ 73 00 03



COOPERATIVA del CAMPO  
de VILLAMARTIN  
Sociedad Cooperativa Andaluza

- \* ALMACENADO
- \* LIMPIEZA
- \* SECADO Y COMERCIALIZACIÓN  
DEL TRIGO Y GIRASOL
- \* OTROS SUMINISTROS AGRICOLAS

Ctra. Villamartín-Ubrique, Km 2,100 - VILLAMARTIN (Cádiz)  
Tlf.: 956 73 02 67 - Fax: 956 73 10 06

## Automóviles AVENIDA

Avda. de la Feria, 42  
Tlf.: 956 73 12 65  
11650 - VILLAMARTIN (Cádiz)



AREA DE SERVICIO  
PUEBLOS BLANCOS

GASOLINERA ECOLOGICA Y  
AUTOCENTRO



En Avda. de Arcos, s/n  
Villamartín  
(Cádiz)  
Tlf.: 956 731 452

## ROMERO CANDAU S.L.

DISTRIBUIDORA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

C/ Los Malteses, 6  
11650 - Villamartín  
(Cádiz)

## SUPERMERCADO NTRA. SRA. DE LAS MONTAÑAS

C/ Boticas, 61  
Villamartín

Cádiz

# *Leyenda negra, Realidad gloriosa.*

Orendaín

*A D. José Manuel Sánchez Gey*

**D**icen, cuentan, murmuran y no acaban, te tiene malquerencia, te envidian, te denostan, te censuran, y hasta casi te envidian, eres Villamartín del alma, algo más que un pueblo, eres más, eres una capital en pequeño, con todo lo bueno de las capitales, y todo lo bueno de los pueblos, tienes señorío, tienes pobres que parecen ricos, que cualquiera diría, que apalean millones, dan la impresión de gestionar varias fortunas, ninguna de ellas tuyas, como es natural, y ricos que no lo parecen, pero tienes un fondo de nobleza, pueblo querido, de gentes de bien, sencillas, naturales, espontáneas, que eres la envidia del mundo mundial, Villamartín del alma, que eres solidario por encima de todas las cosas, que tienes gentes que piensan, sufren y aman a nuestros hermanos los saharauis, y a los pobres niños rusos, gentes que dan lo que tienen, y lo que no tienen en pro de justas causas, desprendidas, solidarias, señorío te sobra Villamartín del alma.

# UN HOMBRE DE BIEN

José Calderón Carmona



**E**scribir para el Libro de Feria de Villamartín es un honor y una responsabilidad. En varias ocasiones lo he intentado y otras tantas lo he dejado. He comenzado a repasar los libros de feria de años anteriores y me ha dado la idea un artículo de Antonio Benitez al que no tengo el gusto de conocer, con su semblanza "JUAN SUAREZ: de oficio mandaero". Yo suelo escribir sobre hombres importantes de nuestro pueblo; de los que han dejado estela de su paso por la Villa. Hoy lo hago de un hombre que siempre admiré, que caminó de puntillas dejando tan sólo la vaga huella de su recuerdo. Hoy escribo sobre Manolo Cantalejo, un hombre sencillo, de escasos pensamientos, pocas decisiones y no muchas razones, inocente como no abundan, parco en el hablar y reflejos tardíos. Últimamente andaba por el pueblo como un cuerpo sin alma, aunque fuera de esta de lo que más andaba excedido.

Yo conocí a Manolo Cantalejo aquella noche del crudo invierno que amenazaba una profunda borrasca. Vivía en una casita en ruinas de la finca "El Laurete", al pie del cañón que conduce a las estribaciones de la serranía de Ronda. Cuidaba algunas reses bravas destinadas al cruce con un semental angus del que se obtenían magníficos ejemplares bien cotizados en el mercado de la carne. Era mañoso con el

ganado bravo al que trataba con sorprendente osadía. Los animales obedecían sus imperiosas órdenes y era, en ese preciso momento, cuando este hombre se sentía importante.

Manolo Cantalejo cuidaba de sus hijos, a los que alimentaba con el mermado jornal que garantizaba un convenio agrícola cicatero, pero era un hombre feliz. Esperaba con impaciencia el último día del mes, cuando yo le llevaba la nómina, para desplazarse al pueblo, hacer las compras y tomarse al tiempo unas copitas con las que ahogar las penas, que eran muchas; aunque, como digo, siempre parecía contento; carecía de ambición y quizás también de ilusiones. El futuro no era para él, ésta gran persona sólo tenía presente. La única ilusión que le conocí por aquella época era tener en la casa una bañera para bañarse sin bajar al arroyo las mañanas del frío invierno; y en ello andaba el hijo mayor quien pretendía elevar la corriente desafiando las leyes de la gravedad, utilizando para esta obra de ignorante ingeniería el tubo de plomo que encontró en la escombrera del cruce. La bañera se la prometí yo, sabedor de su existencia en la finca matriz; llevar el agua era cuestión de un milagro o transportarla a cántaro desde la fuente.

Nada de lo que tenía Manolo Cantalejo era suyo, ¡y cuidado que era bien poco!, porque a desprendido nadie le ganaba; conocía sus limitaciones, era consciente de su esclavitud para con el trabajo, sometido al yugo de la ignorancia, mientras su corazón maltrecho por las flechas de la sinrazón lo hicieron reservado, introvertido y arisco en sus expresiones.

De la finca "El Laurete" sino a Villamartín, a la de "La Ahumada", situada junto al descansadero de ganado de la cañada real que cruza los Campos de Matrera, donde no mejoró de condiciones. Aquí perdió parte de su libertad y se sintió manipulado porque no era apto para el reciclaje; a cambio ganó la proximidad a su tierra en un mundo más civilizado en beneficio de los hijos.

Mis ocupaciones empresariales por aquella época me alejaron de Villamartín y perdí el contacto con Manolo Cantalejo. Después supe que se había acogido a la jubilación anticipada, por no se que motivos, y abandonó la finca de "La Ahumada", subsistiendo con la miseria de una exigua pensión. No hace mucho tiempo me abordó en un stop de la plaza del Ayuntamiento y afeó mi conducta de otros tiempos, pues opinaba que yo particularmente podía haber hecho mucho más por él, y quizás no le faltara razón, llegó a decirme que podría haber sido un hombre rico. En este fugaz encuentro y ante tan disparatada observación pensé que había perdido parte de su razón, pero cuando supe reaccionar presentí que se encontraba más cerca del cielo donde ahora descansará en paz, lugar que le corresponde por sus propios merecimientos. Sirva esta semblanza como un homenaje a su memoria.

# Chamarín, El Futuro

Catalina Tenorio Cabrera

*Al grupo literario Chamarín y a su alma Blanca.*

**A**l viejo y hermoso y retorcido árbol de la literatura le ha nacido un brote nuevo que hará surgir sangre nueva de la vieja vida..

Los integrantes del grupo literario *Chamarín* están aquí para ofrecernos su mundo.

Nosotros, como padres satisfechos al oír los primeros balbuceos de sus hijos, debemos contemplar así, atónitos, embelesados, orgullosos, el primer cantar de nuestros poetas, sus primeros apuntes literarios.

Ellos, como pájaros noveles intentan abandonar el nido, la seguridad, la inmediatez. Ahora sus miras están puestas en otro horizonte distinto al de los demás mortales, su fin es la belleza a través de la palabra.

¡Qué difícil es definir la belleza! ¡Qué difícil ordenar el continuo bullir de ideas, las incipientes inquietudes, el desconcierto ante diferentes caminos!



Su gorjear, su hermoso canto todavía nos llega de forma tenue, pero aún así regala nuestros oídos, embelesa el pensamiento, hace descansar nuestras almas...

Belleza ¡Qué flor tan rara! ¿Hay alguien que la conozca? Todos la necesitamos y, sin embargo, sólo podemos conseguir un atisbo de su resplandor a través de la creatividad de otros.

Nuestros poetas, como jóvenes dioses, moldean el mundo a su manera, reflejan su realidad multicolor para que los demás podamos asimilar un poco de la eternidad que ya, ahora, ellos nos ofrecen. Tienen en sus manos el don, el gran don, de la creación: alcanzar un halo luminoso impregnado de los tres fundamentos de la literatura: belleza, inteligencia y personalidad. Por todo ello ¿Hay algo que yo pueda decir para alabar a los que ya, por sí mismos, han entrado en el mejor de los caminos? No necesito felicitar, ni siquiera elogiar a los que un día cercano serán, son, el pilar de nuestra cultura.

Abramos los ojos, las manos y, sobre todo, el corazón a los que, como ellos, se atreven a soñar.

# QUIERO VOLVER

¡Oh Virgen de las Montañas!  
cuánto me acuerdo de tí  
que por circunstancias de la vida  
de ahí tuve que salir.

Aunque no nací en esa  
pero en él yo me crié  
por eso soy Villamartinico  
de la cabeza a los pies.

A pesar de mi ausencia  
nunca dejo de recordar  
el día ocho de Septiembre  
fiesta de solemnidad  
donde todo el pueblo entero  
va a postrarse a tus pies  
y te aplauden de alegría  
para mostrarte su fe.

Nunca pierdo la esperanza  
de algún día regresar  
y recorrer los pinares  
hasta llegar a tu altar.

En la torre Pajarete  
una bandera pondré  
con un letrero que diga  
ya se ha cumplido mi fe.

En una bandeja claveles  
y gran ramo de rosas  
al altar te llevaré  
para darte yo las gracias  
por haberme hecho volar.

Manuel Gestoso Pérez.  
Dos Hermanas (Sevilla)

## CENTRO DE FOMENTO Y DESARROLLO

Junta Directiva FLOREMVILL

En la Federación Local de Organizaciones Empresariales de Villamartín, FLOREMVILL, consideramos que el convenio suscrito entre el Ayuntamiento, la Confederación Empresarial de Cádiz, CEC, y nuestra Asociación, por el cual se constituye un Centro de Fomento y Desarrollo, es un proyecto de largo alcance ya que su objetivo es impulsar el desarrollo empresarial, como asimismo de la economía, y en consecuencia del progreso general de la localidad.

El acuerdo establece que el ayuntamiento cede las instalaciones donde se ha de ubicar el centro, para cuyo fin se tramita la adquisición del local, propiedad de Caja San Fernando, sito en la Calle El Santo nº7, el cual es bastante adecuado para lo que se pretende.

Se prevé que el centro alojará oficinas para las siguientes entidades, además de una serie de servicios comunes:

- Oficina Técnica de la Delegación Municipal de Fomento.
- Delegación de la Red CSEA, Servicios Empresariales de CEC.
- Equipo Técnico de Floremvill con las Asociaciones Afiliadas.
- Oficina Técnica del Grupo de Desarrollo Local.
- Asaja con la Comunidad de Regantes de los Llanos.

Organizaciones que han de trabajar, cada cual en las funciones que le corresponda, como partes de un cuerpo único, en un común esfuerzo por lograr un desarrollo económico diversificado en toda una cadena productiva:

- Sector Primario: Agricultura, Ganadería, etc.
- Sector Secundario: Industria, Artesanía, etc.
- Sector Terciario: Turismo, Hostelería, Comercio, Servicios, etc.

Todo ello en base a las directrices de un Plan Estratégico Integral, a confeccionar por expertos con la participación, aportación y el consenso de cuantas entidades sea posible, partiendo de un inventario de recursos endógenos y de posibilidades.

Sin menospreciar ninguna iniciativa, entendemos que este proyecto debe ser prioritario por fundamental, pues al potenciar al desarrollo económico y al empresariado, motor o instrumentos claves en la generación de riqueza y empleo, se posibilita la prosperidad para toda la comunidad.

Aquí hemos de reconocer la buena predisposición en este empeño de la corporación municipal y de la Confederación de Empresarios, al mismo tiempo que esperamos contar con el repaldo de toda la población villamartinense.

## PLAN DE MODERNIZACIÓN COMERCIAL

JUNTA DIRECTIVA

ACOVILL



El Comercio cumple una función muy importante en la Economía, como último eslabón en la cadena productiva, en su cometido de servicio en la distribución de bienes, por lo cual es de interés general para los pueblos poseer estructuras comerciales adecuadas a estos fines, lo que no siempre es así, siendo necesario realizar innovaciones y reformas que pongan al día las empresas.

A la problemática que padece actualmente el pequeño comercio, se está respondiendo, con bastante acierto, con la fórmula denominada "Centro Comerciales Abiertos" en contraposición a las Grandes Superficies o Centros Comerciales Cerrados, empleando en aquella fórmula prácticamente casi la misma filosofía de éstos, para al fin poder competir con esos Poderosos Gigantes, pero con las ventajas de poder ofrecer al público un servicio más cercano y personalizado.

Este proyecto produce al mismo tiempo otra serie de beneficios añadidos, como es la rehabilitación y embellecimiento de los centros urbanos, elevando la calidad de vida, tanto como el mantenimiento, e incluso la creación, de empleo y así mismo motiva unos flujos y sinergias en favor de otros colectivos tales como la hostelería y otras actividades urbanas.

Ahora bien, en Acovill, nuestra Asociación de Comerciantes de Villamartín, entendemos que conforme a las peculiaridades de cada localidad así se ha de organizar ese pequeño comercio, conjuntamente con otros colectivos del sector servicios, lo cual en nuestro caso consistiría en una vertebración asociativa bajo la dirección de un equipo técnico que reorganice las empresas integradas en el proyecto, a las cuales podría prestar servicios comunes de:

- Estudios de viabilidad, reestructuración, reforma, diseño, etc.
- Marketing, merchandising, marca, imagen, promoción, publicidad, etc.
- Estrategias, tácticas, coordinación, formación, reciclaje, etc.
- Compras asociadas, transportes concertados, reparto colectivo, etc.
- Sistemas financieros para el comerciante y para el consumidor, etc.

Proyecto que por nuestra parte estamos dispuestos a plantearlo sobre la marcha, pero para lo cual es imprescindible contar plenamente, antes que nada, con el Ayuntamiento, como socio y parte principal del Plan, ya que, partiendo de un concienzudo estudio realizado por expertos, ha de facilitar muchas reformas de locales, además de tener, por su parte, que acometer importantes obras en aparcamientos, peatonalizaciones, mobiliario urbano, acondicionamiento y decoro. Para esto fines, ya en otras ciudades han creado Concejalías Delegadas para el Desarrollo Local.

Asímismo, se ha de acudir a la Junta de Andalucía, solicitando asesoramiento y subvenciones del Plan Integral de Modernización del Comercio Andaluz, dotado de fondos para tal finalidad.

No dudamos de que el proyecto no sólo es importante para el avance del sector comercial sino para todas las actividades urbanas y en consecuencia para el conjunto de la economía y la prosperidad de nuestro pueblo, por lo que pedimos a la Corporación Municipal que se comprometa decididamente en su estudio y ejecución, esperando el apoyo de otras Entidades.

## EL SENTIR DE UNA PERSONA, QUE SE ENCUENTRA EN LA DIÁSPORA

*“Villamartín del alma, tu torre veo,  
Pero no veo a la niña, que yo más quiero”.*

**Manuel Cruz Lara  
(Montornés del Vallés)**

**S**on las primeras horas de un día cualquiera de septiembre, una luz sutil, opaca, cae sobre el campo; el horizonte es de un color violeta nacarado, cierra la vista una Neblina tenue. Y sobre ese fondo difuso, dulce sedante, destacan las casas blancas por la cal, que irradian iluminadas por el sol que ahora nace; encaladas por unas mujeres de un pueblo situado en el umbral de la serranía de CADIZ, el cual me vio nacer, VILLAMARTÍN, donde se erige y se perfila, fina, gallarda, aérea la torre de nuestra Iglesia de SANTA MARÍA DE LAS VIRTUDES, la cual se divisa a lo lejos; y que todos los hijos que hemos tenido la suerte de haber nacido de él, se nos parte el Corazón.

En estos días me han informado, que la plaza donde nosotros jugábamos en nuestra Infancia, y que nos sirvió mucho para conquistar a los primeros amores de nuestra juventud., la están reformando.

Los que un día tuvimos que partir, por circunstancias de nuestro pueblo., cuando nos encontramos después del correspondiente saludo, pasamos de inmediato a preguntar las novedades que corren por VILLAMARTÍN, y aunque los que habeis tenido la suerte de no abandonarlo, no se podeis hacer la idea, lo que se quiere estando den diáspora, yo os puedo asegurar, que todos los culibancos, llevamos incrustrada

en nuestra mente, esas cuatro palmeras solitarias, de las cuales con "LASTIGUERAS" hechas por nosotros unos hacíamos caer los dátiles y otros estaban vigilando, por si apareciera, ESTEBAN EL MUNICIPAL Y MANOLITO PEÑAFLOR, que bastante le dimos que hacer, pero ya hechos nosotros hombres, hablamos con ellos y tuvimos una buena amistad.

¿Que hay en esta plaza que nos embruja con su belleza? ¿Eso que nos invita a soñar un momento y nos atrae a nuestro espíritu un encanto y una sugestión honda? ¿Es el pueblo que se columbra a lo lejos bañado por esta luz difusa de la mañana?

¿Son las paredes blancas que irradian iluminadas por el sol que ahora nace? ¿Es este hálito profundo de sosiego, que en este punto respiramos? ¿O es el amor que todos los culibancos sentimos hacia él?

De este amor profundo nace esta poesía:

## SESENTA Y NUEVE AÑOS PARTIDOS

*"Para toda aquella persona  
que tiene su vida compartida"*

¿Sigue allí Villamartín?  
Dímelo a mí que soy parte,  
en tí viví media vida...  
la otra media, fue partida  
cundo yo sentí dejarte.

Tengo las sienas ardiendo  
mi sonrisa...entrecortada,  
mi ilusión, un sentimiento  
y la sangre tengo helada.

Y en la tierra de mi infancia  
que reinaban las cruzadas,  
balas de algodón y espinas  
llegan, rompen y se clavan.

¡Caciques de adolescencia!  
Que a los pobres maltrataban,  
solo el aire que refresca  
de su lado se espantaba.  
Las sombras son largas, hoy  
la tierra absorve las lágrimas  
y el sol calientael rastrojo  
y la parte de la espalda.  
Y aquí donde yo me encuentro  
no entiendo lo que se habla  
comprendo que en su lengua  
o dialecto  
que luchen por sus costumbres  
¡Pero yo no tengo culpa!  
Pues vine por circunstancias.

Circunstancias de un pasado  
mi rostro lleva las marcas  
para los años que restan  
con sangre que está mezclada  
de mis hijos y sus hijos  
¡deja que la vida siga!  
Que la mía está acabada.

¿Sigue allí Villamartín,  
tu conservas tus besanas?  
En tí pase grandes glorias  
también sentimiento y clama  
y un día me fui de tí  
para conquistar otras almas,  
me he dado cuenta que ahora  
sigue allí...desolada.

Pero mi fuerza ha pasado  
solo me quedan las ganas  
de volver a estar contigo  
vivir...en aquella casa.  
que me crié cuando niño,  
de tanta historia olvidada.

"Sesenta y nueve años partidos..."  
son uchos pero si pasan  
y yo temblando me quedo  
lejos se quedó olvidada  
lloro cual triste es mi tierra,  
bajo las sombras más anchas.  
¡Sesenta y nueve años son muchos!  
Muchos, pero pasan.  
¡Ay! Villamartín del alma.

*Un abrazo para todos*

# HIPERCINE



**TODO PARA OBRAS Y HOGAR  
MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS**

VILLAMARTÍN - Tif.: 956 73 05 11

Almacén: 956 73 05 34

BORNOS - Tif.: 956 72 81 40

COTO DE BORNOS - Tif.: 956 72 27 52

PUERTO SERRANO - Tif.: 956 12 71 19

PRADO DEL REY - Tif.: 956 72 44 56

ARCOS DE LA FRONTERA - Tif.: 956 70 45 27

## ABRAHAM, S.L.

Promoción - Solares - Pisos - Casas

Tif.: 956 73 03 14

VILLAMARTÍN (Cádiz)

*¡ Con nuestros mejores deseos,  
en estas Fiestas de San Mateo !*

*HIPERCINE ... Lo mejor para su economía*



## Sillas CRISTOBAL



A USTED PROFESIONAL DE LA HOSTELERÍA PODEMOS SERLE ÚTIL  
**PÍDANOS PRESUPUESTO LE ALQUILAMOS TODO LO QUE NECESITE**

* SILLAS	* CRISTALERÍAS	* FREIDORAS	* MARMITAS
* MESAS	* MANTELERÍAS	* PAELLERAS	* ETC...
* CUBERTERÍAS	* PLANCHAS	* BARBACOAS	

LE ATENDEREMOS EN: C/ ROSARIO, 73 Y C/ NUEVA, 23

Les desea a sus Amigos y Clientes  
**FELICES FIESTAS DE SAN MATEO**

## CARPINTERIA EL CHAPARRAL S.A.L.



Polígono Industrial, Nave 1  
Villamartín (Cádiz)

Tif.: 956 23 11 25



*Feliz  
San Mateo 99*



*arVipiel*

*Les desea a sus Clientes y Amigos  
una feliz Fiesta de San Mateo*

Tif.: 956 23 11 27 - Fax: 956 73 02 00  
Pol. Ind. El Chaparral, Nave 5 - Villamartín (Cádiz)

*Café  
Avenida*



Avda. de la Feria, s/n - Villamartín

## VISITA A BELLEGARDE, EL PUEBLO HERMANO

Manuel Miras-Fátima Sepúlveda (Familia Miras Sepúlveda)

Abril de 1999. Se celebra en Villamartín la IV Feria de Muestras de la Sierra de Cádiz. Cual no sería nuestra sorpresa cuando descubrimos y reconocemos, entre la delegación del pueblo de Bellegarde que había venido para el hermanamiento con nuestro pueblo, a un viejo amigo: Philippe Gibelin. Tras los efusivos saludos de rigor ya permanecemos juntos en agradable charla durante todo el acto de Hermanamiento.

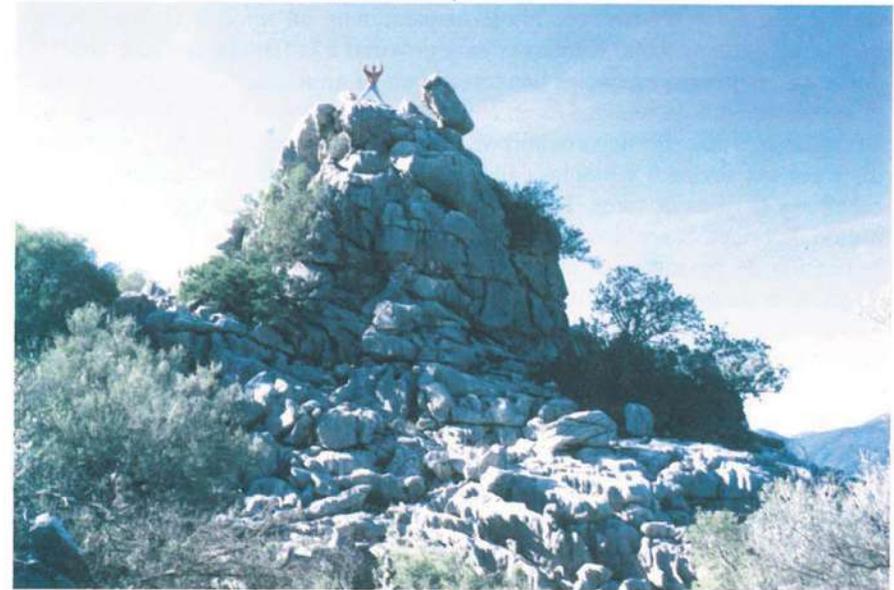
Luego, unos días después, en la Feria de Sevilla hablamos de la posibilidad de hacerles una visita en Bellegarde durante el verano. Efectivamente, a primeros de Agosto, con nuestros tres hijos, emprendimos un viaje a Bellegarde, un pueblecito de unos 5.000 habitantes muy próximo a la famosa ciudad e NIMES, donde tantos toreros españoles han toreado en su no menos famoso coso taurino "Las Arenas" que en realidad es un auténtico circo romano que se ha conservado hasta nuestros días. Bellegarde sorprende por sus numerosas fuentes y monumentos y por sus cuidadas y limpias calles. Entre sus gentes hay mucha afición a los caballos y la fiesta de toros. También posee una producción de vino con denominación de origen conocido como Clairette de Bellegarde que ya habíamos tenido la ocasión de probar en la mencionada feria de muestras de Villamartín, muy diferente a nuestra manzanilla pero muy bueno. Philippe y Odile nos alojaron en una agradable buhardilla situada en el tercer piso de una vieja casa, en pleno centro del pueblo, con un pequeño jardín y piscina que pertenecía a la familia de Philippe y que él ha restaurado y acondicionado con mucho gusto. Durante los días de nuestra estancia hicimos excursiones por los alrededores conociendo sitios verdaderamente interesantes como la abadía de Saint Roman del siglo XII y completamente excavada en la roca, el Pont du Gard, impresionante acueducto romano muy bien conservado, y ciudades encantadoras como Arlés, Nimes, Avignon, etc.

Sobre las siete de la tarde, hora de la cena en Francia, nos reuníamos en el jardín de Philippe y Odile acompañados de sus amistades, entre ellas Elie Bataille, alcalde de Bellegarde, que nos mostró su satisfacción por la visita de sus "hermanos" de Villamartín ofreciéndonos una pequeña recepción en el ayuntamiento y poniéndonos a nuestra disposición a Estelle, Delegada de Cultura, que nos acompañó en una completa visita turística durante la cual pudimos visitar su Torre, el museo, fuentes y demás monumentos, llegándonos a mostrar el lugar que ocupará la futura Avenida de Villamartín.

En fin, han sido unos días muy agradables en Bellegarde donde hemos quedado muy satisfechos tanto del pueblo como de las numerosas muestras de cariño de nuestros "hermanos". Nos gustaría que este fuese un punto de partida para estrechar nuestros lazos de hermanamiento.

## COMO QUIEN HARTO DE NO VER

besulp



**H**ay momentos en que queremos gritar y nadie nos escucha, todos apresurados a su trabajo o a su diversión; en que queremos cantar y ahogan el canto los motores y nuestra propia tristeza, olvidada por un momento; en que queremos estrechar una mano amiga y nos separan miles de metros de cemento y asfalto, o una muralla compacta de horas; en que queremos llorar y la falsa alegría de los demás, el

ritmo de la vida, no nos lo permite; en que queremos gritar una solución que salve al mundo, pero que no se usará, como no se usa debidamente la máquina portadora de vidas humanas; en que queremos gritar esa solución, pero el pesimismo y la amargura que nos rodean nos lo impiden, y nuestra propia desesperanza.

Es entonces cuando lo más feliz que se nos ocurre es marcharnos al campo, y allí gritar y hacer todo eso. Pero no lo hacemos. Una vez allí, la paz campestre nos inunda, y entre pensativos y felices permanecemos silenciosos y quietos, en paz verdadera, sin distinguimos de la parda tierra, de los enhiestos troncos, del rumor del agua o del pasar del río. Sí, allí nos tranquilizamos y durante un lapso que siempre es corto somos nada —¿podemos hacer algo mejor?— entre todo. Y pensamos —no queremos con la palabra romper la paz—: «tierra, fuente, bosque, río, sol, todos sois mis hermanos».

Mas pronto, como si la ciudad nos anticipara un préstamo de su prisa, volvemos a ella, y nos sumergimos en el bullicio y queremos y no podemos, y nos desesperanzamos y hastiamos. Y también a veces, aunque sea inconscientemente, leemos, como quien mantiene en la oscuridad un vaso de agua cuidando de que no se derrame, como quien aún harto de no ver abre más los ojos, el periódico del día.



# La Soga

Antonio Barrera Ramírez  
Cádiz, a 30 de agosto de 1997

Con mi barquita y la sogá  
a viajero embarcando  
y a la otra orilla del río  
otro compañero de la sogá  
jalando.

Adelfa fina,  
el cante del manantial  
en las tempraneras mañanas,  
con mi copita de aguardiente  
en Villamartín te espero  
jalo que jalo la sogá  
con cantos de marinero.

Procede del nombre árabe  
río de Guadalete,  
con tu pueblo blanco de cal  
en tus paredes  
con tus guapas y juncal  
mujeres.

Soy tu barquero, río de mis  
amores,  
entre adelfas me he criado  
con ellas he de morir  
y entre ellas  
seré enterrado.

Villamartín,  
que al Guadalete te asomas,  
el río con tu ribera y su aroma  
y el barquero que espera  
otro amanecer  
para tirar de la sogá.

En Villamartín te espero,  
si la sogá no se rompe,  
y ¿si se rompe?

## La Cabaña del Tío Pepón

"Para todos aquellos que aun viven en nuestro alba"

*Hacia el cementerio, el refugio de nuestra infancia,  
Se hallaba, entre olor de pachulí y humo de hachís,  
El rey de los mercaderes de pollos asados.  
Por aquel entonces nació nuestra "edad de oro".  
El viajero inmóvil de la caja de pandora,  
Vendedor de pinchos morunos de "al-andaluz",  
Nos contaba historias don su rocosa garganta,  
Contaba secretos de un lejano viento cálido.  
Y con silencios sonoros y la voz nocturna,  
El rey de los pollos asados y pinchos morunos,  
Despertaba el pájaro de nuestro amanecer.  
En la Cabaña del Tío Pepón, legionarios,  
Reyertas y desiertos, fronteras e instrucciones,  
Moras y moros, contrabandistas y mujeres.  
Sobre nuestro horizonte de la memoria oculta  
Se asaban las noches de nuestra supervivencia.  
Y fuera de la Cabaña del Tío Pepón  
Dejábamos nuestro mundo demasiado grande.  
Nadie quería cambiar el rumbo del planeta.  
Ni nadie quería un camión para ser feliz.  
Nadie tocaba "rock`n`roll" en la plaza del pueblo.  
En la cabaña del tío pepón nuestras noches  
Esperaban ver el pájaro blanco volar  
Para ir a decapitar nuestro "tulipán rojo"  
Y encontrarnos con nuestros trofeos eternos.  
En la cabaña del Tío Pepón pasó el cambio  
Y gritábamos nuestra libertad en voz alta.  
Hoy sigo sin saber realmente lo que dije  
Porque hoy no se asan ni se hacen los pollos como antes.  
En la Cabaña del tío Pepón vivíamos  
Con el estómago lleno y nuevas aventuras.  
Nuestra inocencia inocente se quedó encerrada  
En nuestros confines de aquellos amaneceres.*

Tomás Mielke

## CREDO

*Creo en la mujer, señora todopoderosa que me tiene cuando quiere y me quiere cuando tengo.*

*Creo en la noche, porque he visto la luz del día.*

*Creo en la poesía, hada madrina cuya varita mágica me concede decir a todos lo que no puedo hablar con nadie.*

*Creo en la soledad, mi mejor compañía.*

*Creo que Dios no me cree.*

*Creo en los niños, crueles e inocentes.*

*Creo que los jóvenes siempre están en otra cosa.*

*Creo en los viejos, buenos y sapientes.*

*Creo en la espina, inseparable de la rosa.*

*Creo en la guerra, el mejor negocio del mundo.*

*Creo que el dinero no puede venderme.*

*Creo en la paz como en un amor imposible.*

*Creo en el amor, motor del mundo..., manque pierde.*

*Creo en los libros: son libres.*

*Creo en mí: soy muy creído.*

*Creo en ti, ¿qué te habías creído?*

besulp, 080397

# AL RIO SARRACIN

Antonio Cruz Lara

Como una madre apacible e infinita  
que vacía sus pechos y sus lágrimas,  
nos diste tus aguas para que bebieramos  
del cáliz de tus entrañas.

Nostálgia que tengo de una niñez tranquila,  
cuando nos bañábamos en tus orillas claras.

¡Qué pena! ¡Qué lástima!...  
Hoy te he visto lleno de inmundicias,  
de plásticos y de latas.

¡Qué horror!  
Decía una escuálida rana sin charca.

¡Que horror!  
decía un martín pescador que pasaba.

Ya no rezan las bamberas  
ni tiene el álamo negro ramas  
ni la juncia el matiz verde  
ni la humedad que exhalaba.

Se ha vulnerado la ley de la Naturaleza,  
se ha quebrantado el silencio del Cielo,  
y con ello fugado su ambiente.  
Hemos puesto tan turbio el espejo  
que la imagen de un dios tan bueno  
ha quedado muy lejos, muy lejos.

Tú, Sarracín, por ejemplo,  
viejo centenario, humilde y chiquito  
como la Virgen de las Montañas,  
tienes en tu lecho,  
lo mismo que ella en su seno,  
la creación bendita  
de un corazón inmenso.

¡Ay! Si supiera la gente cuanto valen,  
al amanecer el día  
en la puerta de la ermita  
o en la rivera de este río  
cuando los rayos del sol  
filtran sus luces rosadas,  
los olivares, encinares y tibios cañaverales  
impregnados de rocío...

¡Qué paz! ¡Qué armonía! ¡Qué fragancia!  
Qué olores entre el abril de las flores  
y el campo recién llovido  
y los entremezclados sonidos  
de los pájaros cantores  
desde las montañas al río.

Aún recuerdo aquella letanía sencilla  
de mi madre que solamente decía:  
como hasta ahora Señora,  
como hasta ahora Señora...

Yo también quisiera decirla  
con la misma fe,  
con aquel tono de voz bajo,  
con la misma vehemencia.

¡Pero no se hacerlo!  
porque creo que Dios está cansado  
de aguantar tantos ataques  
sin consulta previa.

Pero verdad es  
que sobrevive la palabra amor  
esculpida en tablas de piedras.  
Por ello espero todavía  
a través de la eucaristía  
una gracia de la providencia.

## CONEJALES ANCESTRALES

besulp

A Fernando Romero Romero.

Voy a dar una vuelta por La Alpujarra - dije un día, hace años, a mi padre (q.e.p.d.). Y éste:

- Pues si pasas por un pueblecito que se llama Albuñol, pregunta por mi abuela, que era de allí.

Y cuando pasé por el Juzgado de este pueblo, me impresionó gratamente la amabilidad de la funcionaria que nos atendió, que se molestó en buscar los apellidos que le solicitaba, y que hasta me dio una fotocopia del acta de matrimonio.

Y cuando, días más tarde, procedí a traducir más que a transcribir el texto, en letra *gótica-administrativa* en el original, me llamó la atención un hecho, el de que los contrayentes tuvieran que atestiguar en público no pertenecer a la Iglesia Católica. Hoy día, más de ciento veinte años después, cuando cualquiera se escuda en la Constitución para decir no tener obligación de expresar sus ideas políticas o religiosas, puede chocarnos un poco esto. Cosas de la Historia. Ahí va la transcripción o traducción:

*MATRIMONIOS, TOMO 6, Nº 52.*

*José Fernández Linares con Ana de Vargas Rivas.*

*En la villa de Albuñol y hora las doce de la mañana del día tres de noviembre de mil ochocientos setenta y ocho, ante Don Francisco Moreno Carro, Juez Municipal, y Don José Fernández Linares, Secretario, comparecieron con objeto digo José Fernández Linares, de esta naturaleza y vecindad, término municipal de ídem, provincia de Granada, habiéndose inscrito su*

31  
 para que conste en cumplimiento  
 de lo que dispone el Decreto de unido  
 de febrero de mil ochocientos setenta  
 y cinco, se lea y firme esta union  
 en todo lo cual como Secretario, Certifico =  
 Francisco Ruíz Moreno  
 Juan P. B.

C. de la Villa, Cortijada de las Piladas  
 número 52. de la mañana del día tres de abril  
 de mil ochocientos setenta y cinco  
 Linares

Detalle del acta de matrimonio de José Fernández Linares con Ana Vargas Rivas

nacimiento en el Registro Parroquial de esta villa el día tres de Abril de mil ochocientos cincuenta y cinco, de veinte y tres años de edad, soltero, de ejercicio jornalero y domiciliado en la cortijada Rambla de Hinarca, hijo legítimo de Juan Fernández Rivas y de Ana Linares Romero, naturales de Albuñol, nieto por línea paterna de Pedro y de Ana, nieto por línea materna de Pedro y Francisca, todos difuntos. Y Ana de Vargas Rivas, de la misma naturaleza y vecindad, habiéndose inscrito su nacimiento en este Registro Parroquial el día cinco de julio de mil ochocientos cincuenta y ocho, de veinte años de edad, de ocupaciones las de su caso y domiciliada en la cortijada de Las Piladas; hija legítima de Cristóbal de Vargas López y de Ana Rivas Rivas, naturales de Albuñol; nieta por línea paterna de Bernardo y Ana, nieta por línea materna de Miguel y de María, naturales de esta villa, difuntos. El señor Juez Municipal manifestó que las comparencias de los expresados José Fernández Linares y de Ana de Vargas Rivas tenía por objeto la celebración del matrimonio de los mismos para el cual se han publicado los correspondien-

tes edictos y se ha formado el oportuno expediente, donde constan todas las diligencias preliminares y los documentos que la Ley exige, y no habiéndose presentado denuncia alguna de impedimento legal, acordó proceder a la celebración del referido matrimonio. Y estando presentes los padres de los contrayentes manifestaron que dan gustosos el consejo que previene la ley para que sus referidos hijos pudieran efectuar el matrimonio que tienen proyectado. En este estado el Señor Juez Municipal manifestó ante los testigos que se dirán la causa que tenían los contrayentes para efectuar el matrimonio civil; y en alta, clara e inteligible voz, manifestaron que las razones que tenían eran las expresadas en el expediente matrimonial las cuales las reproducían en vista de lo manifestado por el expresado Señor Juez que eran no pertenecer a la Iglesia Católica. Al efecto el Secretario leyó los artículos primero, segundo, cuarto, quinto y sexto de la Ley provisional de Matrimonios. Acto seguido el Señor Juez Municipal interrogó a José Fernández Linares con la siguiente fórmula: ¿Queréis por esposa a Ana de Vargas Rivas? Y el interrogado contestó con alta, clara e inteligible voz: Sí quiero. Seguidamente preguntó a Ana de Vargas Rivas: ¿Queréis por esposo a José Fernández Linares? La cual de igual manera contestó: Sí quiero. Incontinentemente el Señor Juez dirigiéndose a los dos pronunció las siguientes palabras. Quedáis unidos en matrimonio perpetuo e indisoluble. Inmediatamente el Secretario leyó los artículos del capítulo quinto, sección primera de la referida Ley, declarando en seguida el Sr. Juez terminado el acto de la celebración del matrimonio y mandando que se procediese a redactar la correspondiente acta en el Registro Civil de este Juzgado. Todo lo cual presenciarnos como testigos Francisco Ruíz Moreno y Cristóbal Sánchez Gaforio, naturales de Albuñol, casados, mayores de edad, propietarios y domiciliados donde son naturales.

Léida íntegramente esta Acta e invitadas las persosonas que deben prescribirla...



## ALMACEN DE VIDRIOS

Vidrios de Seguridad  
Templados y Curvados  
Doble Acristalamiento  
Bisel Recto y Curvo  
Cantos Pulidos - Pecho  
Paloma - Grabados al  
Chorro de arena

Visite nuestras nuevas instalaciones  
en el Polígono el Chaparral

Consolación, 15-19  
Tlfs.: 956 73 04 01 - 956 73 00 19  
Fax: 956 73 03 86

EXPOSICIÓN Y VENTA  
Virgen del Rosario, 8  
Tlf.: 956 73 11 52

11.650 - Villamartín  
(Cádiz)

# TRESS, S.A.

## GESTORES DE COOPERATIVAS

Pisos, Unifamiliares,  
Centros Comerciales,  
Naves Industriales

C/ Parque Avda., s/n  
Jerez de la Frontera  
Tlfs.: 956 30 72 53  
956 30 35 16  
Fax: 956 31 96 07

Plaza del Ayuntamiento, 1  
Villamartín  
Tlf.: 956 73 00 11

Plaza de España, 18  
Medina  
Tlf.: 956 41 13 07

## CENTRO MÉDICO LOS ANGELES

CENTRO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO  
CERTIFICADO DE ARMAS - CONDUCTORES - GUARDIA JURADO - ESCOLARES  
MEDICINA GENERAL - CICLISTAS - EMPRESAS

HORARIO: MAÑANAS DE 9 A 2 - TARDES DE 5 A 8. DE LUNES A VIERNES

### CONSULTAS DE ESPECIALISTAS

- \* ADELGAZAMIENTO
- \* Y NUTRICIÓN
- \* PSICOLOGÍA
- \* OTORRINO
- \* OCULISTA
- \* ANESTESISTA
- \* A.T.S.
- \* GAES
- \* CHEQUES AUDITIVOS GRATUITOS
- \* ELECTROCARDIOGRAMA
- \* LABORATORIO CLÍNICO
- \* CONCERTADO CON COMPAÑÍAS PRIVADAS:  
ADESLA - PROMEDIC - CASER - CAJA SALUD - GERSANET DIPUTACIÓN
- \* MEDICINA GENERAL
- \* REVISIONES DIARIAS A DIABÉTICOS
- \* URÓLOGO (ECOGRAFÍA)
- \* NIÑOS.
- \* APARATO DIGESTIVO
- \* SEXOLOGÍA
- \* DERMATOLOGÍA
- \* GINECOLOGÍA

CONSULTAS PREVIA PETICIÓN DE HORA  
AVENIDA DE LA FERIA, 45 - TLF.: 956 730 906  
VILLAMARTÍN

## ELECTRICA J.L. CARREÑO

AIRE ACONDICIONADO  
MONTAJES ELECTRICOS  
BOMBAS DE AGUA

☎ 956 73 05 82  
VILLAMARTIN (Cádiz)

# VILLAMARTIN EN EUROPA

Manuel Morilla Jarén  
Director C.E.I.P. Ntra. Sra. de las Montañas

Se ha convertido en tópico el tradicional complejo de inferioridad de los andaluces ante cualquier manifestación cultural, tecnológica o social extranjera.

Este complejo se manifiesta más llamativamente cuando se materializa ante países como EE.UU., Inglaterra, Francia y, en general, ante el mundo occidental.

No sólo adoptamos sin vacilar cualquier modelo que proceda de ese entorno sino que tenemos cierto rubor a exponer nuestro propio modelo, al que ya de entrada consideramos inferior. Una forma de luchar contra ese tópico es conocer realmente los modelos extranjeros y compararlos con los nuestros.

Ese es el objetivo que se ha marcado el Colegio Público Nuestra Señora de las Montañas. Hemos comenzado a relacionarnos con otros centros educativos de la Unión Europea. Hemos comparado nuestro Colegio con otros de Alemania, Dinamarca o Irlanda del Norte y hemos empezado a obtener conclusiones.

Para conseguir nuestro objetivo, hemos establecido contacto con la Agencia Nacional Sócrates, que gestiona los fondos comunitarios destinados a la financiación de proyectos de investigación y desarrollo en el área de la educación.

El 14 de marzo de 1995 el Consejo y el Parlamento de la Unión Europea aprobaron mediante la Decisión 819/95/CE, publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas el 20 de abril, un Programa de actuación en el sector educativo denominado SÓCRATES. El Programa tendrá una duración de 5 años y una dotación presupuestaria de 850 millones de EUROS, para dicho período.

SÓCRATES constituye un compendio del acervo comunitario en el sector educativo, al integrar todos los programas existentes previamente, entre los que destacan Erasmus y Lingua.

En esencia es un programa de ayudas económicas, cuyos destinatarios son estudiantes, personal docente y administradores de la educación. Asimismo se dirige

a la promoción en los Estados miembros de procesos educativos con el fin de contribuir a mejorar la calidad de la educación y a introducir en los estudios la dimensión europea, fomentando la cooperación entre los Estados y complementando la acción de éstos.

El primer paso lo dio una delegación del Colegio, integrada por la coordinadora del proyecto, María Francisca Gallardo Ginés, y el Director, Manuel Morilla Jarén, participando en una Conferencia Comenius que se celebraba en Belfast (Irlanda del Norte) entre los días 16 y 20 de septiembre de 1.998, para presentar un proyecto de asociación multilateral entre centros europeos e invitar a otros centros europeos a participar en él.

El resultado ha sido satisfactorio. En la actualidad, tenemos aprobados dos Proyectos Educativos Europeos, por importe de 4.000 euros (unas 665.000 pesetas) y una Ayudantía Lingua C, gracias a la cual dispondremos el próximo curso de una profesora auxiliar de conversación para el Área de Lengua extranjera, financiado también por la Unión Europea.

Hemos comprobado diferentes indicadores, que nos indican que estamos a la misma altura que nuestros socios. El primer resultado de la comparación ha sido constatar que no somos diferentes del resto de países europeos y que podemos homologarnos con cualquiera de ellos.

Por otra parte, también hemos tenido ocasión de comprobar el interés que despertamos en ellos que, al comenzar a conocernos, empiezan a cambiar la imagen tópica de charanga y pandereta que tenían de nosotros.

Reunidos con profesores de Dinamarca, Irlanda del Norte y Alemania, las primeras frases de cortesía se refirieron al conocimiento que tienen de España en sus respectivos lugares de origen.

Así nos enteramos por Ann Lundt, una profesora de Kolding (Dinamarca), que en su ciudad está enclavada Legolandia y la fábrica que produce los famosos muñecos Lego y que recuerdan cuando los españoles destruyeron su ciudad en tiempos de los Tercios de Flandes.

Robert Gilmour, el profesor de Irlanda del Norte, nos habló de un barco español, el "Gerona", que había naufragado cerca de Belfast y que había sido rescatado recientemente del fondo del mar. Sus restos, entre los que se encuentran una gran cantidad de monedas de oro españolas, del reinado de Felipe II, se encuentran en el Museo del Ulster. Aquí se acordaban de los españoles de la Armada Invencible, que les había ayudado contra Inglaterra.

Careen Radant, una profesora de Alemania, tenía una imagen más reciente.



El director del colegio villamartinense, Manuel Morilla, conversa con alumnos irlandeses.

Conocía a los emigrantes españoles, a los que no distinguía muy bien de los sudamericanos y nos habló de una profesora sudamericana que enseña español en su colegio.

En lo que todos coincidían es en afirmar que España es un país ideal para pasar unas vacaciones... en la playa, tomando el sol y divirtiéndose. Nosotros pudimos aclararles algunas ideas que les hicieron reconocer su falta de información sobre la realidad actual de nuestro país.

Comenzamos los trabajos de redacción del proyecto, que tiene como primer objetivo dar a conocer la cultura propia a los demás.

El primer tema elegido ha sido el de la familia. Hemos diseñado un sistema rotatorio que permita que los trabajos vayan pasando sucesivamente por los diferentes colegios. Así, nuestros trabajos viajaron primero a Alemania y después a Dinamarca, para finalizar a primeros del próximo curso en Irlanda, antes de volver a España.

De idéntica forma, nosotros recibimos los trabajos de los demás. Ahora tenemos los trabajos de Irlanda, que enviaremos a Alemania a principios de curso.

Hasta marzo del 2.000 trataremos otros temas, tales como el hogar, la escuela,

la ciudad, las fiestas y tradiciones o el idioma.

Nuestros trabajos estaban diseñados en varios formatos. En formato papel/cartulina, se plasmaron los temas de identidad personal, árbol familiar, amigos y vida familiar. En formato papel/diapositivas, se expuso la religión.

Los temas gustos y aficiones, noticias escolares recientes, deportes y canciones favoritas se agruparon en formato vídeo, además de añadir cartas pidiendo intercambio de correspondencia, en español y en inglés.

Cuando enviamos los trabajos palpábamos la sensación de inseguridad. ¿Cómo habrán sido nuestros trabajos en comparación con los demás? Pronto tuvimos la respuesta. Recibimos el envío de Dinamarca.

Comprobamos que todos los trabajos estaban en formato papel/cartulina, aunque algunos de ellos estaban redactados a ordenador.

Abundaban las fotografías, igual que en los nuestros. Tenían buena calidad en la presentación, como los nuestros. Hemos visto que los trabajos de nuestros alumnos no tenían nada que envidiarles.

Los niños también los han visto. Se han dado cuenta de que son capaces de hacer trabajos con la misma calidad que los realizados por los alumnos de cualquier centro europeo.

Recibimos la visita del presidente de la APA del Grundshule Shildow de Berlín, nuestro centro asociado en Alemania. Quedó muy gratamente impresionado por el ambiente del centro y por la calidad de sus instalaciones.

Poco después recibimos varias cartas de alumnos que estudian español, solicitando intercambio de correspondencia en nuestro idioma con alumnos del Primer Ciclo de Primaria (6-7 años), a la que hemos respondido afirmativamente. Comenzaremos el intercambio en septiembre.

Por correo electrónico, hemos recibido 20 mensajes de otros tantos alumnos/as del Acorn Integrated, nuestro colegio asociado irlandés. Estos quieren intercambiar mensajes usando la red Internet, por lo que comenzaremos a impartir estas enseñanzas a nuestro alumnado el próximo curso. Ya disponemos de los medios técnicos y los equipos necesarios.

Pero, como he afirmado antes, nosotros utilizamos sistemas de trabajo, como la organización del tiempo, la didáctica empleada en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la organización del aula, los materiales curriculares, los sistemas organizativos y de gestión, etc. que despiertan el interés de nuestros socios europeos



En la fotografía, las nuevas aulas del Colegio Ntra. Sra. de las Montañas.

complementarias y extraescolares, han interesado a nuestros colegios asociados hasta el punto que una profesora alemana se desplazará a nuestro centro para estudiar su funcionamiento el próximo mes de octubre.

Nos queda por delante un enorme trabajo. El Claustro de Profesores del Colegio ha demostrado su capacidad de trabajo, su dedicación, su ilusión por ofrecer cada día una enseñanza de calidad, a la altura de la de cualquier centro de renombre.

La Asociación de Madres y Padres de Alumnos ha estado apostando fuerte, presentando proyectos e iniciativas innovadoras, como la implantación de la jornada lectiva continuada, la adquisición de equipamiento electrónico, la organización de actividades extraescolares, la colaboración en todas las actividades que les hemos propuesto... y apoyando nuestras iniciativas.

La colaboración del equipo de gobierno municipal ha sido y es muy importante. El interés demostrado por el Alcalde y sus gestiones ante la Delegación Provincial de Educación y la Consejería, van sacando, poco a poco, a nuestros centros escolares de la lamentable situación en la que se encontraban y situándolos en el pelotón de cabeza.

En este ambiente, está claro que nuestros proyectos saldrán adelante.

## EL AGRIO SABOR DEL VIEJO CAMPO

Tiempo de postguerra

Juan Pedro Pavón Barrena

Los hacen parecían rebotar sobre el suelo para irse alineando de forma simétrica. La máquina de segar conocida como "atadora", que sirvió en una época de enfrentamientos entre patronos y obreros hasta tal punto que se limitó el número de fanegas que tenía que segar para que también hubiese trabajo para el segador de a mano, marcó un hito en la agricultura como también lo hizo la máquina de trillar fija.

Pero antes de que esto ocurriera, otras máquinas tales como la guadañadora y la gavilladora, se habían asentado en nuestros campos, disminuyendo la mano de obra. La primera consentía en una cuchilla dentada al igual que la de las actuales segadoras, accionadas por engranes procedentes de su rueda motriz y que iba a la vez movida por el tiro de animales o tractor. La segunda mas compleja por su contenido mecánico, amén de su cuchilla de corte, poseía una plataforma dónde se acostaba la mies, unas aspas o rastro que barrían la plataforma para vaciarla, una gran rueda motriz bajo el conductor y otra al lado de la plataforma y que servía a la vez como guía del corte; esta última fue muy usada hasta mediados de los 70 y aún en terrenos faltos de mecanización podemos contemplar algunas. Tras el manto de gavillas que soltaba, los braceros atadores las recogían, amarraban y colocaban de pié, para mas tarde cargarlas en las carretas de dos ruedas o galeras de cuatro y trasladarlas a su lugar de trilla. También y en onas de humedades, cuando las mieses se hallaban secas pero la yerba impedía su normal siega, se empleó una máquina llamada segadora barañadora; ésta dejaba la mies acordonada hasta su secado total para seguidamente proceder a su amarre.

El sombrero de paja de alas caídas y el pañuelo a cuadros acompañaban al hombre del campo en las faenas de verano como prenda obligada al igual que lo hiciera las ceñieras todavía en uso en algunos pueblos colindantes por gentes labriegas a la vieja usanza como por ganaderos. Pero fue en la sierra dónde la agricultura tardó mas en afianzarse a los nuevos métodos, su geografía e inestabilidad del terreno para el uso de la maquinaria la dejó apartada de todo progreso y su cultivo se fue mermando hasta quedar endehesado en muchos lugares y en los pocos que quedaron, su rentabilidad casi nula lo hicieron actos para el aprovechamiento de sus

medios naturales como fueron y siguen siendo el olivo, la encina, alcornoque, almendros y algarrobo, este último compite por un sitio de honor en tierras no aptas para otro tipo de cultivo, desbancando en muchos lugares al viejo olivo.

La llegada de las máquinas a un campo ávido en dar de sí toda su fuerza productora, no iba a mejorar en absoluto la situación del obrero de siempre, del sufrido labriego, del gañán de manos duras y piel tostada, de bajo sueldo y no menos poder adquisitivo que le hacían su vida llenarse de desasosiegos y pocas esperanzas de supervivencia digna y menos aún enfrentándose a lo que para él fue su desplazamiento.

De ahí, la incultura con la que vivían la mayoría de ellos, le haría mella a la hora de enfrentarse a métodos más sofisticados. Una agricultura moderna precisaba de personas con conocimientos básicos de letras y números, cosa que en una España de hambre y privaciones difícilmente se podía permitir quién vivía tan solo de sus manos.

El derecho a la huelga prohibida en la dictadura del General Franco, dio al traste con los sueños de lucha de muchos obreros desplazados y que hasta principios de los 1.960 con la apertura de trabajo en Europa y en especial en Alemania, Francia y Bélgica, no encontraron otras motivaciones de mejorar sus niveles de vida que no fuera a través de la emigración. Pero el hambre gana batallas y aquellos rudos hombres de nuestra geografía, incultos en su mayoría, aprendieron por la necesidad de su desarrollo económico a manejarse al contacto de otras lenguas, otras culturas, otras formas de entendimientos.

Y hablaron a su llegada de vacaciones, de terminación de trabajos. Allí se trabajaba y se ganaba dinero. La agricultura tenía montada unas bases de producción acogidas a un plan de industrialización y mecanización que eran envidiadas. La vida del agricultor por tal motivo era más desahogada, había más rentabilidad en sus productos y por tanto una considerable mejora en los sueldos de sus obreros. Campañas cortas y rentables era lo que nos diferenciaba de aquellos países; las ganancias de tres meses de recogidas de uvas, manzana, remolacha, etc., equivalía a ocho meses de duros trabajos en el nuestro. La peseta tenía un valor puramente representativo y las monedas europeas estaban continuamente en alza.

Cuando aquí aún sonaban el ronroneo de viejos motores y en los atardeceres se podían oír algún canto de segadores y carreteros, una agricultura moderna y competitiva, con mano de obra especializada en la mayoría de los casos, se había puesto en marcha un poco más arriba.

El cierre al progreso en una España dictatorial, manejada por los intereses económicos de unos pocos, no podía permitir el despertar del campo y menos en tierra de señores con grandes superficies destinadas para uso exclusivo de cotos de caza,



dónde con invitaciones a personas de relevancia política o administrativa se conseguían beneficios que el campo con su producción jamás daría. De esa manera no podía haber apertura hacia una agricultura moderna porque el patrono no estaba dispuesto a compartir sus ganancias con nadie y menos que el obrero adquiriese ventajas en sus formas de vida

España empieza a convertirse en un país de desahogo vacacional para el europeo, sin tener en cuenta que su economía se basaba principalmente en los productos de su agricultura, necesitando con urgencia un plan de reestructuración que la hiciera más productiva y con mejores posibilidades de empleo. Con una agricultura atrasada en más de 20 años, con unos bancos que acibillaban con los intereses a los labriegos y con poca apertura hacia el exterior, difícilmente nuestros productos podían ser competitivos en el mercado europeo y menos aún cuando la llegada masiva de lo que se empezó a llamar el bum del turismo encareció más la despensa del ama de casa e hizo más difícil el desenvolvimiento económico de las familias que vivían exclusivamente del campo. Productos caros y sueldos bajos hicieron que la mayoría de aquellos braceros agrícolas se acercaran a las costas donde programas de construcción acelerada les iba a dar mejor vida, como así fue para quienes eligieron incorporarse a la albañilería en una época de gran expansión urbanística entre el 1964 y 1.978.

Y en el campo quedaron las familias numerosas, los que le fueron imposible movilizarse por no poder mover la casa, carencia de residencias de ancianos dónde dejar a sus mayores ni guarderías dónde depositar con confianza a los mas pequeños, y también aquellos que hicieron del campo su vida y optaron por continuar en él a costa de ganar menos.

Pero al hacer la maquinaria su aparición buscando la rentabilidad patronal, el obrero empieza a notar en su bolsillo que la cosa va de mal en peor. Aquellas campañas largas de aradas, siembras y siegas, se habían deducido a mas de la mitad en terrenos medio mecanizados y en su totalidad en terrenos propios para el empleo masivo de la máquina. Una nueva lucha asoma en el horizonte agrario por la decadencia de la mano de obra. Por tal motivo al patrono se le exige la siembra de productos que generen trabajo aún con el empleo de la máquina.

Las tierras rastrojeras por excelencia comienzan a transformarse con arreglo a una necesidad social relativa, ya que el patrono, no arriesgaría su dinero y sus tierras para introducir productos hasta ahora desconocido en nuestros suelos y menos aún con imposiciones sobre lo que debía sembrar. Desde luego no eramos europeos y no se podía comprender la mecanización como fuente de progreso y máxime cuando no había ningún político que creara alternativas de empleo para los menos favorecidos como eran quienes vivían exclusivamente de sus peonadas agrícolas y mucho menos hacerles ver que había que recibir con los brazos abiertos proyectos de mejoras agrícolas que no beneficiaban en absoluto la relación peón-máquina.

La máquina trae consigo la siembra en el tiempo justo al igual que la recolección, menos empleo de mano obrera y mas rendimiento en relación salario obrero/gasto máquina.

Con la entrada de productos tales como la remolacha y el girasol se abre para el obrero lo que se podía llamar un trabajo temporero pero con mejor relación sueldo/trabajo. Se crean unas bases que permitían establecer un salario mas justo dividido en entresaca, escarda, pelado y carga para la remolacha y entresaca y escarda para el girasol. Se quiera o no reconocer, el obrero tenía un trabajo temporal que le permitía ir empalmando las faenas en unos periodos mas o menos largos en relación al nº de has. destinadas a cada tipo de cultivo.

El algodón desplazado de nuestros campos por falta de riegos y por tanto no ser competitivo, quitó en aquella época de continuos cambios mucha mano de obra que hubiera ayudado a paliar en groso modo las dificultades económicas por las que atravesaba el obrero.

Pero, ¿ y en la sierra?. Allí el cultivo cerealista era escaso, avena, cebada, habas, garbanzos y chícharos y algún que otro pegujal de trigo cubrían los pocos



claros de tierra rapada , aprovechándose el cultivo entre líneas de olivos, en lomas de poca pendiente y en zonas poco pedregosa.

La mano de obra se hace mas necesaria por la falta de la maquinaria adecuada y por tanto se encarece el cultivo y hay pocas ganancias para los patronos. A falta de ello es la ganadería tanto cabrina, ovina y porcina la que aprovecha lo poco cultivable y aumenta un poco los beneficios. Cuando en la sierra eran las máquinas segadoras atadoras, gavilladoras y guadañadoras, amén de la máquina de trillar fija un lujo el poseerlas, en la campiña la cosechadora tanto de arrastre como autopropulsada batían los recor de producción. Si ya de por sí el obrero sufrió el desplazamiento paulatino con su empleo, en la sierra seguía siendo la mano derecha del campo, puesto que el atraso en una mecanización mas completa le permitió continuar en los tajos.

Fue el olivo en estas zonas quién desarrolló un empleo de temporada que alivió considerablemente la situación obrera, aunque claro está, dependiendo de la meteorología, dónde si la temporada de aguas era larga las ganancias se acortaban e inclusive se hacían nulas, si la familia era numerosa mejor que mejor; porque si tenían que compartir el banco con personas no allegadas familiarmente, el reparto significaba pérdidas. Grandes fincas destinadas a este cultivo absorbían mas del 75% de la población activa obrera sin contar los pequeños que los acompañaban y a los que se les exigía poner su granito de arena por eso de ayudar a la casa. Los hijos venían al

mundo para trabajar y en la conciencia de muchos estaba el enseñarlos a servir bien al patrono por eso de buscarse las habichuelas; tremendo error para los padres y beneficios netos para patronos sin conciencia. De ahí que este árbol y en terrenos desarraigados de otros cultivos, constituyó en épocas de penurias y abusos patronales, una fuente de alimentación para muchas familias que vieron en él otra forma de pasar el duro invierno. Con estas consideraciones es fácil emitir unas conclusiones para determinar si la entrada de un progreso lento, mal conceptuado y de difícil asimilación entre la masa obrera, benefició al desarrollo de los pueblos en lo social y económico.

Los pueblos nacieron por una necesidad de defensa de intereses comunes, si a esto le agregamos envidiables situaciones geográficas, el desarrollo era inminente. Pero pienso que dónde el minifundio estuvo arraigado y las familias mantuvieron su escala productora por su supervivencia, la máquina no se hizo notar a la hora de repartir beneficios y los pueblos, pequeños pero llenos de vida, siguieron manteniendo su estatus en pro de la clase trabajadora, que en este caso eran labriegos a pequeña escala de producción, manteniendo un trabajo estable que les permitía dar vida a sus familias; caso contrario es con el tema de los grandes latifundios dónde el obrero se vio desplazado por el uso de la máquina, los pueblos mas grandes y comerciales, absorbían un mercado mas rico en apariencia al estar el capital mas arraigado, pero en perjuicio de la masa laboral que se ve impotente para hacerle frente a una economía capitalista que sus bolsillos no podían permitirse.

Caso distinto hubiera sido si la apertura hacia el progreso en una época de grandes cambios sociales, económicos e industriales hubiera tenido su entrada en una España frenada expresamente por los grandes capitales, a los que no interesaban en modo alguno darles su sitio al obrero; y aunque en estos últimos 20 años la agricultura experimentó cambios sustanciales, todavía y por imperativo legales y después de nuestra desafortunada manera de integrarnos a la Comunidad Europea, siguió siendo el peón agrícola el gran perdedor al encontrarse a las puertas del siglo XXI en una situación menospreciada económicamente y desvalorada laboralmente al seguir estancada su relación máquina/persona y ganarle la partida en contra de su empleo.

Todavía la política de turno no ha buscado soluciones para trabajos alternativos que permitan al obrero vivir en su propia tierra, amamantar con su trabajo a su propio pueblo y no estar pendiente de por vida del dedo de la emigración.

Ni la reforma agraria de la II República, ni la reforma agraria andaluza de 1.984, consiguieron darle al obrero una estabilidad en su trabajo que le permitiera, fuera del subsidio de desempleo casi permanente y una emigración temporera latente, asentarse de una vez por todas en sus lugares de origen, única forma para que los pueblos generen vida.

## José Antonio González inició su segunda legislatura tomando posesión de su cargo

*Alrededor de las doce del mediodía del sábado 13 de junio se iniciaba en las dependencias del ayuntamiento el acto de toma de posesión del alcalde y de los concejales que conforman el Consistorio Municipal.*

En la mañana del sábado 13 de junio se celebró el acto de toma de posesión de los miembros del nuevo Consistorio Municipal, tras cumplirse el plazo establecido por la ley para la constitución de los nuevos gobiernos.

Tras la lectura de la apertura del acto por parte del Secretario municipal, cada uno de los 17 concejales fue tomando posesión de su cargo. El siguiente paso era la elección del nuevo alcalde, para lo cual se necesitaba mayoría absoluta en una votación realizada en el mismo salón de actos del ayuntamiento. El resultado fue la elección de José Antonio González Pavón por nueve votos, lo que le otorgaba la alcaldía por cuatro años más, quien tomó el simbólico bastón de manos del miembro de más edad del Consistorio municipal, el delegado de Agricultura, José Gallardo.

Los portavoces de cada grupo político representado municipalmente to-

maron la palabra para expresarle su enhorabuena por esta elección. El acto lo cerró el propio José Antonio González mostrando su gran satisfacción por haber sido elegido de nuevo alcalde de Villamartín por cuatro años más.

Las diecisiete personas que componen el nuevo ayuntamiento son, por parte del PA, **José Antonio González Pavón, José Carretero Orozco, José Vázquez Romero, Antonia Viruel Orozco, José Enrique Sánchez Basallote, Antonio Lamela Berengeno, José Gallardo Lozano y María Josefa Reguera Delgado.** Por parte del PSOE, **Carmen Belluga Cáceres, José Luis Calvillo Espinosa, Carlos Holgado Morilla, Javier Vidal Bernal, Josefa Gómez Hinojo, Alegría Hidalgo Verdugo y José Ayala Garrido.** Representado al PP, **Patrocínio Bernal Fernández,** y por último representado al de I.U., **Domingo Naranjo Moreno.**

#### RESULTADO FINAL:

- 8 Concejales para el PA
- 7 “ para el PSOE
- 1 “ para el PP
- 1 “ para IU

Por encima de muchas de las poblaciones de la Sierra de Cádiz y sobre pasando la media, en Villamartín el índice de participación registrado en las pasadas elecciones municipales celebradas el 13 de junio alcanzó un 72'77 %, superando la participación de las celebradas hace cuatro años.

Los resultados de estos comicios en cifras reales, que han vuelto a dar la alcaldía al andalucista José Antonio González Pavón, fueron de 3.009 votos para el Partido Andalucista (PA); 2.959, para el PSOE; 395 para el PP y 385 para IU.

Victoria electoral ajustada del PA por encima del PSOE (50 votos más) en una larga noche de incertidumbres y nervios.

Dicho de otro modo y atendiendo a los porcentajes, el PA alcanzó el 44'29 % de los votos emitidos por el electorado; el PSOE logró un 43'55 %; el PP un 5'81 %; mientras que IU-LV-CA se hizo con el 5'67 %.

Traducido en concejales, a través de la controvertida ley D'Hont, el PA alcanzó 8 concejales; el PSOE, uno menos, 7; y tanto el PP como IU se quedan con un sólo concejal.

En esta batalla electoral quién más ha salido perjudicado ha sido el PP, que ha perdido un concejal con respecto a la anterior legislatura. Los demás o bien han mantenido el número de concejales obtenidos o bien, como es el caso del PA, cuyo equipo de gobierno seguirá llevando las riendas de Villamartín, han obtenido un concejal más: han pasado de siete a ocho, con respecto a 1995, además de aumentar en más de 400 votos obtenidos.

Publicado en el Periódico local  
VillamartínNoticias, 2-07-99

## CREADA LA COMUNIDAD DE REGANTES RIEGOS DE LOS LLANOS DE VILLAMARTÍN

Redacción



En la foto, de izquierda a derecha, Juan Rodríguez Gallardo, Vicepresidente de la Comunidad de Regantes; el delegado de Agricultura, José Gallardo; el presidente de la Cooperativa del Campo, Ramón Holgado; Miguel Angel Otte, y el alcalde de Villamartín, José Antonio González, en una de las reuniones celebradas en la Cooperativa.

El día 23 del pasado mes de julio, se constituyó finalmente la Comunidad de Regantes. El acto de constitución tuvo lugar en una nave cedida por la Cooperativa del Campo de Villamartín que contó con una asistencia masiva de agricultores.

Después de constituirse formalmente, se propuso una Comisión Gestora que se encargaría en adelante de asumir la titularidad de la Comunidad y de elaborar sus estatutos. La composición sería la misma que tenga finalmente la Junta de Gobierno.

Fue aprobada la única candidatura presentada, encabezada por Manuel González Pavón como Presidente y Juan Rodríguez Gallardo como Vicepresidente. Forman parte de la misma el delegado municipal de Agricultura, José Gallardo Lozano, y Bernardo Ramírez.

La elaboración de los estatutos y el seguimiento de las obras iniciadas recientemente, serán las tareas prioritarias de esta Comisión, que dispone de un plazo de tres meses para presentar los estatutos a la Asamblea para su aprobación. En dicha Asamblea se elegirá definitivamente la Junta de Gobierno.

Se aprobó una cuota única de 2.000 pesetas por hectárea para constituir un fondo inicial que hiciese frente a los primeros gastos, así como al sueldo del Secretario y del Técnico encargado de hacer un seguimiento a las obras proyectadas.

Cerró el acto el alcalde de Villamartín, José Antonio González Pavón, que explicó a los asistentes las últimas e intensas gestiones llevadas a cabo para que, por fin, diesen comienzo las obras del azud, añadiendo que aunque, a partir de ahora, esta Comunidad empezará su caminar en solitario, siempre podrá contar con su apoyo incondicional.

De esta manera, podemos decir que hemos asistido al nacimiento de la Comunidad de Regantes que, a partir de ahora, se llamará Riegos de los Llanos de Villamartín y tendrá su sede provisional en la Cooperativa del Campo.

El sueño de muchos villamartinenses, encabezados por el alcalde José Antonio González, empieza a convertirse en realidad.

# BELLEGARDE, PUEBLO HERMANO

Andrés J. Alpresa Moreno



**Los Alcaldes de Villamartín y Bellegarde sostienen el cuadro conmemorativo del hermanamiento entre las dos localidades. Se trata de un verdadero trabajo de artesanía en el que por escudos bordados queda patente la unión entre ambos pueblos, entre las dos regiones europeas.**

En el preámbulo del Tratado de Roma, los Estados miembros se manifiestan *“resueltos a sentar las bases de una unión cada vez más estrecha entre los pueblos europeos”*. Los hermanamientos de ciudades son la expresión del deseo de los ciudadanos de superar las diferencias entre los pueblos de Europa a escala municipal.



**El alcalde de Bellegarde Elie Bataille muestra al numeroso publico asistente al acto, una placa conmemorativa del hermanamiento.**

El conocimiento mutuo y la acción común de los socios de diferentes países europeos, como se practica en los hermanamientos, lleva sin lugar a dudas a una mayor unión.

El programa de hermanamientos de la Comisión europea existe desde 1989 y contribuye a este proceso de acercamiento. Apoya la profundización de los ya existentes y la creación de nuevos, mediante la concesión de subvenciones específicas. Se fomenta particularmente la búsqueda de socios en lugares donde están poco extendidos.

La Comisión Europea patrocina, dentro de los recursos presupuestarios disponibles, distintas formas de actividades en el marco de los hermanamientos: encuentros entre ciudadanos, manifestaciones especializadas y acciones para promocionar la idea del hermanamiento y medidas de perfeccionamiento para los responsables de los mismos.

Los encuentros entre ciudadanos organizadas por los municipios deben, si es posible, referirse a unos temas concretos, con contenido europeo, y celebrarse de



**José Antonio González y Elie Bataille en el momento de la firma de la Carta de hermanamiento.**

forma multilateral. Las manifestaciones especializadas y de perfeccionamiento son formas avanzadas de intercambio, en las que junto a los ciudadanos participan también especialistas.

La comisión europea da prioridad a los hermanamientos que cumplan una serie de requisitos a través de subvenciones específicas. Así, en el caso de Villamartín y Bellegarde, están patentes una serie de requisitos indispensables como:

- Preparación y conclusión de un nuevo hermanamiento, en particular de municipios de regiones donde el hermanamiento esté poco extendido.
- Intervención de municipios que por su situación geográfica (gran distancia entre los municipios) se ven desfavorecidos, por ejemplo, en regiones menos desarrolladas.

Asimismo, la comisión Europea podrá subvencionar tres tipos de proyectos

- 1.- Encuentros entre ciudadanos en el marco de los hermanamientos.
- 2.- Manifestaciones especializadas y acciones para promocionar la idea de hermanamiento.

### 3.- Acciones de perfeccionamiento para responsables de los hermanamientos.

Los actos de hermanamiento entre los pueblos de Villamartín y Bellegarde comenzaron allá por el mes de Octubre de 1998. Ya durante la Feria de San Mateo de del año pasado, algunos representantes del Club de Hermanamiento de Bellegarde habían vivido nuestras fiestas con la intención de ir preparando los actos de hermanamiento en Bellegarde.

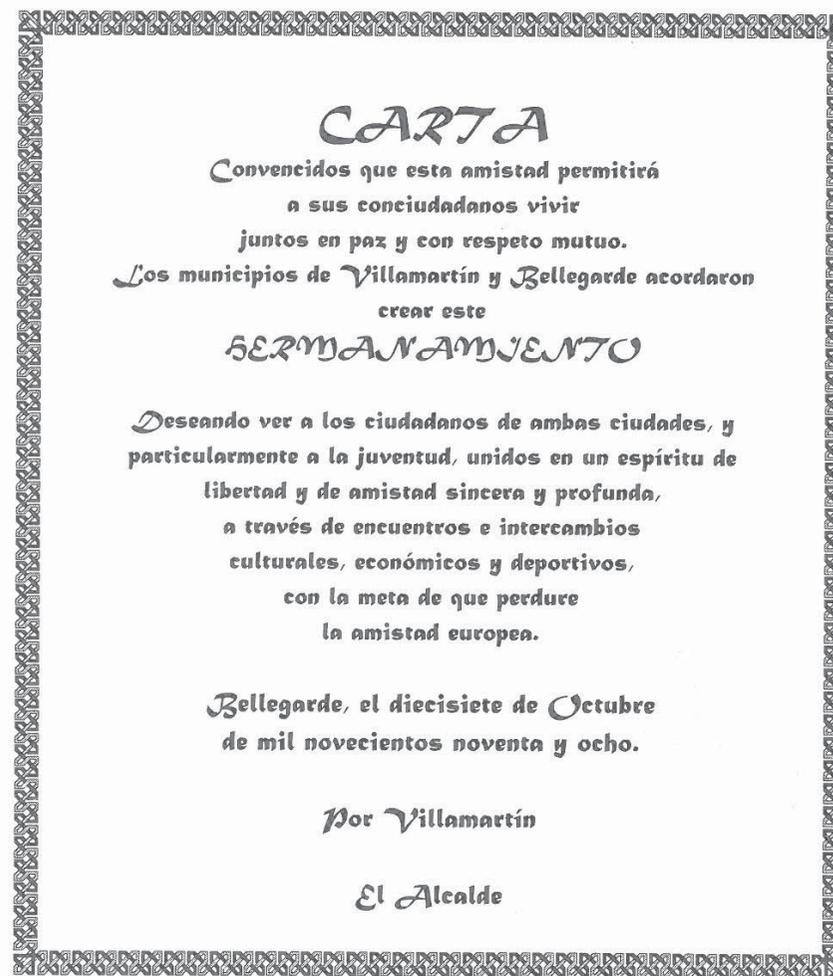
La delegación de Villamartín, compuesta por siete personas designadas por la Comisión del V Centenario, estaba formada por responsables políticos, técnicos, representantes de empresarios y medios de comunicación. Desde el primer momento, la delegación de Villamartín estuvo acompañada en todo momento por miembros del Club de Hermanamiento de Bellegarde. El detalle del alojamiento en el seno de las familias de Bellegarde deja patente el carácter sincero del hermanamiento, y sobre todo el sentido *no lúdico o vacacional* de la visita. El cumplimiento estricto de horarios desde tempranas horas de la mañana realizando todas y cada una de las actividades previstas, son un punto a tener en cuenta a la hora de hacer balance final de la visita. En todo momento las diferentes familias de acogida mostraron el carácter abierto de los habitantes de la localidad.

Al igual que en muchos pueblos del norte de España, en Bellegarde existe un núcleo de población coincidente con la zona más antigua de la localidad, y una serie de zonas residenciales con pequeñas parcelas de terreno en las que se asientan las nuevas construcciones, aunque conservando en todo momento el tipo de construcción característica: piedra, ladrillo rojo y mucha vegetación.

En Villamartín, durante la celebración de la Feria de Muestras y Promoción Turística de la Sierra de Cádiz, se cerraron los actos de hermanamiento en nuestra localidad. En este caso, una delegación de Bellegarde, entre los que se encontraban el Alcalde y el presidente del Club de Hermanamiento, estuvieron presentes en Villamartín durante toda la Feria. El stand de Villamartín, acogió al de Bellegarde, en el que eran expuestos diversos productos de la localidad francesa y de la zona. Las Arlesianas, mujeres ataviadas con el traje típico de la zona estuvieron presente en el stand, dando así un toque interesante a la propia feria. La firma de la Carta de Hermanamiento tuvo lugar el viernes por la noche. En un principio previsto el acto en el exterior del pabellón, los planes cambiaron ante la inestabilidad del tiempo, lo que no deslució en absoluto la celebración del acto. Ambos alcaldes leyeron un discurso cargado de emotividad y agradecimiento, en el que se dejó constancia de la realidad de este hermanamiento.

El sábado quedó descubierta la placa conmemorativa del hermanamiento en las inmediaciones de la rotonda de la fuente en la Avenida de Arcos.

En la actualidad, se prepara en Bellegarde lo que será la futura Avenida de Villamartín, en la que está previsto instalar azulejos salidos de nuestros talleres municipales, y que confirma ese empeño de acercar un poco más a nuestros pueblos. Sin duda, queda mucho por hacer, pero estos actos de firma de la carta de Hermanamiento son sólo el arranque de un motor que sin duda llegará a hacer muchísimos kilómetros en cuanto a comercio, educación, cultura y relaciones sociales entre ambas comunidades.



## AUTOBIOGRAFÍA DE MARI CARMEN GARCÍA MARISCAL

(Extraída de su libro *Vivir sin madre*, 1997)

Mari Carmen García Mariscal



Hoy, tres de agosto de 1997, quiero contar mi vida. Me lo he pensado mucho tiempo. Pues como ya digo la contaré con toda la verdad.

Pues yo era una niña que nació en 1948. Nací en una familia muy humilde. Somos seis hermanos, pero mis padres eran tan pobres que no tenían nada que darnos de comer. Como ya se sabe, en aquellos años no había trabajo, España había salido de una guerra y poco a poco tenían que levantar el país. Eran tiempos de mucha hambre y de muchas penas para los españoles.

Mi padre tenía que hacer picón para que aquello nos pudiera dar un poco de pan. Yo recuerdo de tirarle a mi madre del vestido llorando, porque quería pan, y mi madre no me lo podía dar, pues tenía sólo una barra y tenía que repartirla con mis hermanos. A mí me dio un trozo, pero yo tenía hambre y quería más. Una barra para tantas personas no era suficiente.

Hoy comprendo la pena que mi madre debía sentir dentro de su corazón y tenía que acostarnos muchas noches sin cenar, pues no había en casa nada que comer. Recuerdo que mi madre me mandaba a algún recado y cuando empezaba a caminar estaba cansada y me iba sentando en los escalones de los portales para descansar. Recuerdo que mi madre me preguntaba que qué había pasado para llegar tan tarde. No sé lo que le contesté, no me acuerdo y hoy me doy cuenta que este cansancio se debía a la falta de alimentos. Recuerdo

cuando jugaba en las calles y me encontraba alguna cáscara de plátano. La cogía y me comía lo blanco de dentro, pues yo creo que aquellas cáscaras las debían tirar los niños ricos, ya que los que éramos como yo, no teníamos dinero para comprar fruta.

---

Siempre teníamos allí grandes deudas de comida que mi abuela materna las tenía que pagar lavándole la ropa.

---

Recuerdo cuando mi madre me mandaba a comprar algunas cosas y veía en la tienda unas canastas llenas de ricas manzanas rojas y los ojos se me iban detrás y la dueña de la tienda, mujer que se daba cuenta de mis deseos, al ver que no había nadie en aquellos momentos me dejaba sola, con cualquier excusa y me vigilaba detrás de unas cortinas. Yo la veía con gran disimulo cómo me contemplaba a ver lo que hacía, pero en aquellos momentos pensaba en robar una manzana pero yo me preguntaba «¿Si robo la manzana y me ven?». Hoy me doy cuenta que lo hacía con mala intención, ya que a mis hermanos se lo hizo más de una vez. Ellos sí que llegaron a robarle, pero robaron pan y después ella se lo decía a mi madre, y mi madre tenía que pagar. Siempre teníamos allí grandes deudas de comida que mi abuela materna las tenía que pagar lavándole la ropa. Mi abuela era viuda y vivía con nosotros.

# CASA LOS MARTINEZ

ESPECIALIDAD EN TAPAS  
Y COMIDAS CASERAS

CON TERRAZA AL  
AIRE LIBRE

Avda. de la Feria, s/n  
☎ 956 73 14 78  
☎ 670 59 04 58



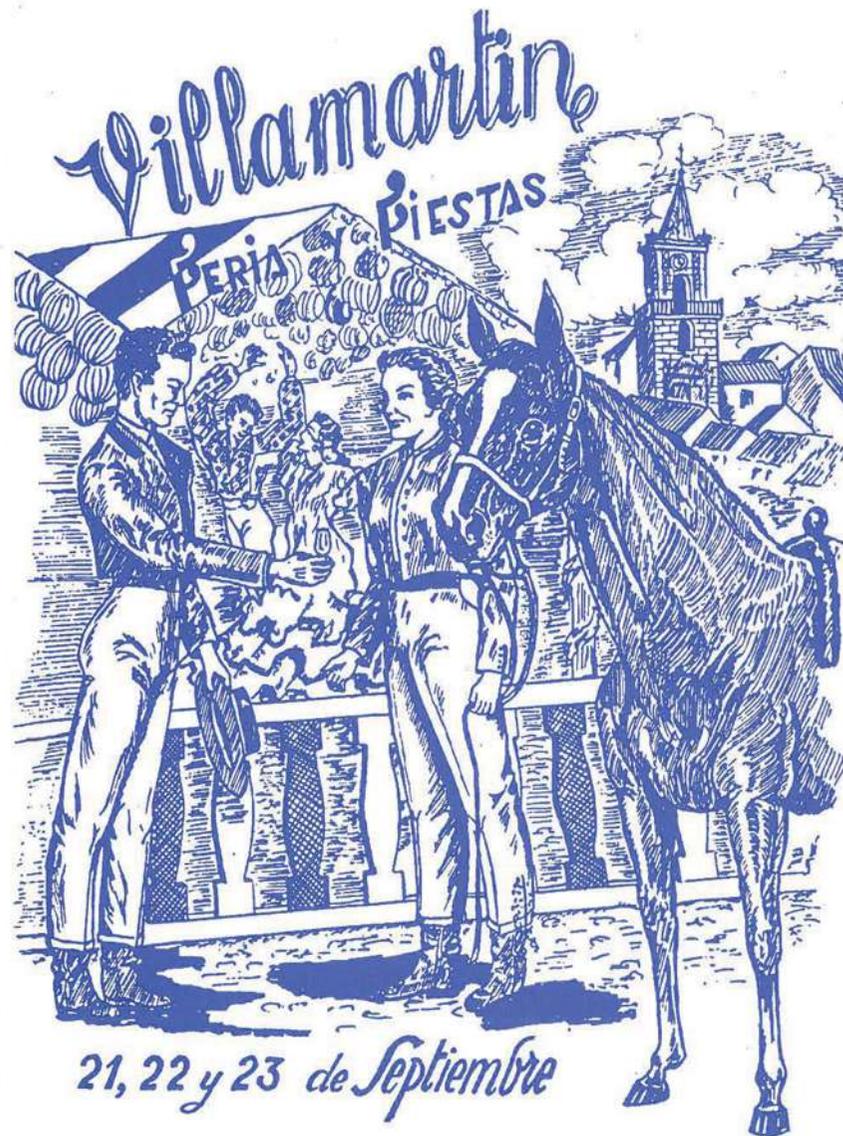
Domingo Valero Alcaide

- Venta y reparación de todo tipo de bicicletas.
- Repuestos nacionales e importación.
- Vestuario y calzado para el ciclista.
- Material deportivo en general.

Tif.: 956 73 11 11  
C/ Boticas, 29  
Villamartín (Cádiz)



*El Ayuntamiento de Villamartín  
les desea a todos sus ciudadanos  
una Feliz Feria de San Mateo  
1999*



*21, 22 y 23 de Septiembre*

Archivo: Pepe Bernal. Año 1954

Se dedicaba a lavar la ropa a los ricos para ayudar a mis padres a sacarnos adelante. Yo me iba a ayudar a mi abuela al lavadero, pues allí había grandes pilas para lavar la ropa. Un día una niña me dijo que yo no era capaz de pasar un gran río que había por allí. Yo me metí en el río y se lo dijeron a mi abuela y vino corriendo a pegarme. Salí corriendo pero una niña me cogió por el vestido para que mi abuela me pegara, y entonces vino una amiga mía y le mordió en el brazo a la niña para que me soltara. Así me pude escapar y me fui corriendo a casa y no me pudo pegar. Aquel día no ayudé a mi abuela a llevar la ropa. Siempre la ayudaba porque la ropa mojada pesaba mucho y ella no podía. Mi abuela fue una mujer encantadora con un corazón bondadoso y bueno. La quise mucho más que a mi propia madre, ya que siempre estaba fuera trabajando en los campos y recuerdo que cuando llegaba la tarde salía a su encuentro porque siempre el pan que le daban para ella me lo guardaba a mí y me sabía a gloria, ya que venía duro por el sol de todo el día, pero para mí era un gran manjar.

Así llegó el día en que yo tenía que ir al colegio. Fue un gran día para mí. Empecé el curso y me parecía lo más hermoso para mí, pues aprender siempre me gustó muchísimo, no por decirlo, pero las letras me gustaban. Recuerdo que la señorita nos ponía a todos los más «listillos» en el bando de delante.

Un día, una compañera de clase, que era un poco tímida, le pidió a la señorita que la dejara ir al lavabo antes de salir, pero ésta no la dejó. Con tan mala fortuna que se le escapó el pipí, entonces hizo que toda la clase le gritara: «sucía, marrana». Aquel día llegué a odiar a aquella mujer, pues me dio mucha pena de aquella niña, ya que era mi mejor amiga.

A mí también me pasó algo así. Un día me iba al colegio y le dije a mi madre que si tenía la cara limpia, y mi madre con sus problemas me miró y me contestó que sí. Me fui al colegio y entonces la señorita hizo que toda la clase se riera de mí porque la llevaba sucia y me envió a casa a que me la lavara. Al llegar a casa mi madre se sintió culpable por haberme engañado. Yo comprendí mejor que nadie lo que le sucedió a mi amiga.

En el colegio descubrí mi gran amor a nuestro Dios, que es grande y poderoso. Me enseñaron a rezar e iba cada domingo a misa con un velo blanco en la cabeza. Allí no se sentía nada, todo era silencio. Qué gran emoción sentía allí de rodillas, pidiéndole cosas a Dios. Cada domingo en misa nos daban vales para cuando llegara el final de curso nos daban la ropa usada de las niñas ricas, y la que más vales tenía más ropa le daban.

Yo guardaba todos los vales y cuando llegó el día, recuerdo que sentí tanta pena en mi corazón que jamás la podré olvidar. Cuando fui a coger mis

vales para ir a la iglesia a recoger la ropa que me dieran, los vales no estaban en su sitio porque mi hermano Paco me los quitó y se los regaló a una niña. Lloré mucho ese día. Mi madre me envió a misa para que contara lo que había pasado, pero nadie me creía. Llegué a casa con lágrimas en los ojos, ya que yo quería alguna ropa.

Llegó un día en que mis padres se fueron al campo para trabajar guardando cerdos. Qué pena sentí cuando me tuve que ir con mis padres y dejar atrás el colegio, las misas y todo lo que me gustaba. También tuve que alejarme de mi querida abuela, ya que ella se quedaba en el pueblo.

Nos fuimos a un cortijo que se llamaba *Carpintero*, que estaba muy alejado del pueblo. Allí también me esperaba la pena y el dolor.

Pues nos íbamos de día con los cerdos a pastar al campo. En tiempos de invierno salíamos de día y en tiempos de verano salíamos de noche. Yo iba algunas veces, no siempre, ya que era pequeña. Fue un tiempo muy duro para una niña. Allí mi madre cayó enferma y la tuvieron que llevar al pueblo y se tuvo que quedar debido a su estado, pues le picó una garrapata y nadie sabía lo que tenía. Fueron unos días de mucho sufrimiento, pues mi padre se tenía que ir al campo.

Recuerdo muy bien que fue en tiempo de verano, pues salían de noche. ¡Qué gran tristeza sentía! Cuando llegaba la tarde, recuerdo que me iba de-

trás del cortijo a llorar y en solitario lloraba mis penas. Pues mi padre se iba por la noche con mis hermanos mayores y yo me quedaba en el cortijo sola con mi hermano pequeño.

Recuerdo un día que me solté las grandes trenzas que caían por mi espalda y después no sabía hacérmelas otra vez. Y yo lloraba con una gran pena y entonces llegó mi padre —hombre de una gran paciencia con todos nosotros— y me recogió el pelo, me estuvo peinando con una gran ternura y amor.

Llegó un día por fin feliz para mí. El regreso de mi madre con nosotros, ya que decía que estaba mejor. Yo recuerdo aquel día que lo pasé en la puerta de aquel cortijo, que había una gran roca y yo me senté esperando el regreso de mi madre, con gran alegría e ilusión.

La vi a lo lejos que venía con mi padre subida en una bestia y yo corrí a su encuentro. Y todavía recuerdo las palabras que mi madre me dedicó en aquellos momentos: «¿Dónde está mi chata?».

Siempre tenía por costumbre morderme la nariz, ya que era su niña pues todavía mi hermana no había nacido y todos eran chicos y mi madre me adoraba.

De allí pasamos a otro campo —que era del mismo señorito— también a guardar cerdos. Pero en aquel lugar no había casa donde vivir, pues era tiempo

de verano y nos hicieron para vivir un sombrero de pasto. Allí estuvimos todo el verano y recuerdo que mi madre se iba a coger poleo, por entonces se pagaba muy bien, ya que decían que de allí sacaban medicinas. Y mi madre se marchaba y me dejaba sola al cuidado de mi hermano que era pequeño.

En aquel tiempo empecé a decirle a mi madre que me dolía la cabeza y de noche no veía bien. Pues nunca le dije nada más y de pequeña necesitaba gafas, pero nunca me miraron la vista y ahora las tengo que llevar.

Recuerdo que eran las ferias de mi pueblo y mi padre nos dejaba ir en dos grupos. Pues como he dicho antes, mi abuela se quedó en el pueblo. Qué gran ilusión sentía cuando iba a la feria y de paso pasaba unos días con mi abuela. Pues como digo yo la adoraba.

Recuerdo que ella iba de fiado para ponernos de comer.

Recuerdo sus sopas de la olla con chorizo y de postre siempre nos daba unas hermosas uvas negras, jamás las olvidaré.

Pues después de un tiempo a mi padre lo despidieron y entonces volvimos al pueblo. Siempre vivíamos todos en la misma casa, que era de mi abuela. La tenía alquilada desde el día en que se casó. Pues allí vivíamos todos juntos.

Recuerdo que mi madre nos lavaba en un cubo, pues no teníamos agua en aquella casa.

La casa de mi abuela eran dos salones muy grandes. Tenía una ventana y desde allí yo contemplaba la oscuridad, pues miraba a lo lejos y contemplaba las estrellas. Yo siempre tenía miedo a la oscuridad y decía que en aquellos campos que yo contemplaba había vivido.

En un salón de la casa vivía mi madre y en otro mi abuela. No tenía dormitorio. Las camas estaban en un rincón. Unos dormíamos con mi abuela y otros con mis padres. Las camas estaban llenas de chinches y yo no podía dormir porque me pasaba la noche rascándome.

La casa tenía una ventanita pequeña que caía a un patio. Allí había un anafe que utilizaban mi madre y mi abuela para guisar —si se le puede llamar guisar—, pues mi madre iba a la pescadería a pedir las cabezas de los pescados para hacernos una sopa, y por la noche nos hacían gachas.

---

Nos fuimos a un cortijo que se llamaba *Carpintero*, que estaba muy alejado del pueblo. Allí también me esperaba la pena y el dolor.

---

Mi hermano Paco hacía cola en el bar para que le dieran las zurrapas del café que se tomaban los ricos. Así mi madre nos podía hacer un poco de café.

Mi hermano se iba a buscar aceitunas. Era un día de mucho frío en que por la tarde nevó. Mi madre lloraba porque mi hermano no había regresado y seguía nevando. Por fin mi hermano regresó, vendió las aceitunas y compró una gran barra de pan. Mi padre se pasaba las horas en una plaza para conseguir trabajo y casi nunca lo conseguía. Por las noches se iba a cazar perdices y mi madre y yo pasábamos por las casas de los ricos y las vendíamos. Era un medio para poder comer.

Algunos días mi abuelo paterno hacía escobas y soplillos. Yo tenía que venderlos, iba de casa en casa.

Por fin un día vino mi padre diciendo que nos marchábamos al campo, que había encontrado un trabajo. Yo recuerdo que mi madre no se encontraba bien desde que le picó la garra-pata.

Nos fuimos otra vez al campo pero con tan mala fortuna que mi madre seguía enferma. Mi padre le pidió dinero al señorito para llevarla al médico, pues por entonces no había seguro.

Mi madre había dado a luz a mi hermano Manolo y seguía muy enferma, hasta que un día se la llevaron a Cádiz a un hospital (creo que estuvo todo un día en una silla sentada, pues no había cama). El hospital era de caridad.

Por aquel tiempo mi padre hacía de ganadero. Mi madre estuvo un año ingresada y por eso se tuvo que venir mi abuela con nosotros, pero ya era muy

mayor y en vez de ayudar, creo que fue una carga más para mi padre.

Como he dicho teníamos a mi hermano de pocos meses y era un niño muy llorón (creo que era por no estar bien atendido).

Recuerdo que lloraba por las noches. Mi abuela pasaba la noche con el niño en brazos y de día hacía lo que podía en casa. Pues de día me tocaba a mí sentarme al lado de una estufa que mi padre preparaba por la mañana con leña, y allí me pasaba el día con mi hermano. Pues en aquel tiempo no existían pañales y el niño hacía pipí encima de mí una vez y otra. Imaginar cómo debía de estar con el pipí todo el día encima y además nunca me cambiaba de ropa.

Pues mi abuela era ya muy mayor y no estaba para estas cosas. Mi padre tenía que salir al campo con el ganado y se llevaba a mis hermanos mayores con él. Recuerdo cómo me quitaba los piojos, me metía los dedos entre los cabellos y me los sacaba.

Una noche de tantas que mi abuela pasaba en una copa de picón con mi hermano en brazos, pero con tan mala fortuna que aquella noche se quedó dormida y el niño y ella se cayeron a la candela, ella se quemó todas las manos, pues las metió de lleno en la candela para proteger a mi hermano de pocos meses. Mi hermano se quemó el trasero. Recuerdo aquel calvario, pues aunque yo tenía poca edad no lo olvidaré jamás.

Mi abuela no pudo ir al médico porque no teníamos dinero y recuerdo cuando se ponía a lavar la ropa que sus manos chorreaban sangre por todos sitios, pues en aquel tiempo no existían los guantes y nunca la olvidaré. Pues no hay mujer en el mundo como aquella.

Mi padre iba algunas veces a visitar a mamá, pero nosotros no podíamos ir porque no podía llevarnos, pues mis hermanos se tenían que quedar con el ganado, y todos nosotros echábamos de menos a mamá.

Yo tenía que barrer los salones donde dormía el ganado, tenía que echarle paja limpia y tenía que cuidar a mis hermanos.

Recuerdo un día que vino la sobrina del encargado y me dijo que fuera con ella a coger espárragos y dejé a mi abuela sola con mi hermano, pues pasé la tarde más maravillosa que existe. Corriendo por los campos y cuando regresé a casa mi abuela estaba enfadada, pues mi hermano pasó la tarde llorando, metido en una espuerta de goma que papá tenía para el grano. Aquel día mi padre se reía de ver lo furiosa que estaba la abuela.

Por fin llegó el día, después de un año, en que mi madre regresaba a casa. ¡Qué día tan feliz! Pues todos esperábamos su llegada con gran ilusión. Me trajo un regalo. Un canasto de ganchillo, todo almidonado y en el asa traía un lazo rojo. El canasto era blanco y lleno de caramelos. ¡Qué gran regalo! Lo conservé muchos años y un día se per-

dió.

Mi madre me enviaba cada mañana con el café en una botella para llevárselo a mi padre al campo, pero yo me ponía en las lindes a coger flores y hacía un altar. Así pasaba las horas rezándole a mi Dios. Y cuando llegaba adonde estaba mi padre el café estaba totalmente frío, pero nunca un grito, nunca una bofetada, nunca una pelea entre mis padres, ¡qué gran amor se tenían el uno al otro!

Llegó un día en que mi madre quedó embarazada. Yo recuerdo que papá y mamá hablaban de otro hermanito. Llegó el día en que mi madre dio a luz en aquel cortijo a mi hermana. ¡Pues qué gran riesgo corrió! Le habían dicho los médicos que no tuviera más hijos, pues peligraba su vida.

---

...y se la llevaron al pueblo en bicicleta a casa de la madrina de mi hermana Paqui. Con la mala fortuna de que allí murió de tétanos. Pues se había cortado pelando patatas, y sólo tenía treinta y cuatro

---

Dio a luz una noche de mucho frío, pues allí sola con mi padre y con la señora del encargado.

A mí me enviaron a dormir a casa de aquella señora, que se llamaba Felisa, pues la casa donde vivíamos sólo tenía una habitación y un comedor pe-

queño. Todos dormíamos en sacos llenos de paja en los suelos, pues no había espacio.

Llegó un día en que Dios nos tenía preparada la más grande de las sorpresas. Mi madre se puso enferma y nunca olvidaré aquel día, pues mi madre se puso toda morada con las quijadas que no podía moverlas. La lengua toda hinchada y morada, que no le cabía en la boca. Llamaron a mi padre que estaba en el campo y vino enseguida y se la llevaron al pueblo en bicicleta a casa de la madrina de mi hermana Paqui. Con la mala fortuna de que allí murió de tétanos. Pues se había cortado pelando patatas, y sólo tenía treinta y cuatro años. Nos quedamos solos. ¡Pobre papá! Cuando regresó a casa nos miraba a todos con tanto amor y cariño. Yo lo pasé fatal. Pues como siempre en solitario yo lloraba la pérdida de mi madre, sin tener quién darme una palabra de consuelo ni decirme que mi madre estaba en el cielo. ¡Qué gran tristeza la mía! ¡Nunca la olvidaré!

Cuando me iba al campo con mi padre sólo soñaba que al regreso estaría mi madre esperándome en casa. Pero aquel sueño nunca se realizó.

Mi padre quedó viudo con seis hijos. La más pequeña, que se llamaba Paqui, sólo tenía nueve meses.

Mi padre tenía que salir al campo con el ganado y yo me quedaba en casa con mis hermanos pequeños.

La señora del encargado daba de

comer a mi hermana y mi padre cuando volvía nos daba a nosotros. Al medio día nos daba una sopa de pan que él hacía, y de noche llenaba una fuente de leche y de pan y nos daba una cuchara a cada uno, y después dormíamos cada uno en un saco de paja, tal como estábamos vestidos y sucios.

Pasaron los días y los meses. Mi padre me ponía a lavar la ropa más pequeña y la grande la metía en un saco y con su bici iba a ver quién le quería lavar la ropa. Algunas veces, había señoras que se la lavaban, pero a la siguiente todo eran excusas. Nuestra ropa era muy difícil de lavar y volvía con toda la ropa sucia. Recuerdo que a pesar de todo lo que pasaba nunca perdió la calma, pues nunca un grito, nunca una bofetada.

Un día después de encerrar al ganado, ya casi de noche, se marchó con su bicicleta a comprar a una venta, y nosotros aprovechamos para hacer una de las nuestras. Cogimos una mesa y pusimos una silla, subimos a mi hermano, le pusimos una chaqueta, le hicimos una corona de laurel, cogimos margaritas, las pusimos en la esquina de la mesa, mis otros hermanos tocaban el tambor con las tapaderas de las ollas. Yo iba con un palo encendido y así hicimos una procesión.

Y estando paseándonos vimos a lo lejos la luz de la bici de papá, tiramos la mesa, mi hermano se cayó y nos fuimos a casa corriendo para que mi padre no se diera cuenta de lo que habíamos

hecho. Y nos mirábamos y nos reíamos, y papá nos miraba y sabía que habíamos hecho alguna de las nuestras.

Un día nos fuimos a bañar a unos canales, pero con tan mala fortuna que estábamos nadando y mi hermano Manolo se acercó mucho a mi hermano Cristóbal y le dio una patada sin querer, y con la uña del pie le hizo un gran corte en la oreja. ¡Cómo sangraba! Todos corríamos a buscar a mi padre para que le curara la oreja. En tiempo de verano, cuando trillábamos nos subíamos en el trillo.

Yo tenía un vestido negro hasta media pierna y unas botas de agua que las llevaba todo el año. Nunca nos bañábamos. Pues ya ven ustedes como debíamos estar.

Yo me enteré que en un cortijo lejos había misa los domingos. Me escapé de casa para ir a hacer mi Primera Comunión. Cuando llegué la ermita estaba sola y entonces me vio el cura y se acercó a mí, y me dijo qué quería, y yo le contesté que la comunión. Aún recuerdo la cara de aquel cura. Pues me hizo una prueba para ver si sabía rezar y entonces me dio la comunión. ¡Qué feliz me sentí con mi comunión!

Pues la hice con un vestido negro, porque llevaba luto por mi madre, y con mis botas de agua, con mi pelo todo alborotado, pero eso sí, fui la niña más feliz de la Tierra. Mi padre cuando llegué me dio una bofetada de regalo porque el pobre lo pasó fatal sin saber donde estuve.

Recuerdo que mi padre hizo ampliar una foto de mi madre y yo había oído algo y estaba alerta por si venía el fotógrafo para poder así ver a mi madre, pero cuando vino con la foto mi padre la escondió para que yo no la pudiera ver. ¡Aquel día me hinché de llorar! Pues yo quería ver a mi madre aunque fuese en foto, pero mi padre no me lo permitió.

Llegó otro momento fatal en nuestra vida. La señora que cuidaba a mi

---

**Mi padre conoció a una mujer.  
Aquella mujer conquistó a mi padre y se casaron.**

---

hermana se tuvo que marchar, pues se había peleado con el dueño de aquella finca. ¡Qué momentos tan malos para todos! Pues ella no podía vivir sin mi hermana ni mi hermana sin ella. Una vez más mi padre decidió sufrir en silencio, pues dejó marchar a mi hermana con ellos. Yo iba y venía en bicicleta y a veces nos traíamos a mi hermana con nosotros a pasar algunos días.

Pasó el tiempo y mi padre buscó otro cortijo para seguir de ganadero, pero entonces en su nuevo trabajo le pagaban un poco más. Recogimos todas nuestras cosas (que eran pocas) y en un camión las trasladamos. Al llegar todo nos era nuevo.

Pasó un poco de tiempo y otra vez cambió nuestra vida, porque allí mi padre y mis hermanos guardaban el ga-

nado por aquellos campos. A veces nos caía la lluvia y la ropa la secábamos puesta porque no teníamos otra para cambiarnos.

Llegó un día una gran tragedia en nuestra vida. Mi padre conoció a una mujer. Aquella mujer conquistó a mi padre y se casaron. Pero mi casa ya no era un hogar porque nos trataba a todos a patadas. ¡Qué gran cambio en nuestra vida! Ya que nosotros estábamos acostumbrados a tanto amor que nos daba mi padre, pero todo aquello se terminó. Cada día eran peleas con nosotros y no hacíamos más que trabajar y nunca teníamos ropa que ponernos.

Un día recibimos una visita. Era el hijo mayor de mi madrastra. Él estaba en Cataluña y me llevó una muñeca grande. ¡Era la muñeca más linda que jamás había visto! Pero un día vino mi hermana y yo se la regalé porque la quería mucho y preferí que se la quedara ella.

Aquel chico le contaba cosas de Cataluña a mi padre y entonces decidió ir hacia allá. Mi madrastra no vino con nosotros y se quedó con mis hermanos pequeños.

Yo estaba contenta porque me venía y dejaba esa vida tan agotadora. Recuerdo que por culpa de un día agotador de correr tras los cerdos estuve a punto de tirarme a un pozo, pues ya no quería seguir viviendo con mi madrastra y con aquellos bichos, pero para mi buena suerte en aquel momento llegó mi padre y entonces desistí de aquella idea.

Llegamos a Jerez y cogimos un tren

---

**Recuerdo que íbamos a Canyelles. Allí hacían bailes encima de una piscina. Yo estaba en un mundo de hadas.**

---

para Sevilla y cuando llegué me quedé alucinada al ver aquella estación tan grande. Cogimos un tren para Barcelona. Llegamos por la noche cansados del tren ya que los asientos eran de madera y nos pusimos a buscar una habitación, pero a mi padre todo le parecía caro. Y yo estaba tan cansada. Por fin nos quedamos pero yo no quería dormir, pues era la primera vez que veía una sábana en la cama y tenía miedo de ensuciarla, pero el sueño pudo más que yo y me quedé dormida. Despertamos a las seis de la mañana y seguimos nuestro camino. Llegamos a Figueres y mi padre pidió un café en un bar y cuando fue a pagar se quedó pálido, pues aquello le pareció muy caro. Y así lo comentó con nosotros. Pobre papá, qué asustado estaba aquel día. Él que era hombre de mucha paciencia y calma. Decía que cómo íbamos a poder vivir nosotros y también enviarle dinero a su mujer. Pues llegamos a Roses y el hijo de mi madrastra ya nos estaba esperando. Ya había buscado trabajo para todos nosotros.

Mi padre y mis hermanos en la obra y yo en un bar de camarera. Allí dormía con las hijas de la dueña y mi padre y

mis hermanos fueron a una pensión, y para ahorrar dinero mi padre hacía la comida para ellos en la misma obra.

¡Pobre de mí! Trabajando de camarera. Yo que nada más sabía poner un plato en la mesa y allí comíamos todos, pues la dueña del bar me ponía a hacer de todo.

Recuerdo que me ponía a limpiar mejillones y por poco los estoy limpiando todavía. Me mandaba a lavar a la salida del pueblo, pues allí tenía huerto y tenían que venir sus hijas a terminar porque yo quería hacerlo al estilo que yo sabía, tendiendo la ropa blanca al sol y así pasaba la mañana.

Sus hijas eran peluqueras y de noche cuando terminábamos me peinaban, me pintaban y me ponían sus ropas y nos íbamos al baile. Aquí aprendí a ducharme cada día y me hice una señorita. Di tal cambio que mis hermanos quedaron admirados, de como ellas me arreglaban. Y además salía con buenas ropas. ¡Qué mundo tan maravilloso éste para mí!

Recuerdo que íbamos a Canyelles. Allí hacían bailes encima de una piscina. Yo estaba en un mundo de hadas.

Recuerdo que mi jefe un día se cayó, pues pisó un hueso de aceituna y yo me reía con muchas ganas. Cuando yo lo vi en el suelo a todo lo largo no pude contener la risa y organicé una grande con mi risa. El pobre hombre se reía y me decía. «¡Que venga una cateta a mi casa a reírse de mí!». Pero él se

reía y lo de cateta yo sé que lo decía con mucho cariño. Porque un día sirviendo las mesas llegó un señor con una cartera llena de billetes y me dijo que me los daba todos si me acostaba con él. Y yo se lo dije a mi jefe y lo echaron del bar. Yo estaba muy feliz lejos de mi madrastra y de sus gritos, pero a veces estaba triste por mis dos hermanos pequeños que estaban todavía allí con ella y sin nuestra protección, después nos enteramos, por nuestros hermanos, que lo pasaron muy mal.

Cuando mi padre fue a cobrar donde yo trabajaba dijo que aquello era muy poco dinero y entonces me buscó otro trabajo de camarera en un hotel. Cuando empecé a trabajar estaba tan asustada, pues imaginar cómo hablar con los extranjeros. Me estuvieron enseñando dos días mirando cómo se hacía y entonces el maitre me dijo «pues ya puedes espabilar, si no ya sabes, ¡a la calle!. Quedé aterrada, porque tenía miedo que me echara a la calle y yo pensaba en el problema que aquello sería para mi padre. En el hotel comía y dormía. Pues me tuve que espabilar sirviendo las mesas con los postres (que yo no conocía ni una fresa). Recuerdo un día que para postres me pidieron un «pijama». Fue tan grande mi desconcierto que me fui a buscar al maitre y le comuniqué que me estaban tomando el pelo. Todos se reían de mí, pero con mi buena voluntad me convertí en una buena camarera. Mi padre venía los domingos por la tarde a verme. Y a último de mes a cobrar. Yo sólo tenía el

---

La señora era muy buena conmigo, pero empezaron mis problemas otra vez, pues el marido de aquella señora me perseguía por todos sitios cuando estábamos a solas.

---

trabajo y no podía comprarme nada. Algunas veces me dejaba las propinas y podía comprarme algo. Terminé la temporada y mi padre decidió volver a casa. Estuvo un tiempo con nosotros y entonces volvió a marcharse. Pero como mis hermanos contaron tantas cosas no quiso que se quedaran más tiempo con mi madrastra, y yo me quedé allí. ¡Otra vez en aquel calvario! Pues las peleas eran cada día hasta que mi padre buscó un garage en un pueblecito llamado Pau. Y él lo transformó y allí nos fuimos todos a vivir, menos mi hermana que se quedó en Andalucía. Sólo tenía nueve años.

Cuando llegamos a Pau mi padre ya había buscado un trabajo en una casa de Figueres, pues el dueño de la casa era director de un banco. Allí trabajaba hasta media noche en que ya nos íbamos a la cama. La señora era muy buena conmigo, pero empezaron mis problemas otra vez, pues el marido de aquella señora me perseguía por todos sitios cuando estábamos a solas. Había veces que su mujer iba a alguna reunión y yo estaba sola en la casa y entonces se presentaba para meterse conmigo, pues me quería llevar a la cama a toda costa.

Yo le daba vueltas a la mesa del comedor y él detrás de mí. Pero yo salí corriendo y me encerré en el cuarto de baño y aquel día fracasó.

Una mañana él era el primero en levantarse y me tenía que llamar para preparar el desayuno, pero aquella mañana se metió en mi dormitorio y la puerta como no tenía llave no podía cerrarla. Fue tanto el miedo que tuve que no sabía qué hacer, si gritaba vendría su mujer, y yo no quería hacerle daño, pues ella era buena conmigo y yo no quería que por mi culpa ellos se pelearan. Me quedé quieta en la cama y me hice la dormida. Yo lo miraba con los ojos entreabiertos. Él fumaba y paseaba de un extremo a otro de la habitación todo nervioso, pero al final tuvo miedo a que yo gritara y entonces con un gesto de mal humor se marchó. Pasaron unos días y vino mi padre a cobrar como cada mes. Venía con su mujer y se llevaban el dinero y a mí me dejaban con el trabajo y yo les dije que me quería marchar, pues no dije los motivos, sólo que tenía mucho trabajo y que yo no podía y me quería ir porque era tanto el miedo que yo le tenía a aquel hombre.

Temía que un día a la fuerza lo consiguiera y tenía pánico a quedarme embarazada, pues si aquello pasaba, ¿cómo iba a salir adelante?. Ya que con mi madrastra no podía contar para nada. En fin, mi padre me dijo que me viniera y entonces vi el cielo abierto.

Le pedí la cuenta a la señora, la cual

se quedó muy sorprendida. Me preguntó por qué lo hacía y le contesté que me necesitaban en casa. Vino mi hermano a buscarme y me invitó a pasar unos días en su casa, pues él vivía con una chica y me dijo que lo pasaría bien con ella yendo la playa juntas, y entonces acepté. Pasé tres o cuatro días con ellos pero una tarde se presentó mi padre y su mujer a buscarme. Mi madrastra estaba furiosa porque había dejado el trabajo y no me hablaba. Me fui a casa y viendo el carácter de aquella mujer decidí irme a la cama para no pelearme con ella. A la hora de la cena vino mi padre y me dijo que me levantara para cenar. Y le contesté que no tenía hambre, que me dolía la cabeza y todo era por no verla a ella. Pasó la noche. Por la mañana me levanté y aquella mujer estaba con un carácter insoportable. Me sacó de mi paciencia ya que la tengo grande, y nos pegamos. Pasó lo que tenía que pasar. Vino mi padre aquel día. Era fiesta y estaba en casa, entonces me pegó. Fue la primera vez que yo recibía una gran paliza de mi padre. Yo deseaba morir aquel día, pero me armé de valor y cogí mi maleta y sin dinero me marché. No sabía adónde ir. Recuerdo que cogí carretera adelante, caminando con la maleta y pasó un coche extranjero y me preguntó que adónde iba. Le contesté a Figueres. Me ofreció subir y acepté. Me dejó en la estación de Figueres. Me preguntaba dónde podría ir sin dinero. No sabía qué hacer. Pensaba «si tuviera dinero me iba con mi abuela», pues todavía vivía.

Después de estar allí sentada mucho tiempo pensando, decidí presentarme en la casa de aquella señora. Le dije que me había pe-leado con la mujer de mi padre y me ofrecí para volver a trabajar con ella. Aquella señora llamó a una vecina de mi padre para que le dijera que no se preocupara de mí, que yo estaba con ella.

Volví al mismo calvario con el marido de ella, pero ya sólo se limitaba a tirarme algún pellizco cada vez que tenía ocasión. Mi padre y su mujer se presentaron como siempre a final de mes a recogerme el dinero y mi madrastra cuando la vi en la entrada con mi padre, que sólo venía por sus intereses, yo le giré la cara y no quise hablarle. Se marchó y esperó a mi padre en una esquina. Le comuniqué a mi padre que el dinero lo había gastado en ropa, ya que no tenía nada para ponerme, y era cierto. El dinero se lo pedí adelantado a la señora y nos fuimos de compras.

Recuerdo que compramos un traje chaqueta y unos zapatos azules. ¡Cómo presumía yo con mi ropa nueva!

Ya nunca le di dinero a mi padre. Le dije que me buscara otro trabajo, que yo allí no quería estar y entonces me lo buscó, de criada, pero esta vez me lo buscaron bien lejos, ya que no les daba el dinero, me lo buscaron en Francia. Así dejaba de molestar. Pues me fui con un matrimonio francés. Aquel matrimonio era amigo del cura de Pau.

Me enviaron a Francia, pasé la frontera sin papeles. Ellas le dijeron a mi

---

Recuerdo que le pegaba con un látigo, pues era un palo con unas tiras de piel amarradas, y le pegaba en las piernas.

---

padre que cuando estuviéramos en Francia arreglarían los papeles, cosa que no hicieron. Me dijeron que cuando viera a alguien acercarse al coche que no hablara y así no se darían cuenta de que yo era española. Pasé la frontera. Pues en aquellos años apenas miraban los coches franceses. Me llevaron cerca de la frontera de Alemania, a un pueblo llamado Saint Contain. Llegamos a casa de aquella señora y recuerdo que hacía mucho frío. Yo estaba asustada, pero trataba de disimularlo. La casa era grande y muy antigua. Todos los suelos eran de madera. A mí me dieron una habitación en lo alto de todo. Era empapelada, pero el suelo era de madera. Había una pequeña ventana que daba a la calle y desde allí por la noche divisaba una gran avenida. Contemplaba las luces y toda solitaria, pues no pasaba nadie debido al frío que hacía. Miraba aquella gran avenida y pasaba las horas por las noches en solitario.

Pues pasaron los días y poco a poco fui conociendo a aquella señora. Era de un carácter fuerte. Era maestra de escuela.

Su hijo era pequeño y lo trataba muy mal. Recuerdo que le pegaba con un látigo, pues era un palo con unas tiras de piel amarradas, y le pegaba en

las piernas. El niño lloraba mucho. El marido era una persona encantadora, pero ella era un bicho.

El día que me fueron a presentar a casa de la madrina de aquel niño, éste tenía cuatro años. Era por la tarde, un día de mucho frío. Llegamos y nos recibieron con mucha amabilidad. Nos invitaron a champán y a galletas. Fue la primera vez que bebía champán.

Tenía mucho calor, pues allí dentro había calefacción y con el champán me sentía muy molesta, pues no estaba acostumbrada a beber pero no dije nada, pero estaban hablando y de pronto la madrina del niño se levantó hecha una furia. Me quedé asustada y pensaba que estaba loca porque daba unos portazos y unos gritos espantosos. No comprendía el francés y no sabía lo que pasaba. Nos levantamos y el marido de aquella señora nos despidió muy amablemente y nos fuimos pero mi jefa después en el coche era una furia.

La primera bronca que yo recibí de ella fue un día que llevé al niño al colegio y yo tenía prisa porque llegamos tarde con tan mala fortuna que se me olvidaron las llaves dentro de la casa y quedé en la calle. Pues no sabía qué hacer al regresar del colegio. Hacía mucho frío. Decidí llamar a la puerta de al lado y como pude le expliqué a aquella señora lo que me había ocurrido y me invitó a pasar a su casa. Como pudo me preguntó cómo se portaba conmigo la señora, le respondí que gritaba como una loca y ella me dijo que no la visi-

taba.

Llegó el momento de que regresó la señora. La que se organizó fue tremenda. Pues no tenía la faena hecha, ¡que vaya faena!

Me hacía raspar los suelos con un cepillo de estropajo de aluminio amarrado al pie y después pasar la aspiradora y encerarlo, y con otro cepillo amarrado al pie darle brillo. Así cada semana. Tenía la pierna derecha con mucho dolor, pues tengo una cadera más alta que la otra, y encima tenía que hacer aquel trabajo.

De la comida no digo nada, pues fue un calvario para mí. Estaba acostumbrada a nuestros guisos de patatas y garbanzos y allí sólo se comían unas patatas hervidas con un trozo de carne redonda con mantequilla. Por las noches se cenaba una especie de lechugas, eran endivias. Aquello nos lo comíamos hervido con un poco de mantequilla. A mí no me gustaba y lo pasaba fatal. Nunca merendábamos. No había nada y el pan estaba justo y no me atrevía a coger un poco por miedo a que me dijeran algo.

Un día fui a escondidas a la bodega y les robé un bote de mermelada de fesa. Me lo comí entero, pero al cabo de media hora me dolió la barriga. Pasé la noche en el lavabo, ya que me encontraba muy mal.

Pasaron los meses y un día poniéndole el pijama al niño me dijo que lo hacía mal toda enfadada conmigo. Yo

también perdí la calma y discutimos. Pues como era maestra todos en su casa teníamos que hacer lo que ella decía. Incluso a su marido también le mandaba callar delante de mí.

Yo enfadada cogí la puerta y paseaba por aquella gran avenida, sin saber qué hacer ni dónde ir. Por fin me acordé de la madrina del niño. Llegué allí. Ellos hablaban español y les conté lo sucedido. Me tuvieron en su casa hasta que llegó el marido de aquella señora. Al llegar me fui con él.

Al día siguiente me acompañó a la estación de tren de París. Me sacó el billete del tren y allí me dejó. Era por la mañana y el tren que tenía que coger salía a las siete de la tarde. Me pasó todo el día en la estación. Se me acercó un señor y me invitó a llevar las maletas a consigna y que me fuera con él porque me quería enseñar París, pero le dije que no.

¡Pero cuál fue mi sorpresa cuando llegó la policía francesa y se lo llevaron! Aquel día Dios seguía protegiéndome.

Cogí el tren y estuve sin comer aquel día. Cuando llegué a la aduana me detuvo la policía española, porque no tenía papeles de ninguna clase, sólo llevaba el D.N.I. Pasaron horas haciéndome preguntas, pues estuve allí todo el día detenida. Pero seguía con hambre y entonces me puse a llorar. Un policía me compró un bocadillo y una coca-cola, y me sacó el billete para Figueres. ¡Qué policía tan amable! Pues

nunca olvidaré aquel policía, ya que me trató con mucho cariño.

Llegué a Figueres y cogí el autobús para Roses, con idea de llegar a casa de mi tía, ya que mi padre se había cambiado de piso mientras yo estaba fuera.

---

### Me vi embarazada sin dinero y con un hombre al que yo no amaba.

---

Cuando llegué a casa de mi tía, ésta no se encontraba allí. Una vecina me dio de comer y me dejó llamar a mi hermano que trabajaba en una gasolinera. Me dijo que cogiera un taxi y me fuera con él. Cuando terminó de trabajar me llevó a casa de mi padre. Al verme llegar, en vez de alegrarse, fue todo lo contrario. Pues empecé una nueva vida.

Me quedé en casa un tiempo y el hijo de mi madrastra me empezó a pretender. Yo no le hacía caso y por eso mi madrastra estaba furiosa conmigo. Un día le dije que no quería a su hijo, porque era catorce años mayor que yo y me contestó que era él quien no me quería. Entonces me hice una apuesta conmigo misma, salir con él y luego dejarlo.

Empecé a tontear con él pero con tan mala suerte que me quedé embarazada. Pues yo era una niña a su lado y él iba con toda la mala intención de atraparme y lo consiguió.

Nos teníamos que casar y no teníamos dinero, ya que él lo gastaba todo en juergas y yo no tenía nada y lo de Francia no servía. Me vi embarazada sin dinero y con un hombre al que yo no amaba.

El día tres de mayo de mil novecientos sesenta y siete contraje matrimonio. No sabía si hacerlo o salir corriendo de aquel lugar. Sólo tenía diecinueve años y no tenía a nadie que me ayudara. Así me vi asustada y atrapada a un hombre al cual no amaba.

Pero ya han pasado treinta años desde aquel día. Tengo dos hijos que se portan bastante bien, por los cuales ha merecido la pena luchar. Ya están casados y cada uno tiene un hijo. Uno una niña de tres años y el otro un niño de diez meses, que son la alegría de mi hogar. Cuando nació mi nieta yo sentí dentro de mi corazón tanto amor por ella que entonces le escribí una poesía. Y desde entonces he decidido dedicarme a escribir.

Tengo que decir que mi marido es la persona más buena que yo he podido conocer, ya que ha sabido conquistar mi cariño y de verdad digo, que no sé a quién quiero más, a mis hijos o a él. Porque a su lado día tras día he ido conociendo el cariño y he tenido siempre su amor. Y hoy le doy las gracias a Dios por haberlo puesto en mi vida.



Saneamientos  
**AZULGRIF**

Azulejos  
Pavimentos  
Sanitarios  
Fontanería  
Calentadores  
Accesorios de Baño

Tlfs.: 956 73 06 87 / 956 73 20 41  
956 73 09 11 Fax.: 956 73 09 11  
C/ Rosario, 9  
11650 - Villamartín (Cádiz)



**VIPASUR, S.L.**  
CONSTRUCCIONES

*Juan Luis Morilla Corrales*

C/ Extramuros, 18  
11650 - Villamartín (Cádiz)

Tlf.: 956 73 18 98  
Móvil: 609 50 23 31



SE LE DESEA  
A SU CLIENTELA  
UNAS  
FELICES FIESTAS  
DE SAN MATEO

# CON TODOS MIS RESPETOS Y AMISTAD

**Dedicatoria: A D<sup>a</sup>. Teresa González y Delgado.**  
“Teresita la del Sindicato”.

Esta mujer hace historia.

Teresa González es una gran mujer humana y sencilla, ¿quién no la conoce en todo Villamartín *POR SU CARACTER BONDADOSO Y SERVICIAL?*

Yo la admiro como persona pero por un azar del destino en los avatares de la vida tuvo que trabajar y duro, para sacar a sus hijos adelante por un camino recto que ellos supieron aprovechar.

Su hijo Manolo Peña, como todos le llamamos es un gran luchador.  
Hombres de esa talla es lo que necesita el mundo.

Teresa González trabajaba -SIN DESCANSO- en la oficina de la MUTUALIDAD AGRARIA arreglando papeleo y cobrando de los contribuyentes los “sellos” ... y ¿qué pasaba? Que a más de uno o de una le faltaba dinero y ella de su bolsillo se lo daba porque no se le acumularan los sellos (con recargo) y siguiera adelante.

Les voy a decir; no tengo palabras para describirla es una mujer relevante maravillosa y también sencilla.

Ahora que no puede y está tan cansada pero tiene el cielo ganado. Sus hijos la cuidan con mucho amor y cariño.

**ESTA ADMIRADORA QUE NO SABE EXPRESARSE:**

M<sup>a</sup> Josefa Verdugo y Cizuela.  
(La Melliza de la calle “El Santo”).

Villamartín 1 de julio de 1999

# Nacimientos, matrimonios y defunciones

Como en años anteriores, ha sido propósito de la delegación de Cultura del Ayuntamiento mostrar en esta Revista de Feria de Villamartín el listado completo de matrimonios, defunciones y nacimientos ocurridos a lo largo del año, como tradicionalmente hizo el inolvidable y queridísimo paisano Pepe Bernal. Ya en la edición de 1997 nos fue denegado por el Juzgado de Paz de Villamartín extraer del Registro los datos correspondientes para su publicación, basándose en la ley de protección a la intimidad, cosa que comprendemos y que sin duda acatamos.

Este año, igualmente, nos dirigimos al Sr. Juez-Encargado del Registro Civil de Arcos de la Frontera comunicándonos la denegación de dicho permiso por tratarse de datos confidenciales. No obstante, sí nos han podido facilitar los números globales de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Desde la delegación municipal de Cultura, queremos agradecer a D. Esteban Almagro del Juzgado de Villamartín su buena predisposición y que muy amablemente nos facilitó los siguientes datos:

AÑO	1995	1996	1997	1998	AGOSTO 1999
Nacimientos	171	175	172	176	94
Matrimonios	76	61	74	93	40
Defunciones	47	86	167	170	158

*De ellos se desprende las siguientes conclusiones:*

1.- Los matrimonios han ascendido paulatinamente a partir del año 1998. Ello concuerda con la mejora de la economía que en general viene produciéndose en todas las comunidades autónomas, incluida Andalucía. No obstante, todavía en nuestra comarca de la Sierra el incremento no es el más deseado.

2.-Igualmente, el número de natalicios va en leve aumento. Una posible explicación del hecho, además de la estabilidad económica, es que desde la puesta en funcionamiento del Hospital Virgen de las Montañas se ha facilitado que algunos nacimientos ocurridos en él sean inscritos en nuestro Registro Civil; aunque, según la nueva ley se puede registrar la partida de nacimiento en la localidad natal de los progenitores.

3.- La influencia del Hospital Comarcal en los movimientos demográficos se muestran aún con mayor claridad en las defunciones. Máxime cuando éstas sí son registradas, tanto las locales como las de otros pueblos, en el Juzgado de Villamartín. La variación observada en los años 1995 y 1998 donde se pasó de 76 a 170, se triplicará en el año 1999, visto el resultado obtenido en los primeros ocho meses de 158 defunciones.

